

**N. OPINION**



DESDE HACE UN MES, en acuerdo con el líder senatorial de **Morena, Adán Augusto López**, la mayoría de ministros de la **Suprema Corte** acordó presentar su renuncia con fecha del **29 de octubre de 2024** y efectiva el **31 de agosto de 2025**.

CON ELLO LOS MINISTROS dejan en claro que no contendrán en las elecciones de junio del año próximo y podrán cobrar los haberes de retiro correspondientes. Lo que estaba por definirse es si la ministra presidenta, **Norma Piña**, renuncia hoy o sólo informa que declinaría su participación en los comicios de 2025, sin dejar el cargo. De todas formas, ella se iría el último día de agosto del próximo año.

LA MAYORÍA DE MINISTROS ha decidido jugarla de manera institucional sin romper antes de tiempo y dejando testimonio con una reprobación parcial de la reforma judicial. El proyecto de sentencia del ministro **Juan Luis González Alcántara** es severo con la reforma judicial, pero deja puertas abiertas con la intención de no generar una mayor crisis en el país. Habrá que ver si en el **Poder Legislativo** y en el **Ejecutivo** hay una respuesta que busque un acuerdo de todas las partes.

EL MINISTRO sostiene que el proyecto que someterá al pleno es tácitamente su carta de renuncia. "Nuestro ciclo como ministros de esta Corte ha terminado", es la consideración central del togado.

LA SOLUCIÓN que está planteando el ministro parte de principios jurídicos, pero le permite una salida política a la **4T**, poniendo a salvo –al mismo tiempo– el entramado judicial nacional. Y es que González Alcántara avala que se renueve la **Suprema Corte de Justicia** por medio del voto popular... con todo y que también lo considera ilegal.

SIN EMBARGO, en su proyecto de dictamen propone el "sacrificio" de los 11 integrantes de la Corte, a cambio de que se preserven los cargos de jueces y magistrados tanto federales como locales. Pues tanto la tómbola, como su remoción y la idea de elegirlos en urnas, son contrarios al espíritu republicano y al deber constitucional.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, la **Ciudad de México** es el único lugar en el mundo en el que una persona que no sabe manejar puede obtener una... ¡licencia de manejo! En lugar de ser la certificación de que se está capacitado para conducir un vehículo particular, para el gobierno de **Clara Brugada** es un simple pretexto recaudatorio.

INCLUSIVE AHORA en el **Congreso capitalino** están por aprobar que también haya licencias permanentes. El punto es que temporal o eterna, el problema es que las autoridades no aplican exámenes de ningún tipo.

CONTRARIO no sólo a las mejores prácticas, sino a la mismísima lógica, los morenistas que impulsan esta licencia de conducir afirman que los exámenes ¡no sirven! Inclusive el diputado **Víctor Varela** fue más allá, al afirmar que quienes más chocan y causan más accidentes son quienes sí pasaron un examen teórico y práctico. ¡No, pues sí!





## BAJO RESERVA

### ¿Hubo negociación entre ministros y la 4T?

:::: Nos aseguran que previo a la decisión de que ocho ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presenten su renuncia, situación que se espera se anuncie hoy mismo, hubo una reunión de quienes dimitirán con el líder de la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**. Los ministros, nos dicen, renunciarán a su cargo con el fin de mantener su pensión y beneficios de retiro, y al menos siete se mantendrán en el cargo hasta agosto de 2025. Las ocho personas que renunciarán son quienes se han manifestado en contra de la reforma judicial. Habrá que ver si detrás de estas posturas

hubo finalmente una negociación entre los juzgadores y la 4T, en los que cada uno cedió algo para evitar una crisis constitucional, o si la guerra sigue.

### Senadores morenistas, si ya saben cómo son para qué le entran

:::: En la bancada de Morena en el Senado empiezan a levantar la voz algunos legisladores a quienes no les parece buena idea que la Cámara Alta sea una simple oficialía de partes. Nos cuentan que hace unos días hubo reclamos de algunos senadores por la presentación de la iniciativa firmada por los líderes de ambas cámaras conocida como reforma de supremacía constitucional. La propuesta sorprendió a varios morenistas, incluidos los coordinadores de las comisiones dictaminadoras, ya que no fue socializada y mucho menos consultada entre los grupos parlamentarios de la autollamada Cuarta Transformación. Al parecer, los senadores pecan de ingenuos, pues desde la pasada legislatura quedó claro que su papel es el de pasar todo lo que venga del Poder Ejecutivo sin mover una sola coma y en *fast track*. Si ya saben cómo son en su movimiento para qué le entran al Senado.

### México, en duda para el foro de APEC en Perú

:::: De cara al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024 que se realizará en Perú del 9 al 16 de noviembre, nos dicen que hay incertidumbre entre los organizadores por la asistencia de México. Fuentes diplomáticas peruanas nos comentan que, aunque la invitación está hecha al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, "aún no reaccionan". A pocos días de que se realice el encuentro, hay confianza en que México vaya, o por lo menos envíe una respuesta, pues en su discurso de toma de protesta como presidenta, Sheinbaum aseguró que su gobierno seguirá fortaleciendo la relación económica y cultural con los países de América Latina y El Caribe. Sin embargo, lo que los optimistas diplomáticos peruanos parecen olvidar es que la mandataria mexicana no invitó a su toma de protesta a la presidenta de Perú, **Dina Boluarte**, y dejó claro que su gobierno no avala la manera en la que llegó al poder.

### Y Sheinbaum evalúa asistencia a Cumbre del G-20

:::: Y ya en temas de política exterior, nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** sigue valorando su asistencia a la cumbre del G20 que se llevará a cabo en Brasil. Una posibilidad es que asista únicamente el 18 de noviembre, y solo unas horas porque debe estar de regreso para el 20 de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana. Su asistencia al evento del G20 es importante, pues tendrá oportunidad de reunirse con los líderes de las principales economías del mundo. En los próximos días se sabrá si asiste ella o envía al canciller **Juan Ramón de la Fuente**.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Perfección.** La magistrada **Adriana Ortega Ortiz** tiene bien definido el panorama, por lo que pide que los comités de evaluación deban ser impecables si van a seleccionar a jueces, magistrados y ministros. ¿Por qué?, porque la reforma judicial es inamovible y, si lo único que se puede controlar es quién hace las evaluaciones, entonces esos comités deben ser perfectos. **Ortega** lo dice claro, necesitamos expertos con alta solvencia moral, académica y técnica. La prestación está en la Corte, de **Norma Piña**, en el Legislativo y en el Ejecutivo para no fallar en estas designaciones. Si no pueden cambiar la reforma, al menos que el filtro sea a prueba de balas.

**2. Alerta crítica.** Siete organismos electorales locales enfrentan riesgo por falta de presupuesto: Yucatán, gobernado por **Joaquín Díaz**, y Zacatecas, con **David Monreal**, están en serios problemas, junto con Guerrero, Morelos, SLP, Colima y Quintana Roo, en riesgo moderado. El Instituto Electoral de Yucatán, que necesita 5.4 mdp para elecciones extraordinarias, aún no recibe fondos. Yucatán y Zacatecas deben al INE por instalación de casillas en 2024 y deudas de elecciones pasadas. Guerrero arrastra un déficit de 19% y adeuda financiamientos por 44.8 mdp a partidos. Sin fondos, el aviso es serio, peligrará la democracia.

**3. Golpe parcial.** El ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** ha propuesto invalidar la reforma judicial, pero no del todo. El proyecto presentado ante la SCJN, cuya titular es **Norma Piña**, busca eliminar la elección popular de jueces y magistrados, así como la figura de "jueces sin rostro", criticada por violar la independencia judicial. Sin embargo, la elección de ministros de la Corte y magistrados electorales se mantiene. Partidos como PAN, PRI y MC celebran esta propuesta como una victoria parcial, mientras la tensión en la Corte crece. La pelota está en la cancha del Pleno, que definirá el futuro de esta controvertida reforma.

**4. Resistencia.** **Juana Fuentes Velázquez**, directora de la JUFED, sigue al pie de lucha contra la reforma judicial en México. En un foro de Costa Rica, advirtió sobre la elección popular de jueces como una amenaza a la justicia. **Fuentes** considera que esta reforma, más que democratizar, busca controlar al Poder Judicial desde lo político, debilitando su independencia. Además, ha convocado a un diálogo directo con **Claudia Sheinbaum** para ajustar la reforma. La misión es proteger a la justicia, no a los privilegios. Al parecer, la pelea no ha hecho más que empezar y **Juana Velázquez** va por todo, sin tregua. La pregunta es si todavía está a tiempo.

**5. Promesa reforzada.** **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar, afirma que la nueva reforma garantizará los programas sociales para 30 millones de mexicanos. La propuesta, aprobada en la Cámara de Diputados, ahora enfrenta su prueba en el Senado. La reforma es crucial para *blindar* apoyos como la Pensión para Adultos Mayores y el programa Salud Casa por Casa, precisó **Montiel**. Se asegura que estos beneficios sean directos y sin intermediarios. El último bimestre de pensiones comenzará el 4 de noviembre. La continuidad en secretarías como Bienestar está más que justificada.







# Sacapuntas

SE VAN,  
PERO SE  
QUEDAN



**NORMA  
PIÑA**

Encabezados por su presidenta **Norma Piña**, ocho ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación oficializarán hoy que no participarán en el proceso electoral del próximo año, en la que se votarán a ministros, magistrados y jueces, con lo que en automático renuncian a su cargo y su salida se hará efectiva en agosto de 2025, todo esto como parte de la Reforma Judicial. Tres ministras decidieron sí participar en el proceso.



**JUAN LUIS  
GONZÁLEZ  
ALCÁNTARA**

No terminaba de digerirse la noticia de la "declinación" de los ministros, cuando se dio a conocer un proyecto de **Juan Luis González Alcántara Carrancá** en el que plantea dar entrada a las controversias constitucionales contra la Reforma Judicial. El documento propone invalidar la elección por voto popular de jueces y magistrados.

EL ÚLTIMO  
JALÓN



**RICARDO  
MONREAL**

POR LA  
SUPREMACÍA  
CONSTITUCIONAL

A propósito de temas federales, nos dicen que la llamada reforma de "supremacía constitucional" será discutida en el pleno este miércoles. El diputado **Ricardo Monreal** dijo que, tras consumarse en la Comisión de Puntos Constitucionales de este lunes, será hoy martes cuando se prevé darle declaratoria de publicación.



**EMILIA  
ESTHER  
CALLEJA**

BALANCE  
POSITIVO

La Comisión Federal de Electricidad, que dirige **Emilia Esther Calleja**, dio a conocer los resultados financieros, e informó que sus ingresos, de enero a septiembre de 2024, alcanzaron 502 mil 738 millones de pesos. Se trata de una cifra histórica, por lo que, de una u otra forma, acallaron muchas voces de sus detractores.



**ARIADNA  
MONTIEL**

MÁS  
BENEFICIOS

Tarea integral la que realiza la Secretaría de Bienestar, a cargo de **Ariadna Montiel**. Dio a conocer que hay 13.7 millones de personas beneficiarias. Y serán más, pues a la fecha existe un registro con 766 mil 825 mujeres, de 60 a 64 años, que esperan apoyo económico. El objetivo es terminar con un millón 200 mil de mujeres inscritas.



**ALTAGRACIA  
GÓMEZ**

FOMENTAN  
EL DIÁLOGO

En la Convención Nacional de la Canieti se espera la participación de la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial, **Altagracia Gómez**; del canciller **De la Fuente**; el secretario de Economía, **Ebrard**; el titular de la SEP, **Mario Delgado**; la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**; y el secretario de Seguridad, **García Harfuch**.



**CUAUHTÉMOC  
BLANCO**

CUAUHTÉMOC HARÁ  
SUMAS Y RESTAS

Premio mayor se llevará el ex futbolista **Cuauhtémoc Blanco**. Fue designado secretario de Comisión de Presupuesto en San Lázaro, pese a que durante su paso por Morelos recibió cuestionamientos de "sus compañeros" de partido. Ahora participará en la elaboración de dictámenes para la asignación de recursos públicos vía el Presupuesto 2025.



## Pepe Grillo



### Para transformar Acapulco

La sensibilidad social y el oficio político de Sebastián Ramírez serán de ayuda para que el proyecto “Acapulco se Transforma Contigo” sea una efectiva plataforma para relanzar este destino turístico, el consentido de los paseantes del Altiplano que le guardan una lealtad a prueba de huracanes, que es pieza clave para la estabilidad del estado de Guerrero.

Ramírez es subsecretario de Turismo y hará mancuerna en esa dependencia con la tlaxcalteca Josefina Rodríguez, titular de la dependencia. Es un esfuerzo de mediano plazo que arranca una vez que concluyó la etapa de emergencia por los daños provocados por el huracán John, justo un

año después del golpe de Otis.

A pesar de ser un cuadro joven, Ramírez Mendoza ha tenido experiencias políticas de la más alta responsabilidad como ser presidente de Morena en la CDMX, de modo que su perfil embona con la tarea de darle una nueva oportunidad a Acapulco con bienestar real para sus habitantes.

#### Chiapas, cuenta regresiva

Aunque falta un mes para que Rutilio Escandón deje la gubernatura de Chiapas, allá se dice que desde hace años abjuró de su responsabilidad de gobernante, cedió la plaza y se sentó a esperar que las fuerzas federales sacaran las castañas del fuego.

Operan en el estado, según nota de Crónica, nueve carteles de la droga. Son los principales generadores de violencia con mil homicidios cada año y con más de 49 mil chiapanecos desplazados de manera forzada. Rutilio deja la entidad convertida en el polvorín que puede estallar en cualquier momento.

Actividades económicas, comenzando por el turismo, se han truncado por la violencia y las extorsiones. Con el go-

bernador tirado en la hamaca, centrado en actividades administrativas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas es el nuevo paraíso para los mafiosos de México y América Central.

Vaya herencia recibirá el gobernador electo, Eduardo Aguilar.

#### Al rojo vivo

La tensión entre los poderes Ejecutivo y Judicial puede alcanzar niveles difíciles de manejar en los próximos días. Se requerirán altas dosis de política y de buena voluntad de ambas partes para evitar el choque de trenes que puede descarrilar, sin exagerar, el proceso democrático en el país.

Hay tiempo para evitarlo. El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en su proyecto de resolución

a una controversia contra la Reforma Judicial dijo sí puede ser invalidada por el máximo tribunal del país, justo en sentido contrario de lo que han venido asegurando los voceros morenistas por meses.

El conflicto está al rojo vivo y no hará más que empeorar en los días por venir. Ojalá los implicados estén a la altura de las circunstancias. El desacato no es una cualidad política, es el boleto de entra para un callejón sin salida.

#### Democratizar la inteligencia artificial

La nueva consigna a nivel nacional es democratizar la inteligencia artificial. Es una aspiración compartida, clave para no dejar al margen del progreso y el bienestar a grandes contingentes nacionales.

Altagracia Gómez, del Consejo Asesor Empresarial, propone adoptar el sistema educativo a los nuevos tiempos que por cierto no tienen vuelta atrás.

Es un debate que debe arrancar hoy mismo para diseñar e instrumentar a la brevedad políticas públicas que nos permitan subirnos al tren de la IA.





## TRASCENDIÓ

**Que** la reforma judicial va tomando forma, pues la presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene previsto presentar el jueves a las cinco personas, tres mujeres y dos varones, que integrarán los comités de evaluación, cuya tarea será elegir los perfiles de quienes buscan ser jueces, magistrados y ministros; en tanto, en el Senado se asegura que su propuesta para ese mismo fin quedará hoy mismo y por consenso, al menos de las bancadas mayoritarias. Además, la 4T también salió al paso y aseguró que no acatará la propuesta de **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quien propone validar la elección de ministros, pero no de jueces y magistrados.

**Que** a casi un mes de iniciado el actual gobierno, en la sala de prensa de Palacio Nacional no se ha renovado el mobiliario, mientras que en las paredes se mantienen diversas fotografías de **Andrés Manuel López Obrador** durante sus recorridos por el país. Por lo que se sabe, por ahora no es prioridad cambiar la decoración de esa estancia, así que habrá **AMLO** para rato en el área de trabajo de los periodistas.

**Que** hay alguien a quien nomás no acaba de quedarle claro que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no quiere pelearse con el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, como lo ha expuesto con toda claridad, porque se insiste en sembrar preguntas en la mañana para amarrar navajas, sea por la reforma judicial o cualquier tema que involucre a la Universidad, a las que la mandataria ha sabido responder sin caer en la provocación.

**Que** una planta tratadora de aguas en San Pedro de los Buenos, Baja California, que estuvo inactiva durante años y ahora procesa 800 litros por segundo gracias a los 600 millones de pesos invertidos por la Federación, fue el motivo del encuentro de los gobernadores **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, del lado mexicano, y **Gavin Newsom**, de California, quienes atestiguaron cómo se logra que las aguas residuales lleguen al mar sin contaminación.



**CIRCUITO INTERIOR**

**PUES NADA** menos que hoy, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anuncia el lanzamiento del Sistema Público de Cuidados.

**AUNQUE** suene redundante, hay quien propone revisar el tema con muchísimo cuidado para ver si en realidad es una propuesta que se turne al Congreso o si sólo es acomodar programas ya existentes bajo un solo nombre.

**LA DIFERENCIA** es sustantiva, pues la primera requiere análisis, filigrana y, sobre todo, ¡presupuesto!

...

**VECINOS** y la propia Alcaldía Benito Juárez no tienen idea de quién puede estar detrás de la tala de cinco árboles en la Colonia Portales.

**SE HIZO** a plena luz del día y sin que nadie molestara a los particulares que derribaron ejemplares sanos y de gran altura.

**AUNQUE**, en una de esas, la Secretaría de Medio Ambiente capitalina sí tiene pistas.

**SEGÚN** esto, su personal dejó ayer un citatorio a quienes sospechan que pudieron realizar el corte sin mostrar autorización alguna.

**OJALÁ** que sea una señal de que sí hay avances y no sólo ¡que se andan por las ramas!

...

**TAN VELOZ** arrancó la Legislatura, que en Donceles ya buscaron la forma de darse un descansito.

**CON MOTIVO** de la celebración del **Día de Muertos**, los congresistas modificaron el calendario de sesiones para trabajar hasta el miércoles.

**QUE NO** se pierda la bonita tradición de recordar a los difuntos ¡con un megapunte!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

## EL CABALLITO

### Morena, al desacato para evitar cambio de uso de suelo en Chapultepec

ESPECIAL



ESPECIAL

:::: Nos cuentan que este fin de semana, los diputados locales de Morena, liderados por **Xóchitl Bravo**, junto a sus aliados del PVEM y PT han decidido que emprenderán todas las acciones necesarias para evitar que se cambie el uso de suelo —de conservación a habitacional— en un predio de 4 mil metros cuadrados en el Bosque de Chapultepec que es propiedad particular. El punto es que este litigio viene de tiempo atrás y ahora, por orden de un juez, los legisladores deben darle el uso al propietario. Sin embargo, por el paro de labores del Poder Judicial, no ha avanzado legalmente el tema, pero los legisladores han dicho que están dispuestos a todo, incluso, ser sancionados. Sin embargo, otras voces nos dicen que los planes jurídicos de los legisladores tampoco están muy claros, así que veremos si con los cauces legales en forma los legisladores mantienen esa narrativa.

Xóchitl Bravo Espinosa

### Baches y más baches en las zonas industriales del Edomex

ESPECIAL



ESPECIAL

:::: Nos detallan que en el Estado de México existen 219 parques industriales, la mayoría situados en los municipios de Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Tepotzotlán, Lerma y Toluca, pero nos recuerdan que hay un pequeño problema: las calles muestran severos daños, lo cual a decir de los empresarios está afectando la logística de los traslados. Por ejemplo, empresarios como **Rogelio Argüelles**, del parque Toluca 200 y **Francisco Cuevas Dobarganes**, de la Unión de Industriales, han levantado reiteradamente la voz para que las autoridades de todos los niveles los escuchen, pero poco eco ha tenido sus quejas. ¿Será que con el arribo de los nuevos ediles la situación mejore?

Rogelio Argüelles

### Preocupa seguridad en Tenango del Valle

:::: En Tenango del Valle, nos platican que los vecinos se quejan del aumento en los índices delictivos, a pesar de que el presidente municipal **Roberto Bautista Arellano**, insiste en lo contrario, porque ha comprado patrullas nuevas, construyó nuevas oficinas para la corporación y ha estado pendiente de los elementos que la integran, pero para los habitantes la realidad, nos aseguran, es otra porque hay asaltos a mano armada a plena luz del día y los robos a viviendas no cesan.







## Va Nashieli Ramírez a la CNDH

Tras concluir las entrevistas a los aspirantes a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Nashieli Ramírez Hernández**, extitular de la misma área en la Ciudad de México, será designada por el Senado como nueva *ombudsperson* del país.

Desde ayer hay un consenso mayoritario entre las diversas fracciones legislativas para que **Nashieli** sea designada en lugar de **María del Rosario Piedra**, a quien ya le dijeron que no será ratificada en el cargo, mismo que deberá entregar el mes próximo.

Aunque **Piedra**, quien fue nombrada el 19 de noviembre de 2019 a sugerencia de **Andrés Manuel López Obrador**, quería quedarse cuatro años más, no logró reunir ni el consenso legislativo ni la bendición de Palacio Nacional.

De último momento, la marcelista **Malú Mícher** intentó empujar al abogado y sociólogo **Carlos Pérez**, pero tenía la desventaja de ser más conocido por **Lorenzo Córdova**, expresidente del INE, que por los senadores; fue vetado.

A menos que se presente algo extraordinario, esta misma semana se oficializará el nombramiento de **Ramírez Hernández**, quien viene de dos periodos consecutivos como responsable de los derechos humanos en la capital del país.

A diferencia de **Piedra**, quien fue impuesta por **López Obrador**, **Nashieli** ejerció la defensa de los capitalinos, haciendo recomendaciones a las autoridades, pero sin confrontarse frontalmente con la administración de **Claudia Sheinbaum**, quien le tocó como jefa de Gobierno.

Si hubiera surgido algún agravio con la hoy Presidenta de la República, seguramente ella habría sido la primera en vetarla. Por lo visto, se volverán a encontrar, ahora en esferas federales.

En las dos ocasiones en que **Nashieli** fue elegida en la capital del país, los diputados locales la votaron por unanimidad, lo que habla de su capacidad de gestión política y de llegar a consensos, requerimientos fundamentales en esa área.

Además del visto bueno de las diferentes fracciones legislativas, está el apoyo de las organizaciones civiles, lo cual seguramente hará que su nombramiento sea por unanimidad para que no haya ningún problema.

Con **Ramírez Hernández** en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ese órgano recuperará el prestigio y la importancia que siempre había tenido, hasta antes de

la llegada de la señora **Piedra**, que fue reprobada hasta por la propia 4T.

Y es que la psicóloga, que hoy cuenta con 73 años, se había valido de la lucha que su madre, **Rosario Ibarra de Piedra**, sostuvo durante toda su vida en busca de su hijo, **Jesús**, desaparecido durante la época de la llamada *guerra sucia* en el país.

Creó que por esa razón tenía el derecho de conservar el cargo, pero bastó sólo un periodo al frente de la CNDH para demostrar que no heredó ni el liderazgo ni el activismo de su madre, por lo que tendrá que dejar la silla.

Ahora, quien tendrá que levantar las piedras en que le dejarán la comisión será **Nashieli**.



### CENTAVITOS

O en el Congreso de la Ciudad de México están dormidos o la exprocuradora ambiental, **Mariana Boy**, se los está durmiendo, pues, a pesar de que renunció al cargo desde el 16 de octubre pasado para irse al gobierno federal, es hora que en Donceles no se ha recibido su renuncia. El papelito es necesario para que se pueda designar a un sustituto, en tanto se realiza un nuevo proceso de entrevistas con los que se interesen en el cargo, a fin de que **Clara Brugada** esté en condiciones de nombrar a quien ocupará en definitiva la oficina. Es descuido, pereza o mala fe de alguien en Donceles.

Con **Ramírez Hernández** en la CNDH ese órgano recuperará el prestigio y su importancia.





## ROZONES

### “Poquitos y sectarios”

Con la novedad de que no sólo en Morena se han presentado expresiones de división, que terminan por dejar mal parados a los anfitriones de encuentros que se realizan en espacios públicos. Y es que fue ahora el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, el que tuvo que reaccionar luego de que fuera abucheado el alcalde morenista de Tlaxcala, **Alfonso Sánchez García**, durante un mitin del Partido del Trabajo, al que acudió como invitado el fin de semana. Comenzaba a hablar el presidente municipal, dando los respectivos saludos cuando un pequeño sector inició rechiflas y abucheos. Entonces el senador pidió el micrófono para tratar de contener a los inconformes. “¡A ver, cab...!, somos poquitos y sectarios, no la chin... La unidad es fundamental en nuestro movimiento. La unidad de todas las compañeras y los compañeros. La unidad. Yo le pedí a Alfonso que nos acompañara, es mi invitado”, reprochó Fernández Noroña. También entre petistas se cuecen habas, nos comentan.

### Se perfila Aldana como ganador

Y el que, nos comentan, anoche se perfilaba para obtener el triunfo en la elección de la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, para el periodo 2025-2030, es **Ricardo Aldana**. Así lo indicaba el hecho de que con el 75 por ciento de los votos contabilizados, el actual secretario general, quien busca la reelección, sumara el 83 por ciento de los sufragios en su favor. Al proceso electivo de uno de los gremios de mayor relevancia en el país estuvieron convocados más de 90 mil trabajadores y fueron instalados 290 centros de votación en centros de trabajo de Petróleos Mexicanos. La elección en el STPRM se realiza en el momento en el que con la llegada del nuevo Gobierno, se ha cambiado al titular de Petróleos Mexicanos. La jornada electoral, se informó, estuvo supervisada por autoridades laborales y muchos de los puntos de votación cubiertos por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

### Sólo Rocha duerme bien

Así que, a pesar de la ola de violencia que azota a Sinaloa desde hace nueve semanas, de los al menos 25 muertos del pasado fin de semana y de la noche de terror que se vivió en Mazatlán el domingo, el gobernador **Rubén Rocha** duerme bien. Ayer, el mandatario presumió que duerme seis horas seguidas, “sin despertar”. Esa suerte la quisieran centenares de ciudadanos que una noche sí y otra también ven interrumpido su sueño por las estridentes balaceras, como las que se registraron el domingo durante unas tres horas en el principal destino turístico del estado. Durante su conferencia semanal de ayer, Rocha dijo también que no siente “temor” ante la posibilidad de que se realice una consulta de revocación de mandato. Ojalá que eso hubiera podido decir el pequeño que, aterrado, exclamaba “tengo miedo”, precisamente cuando él y su familia se resguardaban en una plaza comercial de Mazatlán, durante uno de los tiroteos, según revela un video en las redes. Con Rocha, cero resultados, mucha grilla y eso sí: mucho sueño. Uf.

### A la comisión de Presupuesto

A más de uno hizo levantar la ceja, nos comentan, el dato de que el diputado morenista **Cuauhtémoc Blanco** será secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara baja. Sobre todo, porque como gobernador de Morelos, su administración fue señalada por diversas inconsistencias en el ejercicio del gasto, mismas de las que en estos días ha dado cuenta el portal *Animal Político*. El exfutbolista, nos dicen, deberá tener un rol destacado en la confección del presupuesto para el primer año de gestión de la administración de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos cuentan, por cierto, que al darse la noticia de su designación entre quienes suelen criticarlo no faltó quien recordara la ocasión aquella, en septiembre del año 2020, cuando presumió las capturas de integrantes del crimen organizado realizadas hasta ese momento por su gobierno. “Nadie, en administraciones pasadas, ha detenido a siete personajes peligrosos. Siete ¿eh? Nos faltan cuatro de diez. Estamos luchando, no es fácil”, dijo entonces. Uf.



## Un Espino en el pie

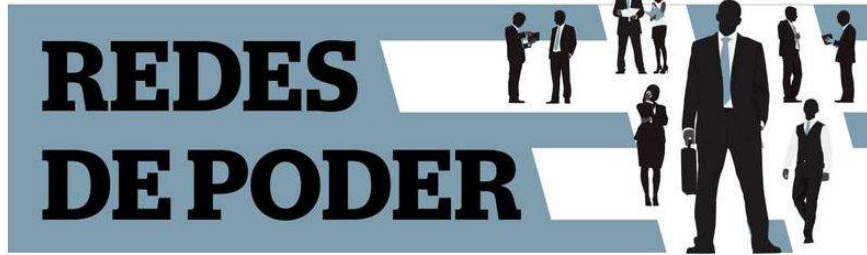
Hay quien recuerda que el ideólogo del PAN, **Carlos Castillo Peraza**, decía que si el partido comía de todo se podía indigestar. Era la época en la que el PRD se dedicaba a pepenar todo lo que ya no tenía cabida en el PRI y Castillo Peraza no quería que Acción Nacional hiciera lo mismo. El tema viene a colación por el reclutamiento que hizo Morena del exdirigente nacional del blanquiazul, **Manuel Espino**. Muchos en el guinda se preguntan qué ha aportado el sonorense a la 4T y otros más de plano lamentan que este político meta al movimiento en enredos, como cuando propuso que el Gobierno negocie con la delincuencia organizada. Su puntada tuvo que ser atajada ya hasta por la propia Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la conferencia del pueblo de ayer. “Nosotros no vamos a negociar con delincuentes, vamos a seguir construyendo paz, atendiendo las causas y con cero impunidad”, señaló, y así desestimó la propuesta de Espino que para Morena más bien es como una espina en el pie, nos comentan.

## Decisiones relevantes

Y todo apunta, nos señalan, a que los ocho ministros no alineados con la Cuarta Transformación harán hoy pública su renuncia, que será efectiva en agosto de 2025. Con esa decisión, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, además de **Javier Laynez**, **Jorge Pardo Rebolledo**, **Alberto Pérez Dayán**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, **Luis María Aguilar**, **Margarita Ríos-Farjat** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá** estarían declinando a participar en las elecciones judiciales del año entrante. En la Corte, nos cuentan, se están ya desencadenando una serie de decisiones que pueden tener un efecto importante en la ruta que sigue la implementación de la reforma al Poder Judicial. Y es que ayer mismo se conoció la propuesta que plantea el ministro González Alcántara de tumbar partes de dicha enmienda —por ejemplo, la elección de jueces y magistrados o el componente de los llamados jueces sin rostro— y se ha señalado que el próximo jueves dicha propuesta sería llevada al pleno para su votación. Por lo pronto, pendientes.







## Siguen las dirigencias estatales

La llegada de **Sebastián Ramírez** a la subsecretaría de **Turismo**, tras su gestión como dirigente de **Morena** en la **Ciudad de México**, podría ser la señal que agilice las renovaciones de las **dirigencias estatales** del partido **guinda**, nos comentan.

Y es que tras asumir la dirigencia nacional, **Luisa María Alcalde** ha estado **reforzando** la organización a **nivel local**, visitando incluso algunos de los bastiones de la **oposición**, pero sin entrar de lleno en detalles del **proceso** para la **sucesión** en las diversas entidades.

Por la relevancia de lo que implica la **capital del país** para el

**morenismo** y con sus principales **líderes** ya más de lleno en el **Gobierno federal**, parece ser solo cuestión de tiempo para comenzar el **proceso interno**.

Eso sí, quienes **aspiren** no la van a tener nada fácil por los buenos **resultados** que entregó **Ramírez** en los últimos **comicios**. Veremos qué tanto pesan en las definiciones tanto la propia Alcalde, así como la presidenta **Claudia Sheinbaum** o la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Porque hay dos tareas capitales en la **Ciudad de México**: el padrón de **militantes** y **operar** para evitar **sorpresas** en la intermedia, como ocurrió en **2021**. Atentos.

## Rocha se “envalentona”

Si el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, se mostrará con el mismo arrojo con los **criminales** que el que tiene para confrontar a **ciudadanos**, autoridades **educativas**, **empresarios** y en general a sus **críticos**, de verdad que otro **panorama** pudiera tener el estado.

El **mandatario** inició su semana **descalificando** a quienes están promoviendo la **revocación de mandato** en su contra y hasta de manera **burlona** afirmando que ayudaría a recabar las **firmas**.

Vaya contraste para cuestionar a la **sociedad civil**, en contraparte con la **tibieza** con que enfrenta los problemas de **Sinaloa**, principalmente la **violencia** que impera desde hace ya bastantes **semanas**.

Pero más vale **aparentar**, hacer como si no estuviera en **riesgo** la conclusión anticipada de su **sexenio**, porque si se llegan a obtener las **firmas** para realizar el **ejercicio**, no luce nada descabellado que los **sinaloenses** le retiren el **respaldo**. Y eso sin contar las **presiones** que ya llegan desde el **centro del país**, nos dicen.





**HOMBRE FUERTE.** En la Cámara de Diputados se plantean cambios a los artículos 3° de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares con el fin de establecer que son datos personales sensibles aquellos datos biométricos obtenidos a partir de un tratamiento técnico específico, relativos a las propiedades físicas, fisiológicas, de comportamiento o rasgos de la personalidad, atribuibles a una sola persona y que son obtenibles.





# ALA SOMBRA

Cuentan que en el estado de Sonora, de **ALFONSO DURAZO**, andan por demás molestos con el gobierno de **Rubén Rocha** en Sinaloa, porque la crisis de seguridad y los enfrentamientos armados entre los grupos criminales no se han podido contener y han llegado hasta esos territorios. Según el delegado de la Fiscalía General de la República, **Francisco Sergio Méndez**, incluso los delinquentes dedicados a la venta de estupefacientes se han trasladado a esa zona, lo que tiene en alerta máxima a las instancias de seguridad. Aunque eso no necesariamente significa que **Durazo** esté haciendo algo para frenar la violencia que sigue creciendo en el estado que gobierna.



JAQUELINE BAUTISTA

Desde el Fondo Monetario Internacional hablan de la violencia en México. En realidad, no quieren pisar mucho terreno político, pero está claro que nos observan de cerca. "En términos de violencia, miren, creo que necesitamos reconocer que, al menos los macroeconomistas, no sabemos mucho sobre cómo la violencia impacta en la economía y cómo la economía impacta en la violencia", dijo **Rodrigo Valdés**, director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI.

Agrega **Valdés**, del FMI: "Así que creo que es muy importante invertir más en conocimiento sobre este tema. Nuestras propias estimaciones, y esto es una estimación amplia, no específicamente para México, pero si la región pudiera reducir a la mitad la diferencia en tasas de homicidios en relación con la economía mundial, el crecimiento podría aumentar en aproximadamente medio punto porcentual durante unos buenos diez años (...) Ahora, decirlo es más fácil que hacerlo porque la siguiente pregunta es qué hacer. Y ahí es donde preferiría no hacer comentarios, porque realmente, como macroeconomistas, sabemos muy poco".

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), celebrada el fin de semana, se aprobó el anteproyecto de presupuesto para 2025, que incluye la distri-

bución de prerrogativas a los partidos políticos. En esta ocasión, Morena será el partido que más recursos reciba, ya que el cálculo de las prerrogativas se basa en el porcentaje de votos obtenidos en la última elección de diputaciones, conforme al artículo 41 de la Consti-

tución. Esta fórmula ha beneficiado en el pasado a partidos como el PRI y el PAN durante sus periodos de mayor respaldo electoral.

Ahora toca al Consejo General del INE discutir y, en su caso, votar el presupuesto propuesto para 2025. Cabe señalar que este anteproyecto aún no incluye el monto destinado para la elección judicial, cuya planificación se definirá más adelante. Veremos que dicen los consejeros que se negaron a participar en la comisión temporal de presupuesto a la hora de votar mañana miércoles.

Dicen que los diputados de la Ciudad de México no quieren dejar la pandemia atrás, al menos en lo que respecta a la modalidad virtual

para trabajar. A muchos en el Congreso capitalino se les está haciendo costumbre sesionar a distancia para evitar llegar al recinto de Donceles, pues el reglamento actual lo permite. El problema es que, dicen algunos legisladores, la discusión parlamentaria es difícil y se retrasa todavía más en ese formato.

**Claudia Sheinbaum** anunció recientemente que tiene la intención de construir un millón de viviendas durante su administración. "Obviamente, esto será a lo largo de un periodo de seis años, pero mencionó que se espera que 167 mil de estas viviendas se construyan en 2025. Por lo tanto, creemos que esto debería tener un impacto positivo de cara al próximo año", dijo **Lucy Rodríguez**, encargada de comunicaciones corporativas de Cemex, ante analistas hace unos días. "Si observamos la construcción formal, esta proviene del sector residencial y representa aproximadamente 30 por ciento de nuestros volúmenes. Así que, para ese 30 por ciento, esto es sin duda un factor favorable".



## EDITORIAL

# Querétaro: atraso civilizatorio

**E**n Querétaro se encuentra en curso uno de los más graves atentados contra los derechos humanos registrados en los últimos tiempos. La fiscalía de esa entidad gobernada por el PAN pretende encarcelar por tres años a una adolescente de 14 años por haber tenido un aborto espontáneo y el Poder Judicial del estado resolvió vincularla a proceso bajo medida cautelar de prisión domiciliaria. Tanto la presidenta Claudia Sheinbaum como la titular de la Secretaría de Mujeres, Citlalli Hernández, han denunciado la pretensión de encarcelar a la adolescente. La mandataria enfatizó que "no se debe criminalizar, y menos a una niña de 14 años", e informó que su gobierno ya ofreció a la familia asesoría legal, así como ayuda en todo lo que requiera.

Todo en este caso es una atrocidad jurídica, ética y civilizatoria. En primera instancia, la FGE queretana y el PJ local no tienen base alguna para proceder contra Esmeralda, pues los servicios de salud dictaminaron que el feto nació muerto, por lo que la carpeta de investigación abierta por la fiscalía constituye la fabricación de un delito. Además, la ley usada para judicializarla es en sí misma ilegal: en

septiembre pasado varias organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres consiguieron un amparo en el cual se declaran inconstitucionales siete artículos del Código Penal queretano que criminalizan y sancionan con cárcel la interrupción voluntaria del embarazo (de lo que se acusa falsamente a Esmeralda). El colmo de estos despropósitos radica en la exigencia de la fiscalía de que la menor de edad pague 500 mil pesos en concepto de "reparación de daños" al padre del producto malogrado, pese a que el embarazo fue resultado de una violación. Como habitante de una comunidad indígena y como menor de edad, Esmeralda se encuentra en una situación de vulnerabilidad que, de acuerdo con las leyes, debe propiciar una especial protección de sus derechos por parte del Estado. A contrapelo de las normas, del sentido común y de la más elemental sensibilidad, la fiscalía y el Poder Judicial de Querétaro absolvieron a su agresor y emprendieron contra ella una cacería ilegal.

Este caso ilustra de forma dramática cuánto falta todavía para barrer las estructuras patriarcales que violentan a las mujeres, propician su revictimización y amenazan todas sus libertades. Muestra también que ese machismo se encuentra enquistado en las instancias obligadas a combatirlo y a garantizar a todas las mujeres una vida libre de violencia, como las fiscalías, los tribunales y los gobiernos. Asimismo, es un llamado para rastrear y enmendar otros posibles casos de criminalización del aborto: en 2016 se estimó que había 700 mujeres a nivel nacional presas por

esta causa, mientras en 2018 se encontraron 200 víctimas sólo en el estado de Guanajuato, también gobernado por el PAN. Un importante obstáculo para dar con las mujeres presas injustamente es que se les procesa por homicidio, lo cual dificulta detectar lo realmente ocurrido. Como Esmeralda, la gran mayoría de quienes pasan por este infierno padecen múltiples vulnerabilidades.

Las mujeres que habitan en México no pueden esperar más para ver erradicada la ideología machista y misógina que las oprime en sus hogares, en las escuelas, en los centros de trabajo y en un sinfín de espacios. Como indica la reacción de la presidenta Sheinbaum a los sucesos de Querétaro, este sexenio supone una oportunidad que no debe desperdiciarse para superar este atraso nocivo e intolerable.







## URGENCIA POR LA APROBACIÓN DE DEUDA Y LA EXTORSIÓN SIN RESPUESTA

Este martes, después de concluir la sesión ordinaria, diputados del Congreso del Estado sostendrán una reunión con el **secretario de Finanzas del Estado, Carlos Garza Ibarra**, como parte de las intenciones de llegar a acuerdos entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, aunque cada vez se aleja más esa posibilidad.

Garza Ibarra, entre otras cosas, les expondrá una propuesta que consiste en que los diputados le aprueben una solicitud de **deuda de entre 12 mil y 18 mil millones de pesos** para cerrar el año, pero se antoja difícil que accedan; es mucho dinero solamente para el cierre de 2024.

El tesorero tiene urgencia de esa aprobación, porque al interior del gobierno dicen que **no hay dinero ni para pagar aguinaldos**, y el famoso bono anual del servidor público, que de no entregarse, provocaría diferencias con el Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado.

Aunado a eso, el recorte de personal está bravo y a la orden del día, no hay dependencia en donde haya reajuste.

Se espera que el jueves haya otra reunión entre **el secretario**

**General de Gobierno, Javier Navarro** y la **presidenta del Congreso local, Lorena de la Garza**, y el objetivo es analizar los decretos emitidos en el Legislativo, entre otras cosas.

### LA EXTORSIÓN SIN RESPUESTA

De nueva cuenta los transportistas de Nuevo León, adheridos a la Conatram y a otras cámaras del transporte, alzan la voz a causa de las extorsiones que sufren a manos de grupos delictivos en carreteras del estado.

Pero la queja no solo es contra los delincuentes, sino también contra exdiputados locales que casi al concluir la anterior legislatura local **ofrecieron su intercesión ante las autoridades competentes** para poner un freno a las extorsiones, pero que finalmente los dejaron colgados de la brocha y simplemente no hicieron absolutamente nada.

Una de ellos es la hoy diputada **federal, la emecista, Iraís Reyes**, quien ahora al estar en la Cámara de Diputados y por consecuencia más cerca del gobierno federal y de la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes tendría más facilidades para cumplir su promesa de ayudarlos, pero ya no los atiende, y peor aún, ni un exhorto a presentado en relación a este asunto.

Habría que recordarle a Iraís que las extorsiones se dan en municipios como

**El Carmen, Abasolo, Hidalgo y Mina**, la mayoría con presidentes municipales emanados del partido naranja, es decir, el compromiso de la diputada debería ser doble, pero no, de plano abandonó a los transportistas.



FOTO: ESPECIAL

**Carlos Garza Ibarra** busca que los diputados le aprueben una solicitud de deuda de entre 12 mil y 18 mil millones de pesos





# Redes de Poder GDL



## DISPUTA PUERTO-LOMELÍ

La disputa **política** que se ha detonado al interior de **Morena** en **Jalisco**, particularmente entre **Alejandro Puerto Covarrubias**, próximo diputado local, y el actual senador **Carlos Lomeli Bolaños**, es de pronóstico **reservado**, especialmente ahora que el primero ha comenzado a **cuestionar** públicamente la concentración de **poder** que estaría beneficiando al segundo.

Aunque quedó claro que el senador por Jalisco, **Lomeli Bolaños**, optó este lunes por no **engancharse** con las **críticas** que lanzó públicamente **Puerto Covarrubias** en su contra, el futuro **legislador local** puede convertirse en una verdadera piedra en el zapato si continúa exhibiendo las **canonjías políticas** que el primero ha obtenido como uno de los principales **liderazgos** de **Morena** en la entidad.

El 24 de octubre, cuando **Puerto Covarrubias** anunció que **renunciaba** a formar parte de la bancada de **Morena** en el **Congreso** de Jalisco durante la próxima **Legislatura**, al parecer porque le fue **negada** la **coordinación** de la misma, aseveró que el **Comité Ejecutivo Nacional** del partido estaba incrementando el

poder político de **Lomeli Bolaños** concediéndole dicha coordinación al futuro diputado **Miguel de la Rosa Figueroa**:

**Morena** ha tomado su decisión, una **mala decisión**, apostando por **concentrar** el poder en torno a un único **actor local**, otorgándole la coordinación del **grupo parlamentario** en el **Congreso de Jalisco**, y faltando así al **compromiso** que mantenía conmigo y con este **proyecto**".

Y agregó aquel día, **Puerto Covarrubias**: "Mi decisión, de la cual asumo toda la **responsabilidad**, tiene muy presente los últimos acontecimientos de **abandono** a **Morena Jalisco** por parte del **CEN** (...) Hoy que **Morena Jalisco** y **Morena nacional** han decidido incumplir una vez más su **compromiso** con la gente de **Zapopan** y de **Jalisco**, un compromiso que no nació como un **acuerdo**, sino como un acto de **corresponsabilidad** al respeto que guardamos con las **designaciones** de candidaturas del pasado **proceso electoral**, es momento de entender que nuestro **proyecto** debe caminar con sus propias piernas».

### RESPUESTA DEL SENADOR

El comunicado que emitió **Lomeli Bolaños** consiste básicamente en lanzar un llamado para que los **morenistas** se mantengan **cohesionados**: "Ante las últimas publicaciones y **declaraciones** que han pretendido generar **diferencias** entre los morenistas de **Jalisco**, hoy más que nunca se requiere de la **cohesión**, no solo al interior de nuestro partido a nivel **local, estatal y federal**, sino que, para cumplir con las **metas** trazadas por nuestra **presidenta**, necesitamos también del trabajo en **equipo** de todas y todos nuestros **representantes** populares: **regidores, alcaldes, diputados locales, diputados federales y senadores**".

¿Otras voces se alzarán contra el **poderío** amasado por el **senador**, o la revuelta comenzada por **Puerto Covarrubias** terminará con su **autodesignación** como diputado **independiente**?







FOTO: @DRCARLOSLOMELI

**La pugna** por el liderazgo morenista en Jalisco ha provocado una batalla entre dos personajes que buscan el control de la Cuarta Transformación en la entidad.





## Confidencial

### Revive bloque opositor contra elección en el PJ

Al final, el PAN metió reversa y decidió cerrar filas con PRI y MC contra la elección de jueces, magistrados y ministros. Ayer, en la reunión privada de la Jucopo de la Cámara de Diputados, los panistas anunciaron su decisión de mejor no participar con propuestas de personajes para integrar el Comité Técnico de Evaluación, órgano encargado de evaluar los perfiles de los aspirantes a participar en la elección de los juzgadores. Con esta decisión, los azules revivieron el bloque opositor y éste va contra la reforma de la '4T'. Veremos si sirve para algo.

### Fin a la usura en créditos de vivienda para derechohabientes

Ya era hora. Los créditos para vivienda que se otorgan como una "prestación" o apoyo a los trabajadores suelen volverse impagables, incluso los empleados terminan pagando más que si el crédito fuera de la banca privada. Por ello, el ISSSTE, en voz de su director, **Martí Batres**, anunció que promoverán que sean condonadas las deudas de cerca de 6 mil trabajadores en casos en los que "ya han pagado los préstamos otorgados por el Fovissste más de 2 o 3 veces" sin lograr liquidarlos. Enhorabuena para las víctimas... que diga, para los derechohabientes.

### Radiopasillo en la Corte

Ante la versión que corrió como lumbre en redes sociales de que siete ministros ya tienen preparada y anunciarían, en cuestión de horas, su renuncia para agosto de 2025, en la Corte aclararon: "¡Hey! ¡Tranquilos! No es así. Espérense al anuncio oficial". Habrá que aguardar la confirmación y ver si no era más que una volada.

### Las iniciativas del Verde

Muy interesados están los legisladores del Partido Verde en precisar que no están presentando iniciativas de leyes que ya existen ni están duplicando esfuerzos. En cuanto a la regulación de los vapeadores, alegan que aún existen vacíos legales respecto de su venta y distribución, por lo que algunos se siguen vendiendo en centros comerciales sin restricciones para menores, y de ahí su proyecto de ley. De igual manera, sostienen que la iniciativa para brindar seguridad social a repartidores de apps "no duplica sino complementa" la enviada por la presidenta Sheinbaum. Además, dicen, este proyecto se trabajó desde la legislatura pasada. Así, pues, la acotación de la también bancada oficialista.

### Chiste gastado

Que alguien avise a la bancada de Morena que el chiste constante contra **Ricardo Anaya** de que se le cante la canción de los 10 perros ya ni gracia causa. Tiene más de un mes que se lo hicieron cuando Miguel Ángel Yunes traicionó al PAN, y ahora no lo sueltan en cada comisión en la que el queretano participa. En particular, el senador **Manuel Huerta** así gasta su tiempo para hacer uso del micrófono.

### Equidad de género

La presidenta **Claudia Sheinbaum** prepara la presentación, antes del jueves de esta semana, de la lista –correspondiente al Poder Ejecutivo– de personas que integrarán el Comité de Evaluación, quienes definirán a los candidatos a la elección de jueces, magistrados y ministros. Lo propio deberían hacer los poderes Legislativo y Judicial. Lo novedoso en el caso el Ejecutivo, de acuerdo con la mandataria, es que quienes integrarán esa lista de cinco personas serán tres mujeres y dos hombres.

### La 'contramañanera' se alarga

La jueza **Marlen Ángeles** se emocionó. Durante la conferencia mañanera de los juzgadores –misma que los organizadores han buscado con insistencia que no dure más de media hora–, Ángeles Tovar no tomó en cuenta el tiempo y se soltó a hablar de los riesgos de la reforma judicial. Después de varios intentos del magistrado Rogelio Alanís, quien condujo la conferencia este lunes, y también de varias risas de los asistentes ante su poco éxito, la jueza por fin entendió y apagó su micrófono. 'Ya quería su media hora', dijera un clásico.





## RED COMPARTIDA

¡AY NO ABOGADA!

**N**os dicen que, en el caso del crimen de la abogada, Oralia Pérez, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, como no queriendo le está rascando todo por órdenes superiores y el objetivo es encontrar los verdaderos motivos por los que fue asesinada. Hasta ahora, lo que se dice es que han hallado una relación entre la profesionalista en derecho penal y su pareja sentimental con presuntos integrantes de la organización delictiva La Unión Tepito. Y es que lo que se cuenta entre los encargados de las investigaciones es que ella habría litigado la detención de su pareja sentimental, quien estuvo preso por el delito de extorsión, hasta que logró sacarlo de la cárcel, pero fue ahí donde se supone que él conoció a la gente de esa organización delictiva. Comentan que después de ello, mantuvieron la amistad y que incluso habrían realizado algunos trabajos donde hasta hubo dinero de por medio y esa es la hebra que le quiere jalar la fiscalía capitalina a este caso, de que todo el pleito tienen que ver con dinero, probablemente una cantidad importante de efectivo y por eso la ferocidad de la agresión contra la penalista. La investigación la tiene aún la FJG-CDMX y seguramente muy pronto dará a conocer el avance de las pesquisas, aunque ya han tres imputados.

**Y** hablando de los capitalinos, nos dicen que en vísperas de la recta final del 2024, la nueva Jefa de Gobierno, Clara Brugada, revisó y retomó la licitación para los vales de fin de año destinados a los cerca de 300 mil trabajadores del gobierno de la Ciudad de México. Hablamos de un concurso de 3 mil 860 millones de pesos para la empresa que logre garantizar las mejores condiciones para los empleados y en la cual el gobierno capitalino ha sido muy enfático en asegurar piso parejo y certidumbre entre los proveedores. Mención aparte merece la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de José Joaquín Almaraz Balderas, que ha solicitado cotizaciones tanto a empresas nacionales como internacionales. Han levantado la mano firmas como Pluxee México, de Carlos Ferrer; Edenred, de Jorge de Lara; Broxel, de Gustavo Gutiérrez; Toka, de Hugo Villanueva; Up Si Vale, de Oliver BERNON; Efectivale, de Pedro De La Peña Kuri; y OneCard S.I., de Oscar Ramos Peart.

**N**os cuentan que el nuevo gobierno capitalino revisará la legalidad de al menos 100 grandes obras que se realizan en diversas zonas de la capital. De acuerdo con información de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT), entre 2019 y 2023, se detectaron 348 muebles construidos ilegalmente y las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) presentarán pruebas a las autoridades capitalinas para la revisión de al menos una centena de obras que no cuentan con permisos de construcción adecuados en Lomas de Chapultepec, Reforma Social, Polanco, Del Valle, Tecamachalco y otras colonias de alta plusvalía. Uno de los inmuebles más polémicos es el de Palmas 95, en donde Grupo GICSA planea construir una torre de 28 niveles, cuando sólo se permiten 3

**V**arias fuentes del Congreso de la Unión nos han dicho que ese no es el lugar para quejas, por lo que siguen avanzando con las reformas pendientes, si hay problemas se arreglarán. Nos cuentan que esto se debe a que dejaron la difusión de los beneficios de la reforma judicial en manos de la ciudadanía, lo cual ha permitido que la oposición gane terreno en la agenda mediática. La in-

quietud no es menor: desde el 5 de febrero se ha impulsado esta reforma desde todos los frentes, y ahora que está aprobada, la gente comienza a cuestionar sus beneficios. La queja viene desde Palacio: ¿por qué nadie defiende la reforma judicial, más allá del Poder Judicial? ¿En qué momento dejó el Legislativo de hacer propaganda para respaldar estos cambios constitucionales? Los legisladores afirman que su trabajo fue aprobar la reforma y que siguen ocupados en otras tareas, ya que aún hay mucho por hacer; lo suyo, dicen, no es la propaganda, esa se hace en Palacio Nacional.

**M**ientras el oficialismo criticó el uso de la agenda de seguridad para golpear al gobierno, la realidad es que las cifras no contribuyen a mejorar la percepción entre la gente. Nos cuentan que en la mesa de seguridad de Sinaloa ya no saben cómo contener los violentos enfrentamientos en el estado. Mazatlán vivió un fin de semana de tiroteos y enfrentamientos que han dejado a todos, locales y turistas, atónitos. Se puede esperar a que la Federación siga enviando elementos de la Guardia Nacional, de la Sedena y la Marina, pero comerciantes locales, estatales y nacionales han señalado que las afectaciones son millonarias, y, como suele suceder, las autoridades no ayudan a quienes lo han perdido todo.





**TIEMPO DE ELLAS.** Cuentan los enterados, que el futuro del encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, está lejos de las oficinas del llamado búnker y que, incluso, ni siquiera podría ser considerado en la terna para el puesto que, aseguran, deberá estar integrada en su mayoría por mujeres, porque de nueva cuenta la titular de la Fiscalía será una mujer, además de que Lara tiene menos de un año con el título de la Licenciatura en Derecho, y uno de los candados para el puesto señala que los aspirantes deben tener mínimo cinco años titulados. Parece que Lara no está en las estimas de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien ya 'deshoja la margarita'.

**HAY ESPERANZA.** Ayer, la Secretaria de Seguridad del Estado de México detuvo a un chofer de transporte público que presuntamente atropelló a un ciclista y quien perdió la vida en el lugar del accidente; fue el secretario de Movilidad mexiquense, Daniel Sibaja, quien adelantó que se retiraría la concesión de la unidad involucrada en el accidente, esto como parte de la sanción, además de la carpeta que deberá enfrentar el presunto responsable. Por accidentes como este, la Secretaría de Movilidad (Semovi) del Estado de México ha retirado en la presente administración siete concesiones a unidades de transporte público, y hay 15 que se encuentran en proceso por hechos similares.

**INEXPERTO.** En medio de los señalamientos por presuntos malos manejos en el presupuesto de Morelos en sus tiempos como gobernador, Cuauhtémoc Blanco, fue designado secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. El morenista parece que borró el desastre generalizado que dejó en la entidad y, ahora, podría llevar su inexperiencia a los temas presupuestarios, que son de gran importancia al momento de distribuir los recursos a nivel federal.





## [ ¿SERÁ? ]

### Autosacrificio judicial

La lectura del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara tiene varios signos, algunos velados y otros plenamente señalados, pero resalta que los años de ataques desde Palacio Nacional sí destruyeron la legitimidad de los ministros, y aunque legalmente podrían anular toda la reforma judicial, en un ejercicio de autocontención y para evitar una crisis mayor en el país, propone sacrificarse y dar paso a la transformación de la SCJN con ministros electos por voto. ¿Será?

### Cuestión de dinero

Que mañana, en el Pleno de la Cámara de Diputados, se hará la declaratoria de reforma constitucional de las modificaciones en materia de vías ferroviarias y de empresas estratégicas. Ahora tocará ver en el Presupuesto de Egresos de 2025 a quién van a descobijar para poder cumplir con el plan de infraestructura, que no será barato, como tampoco lo será la elección de juzgadores, como afirma el oficialismo. ¿Será?

### Va por la grande

Con los vientos de cambio en el Poder Judicial, la mayoría de ministros de la Corte dejarán sus cargos. Sin embargo, entre quienes sí participarán en la elección del próximo año está Yasmín Esquivel, quien nos dicen no sólo buscará permanecer en el alto tribunal, sino que aspira a ocupar el lugar que ahora ostenta Norma Piña. ¿Será?

### Congreso contradictorio

La mayoría morenista en la Cámara de Diputados decidió nombrar al exfutbolista Cuauhtémoc Blanco como secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aunque es sabido que los números no son el fuerte del también exgobernador de Morelos. Lo anterior, porque durante su gestión en la tierra de la eterna primavera se detectó un posible daño al erario que rebasa los dos mil millones de pesos; ejercicio que debería además estar en proceso de seguimiento por parte de la Auditoría Superior de la Federación. ¿Será?

### Derrumbe blanquiazul

Por cierto, nos aseguran que para el PAN en la CDMX se observa una noche negra y larga, pues las divisiones por dinero y falta de acuerdos podrían ser el preludio de una ruptura total; y es que la gota que derramó el vaso y que podría costar la salida de América Rangel del grupo parlamentario, es que por una mala negociación en el Congreso local, Acción Nacional perdió la Contraloría, una cartera que les pertenecía... Por lo visto el líder panista Andrés Atayde ya no ve lo duro sino lo tupido, pero precisamente ese es el problema que solo ve, no actúa. ¿Será?

### Operativo de seguridad

Además de los buenos resultados en cuanto a derrama económica que se generaron por el Gran Premio de México, se rescata del evento el operativo de seguridad que se echó a andar alrededor, principalmente por el papel de la Policía capitalina, y el decomiso de la alcaldía de productos pirata; satisfecha por el trabajo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, expresó su intención de extender la permanencia del "Gran Circo" en tierras mexicanas al menos hasta 2030, lo que obligará a todas las autoridades involucradas a implementar cada año acciones efectivas para garantizar la integridad de los asistentes. ¿Será?



# línea10

DEMIS FUENTES

Pues nada menos que hoy, la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anuncia el lanzamiento del **Sistema Público de Cuidados**.

Aunque suene redundante, hay quien propone revisar el tema con muchísimo cuidado para ver si en realidad es una propuesta que se turne al Congreso o si sólo es acomodar programas ya existentes bajo un solo nombre.

La diferencia es sustantiva, pues la primera requiere análisis, filigrana y, sobre todo, ¡presupuesto!



Vecinos y la propia **Alcaldía Benito Juárez** no tienen idea de quién puede estar detrás de la tala de cinco árboles en la Colonia Portales.

Se hizo a plena luz del día y sin que nadie molestara a los particulares que derriba-

ron ejemplares sanos y de gran altura.

Aunque, en una de esas, la **Secretaría de Medio Ambiente** capitalina sí tiene pistas.

Según esto, su personal dejó ayer un citatorio a quienes sospechan que pudieron realizar el corte sin mostrar autorización alguna.

Ojalá que sea una señal de que sí hay avances y no sólo ¡que se andan por las ramas!



Tan veloz arrancó la Legislatura, que en Donceles ya buscaron la forma de darse un descansito.

Con motivo de la celebración del **Día de Muertos**, los congresistas modificaron el calendario de sesiones para trabajar hasta el miércoles.

Que no se pierda la bonita tradición de recordar a los difuntos ¡con un megapunte!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## SUBE Y BAJA



**Luis Mendoza**

*Alcalde de Benito Juárez*



Congruente con sus políticas a favor del medio ambiente, el alcalde panista presentó una denuncia por la

tala de árboles en la colonia Portales, no importa el número, sino la defensa de cada espacio verde.



**Yenny Pérez Martínez**

*Líder de la sección 22 del CNTE*



La líder de la Coordinadora olvidó que para obtener lo que quiere debe entablar el diálogo con las autoridades; su inasistencia a una

reunión pactada con la SEP y Segob no hace más que manchar su imagen.





## Unos tienen un plan... ¿alguien más tiene uno?

**E**l martes hubo eventos que solventan la noción de que de un lado del espectro político actúan con un objetivo claro y, más importante aún, siguiendo un plan. Frente a eso, parece que salvo simular extrañeza o medio reaccionar a bote pronto, nadie más tiene algo parecido.

Hace una semana surgieron noticias de una iniciativa que galvaniza los arrebatos constitucionales morenistas, de una comida de la Presidenta con un importante empresario y de un cónclave donde Morena definió ambiciosas metas.

Si separadas fueron tres demostraciones de poder, juntas representan un avasallamiento político-mediático.

Desde el martes no han cesado las réplicas del terremoto que supone la intentona de amarrar de manos al Poder Judicial para que nada que apruebe Morena a nivel constitucional sea revisable. Si la reforma judicial producía temores, la llamada "supremacía" es una pesadilla.

La iniciativa, que originalmente incluía reformar el artículo primero de la Constitución, para que México ni siquiera se sujete a los convenios internacionales que ha suscrito, comenzó a circular al mediodía. Incredulidad fue lo menos grave que ese texto generó.

Firmado por los líderes de Morena en ambas cámaras, y por los presidentes de San Lázaro y el Senado, el documento era nítido: le caerá un mazazo a cualquier intento, actual o futuro, de acotar o desechar lo que el oficialismo decida con su caprichosa mayoría.

Suponía igualmente una señal definitiva de que el nuevo sexenio no significará moderación alguna, corrimiento al centro, diálogo real con la oposición o, siquiera, reflexión antes de proceder con esa herencia llamada plan C. Lejos de eso: constituía un aviso de endurecimiento.

La mañana siguiente la Presidenta no se deslindó de toda

la iniciativa. Si bien se anunció que no incluiría el cambio al 1º constitucional, la reforma mantiene su capacidad anuladora del contrapeso judicial. Nadie se debe congratular de que "estaba peor". Sigue "pésima".

Si publicar esa iniciativa fue el primer acto de una obra para demostrar poder, el segundo acto de tal escenificación no podría ser más simbólico y, al mismo tiempo, complementario. Claudia Sheinbaum y Carlos Slim comían en esas horas del martes en Palacio Nacional.

Al salir de esa reunión, mientras una parte de la comencracia se devanaba los sesos tratando de discernir si Morena se atrevería a pasar un cambio al 1º constitucional sin debate público, negociación con los opositores, cabildeo o al menos un compás de espera acorde con tan drástica modificación,





Carlos Slim expresaba a la prensa su confianza en el futuro económico.

Si un empresario de ese calibre muestra en público tranquilidad a pesar de la desconfianza de tantos en la reforma judicial, si encima lo hace mientras Morena anuncia nuevos cambios constitucionales, entonces el mensaje oficialista sale redondo: los críticos exageran.

El remate de la puesta en escena viene al anochecer, cuando Morena se reúne para definir una nueva movilización en pro de las reformas y anuncian que afiliarán a diez millones. Como 30 veces la militancia del PAN. Muestran el músculo: claman su disciplina y ambición.

Si fue coincidencia o no que tales hechos ocurrieran en un solo día es anecdótico, pasto para las teorías de la conspiración. Más allá del sospechosismo está una realidad. Morena opera en una sola dirección, es claro así haya esporádicos jaloneos o pugnas internas.

De la presidenta Sheinbaum para abajo muestran capacidad de convocatoria, control de la narrativa y decisión para avanzar en su concepto de democracia. Pésele a quien le pese. Y sin resistencias.

Salvo quienes decidieron plegarse acríticamente, ¿alguien más tiene un plan ante esta histórica concentración del poder?





## Ahora, que gobiernen

Hoy se dará la más esperada de las conferencias matutinas de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. De acuerdo con lo anunciado por ella la semana pasada, luego del estallido de dos coches bomba en sendos municipios de Guanajuato, la sesión estará dedicada a la seguridad pública.

No es un secreto que el arranque del sexenio ha sido muy sangriento. La cifra de homicidios en lo que va de octubre ya rebasó los 2 mil casos. Han sido asesinados varios presidentes y expresidentes municipales. El enfrentamiento entre dos facciones del Cártel de Sinaloa no ha podido ser aplacado, pese a la gran presencia de efectivos militares.

El asesinato del sacerdote indígena **Marcelo Pérez** fue incluso motivo de un llamado a la paz del papa **Francisco**. Cada día de lo que va de este gobierno han desaparecido en promedio 37 personas, de acuerdo con datos oficiales. Y por lo menos una decena de estados experimentan una violencia constante.

Aunque es verdad que no se pueden exigir resultados a un gobierno que prácticamente acaba de tomar posesión, también lo es que no se nota que esté en marcha una estrategia capaz de remontar la situación.

Es difícil de entender que en un estado donde han sido desplegados centenares de soldados y guardias nacionales –entre ellos un contingente de Fuerzas Especiales–, el domingo familiar en Mazatlán haya sido interrumpido por una balacera, en la que se dispararon más de dos mil tiros contra un vehículo blindado que acabó destrozado y con un fallecido en el interior.

“Tengo miedo, me pasó un balazo; dime que no nos va a pasar nada”, suplicaba un niño a su padre, quien grababa con su celular mientras ambos se tendían en el piso para evitar ser alcanzados por un proyectil, como tristemente le ocurrió a un taxista que pasaba por el lugar.

Ante lo que sucede en Sinaloa, el oficialismo se hace el desentendido, responsabilizando de los hechos al exgobernador **Francisco Labastida**, quien dejó el cargo ¡hace 32 años! –como hizo el senador **Ignacio Mier**– o insistiendo que Estados Unidos aclare cómo se sacó del país a **Ismael El Mayo Zambada**, como si con esa explicación, que seguramente nunca va a llegar, se fueran a componer las cosas.

Tampoco servirá de mucho que hoy nos expliquen que quienes hicieron estallar los coches bomba en Guanajuato no son terroristas, como si, con eso, la población de ese estado se quedara muy tranquila. O que nos insistan en que “hay más asesinatos” en ese estado que en Sinaloa, como si Guanajuato no fuera parte de la República Mexicana, y el gobierno federal careciera de facultades en esa parte del territorio.

O que se justifiquen, como hizo la alcaldesa de Tecpan de Galeana, Guerrero –donde van más de 30 asesinados en cinco días–, diciendo que la violencia viene de fuera; que ella no conoce a los que llegaron a su municipio echando bala, y que son centroamericanos, como si el reclutamiento forzado no fuera una realidad en este país.

El gobierno debería aceptar que el poder desgasta, sobre todo si insiste en presentarse como “el segundo piso de la transformación”, es decir, el que quiere continuar lo que se hizo en la administración pasada. Un gobierno con medio gabinete que venía de estar en altas posiciones de poder no puede pedir demasiada paciencia.

Achacar cualquier crítica, cualquier señalamiento, a “una campaña de los conservadores”, ya resulta cansino. Al oficialismo le encanta haber arrasado en las elecciones pasadas y se empeñó en conseguir –a la mala– una mayoría calificada en el Congreso que le permite hacer lo que se le antoje. ¿De verdad querían tanto poder? Pues ahora, que gobiernen.

Ojalá que en la conferencia de hoy escuchemos menos pretextos y más descripciones realistas por parte del gabinete de seguridad, y que la principal característica del “segundo piso” no sea otro sexenio de negar los hechos.





DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Sustituciones catastróficas

**L**a reforma judicial pinta para ser otra de las sustituciones catastróficas de la llamada cuarta transformación.

Como en el caso del sector salud, con la invención del Insabi y la extinción del Seguro Popular, el gobierno propone sustituir un Poder Judicial que funciona discutiblemente por algo que puede no funcionar en absoluto.

Es un experimento ciego: reinventar todo el Poder Judicial, mediante despidos al azar y elecciones de todos los nuevos jueces y magistrados.

Esto nunca se ha intentado en el mundo, salvo en Bolivia, con resultados desastrosos, y no hay siquiera un reglamento de cómo proceder.

Lo van a inventar todo desde el principio.

México tiene una experiencia larga en organizar elecciones con candidatos de partidos políticos y distritos electorales creados para eso.

No hay precedente de cómo ajustar la organización electoral vigente a la realidad de los distritos judiciales y a unas elecciones de candidatos "independientes", pues deberán sufragar su campaña con su propio dinero y no podrán recibir dinero público ni apoyo de partidos políticos para sus campañas.

Se han hecho cálculos de la sobrepoblación de candidatos que habrá en esa nueva realidad de distritos judiciales electorales. En Ciudad de México, calcula Carlos Elizondo, habrá que elegir 187 puestos entre mil 179 candidatos.

Las boletas de votación tendrán tantos candidatos que, según un ejercicio de lo que sería la votación real, el votante puede tardar hasta nueve horas en llenarlas.

La dificultad es parte del cálculo político de la reforma. Al final, el gobierno meterá la mano en el río revuelto, Morena acabará poniendo a la abrumadora mayoría de los candidatos y Morena y el gobierno se encargarán de que ciudadanos, iluminados por su conocimiento de nombres que nadie conoce, voten por los ganadores.

Será la elección más cara de nuestra historia. Costará casi 13 mil millones de pesos, 40% más que la de 2024, a lo que habrá que sumar 8 mil millones para indemnizar a los jueces y magistrados despedidos.

Será la sustitución catastrófica de un Poder Judicial que funciona mal por un experimento que destruirá lo que funciona, para entregar las ruinas al control político del gobierno. 🇲🇽

La dificultad es  
parte del cálculo político  
de la reforma





*Es muy probable que Trump regrese a la Casa Blanca. Si eso sucede, los mexicanos estaremos jodidos lo mismo en nuestro país que en el vecino.*

## Aquí sí y allá también

**P**obre del pobre que al cielo no va. / Lo chingan aquí; lo chingan allá”. Esa malaventura nos aguarda a los mexicanos. En efecto, aquí estamos sufriendo ya las consecuencias de vivir bajo un régimen autoritario, absolutista, que ha anulado el imperio de la ley y lo ha sustituido por el caprichoso poder de una camarilla formada por un jefe máximo cuyo poder personal es incontrastable; por su continuadora, que sigue el mismo camino de su antecesor, y por un grupúsculo de cortesanos dispuestos siempre a poner sus ambiciones por encima del bien comunitario. México no es ya un Estado de Derecho, sino uno de desecho donde el orden constitucional ha sido conculcado, la impartición de la justicia cae en la anarquía, y en nombre de la democracia se destruye la democracia. Un resto de libertad aún nos queda; de otro modo no podría yo estar escribiendo esto ni los periódicos publicarlo. Sin embargo, al viajar por toda la República observo un sentimiento de preocupación en muchos mexicanos, temerosos de que la libertad que todavía tenemos sea coartada por la nueva Presidenta, activista de la más extrema izquierda en su juventud y nutrida en dogmas

que ahora son obsoletos, pero que forman parte de su formación y de su ideología. Genio y figura, etcétera. Estamos bajo un gobierno que a la manera del anterior desprecia la opinión ajena, no da oídos a las voces de protesta o advertencia, hace caso omiso de la legalidad, aniquila el equilibrio de poderes e impone su voluntad por encima de los derechos y garantías de los ciudadanos. Eso por lo que hace al aquí. En lo que atañe al allá me duele decir que es alta la posibilidad de que el nefasto Trump, uno de los peores ejemplares humanos que en el mundo existen, regrese a la Casa Blanca con toda la carga de odios, rencores y supinas estupideces que lo caracte-

rizan. Si eso sucede, los mexicanos estaremos jodidos lo mismo en nuestro país que en el vecino. Pobre del pobre que al cielo no va... Atribulada reflexión has hecho, escritor, anunciadora de calamidades. Ea, desecha tus temores, moja tu pluma en tinta de esperanza y ponte a ver el tercer juego de la Serie Mundial de Beisbol a fin de adormecer tus inquietudes y sosegar tu pesimismo. Con el mismo propósito narra algunos de tus inanes chascarrillos y luego pasa a retirarte, como decían los merolicos de antes... Don Ultimio enfermó de gravedad.

No tuvo alivio ni siquiera cuando por recomendación del médico local le pusieron bizmas de cariseto con enjundia de gallina. En el lecho de la última agonía se dirigió con feble voz a su mujer: “Estoy a punto de irme de este mundo, Gorgolota. Cercano ya ese trance te pregunto: ¿alguna vez me fuiste infiel? Conjúrote a que me digas la verdad, al cabo ya me voy a morir”. “¡Ah, no! –rechazó, terminante, doña Gorgolota–. ¿Y luego si no te mueres?”... Era viudo el señor, y avejentado. A sus años se prendó de Rodanicia, frondosa fémica con fama de ligera. Bien dicen los alemanes: *Die liebe ist blind*. El amor es ciego. Sus hijos se preocuparon, y sus hijas más. “Papá –le dijeron–. Esa mujer está toda agujerada”. Replicó él: “No la quiero pa’ cargar agua”. Se casó, pues. Siempre había deseado una muerte rápida. Su anhelo se cumplió: murió en el acto... El recién llegado al pueblo le preguntó a una dama del lugar: “¿Le interesan las relaciones exteriores?”. “Poco –respondió ella–. Todas las que he tenido han sido aquí”. Prosiguió el forastero: “¿Qué piensa acerca de la posición árabe?”. “No la conozco –admitió la mujer–. Pero me gustaría experimentarla. Suenan interesante”... FIN.





**SALVADOR GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



## Proponen impuestos a productos chinos

**E**n la búsqueda de fuentes de ingreso alternas que ayuden a aliviar el fuerte déficit presupuestal y los pesados compromisos financieros que le heredó su antecesor, el gabinete económico de la presidenta Claudia Sheinbaum está explorando distintas propuestas que ayuden a paliar las presiones financieras y presupuestales para el complicado año de 2025.

La disminución del déficit que le pidió la doctora a su secretario de Hacienda, combinado con la presión de los programas sociales, los existentes y los nuevos, además de los ambiciosos proyectos de infraestructura carretera, ferroviaria y de vivienda anunciados por la presidenta, tienen a las áreas financieras y económicas del gobierno, literalmente, tronándose los dedos para encontrar nuevas

fuentes de recaudación de impuestos, sin tener que recurrir a una reforma fiscal y sin comprometer las ayudas sociales que son prioridad para esta administración.

Y cuando les quedan escasos 15 días para entregar el Paquete Económico 2025 al Congreso de la Unión, los equipos encabezados por Rogelio Ramírez de la O, en Hacienda, Marcelo Ebrard en Economía y por el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, están dando forma a una propuesta para ingresar recursos a las arcas públicas, al mismo tiempo que atienden una demanda de los empresarios mexicanos para proteger a los productos y a los productores mexicanos en contra del contrabando y la competencia desleal.

Se trata, según confirman fuentes del gabinete económico, de un mo-

delo para poner orden y meter en cintura la comercialización e introducción a México de mercancías procedentes de China, adquiridas a través de plataformas electrónicas, y cuya competencia desleal ha provocado tan solo este año la pérdida de al menos 20 mil empleos en la industria textil nacional, y la caída del 8 por ciento en la confección de ropa en México, de acuerdo con datos de los industriales del ramo.

El planteamiento conjunto de Hacienda, el SAT y economía, que ya le fue presentado para su autorización a la doctora Shein-

baum, propone que empresas que comercializan sus productos a través de plataformas digitales, como Temu, Shein, Aliexpress y Alibaba, paguen impuestos de importación por cada mercancía que vendan y entreguen en México, ya que en la actualidad ninguna de esas marcas chinas paga las tarifas aduanales por importación, tampoco pagan impuestos locales y en muchos casos sus productos ni siquiera cumplen con las NOM que se les exige a los productores nacionales.

Y es que el pasado 15 de octubre entraron en vigor las modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior (RGCE) entre las que se encuentra la modificación a la regla 3.7.5., fracción I, inciso e), en la que se establece a las empresas la

obligación de declarar en el campo de "Observaciones" del pedimento, anotando el nombre y el RFC del importador, con el fin de que las operaciones que hacen las compañías de mensajería sean visibles, trazables y fiscalizables.

Sin embargo las citadas empresas chinas que operan las plataformas digitales encontraron rápidamente la forma de darles la vuelta a dichas reglas y de burlar las leyes mexicanas.

De esa manera, dice el proyecto elaborado por el gabinete económico, las empresas chinas evitan que las autoridades mexicanas puedan verificar si una empresa lleva más de tres operaciones de introducción de mercancías al país durante el mes calendario, con lo que estaría obligada a pagar impuestos.

Por la urgencia de obtener más recursos para las arcas federales, el equipo económico del gobierno podría apretar las tuercas para las importaciones a través de plataformas digitales chinas, lo que sería al mismo tiempo un guiño al empresario mexicano.

Por lo pronto la presidenta Sheinbaum será quien decida si su gobierno se anima a meter en cintura a las poderosas plataformas chinas de venta de productos y si se pone orden en la importación de mercancías, para que no se permita

al gigante asiático arrasar con industrias y mercados nacionales que son víctimas del dumping de origen chino y que pierden cada día ventas y empleos ante la competencia desleal. ● [com](#)



**Apretar tuercas a las importaciones a través de plataformas chinas sería también un guiño al empresariado.**





#OPINIÓN

## AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO  
ZAVALA\*



### UN POCO DE ORDEN

\*COLABORADOR

@JUANIZAVALA

¿El Ejército mexicano está de regreso? Todo parece indicar que sí. Los integrantes de las fuerzas armadas han repelido los ataques de delinquentes en distintas partes del territorio.

Se conoce ya de intercambios de fuego con bajas del crimen organizado cuando menos en zonas del estado de Guerrero.

No alegra, por supuesto, la pérdida de vidas humanas, pero dentro de la tragedia que es el desborde de la violencia criminal en nuestro país, que

los ciudadanos se sientan defendidos por las autoridades es un avance.

Es claro que en el sexenio pasado el combate al crimen fue una tarea abandonada intencionalmente.

El resultado fue no solamente la expansión del control de zonas por parte de la delincuencia sino también el ensimismamiento de los elementos policiales y militares.

En repetidas ocasiones a lo largo del lópezobradorato vimos escenas en que contingentes militares eran apedreados o golpeados por criminales impunes.

La orden de no disparar, no contestar a los ataques para cuidar la imagen del gobierno —de eso se trataba—, tuvo resultados contraproducentes en la fortaleza de los cárteles de la violencia.

Puede ser temprano para saber si se trata de una estrategia completa o son respuestas aisladas, pero ha sido evidente que las acciones criminales han escalado en violencia y brutalidad.

Sorprendentemente desde la entrada del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum nos hemos enterado de una serie de eventos sangrientos en estados como Guanajuato, Guerrero, Chiapas, Jalisco y en la zona de nadie en que está convertida Sinaloa.

El asunto es grave. En estos días el gobierno anunciará avances de su estrategia.

Sería desproporcionado responsabilizar al gobierno entrante de lo que sucede; sin embargo, es claro también que la respuesta urge.

Aunado a la alarma criminal tenemos un verdadero desorden legislativo con la mayoría oficialista.

Más allá de sus afanes de aplastar a la oposición —que no se entienden qué buscan con eso pues la oposición está aplastada desde hace meses—, comienzan a destacar los pleitos internos.

Los reclamos por los puestos y presupuestos empezaron a ser noticia todos los días.

Los modos de Ricardo Monreal y Adán Augusto López parecen no solo ofender a los opositores sino también a sus coreligionarios.

El abuso, la desmesura, la revancha son la norma de su comportamiento. Y es que así son: con tal de incendiar algo son capaces de incendiar su casa.

Así como parece que hay una estrategia para dar pasos en la seguridad, sería bueno poner un poco de orden en el plano político.

***Aunado a la alarma criminal tenemos un verdadero desorden legislativo con la mayoría oficialista. Comienzan a destacar los pleitos internos***

• PUEDE SER TEMPRANO PARA SABER SI SE TRATA DE UNA ESTRATEGIA COMPLETA O SON RESPUESTAS AISLADAS, PERO HA SIDO EVIDENTE QUE LAS ACCIONES CRIMINALES HAN ESCALADO EN VIOLENCIA Y BRUTALIDAD



## USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

 Opine usted:  
 phiriart@elfinanciero.com.mx  
 phiriartlebert@gmail.com

 @PabloHiriart


## Los supremacistas de Morena

**E**l grupo gobernante en México se apresta a consagrar en la Constitución, tan pronto como esta semana, que todo lo que ellos resuelvan hacer con el texto constitucional será inatacable e inimpugnable.

Le llaman “supremacismo constitucional”.

Al ministro González Alcántara y a la Corte los van a avasallar.

Dictatoriales, autodenominados supremacistas, comandados por una Presidenta de inspiración marxista, van a apropiarse de la Constitución.

Vivimos la continuidad brutal del proyecto de López Obrador.

Con lo que aprueben hoy, los ciudadanos y agrupaciones civiles o políticas que consideren vulnerados sus derechos por algún cambio a la Carta Magna no podrán ampararse ni realizar alegatos jurídicos en contra.

Tampoco los empresarios, cuyo dirigente nacional, Francisco Alberto Cervantes Díaz, para vergüenza de muchos de sus antecesores, no se cansa de aplaudir al gobierno marxista que aplasta al Poder Judicial y asumirá los tres poderes de la Federación.

No habrá derecho a impugnar ni al amparo.

Los supremacistas mexicanos aprobarán hoy autoasignarse el poder absoluto.

Ni siquiera podrán ser objeto de controversias las modificaciones constitucionales que tengan errores de procedimiento, como las que hubo en fechas recientes y detuvieron iniciativas del presidente López Obrador.

De tal manera que podrán votar una reforma constitucional sin que haya quórum, por ejemplo.

O en una sesión en la que no se haya distribuido a los senadores o diputados el contenido de un proyecto de reformas.

Si lo requieren, podrán sesionar sin el concurso de los parlamentarios de los partidos opositores y modificar el texto de la Carta Magna.

Lo que aprueben Morena y aliados, el Verde y el PT, será inimpugnable y no procederán los amparos que se interpongan, porque hoy cambiarán los artículos 105 y 107 de la Constitución.

Así, el gobierno de inspiración marxista de la presidenta Sheinbaum podrá decidir –si quiere– que las minorías partidistas no tendrán acceso a la representación en las cámaras.

O que son ilegales las agrupaciones políticas o empresariales que no se comprometan con la cuarta transformación.

En síntesis: podrán hacer lo que quieran con la Constitución y nada ni nadie tendrá derecho a apelar ante una corte o un juzgado.

La mayoría que votará hoy en favor de esa atrocidad, por cierto, es espuria.

Consejeros del INE, cuyos nombres quedarán grabados para cuando se escriba la historia real de esta ignominia, le dieron a Morena y aliados una mayoría constitucional que no alcanzaron, ni de lejos, en las urnas.

Los magistrados del Tribunal Electoral ratificaron la decisión de las consejeras y consejeros del INE





que le dieron al oficialismo 73 por ciento de la representación en la Cámara de Diputados, cuando el electorado le dio 54 por ciento de los votos.

Hoy se cerrarán las tenazas con las cuales Morena, con la complicidad de funcionarios del INE y el TEPJF, se apoderaron de la Carta Magna para entregarla a Claudia Sheinbaum a fin de que escriba y tachonee lo que quiera.

Como suele suceder con los gobiernos marxistas y con los supremacistas, altos mandos de Morena y del gobierno federal nos pintan un escenario de guerra en que la agredida es la Presidenta y hay que “salvarla” del ataque enemigo.

Todo para ellos –marxistas y supremacistas–, es una guerra, un complot, una conjura en su contra.

Como nazis o estalinistas, disfrazan sus golpes como defensa de la legalidad, del pueblo y de protección a los débiles.

Sus contragolpes son “defensivos”.

Ellos saben que mienten.

Una mirada rápida a dos periódicos de ayer:

“La utilización abusiva e ilegal de instancias nacionales e internacionales de gobiernos legítimamente constituidos es una táctica conocida en inglés como *Lawfare*, que traducido al español significa algo como ‘guerra jurídica’ o acoso judicial... Es un ‘golpe blando’, el acoso judicial se hace con abierta colaboración de ese poder (Judicial) y permite detener indebidamente y debilitar y hasta deponer a un gobierno legítimamente constituido”.

Esto que acaba usted de leer lo publicó ayer Ernestina Godoy, consejera jurídica de Presidencia de la República.

Lo que sigue es de Ricardo Monreal, líder de la mayoría (espuria) en la Cámara de Diputados:

“Hay una inadmisibles embestida mediática y digital (contra la presidenta Sheinbaum)... Viene del conservadurismo que no acepta su derrota en las urnas. Hasta ahora, la mayoría del pueblo se ha mantenido prudente, pero actuará institucionalmente para defender su decisión democrática”.

También ayer, del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña:

“Si ellos se atreviesen a decir que es inconstitucional la Constitución, pues iríamos a un conflicto de dimensiones mayúsculas”.

En esas manos está el país: en las de un grupo de “supremacistas”, que en realidad es un batidillo de oportunistas, vivales y comunistas trasnochados, liderados por la Presidenta constitucional que es marxista.

Tendrán todo el poder. Todo.

Lo habrán logrado por encima de la ley, y con el aplauso del Consejo Coordinador Empresarial.



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## La que se viene...

**E**n siete días, el próximo martes es la elección en Estados Unidos.

El día de la elección es más un nombre que, a diferencia de como lo hacemos en México o en muchas partes del mundo, la jornada en que todos los ciudadanos van a un centro de votación y votan en una urna, física o electrónica. Cada vez más ciudadanos en EU votan antes de “el día” o por voto enviado por correo.

Esto quiere decir que en una elección tan apretada como la que se espera el próximo martes, es muy posible que nos vayamos a dormir sin tener claro quién

ganó. Además, las mentiras de Trump sobre el falso fraude electoral hace cuatro años ha generado que en muchos municipios y estados republicanos quieran forzar recuentos porque están convencidos de que los demócratas se quieren robar la elección.

Recordemos además que en la tradición estadounidense son los medios de comunicación, que invierten muchos recursos en encuestas de salida y análisis de resultados tempranos, los que “declaran” ganadores. Hace cuatro años, por ejemplo, cuando ya tarde Fox News, la cadena conservadora, declaró a Biden ganador, quedaba claro que Trump había perdido.

A partir del martes las cosas pueden ser mucho peor de lo vivido hace cuatro años, aunque parezca imposible después de aquel enero de toma del Congreso.

Si horas o días después del cierre de las casillas se declara ganadora a Kamala Harris, la furia del trumpismo, que ha construido en los años recientes un ejér-

cito de voluntarios convencidos de que el sistema de votación está intervenido por las fuerzas oscuras, no será sencillo de frenar. Las advertencias se han repetido una y otra vez por parte de funcionarios de la campaña y del mismo Trump y su candidato a la vicepresidencia. Serán semanas, tal vez meses muy complicados en Estados Unidos. Si gana Trump, para el mundo serán aún peores.

Hay quien todavía cree que pese a todas esas barbaridades que ha dicho en campaña, ya llegando a la Casa Blanca será de otra manera —me temo que eso piensan varios en el gabinete mexicano—, pero no hay manera. En 2016 ganó un candidato del que se sabía poco, que fue como la novedad frente a un apellido desgastado: Clinton.

Ocho años después, Trump es dueño del partido y líder real de millones que odian a los migrantes y el libre comercio las instituciones que, les ha dicho Trump cientos de veces, han destruido desde dentro a su país. ■

Trump es el líder real  
de millones que odian  
a los migrantes







## Todos los infiernos en Tabasco

**N**i un solo día de tranquilidad han tenido los tabasqueños durante las escasas cuatro semanas que el morenista Javier May Rodríguez lleva como gobernador.

Ejecuciones, incendio de vehículos y también de tiendas, de bares y hasta de una barbería. Intentos de quema de gasolineras. Narcobloqueos. Cadáveres tirados en la vía pública. Aparición de cabezas humanas y de narcocantantes con mensajes amenazantes, dejadas en una primaria y en un jardín de niños.

Videos que incendian las redes sociales y los servicios de mensajería instantánea. Más de 60 asesinatos en un mes de octubre que parece que no va a acabarse nunca.

May Rodríguez ha dicho que esto no es por ausencia de autoridad, "sino porque hay presencia, acción y resultados". ¿Cómo estaría Tabasco si no los hubiera?

Mientras el gobernador promete devolver la paz, todos los infiernos arden en Tabasco. A unos días de su toma de posesión, grupos criminales en pugna incendiaron dos abarroterías, un Oxxo y una empresa dedicada a la venta de plástico. Al mismo tiempo, abandonaron ponchallantas a las afueras de Villahermosa, que dejaron varados a cientos de conductores.

Era el anuncio de la crisis de seguridad con que Tabasco recibió al nuevo gobernador.

Apenas el viernes pasado, dos hombres a bordo de una motocicleta amagaron con un arma a los empleados de una gasolinera del Grupo G500: rociaron combustible sobre una de las bombas y luego, tras varios intentos fallidos, lo-

graron por fin arrojar sobre esta un cerillo encendido. Un segundo más habría bastado para que ocurriera una tragedia, pero uno de los trabajadores logró detener el estallido con ayuda de un extintor.

Ese día, dos gasolineras más fueron atacadas: una en Villahermosa y otra en el kilómetro 14 de

la carretera Villahermosa-Frontera. Nueve homicidios sacudieron la entidad al día siguiente.

El mismo día fue quemada con bombas molotov una barbería en Paraíso y se abandonó el cadáver de un hombre bajo un puente.

Ese sábado, en Comalcalco, un grupo armado irrumpió en una fiesta y asesinó a tres personas. Al mismo tiempo, en la colonia Indeco de Villahermo-

sa, fueron asesinados dentro de un domicilio tres hombres y una mujer.

El día anterior el ataque a un bar de Comalcalco había dejado dos muertos y tres heridos.

En 48 horas fueron incendiadas ocho tiendas y ocho autos.

El 23 de octubre, el Híbrido, un antro de la colonia Guayabal de Villahermosa fue completamente calcinado. Testigos dijeron que un grupo de hombres había rociado gasolina en la pared trasera.

A su llegada al estado, May Rodríguez ratificó al brigadier Víctor Hugo Chávez Martínez al frente de la secretaría de seguridad pública estatal. A través de un video, supuestos policías estatales encapuchados acusaron al militar de corrupción y abusos, y exigieron al gobernador que lo destituyera. Media docena de narcocantantes abandonadas en Villahermosa señalaron al mismo funcionario de brindar protección al Cártel Jalisco Nueva Generación:

"La paz está en sus manos, cambie a ese mugroso", se leía en una de ellas. "Comienza la guerra contra ustedes, no quieren paz en el estado, pues sobres".

En diciembre pasado, el grupo criminal conocido como La Barridora se fracturó. Surgieron tres facciones, algunas de las cuales entraron en alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación y dieron origen al llamado Cártel Tabasco Nueva Generación. Se disputan el huachicol y el tráfico de drogas y de personas, así como la extorsión a comercios. Solo

en la primera mitad de 2024 el delito creció 72% en relación con el año anterior. Más de 600 homicidios se registraron hasta el mes de septiembre.

Mientras la crisis de seguridad llega a niveles sin precedente, y el estado se hunde en la zozobra y el miedo, a sus habitantes se les pide que tengan confianza porque "la estrategia va a funcionar". ●



**Solo en la primera mitad de 2024 el delito creció 72%. Más de 600 homicidios se registraron hasta el mes de septiembre.**







**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

**¿Un Ahumada ibérico?**

**H**ay una larga lista de hombre de negocios que han querido usar al deporte confederado para ganar popularidad e influencia. ¿Sus iniciales? El venezolano **Carlos Lazo**, comprador compulsivo de franquicias deportivas y quien incluso estuvo a punto de comprar un banco para escalar su esquema ponzi de apuestas deportivas; **Amado Yáñez**, de Oceanografía; **Sergio Castro**, el primer rey del *outsourcing*, y el insuperable **Carlos Ahumada**, quien se arrogó a los freseros de Irapuato, al León y al Santos Laguna.

Este listado de la ignominia se ha engrosado recientemente, en una historia que en España ha dañado profundamente al gobierno del socialista **Pedro Sánchez** y que su capítulo mexicano apenas está por detonar a raíz del llamado caso Koldo, que involucra al exministro de Transportes, **José Luis Ábalos** a través del empresario **Victor de Aldama**, quien lo asesoraba, en una trama de tráfico de influencias y corrupción.

Un jersey del Zamora CF —equipo de la tercera división de la Liga española— y un vino tinto elaborado con cepas plantadas en Delicias, son el vínculo con un grupo de empresarios y políticos mexicanos en esta trama que tuvo entre sus primeros protagonistas al poblano **Gerardo Islas Maldonado**, fallecido hace un año en Madrid.

Dueño del grupo Sexenio Comunicaciones, Islas Maldonado se asoció con de Aldama y **Alfredo Ruiz**, quienes se convirtieron —a través del Grupo Viva— en socios mayoritarios del Zamora y con ello dieron “un paso crucial” para comenzar a posicionarse dentro de México.

En el verano del 2018 lo consiguieron y presumieron los patrocinios de Cavall 7, la bodega chihuahuense, y la marca-estado Oaxaca, donde gobernaba el entonces

priista **Alejandro Murat**. Al presentar los uniformes mostraron cuatro jerseys: el 7, del empresario **Jaime Galván**; el 9, de **José Murat**; el 18, del gobernador, y el 11, de **Pedro Haces**. Galván ya había conectado con otros políticos relevantes, principalmente con el exgobernador priista de Chihuahua, **César Duarte**, pero también se había convertido en patrocinador del Necaxa de la LigaMx, de la selección nacional y del piloto de Fórmula 1, **Sergio Checo Pérez**. En problemas jurídicos desde el 2021, enfrenta cargo por fraude y desvío de recursos públicos.

De la mano de Islas y Galván, los empresarios ibéricos aterrizaron en Chihuahua y Oaxaca. Y —de

acuerdo con los sumarios judiciales divulgados recientemente— también contaban entre sus principales aliados al ahora diputado morenista.

Socio de **Alejandro Basteri**, hermano de Luis Miguel, y sobrino del dirigente priista **Victor Hugo Islas**, inició su carrera política en Nueva Alianza, la formación política fundada por **Elba Esther Gordillo**. Su abuelo, Ángel, fue amigo del general **Rafael Moreno Valle**, exsecretario de Salud del gobierno de **Gustavo Díaz Ordaz** y exgobernador de Puebla.

Entre las inversiones familiares, la impresión de periódicos y el arrendamiento de autos. En su adolescencia, Gerardo conoció a Luis Miguel y al Checo Pérez. Pero hasta que trató —en Madrid— a **Mónica Arriola**, la hija menor de la poderosa lideresa magisterial, fue cuando incursionó en la política profesional.

Fueron dos décadas a toda velocidad. En su etapa elbista, el trabajo estuvo enfocado al apuntalamiento del proyecto político de **Rafael Moreno Valle Rosas**, quien lo hizo su secretario de Desarrollo Social y lo incluyó entre sus posibles sucesores.

A la muerte de Moren Valle y su esposa, Érika, se incorporó a Fuerza por México, reclutado por Pedro Haces, otro antiguo aliado de su familia, por las actividades ganaderas. En el 2021, no pudo refrendar el registro de esa formación partidista ante el INE y el proyecto monrealista sufrió un severo golpe. Islas se involucró entonces en la intrincada maquinaria político-empresarial de Pedro Haces hasta el último de sus días.





## ASTILLERO

*Tic tac: negociaciones y cerrazones // Ministro propone alternativa // Monreal: no se acataría // Se agota el tiempo para definiciones*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**A**UN CUANDO LOS posicionamientos de cada parte parecieran irreductibles, se han mantenido canales de diálogo en busca de impedir una crisis constitucional a causa de la reforma judicial que dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, consideran letra constitucional ya inamovible en las actuales circunstancias, mientras en la Suprema Corte de Justicia de la Nación se aprestan a analizarla y eventualmente modificarla, e incluso, en un extremo que podría llevar a fuertes movilizaciones sociales, frenarla.

**POR LO PRONTO**, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá ha abierto un sendero relativamente intermedio: que sí haya elección por voto popular de los ministros de la Corte, actualmente 11, pero no en cuanto a jueces y magistrados, que son la gran masa a elegir y de donde proviene el principal activismo contra la citada reforma judicial.

**POR OTRO LADO**, se negocia con siete ministros para que en estas horas renuncien virtualmente a continuar en su cargo, al anunciar que se abstendrán de participar en el proceso eleccionario judicial del año próximo, aunque se mantendrán en funciones hasta después de realizarse (uno de ellos saldrá, por cumplir su periodo, el próximo mes), a cambio de recibir el máximo posible de su pensión por jubilación y prestaciones. La ministra presidenta, Norma Piña, aún estaría en la indefinición, y las tres identificadas con la 4T, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, han mencionado que se postularán a los comicios de 2025.

**DESPEJADO EL PANORAMA** en la cúpula, si los ministros efectivamente renunciaran de manera indirecta (oficialmente sólo informarían que decidieron no participar en la elección) y posdatada (a cumplirse en 2025, luego de las votaciones), quedaría pendiente el punto cuantioso de los jueces y magistrados. La 4T tendría ganancia relevante: elección popular de los ministros de la Corte, e incluso de los magistrados electorales, y validación del tribunal disciplinario, pero tal victoria no sería completa si se mantuviera el aparato tradicional de jueces y magistrados.

**DE ENTRADA**, EL coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, político de posturas cambiantes conforme a las instrucciones superiores, ha rechazado cualquier modificación a la letra constitucional aprobada en las cámaras legislativas. No pronunció ayer la palabra “desacato”, pero de manera implícita la asumió al señalar que la elección se realizará en los términos aprobados en el Congreso federal, pues la posibilidad de que se llegue a aprobar el proyecto GAC (González Alcántara Carrancá) significaría, a juicio del zacatecano, “una barbaridad”.

**LO CIERTO ES** que poco tiempo para las definiciones le queda al reloj de arena. La maquinaria legislativa avanza en la normatividad para los comicios judiciales y en el blindaje contra futuros amparos contra reformas constitucionales que la aplanadora morenista llegue a aprobar; la presidenta del Instituto Nacional Electoral se parapeta tras una resolución del Tribunal Electoral federal para continuar con el proceso de votaciones de 2025; la oposición sigue sin brújula, líderes ni argumentación aceptables (ya sin el PRI de Alito, que en los hechos está negociadamente listo para ayudar a Adán Augusto López en los momentos claves). Y la propia Corte debe desahogar ya sin mayor dilación los casos de amparos e impugnaciones contra la multicitada reforma judicial. Tic tac...

**Y, MIENTRAS DONALD** Trump sube de manera escandalosa sus posturas de racismo y discriminación, como adelanto de un endurecimiento en el tema migratorio en caso de ganar por segunda ocasión la presidencia de Estados Unidos, además de insistir en la amenaza de intervencionismo armado en México para combatir a grupos del crimen organizado, ¡hasta mañana, con Mario Delgado comenzando a sufrir su incompatibilidad, no sólo operativa, ante la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación!





INDICADOR POLÍTICO

Día 28. PIB: crisis por modelo desarrollo y neoliberalismo

Por Carlos Ramírez ▶ 3

## INDICADOR POLÍTICO

# DÍA 28. PIB: CRISIS POR MODELO DESARROLLO Y NEOLIBERALISMO



POR CARLOS RAMÍREZ

*A la memoria  
Juan Velásquez,  
abogado con  
gran calidad humana*

El presidente López Obrador **centró** su Plan Nacional de Desarrollo --el dogmático, no el programático-- en el principio rector del **fin** del modelo económico neoliberal y del inicio del **posneoliberalismo**. Pero por causas que la economía suele no prever, el promedio de crecimiento económico anual del ciclo neoliberal 1982-2018 fue de **2%**, en tanto que el primer sexenio del ciclo posneoliberal resultó de apenas **0.9%**.

Sobre estas bases se están **enredando** los estrategias económicos de Palacio Nacional en las oficinas presidenciales y de Hacienda para tratar de encontrarle una **cuadratura** de escenarios prospectivos realistas en el **círculo** de las justificaciones políticas: el Banco de México tiene claro que el **promedio** de crecimiento económico en los próximos **diez** años 2025-2034 será de apenas **2%** anual, cuando el compromiso de la campaña de López Obrador fijó la cifra sexenal en **4%** promedio anual y tasas de **6%** en 2023 y 2024.

Las **expectativas** de la presidenta Sheinbaum Pardo antes de tomar posesión eran de **3%** promedio anual, tratando de que a  **finales** de su sexenio se llegaría a una cifra de **4%**. Pero de acuerdo con las **perspectivas** que están arrojando las primeras evaluaciones sexenales de la Secretaría de Hacienda para definir los Criterios

Generales de Política Económica para 2025 y escenarios hasta 2030 en realidad se **ajustan** más a los criterios realistas del Banco de México de **2%** promedio anual y lejos de las promesas de los dos primeros titulares del Poder Ejecutivo Del ciclo posneoliberal morenista.

El problema **no** es de falta de puntería estadística, sino al hecho todavía inocultable de que el PIB es la suma de los bienes y servicios producidos por una economía que se distribuirán entre la población. Y si bien le va al país, una tasa de **2%** **no** es mala porque estaría en los niveles de límite máximo de las cifras de crecimiento demográfico y de incremento anual de la población económicamente activa.

Pero el dato revelador que reflejan estos escenarios es más **complejo**: la economía mexicana **lucha** contra el promedio anual del año en curso, sin tomar en cuenta que en los años anteriores de crisis en el crecimiento **no** respondieron a las necesidades de bienestar de la población. El **2%** para 2025 **no** estaría mal visto por sí mismo, pero no respondería a los rezagos de bienestar y empleo que no se crearon cuando la economía creció a tasas negativas.

El PIB promedio anual de largo ciclo populista 1934-1982 fue de **6%**, con tasas de inflación de entre **2%-4%** y fue posible porque el modelo de desarrollo cumplió con dos **requisitos** indispensables: el acuerdo productivo

como economía **mixta** con los empresarios y la utilización del gasto público como **detonador** de obras públicas que se convertían en desarrollo generalizado. Y la **clave** de la estabilidad inflacionaria estuvo en el **candado** del déficit presupuestal no mayor a **2%** para el aumento del circulante monetario populista que genera inflación.

como economía **mixta** con los empresarios y la utilización del gasto público como **detonador** de obras públicas que se convertían en desarrollo generalizado. Y la **clave** de la estabilidad inflacionaria estuvo en el **candado** del déficit presupuestal no mayor a **2%** para el aumento del circulante monetario populista que genera inflación.





Si se **entiende** bien el discurso de la presidenta Sheinbaum Pardo, la política económica se centralizará en las actividades prioritarias del Estado para sus **propios** proyectos, no para algunos otros que se puedan convertir en factores **detonadores** en otras áreas de la economía,

y a ello hay que agregar de manera **negativa** la limitante en las disponibilidad de gasto por los programas sociales no productivos que atenderán rezagos morales y cuando menos la mitad del sexenio en seguir **subsidiando** las obras insignia del Gobierno del presidente López Obrador que no se terminaron y que seguirán requiriendo **recursos** públicos que no se destinarán a la actividad productiva.

En este contexto las **expectativas** del Fondo Monetario Internacional para México de 1.3% para el 2025 --primer año formal del sexenio-- estarán por **abajo** de la línea de flotación del aumento de la población nacional y del incremento anual de alrededor de 900,000 personas en la población económicamente activa que cada año se suman en busca de empleo con beneficios sociales y que requiere cuando menos 5% del PIB para satisfacer sus necesidades.

De ahí que los técnicos de Hacienda tendrán que realizar muchos esfuerzos **retóricos** para justificar un presupuesto con enfoque social nacional, pero con capacidad de crecimiento económico por **abajo** del aumento de la población nacional y del incremento de la población económicamente activa. Es decir, en pocas palabras, muchos mexicanos se quedarán **atrás** porque no tendrán cabida en el modesto crecimiento de cuando menos 1.5% anual promedio en los años de 2025 y 2026.

**Política para dummies:** La política solo se entiende con bienestar económico.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*



***Si se entiende bien el discurso de la presidenta Sheinbaum Pardo, la política económica se centralizará en las actividades prioritarias del Estado para sus propios proyectos, no para algunos otros que se puedan convertir en factores detonadores en otras áreas de la economía***



Foto Cuartoscuro





**Jorge Zepeda Patterson**  
"El triunfo absurdo de la estupidez o la maldad es posible en EU" - P. 16

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Personajes como él han existido siempre, ¿qué ha pasado entonces para que millones de ciudadanos presumiblemente educados y formados en valores que contradicen todo lo que ellos pregonan terminen convirtiéndolos en sus líderes?

# Trump, usted y yo

Poco o nada podemos hacer frente a la alta probabilidad de que Donald Trump gane las elecciones la próxima semana y atormente al mundo durante los siguientes cuatro años, a partir de enero. No importa cuántas veces nos digamos unos a otros que se trata de un triunfo absurdo de la estupidez o la maldad, encarnada en un hombre que constituye la representación misma del narcisismo y el abuso.

El regreso de Trump no solo es alarmante por las consecuencias que podría acarrear para el mundo en lo general, y para los latinos y mexicanos en particular. Ya habrá tiempo y espacio para que los expertos revisen las estrategias políticas y económicas a las que unos y otros tendríamos que recurrir para paliar el impacto de la presencia de este personaje en la Casa Blanca. Este fin de semana *The New York Times* anticipó un análisis sobre las posibilidades de que Trump cumpla esta vez sus peores amenazas. El diario concluye que, a diferencia de su primer periodo, en esta ocasión no podríamos confiarnos en que luego olvide sus advertencias o sea incapaz de ponerlas en marcha. Le evitaré al lector los ominosos presagios en los argumentos de la publicación neoyorquina.

No, en el fondo lo más grave no es lo que pueda suceder una vez que llegue Donald Trump al poder. Lo verdaderamente preocupante es darnos cuenta de los extraños tiempos que vivimos y lo que eso significa para nuestras vidas. Que un mentiroso compulsivo, que ha hecho del abuso y el *bullying* su estrategia de éxito, obtenga la posición de mayor poder en el planeta sin necesidad de esconder sus defectos, sino ostentándolos abiertamente, dice mucho del mundo que ahora habitaremos.

Con frecuencia se ha dicho que la elección de Hitler en los años treinta constituyó una dura lección respecto al hecho de que las masas no siempre tienen la razón, ni necesariamente optan por lo que en ver-

dad les conviene. Pero también se aducía que había circunstancias excepcionales e irrepetibles en la crisis que sufría Alemania en ese momento y en el estado emocional de sus habitantes. En todo caso, que se trataba de una anomalía, la excepción a una regla. Una mala pasada de la historia.

Estados Unidos no se encuentra en esa crisis ni nada que se le

parezca. Se trata del pueblo con mayor poder adquisitivo en la historia, goza de altos niveles de instrucción (formal al menos), salud y, supuestamente, información. Se supone, además, que es la sociedad con mayor desarrollo en términos de libertad de prensa y de expresión, la cuna misma de la democracia, el referente a alcanzar, el *american way of life* que nos esperaría si mantenemos la ruta de la zanahoria del mercado libre y la apertura democrática.

Personajes como Javier Milei o Donald Trump han existido siempre en la escena pública. Tóxicos, extravagantes, impredecibles. ¿Qué ha pasado en el mundo para que millones de ciudadanos presumiblemente educados y formados en valores que contradicen todo lo que ellos pregonan terminen convirtiéndolos en sus líderes?

Desde luego pueden aducirse razones de desesperanza y malestar de muchas personas que se sienten lastimadas por la economía. La pregunta es: ¿qué los

lleva a creer que la respuesta es optar por un adolescente emo-





cional, perverso, peligroso y *bulador* como Trump?

La explicación del éxito de este millonario truculento tendría que ir más allá del argumento simplista de la *white trash*, la mayoría racista o el fanatismo religioso. La mitad de la población, esa que va a votar por el republicano, excede

esos estamentos. Sorprendería observar la cantidad de estadounidenses racionales y educados ("decentes", dirían las viejas crónicas) dispuestos a sufragar por el millonario estafalario.

Y, por lo demás, no se trata de una crisis abis-

mal ni nada que se le parezca. La economía de Estados Unidos ha tenido mejor desempeño que el resto de las potencias en la última década, exceptuando a China (pero incluso la diferencia con el país asiático ha aminorado en los últimos años).

Más que encontrar una explicación en los datos duros de la situación económica de sus habitantes, habría que pensar en la percepción que ellos tienen de esos datos duros. Es decir, no es la realidad lo que los empujaría a un candidato extremo, sino la manera en que la perciben.

Datos adversos al bienestar de los ciudadanos pueden encontrarse, por supuesto. El problema es la ma-

nera en que ellos están reaccionando a estas adversidades. Parecería que la conciencia social se ha infantilizado emocionalmente. Un comportamiento social incapaz de procesar un dato frustrante, rehén del victimismo inmaduro y de la comodidad en la atribución de los males a culpas ajenas. Es ese analfabetismo moral lo verdaderamente grave. El egoísmo duro y descarado, provisto de tecnología, pero no de civilización, convertido en motor del comportamiento de la sociedad. ¿Qué mezcla de individualismo consumista, de milagros tecnológicos, de gratificaciones ininterrumpidas nos ha traído hasta acá? ¿Son Trump y los Milei la nueva realidad?

La próxima semana bregaremos con las implicaciones políticas y económicas de un triunfo de Trump, en caso de que suceda. Por el momento, solo me pregunto qué diremos a las nuevas generaciones a las que durante años hemos intentado inculcar el respeto a valores centrados en la decencia moral, cuando la realidad les estaría mostrando el contundente triunfo del avasallamiento egoísta.

@jorgezpedap

La explicación del éxito del magnate tendría que ir más allá del argumento simplista de la *white trash*









## Otra vez, la cantaleta del fraude

El *déjà vu* electoral estadounidense resulta tan predecible como preocupante. A escasos días del cierre de las campañas presidenciales, Estados Unidos se encuentra nuevamente en un inquietante empate técnico entre **Kamala Harris** y **Donald Trump**, mientras este último ya enarbola, como un mantra anticipado, su gastada, pero efectiva narrativa del fraude electoral. La historia parece repetirse con una precisión casi cinematográfica. Al igual que en 2020, las encuestas muestran una contienda muy cerrada, con márgenes tan estrechos que cualquier predicción resulta arriesgada. Sin embargo, la verdadera similitud no está en los números, sino en la retórica que **Trump** ha comenzado a desplegar: el anticipado grito de "fraude" que resuena como un eco de su fallida campaña anterior.

Esta estrategia de deslegitimación preventiva no es nueva ni sorprendente, pero sí profundamente peligrosa para la democracia estadounidense. **Trump** ha convertido el alegato de fraude en una póliza de seguro político: si gana, la victoria confirma su narrativa de que el "pueblo verdadero" triunfó sobre el "sistema"; si pierde, el "fraude" explica la derrota y mantiene movilizada a su base política. Lo verdaderamente alarmante es cómo esta retórica ha encontrado un terreno fértil en un segmento significativo del electorado estadounidense. La desconfianza en el proceso electoral, sembrada metódicamente desde 2016 y regada con sangre el 6 de enero de 2021, ha echado raíces profundas en la psique política americana. Ya no es sólo una estrategia electoral; se ha convertido en un artículo de fe para millones de votantes.

El sistema de votación anticipada, una práctica que debería ser celebrada como una expansión de la participación democrática, se ha convertido en el nuevo blanco de las teorías conspirativas. **Trump** y sus aliados han logrado transformar una herramienta de accesibilidad electoral en un supuesto mecanismo de fraude, sin presentar jamás evidencia sustancial de tales acusaciones. La ironía es que esta narrativa del fraude podría tener consecuencias reales, pero no de la manera que **Trump** sugiere. La desconfianza sistemática en el proceso electoral podría llevar a una menor participación entre algunos votantes, mientras que otros podrían sentirse motivados a tomar acciones más drásticas para "proteger" su voto, como ya vimos en el asalto al Capitolio.

**Kamala Harris**, por su parte, enfrenta el desafío de defender no sólo su plataforma política, sino también la integridad misma del sistema electoral estadounidense. Su campaña debe navegar el delicado equilibrio entre movilizar a su base y no alimentar involuntariamente las narrativas de polarización que **Trump** explota tan efectivamente. El empate técnico actual sugiere que EU sigue profundamente dividido, no sólo en términos políticos, sino en su comprensión misma de lo que constituye la democracia. Para un segmento del electorado, la democracia es un sistema de reglas y procedimientos que debe ser respetado, independientemente del resultado. Para otro, la democracia sólo

es válida cuando produce el resultado deseado.

La comunidad internacional observa con preocupación (y cómo no, si EU sigue siendo la primera potencia del mundo). La estabilidad política de EU tiene repercusiones globales, y la posibilidad de otra crisis postelectoral como la de 2020 genera inquietud en mercados y cancillerías por igual. Esta elección no es sólo una contienda entre **Harris** y **Trump** o entre demócratas y republicanos. Es un referéndum sobre la capacidad de la democracia estadounidense para sostener elecciones legítimas y transferencias pacíficas del poder. La "cantaleta del fraude" de **Trump** no es sólo una estrategia electoral; es un ataque directo a los cimientos de la democracia americana.

El verdadero peligro no es que haya fraude electoral —los múltiples estudios y verificaciones han demostrado repetidamente que el fraude electoral sistemático es prácticamente inexistente en EU. El verdadero peligro es que millones de personas creen que lo hubo, independientemente de la evidencia, y actúen en consecuencia. La posverdad como gran ganadora y no las urnas. La pregunta no es sólo quién ganará, sino si la democracia estadounidense podrá sobrevivir a otra ronda de acusaciones infundadas de fraude. La cantaleta puede ser predecible, pero sus efectos siguen siendo tan peligrosos como imprevisibles. Para Estados Unidos y para el mundo entero.





## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy¿A tropezar con la  
misma piedra?

**M**enuda zarandeada le puso a Rosario Piedra Ibarra el panista Ricardo Anaya el reciente viernes cuando la señora compareció ante el Senado con la cínica pretensión de ser reelecta como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que por cinco años ha chatarrizado y puesto al servicio de la 4T:

“Recordará el 7 de noviembre de 2019. Usted participó en una elección aquí. ¿Nos haría favor de recordarnos cuántas senadoras y senadores votaron ese día por usted?”

—Pues mire —balbuceó la señora—, ahorita no tengo fresco el dato...

“Yo sí lo recuerdo, mire: votaron 116 personas y usted obtuvo 76 votos. No se reunió la mayoría calificada, *usted fue electa mediante un fraude*. Yo podría ahora mismo en esa pantalla enseñarle un video para que vea, una por una, uno por uno, cómo votaron 116 personas. Me parece un poco sorprendente, engañoso, que habiendo esto sido materia en notas periodísticas en todos los medios hoy nos salga con que no recuerda el episodio. Pero mire, le voy a entregar, aquí está la lista de las 116 personas que emitieron su voto ese día. Usted, conscientemente, asumió la presidencia de la CNDH sabiendo que su elección había sido fraudulenta, *no tuvo usted legitimidad de origen*. Qué pena que no lo recuerde, es buena oportunidad para recordárselo”.

Pese a los intentos del oficialismo senatorial por interrumpirlo, Anaya se sobrepuso.

“Hablemos de la legitimidad de ejercicio porque, *como no tuvo legitimidad de origen, veamos si la adquirió en el ejercicio: nunca en la historia de la CNDH habían renunciado dos consejos consultivos. ¿No será que usted está viviendo en una*

realidad alterna diciendo que *ya no hay ejecuciones*

*extrajudiciales*, que vivimos un momento fantástico en materia de derechos humanos? Hasta el corte de octubre, *3 mil 480 contra la Guardia Nacional y la Sedena, y en 99 por ciento de los casos usted decidió no emitir una recomendación*. Claro que está el caso de Heidi Mariana (la menor asesinada en Nuevo Laredo) y es una ejecución extrajudicial. Dos jóvenes en Ciudad Juárez, 25 personas en La Concordia, Chiapas, y apenas el 1 de octubre le disparan a 35 migrantes, matan a seis personas, lesionan a 12. *¿Con qué cara, presidenta, viene usted a pedir la reelección cuando fue electa a través de un fraude y cuando en 99 por ciento de las quejas relativas a la Guardia Nacional y a la Sedena decidió no emitir una recomendación? ¿No le da vergüenza venir a pedir el voto?*

“Y la *prisión preventiva oficiosa*: se ha pronunciado el Alto Comisionado de la ONU, hay dos sentencias de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, y *lo que usted hizo fue abandonar las acciones de inconstitucionalidad*, particularmente la 30 de 2019 previas a su llegada y *validar algo que en el mundo de los derechos humanos es una clarísima violación a la presunción de inocencia*. Pero quizá hoy usted nos pudiera sorprender con una nueva visión sobre la prisión preventiva oficiosa”.

Nanay: como era previsible, Rosario a nadie sorprendió... 🇲🇽

Compareció ante el  
Senado con la cínica  
pretensión de ser  
reelecta como titular  
de la CNDH






 ESTRICTAMENTE  
 PERSONAL

**Raymundo  
 Riva Palacio**

 Opine usted:  
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa

## Abrazos inmorales

*Las noticias que provienen de Culiacán se dan como partes de guerra: muertos, heridos, enfrentamientos, ejecuciones...*

**H**ay frases que pasan a la historia. Algunas por su heroísmo y otras por lo infame. En ambos casos son palabras trascendentes que con el paso del tiempo van ubicándose en su lugar para que se juzgue, en tiempo y forma, a quienes las pronunciaron. Algunas son de antología, como las que dijeron en días recientes los líderes de Morena en la Cámara de Diputados, que recibieron con acarreo y brazos abiertos al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, acusado de estar relacionado con el *Cártel de Sinaloa* y señalado como un probable delincuente en investigaciones federales.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada del oficialismo en San Lázaro, lo describió como un “hombre humanista” y un “político excepcional” que es “padre de familia ejemplar”. Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, agregó que estaba “haciendo un buen trabajo”, que le creían lo que les decía y confiaban en él. La inmoralidad de los *morenos* en San Lázaro no tiene límites.

El “hombre humanista”

respaldó el encubrimiento y la alteración de pruebas del asesinato de un enemigo político, y uno de los hijos del “padre de familia ejemplar” presuntamente está vinculado con el narcotráfico.

El “político excepcional” ha sido una figura ausente en la guerra que se vive en Culiacán desde hace casi dos meses como consecuencia de la fractura e implisión del *Cártel de Sinaloa*, que durante 45 días se centró en la capital y su periferia, y este fin de semana se extendió a Mazatlán.

En Culiacán, los criminales han impuesto un toque de queda virtual de 12 horas cada día, lo que tiene al centro de la capital, por la tarde y noche, como un pueblo fantasma, lastimando salvajemente la economía local. En Mazatlán lograron la vida en el puerto 24 horas al día, porque ante la violencia las autoridades municipales le pidieron a sus gobernados resguardarse y no salir a la calle porque, estaba implícito, no podían protegerlos.

Mazatlán es el segundo teatro de operaciones que se abre

contra los hijos de Joaquín *el Chapo* Guzmán, que queriendo aprovechar la captura de Ismael *el Mayo* Zambada, jefe del *Cártel de Sinaloa*, quisieron quedarse con la organización. En esa plaza controlada desde hace años por los Guzmán López, enfrentaron la embestida de *Los Cabrera*, que forman parte del *Cártel de Sinaloa* leal a Zambada. *Los Cabrera* tienen grupos poderosos y son quienes, como parte de la organización de Zambada, están enfrentando al *Cártel Jalisco Nueva Generación* en Durango y Zacatecas.

El gobernador sólo se hace presente con declaraciones. Saliva le sobra, y ha agregado el tipo de agresividad retórica que exudaba su protector, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien para salir de sus crisis se fugaba hacia delante. En el caso de Rocha Moya, sin em-



bargo, escapar del hoyo en el que se encuentra va a ser imposible.

En más de mes y medio, las noticias que provienen de Culiacán se dan como partes de guerra: muertos, heridos, enfrentamientos, ejecuciones, secuestros, afectaciones a la sociedad. El gobierno federal ha desplazado cientos de militares para contener, mediante la inhibición, pero no ha sido suficiente. Los soldados se han estado empezando a enfrentar a los criminales, pero para que dé resultados necesita que sea una estrategia sostenida y llevará tiempo. Lo que es inexistente es el gobierno del estado.

Sinaloa vive en anomia. No hay presencia institucional que inhiba a los criminales, y la falta de liderazgo político del gobernador Moya para acompañar lo que no tiene, la fuerza para enfrentar la violencia, ha terminado de borrar las normas. Rocha Moya ha dejado de ser funcional al estar señalado de proteger a *Los Chapitos*, imputación que niega, aunque informes de inteligencia que tiene el gobierno federal desde el año pasado lo vinculan no sólo con ellos, sino con Zambada, como lo confirmó el mismo jefe del *Cártel de Sinaloa* en agosto, cuando hizo pública una declaración sobre su captura.

La protección política que le dieron Monreal y Gutiérrez Luna al gobernador no se extiende a otros ámbitos. La vida de Rocha Moya corre peligro desde hace casi tres meses, cuando lo exhibió Zambada. López Obrador, que estaba al tanto de sus relaciones inconfesables y le era funcional, lo arropó y protegió. Embarcó en ello a la entonces presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien desde que inició su gobierno se ha ido desmarcando del gobernador. Sin embargo, no puede ir mucho más allá.

Desde distintos frentes en el país se ha pedido su destitución, para lo cual existe un procedimiento legal, que es el proceso de desafuero en el Congreso local. El Senado podría intervenir también mediante la separación de poderes, pero no sólo sería forzado a justificar que desapa-

recieron los poderes públicos –en la práctica no han desaparecido–, sino que su cómplice político, Adán Augusto López, coordinador de Morena en esa cámara, lo bloquearía. Pero lo más importante a considerar es que si Sheinbaum decidiera buscar una de esas alternativas, sería su salida del gobierno la mejor opción en este momento.

En el panorama estatal, no parece haber nadie que pueda sustituir a Rocha Moya, no por cuanto a capacidad, sino por la duda que pueda provocar la persona elegida sobre si tendría la fuerza para llenar el vacío político que se generaría. El gobernador es un zombi, para efectos prácticos, que puede ser funcional para que siga recibiendo todos los golpes y desgastándose sin importar su salvación, porque es un fusible quemado.

Sinaloa puede gobernarse temporalmente desde la Ciudad de México, con una mayor presencia del gabinete en el estado para ver temas de gobernabilidad y de la reactivación económica. Se requiere estabilizar el estado antes de pensar en el relevo de Rocha Moya. También necesitan los legisladores de Morena y aquellos dentro del régimen que lo abracen con efusividad, que lo que están haciendo es tender una burbuja de impunidad que cuando se rompa, porque sucederá, también se estrellarán sus palabras y acciones, que apostaron por un político que apesta y que en México o Estados Unidos podría terminar en la cárcel.





EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## A la inseguridad en Sinaloa, apoyo político

*En el béisbol como en la política, las desgracias empiezan con una base por bolas cuando vas ganando.*

**Florestán**

**E**n medio de la crisis desatada por la aparición de *El Mayo* Zambada al sur de Nuevo México, secuestrado por Joaquín Guzmán López el pasado jueves 25 de julio, a pesar de que entonces López Obrador dijera que *no habría ninguna reacción violenta*, ésta se salió de madre en Sinaloa.

Y no solo eso.

El gobernador morenista Rubén Rocha Moya quedó en medio de la sospecha agravada por la actuación de su fiscal tras el asesinato del diputado Héctor Cuén, que asistió al encuentro matutino en Huertos del Pedregal de aquel día, donde Zambada mediaría en el conflicto entre ambos, que confiaban en él, por el control de la universidad.

Lo que se conoce ahora es que Rocha Moya no fue, pero sí el hijo de *El Chapo* Guzmán, que secuestró a Zambada allí, donde ejecutaron a Cuén, y se lo llevó a Estados Unidos.

En medio de la guerra que estalló tras la entrega de Zambada, Rocha entró en una crisis de la que no ha podido salir, agravada por el montaje de su ex fiscal Sara Bruna Quiñonez para decir que el asesinato de Cuén fue en una gasolinera, aquella noche, cuando lo habían matado por la mañana. ¿Para qué la otra versión?

En esta crisis, Morena ha querido salir por la vía política en apoyo del gobernador y el jueves lo recibió con honores y loas en el Senado. Fue sentado en el presidium e Ignacio Mier, vicecoordinador del régimen, acusó a Francisco Labastida, por ser gobernador de Sinaloa hace ¡32 años! y secretario de Gobernación del 3 de enero de 1998 al 21 de mayo de 1999, y dijo que en esa semana *solo se habían registrado cinco homicidios*, lo que es falso.

En esa semana del 21 al 27 de octubre asesinaron a ¡52!, no cinco. Suman 286 homicidios y más de 200 desaparecidos en este lapso.

Entiendo la desesperación oficial, pero la mentira —*han sido cinco esta semana*— y el boato, sentarlo en el presidium, no llevan a nada.

Y vamos a peor porque todo eso a los sinaloenses les vale madre. El tema es con ellos, no con los senadores de Morena.

### RETALES

**1. RETORNO.** La construcción ha sido la perdición del Infonavit. Cuando lo creó Luis Echeverría en abril de 1972, los contratos eran para empresarios y líderes sindicales y fracasaron por la corrupción. Luego se dieron a desarrolladoras y volvieron a fracasar. Ahora crearán la gran constructora de la 4T, no a salvo de lo mismo: la corrupción;

**2. SALIDAS.** Hoy renunciarán siete ministros de la Corte, no las tres de la 4T: Lenia, Loretta y Yasmín. De lo contrario, perderán los derechos laborales de toda una vida y la pensión; y

**3. RECURSO.** El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá presentó un recurso contra la reforma judicial que deja a salvo a magistrados y a jueces, pero no a ministros. Anoche el Senado buscaba formar al comité de cinco, morenistas, claro, que elegirán candidatos a juzgadores. 🇲🇽

**Nos vemos mañana, pero en privado**





## No está pudiendo con el paquete

**¿A** partir de qué momento es justo evaluar si la presidenta Claudia Sheinbaum está pudiendo con el paquete de gobernar México? En tres días cumple un mes. Me parece demasiado temprano para afirmar algo así. Pero los síntomas de este primer mes apuntan a que no va a poder con el paquete.

Eso, más que un riesgo para Morena, es un riesgo para ella, porque si se consolida el deterioro y permea la idea de que ella no puede, la rebelión no vendrá desde la oposición que ha perdido todo peso, la rebelión vendrá desde adentro del partido en el poder.

Me explico.

**Seguridad.** Es el rubro que más se ha descompuesto. Sinaloa es el ejemplo más dramático. Además, en cada vez más estados del país hay hechos que simbolizan la descomposición: los coches bomba en Guanajuato, el asesinato del sacerdote y la masacre de migrantes en Chiapas, el alcalde de la capital estatal en Guerrero, los narcobloqueos y quema de tiendas en Tabasco...

**Democracia.** Los desplantes autoritarios de la presidenta han logrado lo impensable: superar a los de López Obrador. La reforma judicial, creación de AMLO, lleva su respaldo. Pero la iniciativa de supremacía constitucional de Morena es toda suya. Y es peor. Ni López Obrador se atrevió a lo que ella. Incluso anunciar que desatará una orden judicial. Su pragmatismo político le ha llevado a romper todo estándar ético: se alió con los Yunes.

**Economía.** En un mes de gobierno hemos visto una ráfaga de malos datos económicos. Los que venían descomponiéndose desde el sexenio anterior y los que se están poniendo peor ya en esta administración federal: pronóstico de crecimiento económico recortado a la mitad, confianza del consumidor desplomado, expectativa de buen desempeño económico en el piso, tipo de cambio tres pesos arriba que antes de las elecciones, preocupación internacio-

nal por los niveles de deuda.

**Relación México-EU.** La llegada de la presidenta profundizó la crisis heredada por López Obrador. Lejos de repararla, arrinconó más al embajador, mantuvo la retórica "antiyanqui" en temas de seguridad. La retórica antimexicana de ambos candidatos llama la atención: ya no es solo Donald Trump diciendo que cerrará la frontera el primer día y no permitirá la importación de un solo automóvil fabricado en México, sino Kamala Harris recordando que ella nunca ha estado de acuerdo con el TMEC y votó en contra cuando era legisladora.

**Resto del mundo.** Venezuela se ha vuelto un caso emblemático para que los países definan sus convicciones democráticas. Sheinbaum resultó peor que López Obrador. El ex-presidente se alió con los mandatarios izquierdistas de Brasil y Colombia para hacer suaves peticiones al dictador Nicolás Maduro de que publique las actas de los resultados (las elecciones fueron hace 3 meses y no lo ha hecho). La nueva presidenta ya anunció que se aleja de Brasil y Colombia, y México no se va a meter.

Claudia Sheinbaum cumple un mes en el poder y para donde volteemos hay crisis. Si se acentúa la descomposición, no tardarán los capos morenistas en empezar a disputarle el poder. Adán Augusto, Monreal, Ebrard, etc. Desde adentro, pueden desafiarla y hasta echar mano de la revocación de mandato.

La doctora Sheinbaum contribuyó a hacer de México un campo minado, hoy camina sobre él. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**Cumple un mes en el poder y para donde volteemos hay crisis.**







## Los ministros disidentes mantienen su acuerdo de unidad

**U**sted tuvo aquí la primicia el jueves pasado:  
**-Ocho ministros cierran filas contra la reforma judicial.**

El intercambio de opiniones entre ellos los llevaba a concluir la inviabilidad de invocar la democracia para acabar con el Estado de Derecho.

Porque no es lo mismo el Estado de Derecho de la forma tradicional, como la tenemos desde el nacimiento de la Constitución, a un **Estado de derecho** nacido del rencor y de la venganza.

Incubado desde el desafuero de **Andrés Manuel López Obrador** el 7 de abril de 2005, pero iniciado meses antes, cuando **Alfonso**

**Durazo** -hoy gobernador morenista de Sonora, entonces secretario particular de **Vicente Fox**- operó para iniciar el procedimiento.

Acrescentado cuando los ministros se movilizaron contra la prolongación del personero de Palacio Nacional, **Arturo Zaldívar**, como presidente de la Suprema Corte.

Pero llevado a la ebullición con la elección de **Norma Piña** como sucesora de **Zaldívar** (enero de 2023) y a la explosión el 5 de febrero de ese año, al no ponerse ella de pie al llegar **López Obrador** en el aniversario de la Constitución.

Un año después se selló el destino del Poder Judicial con las iniciativas lopezobradoristas.

### PROPUESTA INSATISFACTORIA

Antes de continuar, hablemos de un actor oculto.

La sucesión de 2023 estaba marcada para otro incondicional del expresidente.

Pero los ministros se unieron y llegaron al consenso de no entregar la posición a **López Obrador**, para lo cual se manifestaron mayoritariamente a favor de **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, mal visto por el hombre de Macuspana.

Él declinó y así surgió como alternativa **Norma Lucía Piña Hernández**, quien para muchos analistas no supo conducir la relación con el Gobierno federal y facilitó la ani-

madversión y demolición del prestigio del aparato judicial en su conjunto.

Con su inacción avanzaron el embate y la propuesta de elegir jueces, magistrados y ministros con una reforma impuesta a la mayoría oficialista en el Poder Legislativo por **López Obrador**, pero respaldada por su sucesora **Claudia Sheinbaum**.

Siguió lo clásico en este caso: recursos de inconstitucionalidad, análisis y propuesta del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** de suspender parcialmente esa reforma.

Una ponencia insatisfactoria para varios de sus pares, pero sin romper el acuerdo colectivo y adelantado aquí el jueves 24 de octubre:

**-Ocho ministros cierran filas contra la reforma judicial.**

### LAMAQUINARIA ACELERADA

Mientras, la maquinaria oficialista sigue acelerada.

El coordinador morenista en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció la decisión de aprobar en los próximos días las ocho reformas del paquete lopezobradorista.

Inclusive amenazó con movilizaciones en defensa de **Claudia Sheinbaum** contra la "embestida mediática" en su contra.

A su vez, la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez Godoy** confirmó la decisión de discutir de inmediato la minuta para reformar los artículos 105 y 107 de la Constitución.

Se refieren, claro, a la prioridad del régimen: quitar facultades a la Corte para aceptar controversias sobre modificaciones a la norma suprema y en este caso ya pasó por el Senado de la República.

Antes, este martes, se dará trámite al proceso de seleccionar *expertos* para la elección de jueces y emitir las declaratorias de reformas constitucionales en vías y transporte de reformas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.







## El desacato cantado y la renuncia de siete ministros

**Ricardo Monreal** adelantó que el oficialismo no va a acatar la sentencia de la Corte, si se confirma el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que invalida la elección de jueces y magistrados federales, pero mantiene la de ministros.

El desplante del jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados refleja una imagen condicionada de la división de poderes. En automático calificó de "inconstitucional" el proyecto de sentencia y advirtió que eso le da derecho a los otros poderes, que ellos controlan, a "fijar límites".

"No nos vamos a detener. Habrá elección de jueces y ministros. Él —**González Alcántara**— no tiene competencia para invalidar una reforma constitucional. Viola el principio de legalidad, la doctrina, la jurisprudencia y asume un criterio caprichoso y arbitrario", dijo el morenista.

El proyecto aún tiene que ser avalado por el Pleno. Será discutido este jueves por el máximo tribunal. Para ser válido se requiere que ocho de los once ministros voten a favor.

La sentencia propone invalidar la reducción de las remuneraciones para jueces y magistrados de Circuito y los transitorios que ordenan su remoción. La reducción salarial sólo aplicará para los que ingresen después.

También quita algunas facultades al Tribunal de Disciplina e invalida el carácter inatacable de sus resoluciones. La propuesta de "jueces sin rostro" es eliminada, así como la suspensión de normas generales en el juicio de amparo, entre otras cosas.

El proyecto de sentencia confirma la lealtad del ministro **Juan Luis Alcántara** a la Constitución y a las leyes.

No hay que olvidar que **Alcántara** llegó a la SCJN en el sexenio de **AMLO**. El expresidente estaba convencido de que sería su subordinado. Se equivocó.

\* La rebeldía de Morena y sus rémoras nos lleva sin escalas a una crisis constitucional. Siete ministros renuncian hoy a la Corte. "Hasta hoy así parece. Yo ya tengo hecha la renuncia. Mañana la firmo si no hay algo extraordinario", la cual se haría efectiva para agosto de 2025, nos dijo el ministro **Alberto Pérez Dayán**.

Al autoritarismo de Morena no les deja otro camino.

El delito de desacato viene regulado en el artículo 556 del Código Penal, el cual establece que los que se resistan o desobedezcan gravemente a la autoridad en el ejercicio de sus funciones serán castigados con una pena de prisión de tres meses a un año o multa de seis a 18 meses.

Letra muerta. La SCJN no tiene los medios de hacer cumplir la sanción a los más altos responsables de un régimen de tintes autoritarios. El Ejército, la Marina y la Guardia Nacional obedecen a la Presidenta, que es la comandanta de las Fuerzas Armadas. La Corte tiene la fuerza de la razón.

**Sheinbaum** ya se negó a bajar del *Diario Oficial* la reforma judicial. También cayó en desacato. ¿Qué pasó? Nada.

\* Faltan 10 días para la elección presidencial en Estados Unidos. En contienda, **Donald Trump** y **Kamala Harris**. En las encuestas populares va arriba la candidata demócrata; en las del Colegio Electoral —son las que cuentan—, encabeza el republicano.

Las estadísticas nos dicen que **Barack Obama**, demócrata, deportó más ilegales que **Trump** en su primer periodo, cierto. Pero nadie ha insultado y promovido más el odio racista hacia los mexicanos que el republicano. Sin olvidar su compromiso de campaña de ponerle aranceles "del 100, 200 o mil por ciento" a los automóviles armados en México.

Una y otra vez, **mister Trump** repite que desde nuestro país llegan a Estados Unidos violadores, drogas y criminales que envenenan la sangre de sus compatriotas.

Sobre el tema, CNN replicó una nota de la revista *Atlantic* en que cita a **John Kelly**, exsecretario general de la Casa Blanca en el primer periodo de **Trump**. **Kelly** asegura que, en el 2020, el entonces presidente enfureció cuando le informaron el precio que debía pagar por el funeral de una soldado del ejército de ascendencia mexicana, asesinada con un martillo dentro de la base militar Fort Hood, en Texas. **Trump** había prometido a los familiares correr con los gastos fúnebres de **Vanessa Guillén**, pero, según *The Atlantic*, cuando le llegó la factura de 60,000 dólares, **Trump** dijo: "No cuesta 60,000 dólares enterrar a una jodida mexicana", y ordenó no pagarla.

En su discurso para anatemizar a los migrantes, el multimillonario republicano ha llegado al extremo de acusar a los haitianos de comerse a las mascotas —perros y gatos— de los habitantes de Springfield, Ohio, una localidad que es santuario de migrantes de ese país. Recientemente, en un mitin en el Madison Square Garden de Nueva York, **Donald Trump** invitó a un comediante, **Tony Hinchcliffe**, quien se refirió a Puerto Rico como "una isla flotante de basura". **Ricky Martin**, **Bad Bunny**, **Marc Anthony** y **Jennifer López**, todos de origen puertorriqueño, ya anunciaron su apoyo a **Kamala Harris**.

\* Sabemos que se prepara en la Cancillería un proyecto para que en las embajadas de México alrededor del mundo haya más mujeres y jóvenes. Actualmente dominan los hombres.

Por lo pronto, se queda **Esteban Moctezuma** en la Embajada de México en Estados Unidos.





HECHOS Y SUSURROS

DOLORES  
COLÍN

lola-colin@hotmail.com//@rf59

## Vestigios del PRD

**P**ara nadie es un secreto la pulverización que produjo el fenómeno López Obrador al sistema de partidos en México.

Si en 2018, los partidos de oposición quedaron muy resentidos. La elección del 2 de junio, hirió de muerte al Partido de la Revolución Democrática (PRD), tras 35 años de participación en el escenario político nacional, por no alcanzar el mínimo del 3 por ciento de votos nacionales, establecido en la ley.

Pero, sí podrá contender a nivel local ya que el 2 de junio consiguió los votos suficientes para conservar el registro y participar en las elecciones para gobernador, ayuntamientos y congresos estatales, pero sólo en las siguientes 13 entidades: Aguascalientes; Baja California Sur; Ciudad de México; Estado de México; Guerrero; Michoacán; Morelos; Oaxaca; San Luis Potosí; Sonora; Tabasco; Tlaxcala; Zacatecas

La CDMX es la segunda entidad donde el PRD logra el registro como partido local para competir en el proceso electoral de 2027. La actual coordinadora del PRD en el Congreso de la Ciudad, Nora Arias, se perfila como presidenta del Sol Azteca capitalino.

El escenario que vive el PRD, no necesariamente es la muerte total. Es importante tomar en cuenta el análisis que Roberto Trad, consultor político que presentó en tres entregas en *El Universal*, en relación a la oposición, al cuestionar sobre su futuro, señala: “Todo dependerá de si puede abandonar sus vicios encarnados en lo nacional y reconstruirse a partir de su fortaleza territorial”, por lo pronto el PRD puede atender el mensaje, si quiere mantenerse en el escenario político.

### SUSURROS

1. El equipo táctico desarrollado por mexicanos es de clase mundial, así lo demuestra el sistema de trazabilidad y autenticación registrado por Protactic en la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos. Resulta que esta empresa con sello tricolor, dirigida por Santiago Martí Ascencio, desarrolló un mecanismo para evitar la discrecionalidad e infiltraciones en la fabricación, manejo y gestión de inventarios, así como en la asignación de uniformes de las fuerzas del orden. El método tiene siete años en vigencia y opera mediante la integración de códigos ópticos de alta seguridad, QR único, folio láser, tinta UV y patrón fotográfico, los cuales se acompañan de una base de datos central que se enlaza en tiempo real con los sistemas de recursos humanos y gestión de las dependencias tanto para la validación de huellas como para el reporte bajas. Sigamos de cerca las innovaciones de origen azteca.

2. Una rayita más para la dirección de Diego Prieto en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), pues causa mayor descontento que siga sin pagar el servicio de aseo que Ocram Seyer realizó entre 2023 y 2024, pues aunque el monto ya fue conciliado, como muestra la minuta CIUA-15CMX00 y la firma de funcionarios como María Gabriela López Araujo, coordinadora Nacional de Recursos Materiales y Servicios, las facturas siguen sin cubrir. A 14 meses de espera y a pesar que los empleados han recibido los sueldos correspondientes, la semana anterior recurrieron al bloqueo de instalaciones ante los estragos que sufre la proveedora.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.







*El gobierno quiere impedir que cualquier juzgador pueda interpretar las contradicciones de la Constitución.*

# La supremacía

*"Creo en la tolerancia. Creo en el respeto al derecho ajeno y el diálogo como la única manera de resolver los asuntos justamente. Creo en la libertad, la justicia y la democracia. Valores que van de la mano o no lo son".*

**Joan Manuel Serrat**

**N**os dicen que es una iniciativa de "supremacía constitucional", pero es más bien de "hegemonía del régimen". Lo que busca esta propuesta, aprobada al vapor por los senadores oficialistas y que ahora se encuentra en diputados, es permitir al gobierno hacer lo que quiera y como quiera con la Constitución, sin importar el fondo, los procedimientos o los derechos humanos.

Los legisladores no están actuando por sí mismos, sino recibiendo instrucciones. Este 26 de octubre la presidenta Sheinbaum dijo en Rosarito, Baja California: "Por eso, que se oiga bien y que se oiga lejos: el 1ro de junio del próximo año vamos a elegir a los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Porque ahora dicen que somos autoritarios, que no somos demócratas. Si democracia quiere decir un gobierno del pueblo y para el pueblo, si democracia quiere decir gobierno del pueblo, ¿cómo vamos a ser autoritarios?".

Muy fácil. Que un gobierno sea electo no significa que no pueda ser autoritario. Adolf Hitler y Benito Mus-

solini fueron electos democráticamente, pero se convirtieron en dictadores. Lo mismo hicieron Hugo Chávez y Daniel Ortega. Hitler decretó una ley habilitante en 1933, aprobada por el Reichstag, el parlamento alemán, que le permitió aprobar leyes sin que los legisladores pudieran intervenir ni los jueces declararlas ilegales. La iniciativa de supremacía constitucional es la ley habilitante de este régimen.

El gobierno dice que su iniciativa es una ratificación de lo que dice el artículo 61, fracción I, de la Ley de

Amparo, según el cual el juicio de amparo "es improcedente contra adiciones y reformas a la Constitución". No está claro, sin embargo, que ese artículo sea constitucional. En todo caso, la única autoridad que puede decidirlo es la Suprema Corte, nuestro tribunal constitucional. La iniciativa, sin embargo, busca impedir que los ministros puedan pronunciarse sobre este tema o cualquier reforma constitucional.

La iniciativa no solo impide los amparos, sino también las controversias constitucionales, lo cual reitera su carácter autoritario. El gobierno quiere impedir que cualquier juzgador pueda interpretar las contradicciones de la Constitución, que hay muchas y más ahora que la maquinaria del régimen ha legislado con tanta prisa y desconocimiento jurídico, o determinar si las normas constitucionales que está imponiendo Morena con su artificial mayoría calificada violan los derechos humanos.

Ni siquiera el procedimiento se po-

drá impugnar. Si el régimen aprueba una reforma constitucional sin cubrir el quórum, como al parecer ocurrió en la Cámara de Diputados al aprobar la reforma judicial en un gimnasio de la Magdalena Mixhuca, o sin permitir la participación de la oposición, tampoco valdrán las impugnaciones. El régimen podrá legislar a discreción sin molestarse con cumplir los requisitos constitucionales.

Dice la presidenta Sheinbaum que esto no es autoritarismo. Entonces, ¿qué es adjudicarse el poder de legislar sin negociación ni tolerancia? El Congreso podrá imponer en la Constitución normas que violen las garantías individuales; podrá instituir la tortura y despojar del voto a las mujeres, sin que los gobernados tengamos recurso. Nos dicen los morenistas que ellos son buenos, que nunca tomarían esas medidas. Yo pienso, por el contrario, que ya han demostrado ser bastante abusivos; pero, aunque no lo fueran: ¿quién impediría que en el futuro un gobierno más perverso utilice estos poderosos instrumentos para acabar con los derechos de los mexicanos?

## ¿Y LAS ARMAS?

El gobierno siempre se lava las manos. Ante la batalla de Tecpan, Guerrero, que dejó 19 muertos, la presidenta Sheinbaum declaró: "¿Y qué pasa con las armas que pasan de Estados Unidos a México?". La autoridad responsable de preservar la seguridad nunca tiene culpa de nada.







## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Una salida posible a la crisis judicial

• Son cada vez más los sicarios extranjeros que operan en México.

La propuesta de sentencia del ministro **Juan Luis González Alcántara** presentada ayer puede ser la fórmula para acabar con la incipiente crisis constitucional que se avizora en el país, es una salida para el propio gobierno federal, pero también para la gran mayoría del Poder Judicial.

En una apretada síntesis, el ministro **González Alcántara** dice que la Corte sí tiene facultades para revisar acciones de inconstitucionalidad contra reformas a la Constitución. Pero en su parte nodal no propone invalidar toda la reforma judicial: invalida la elección por voto popular de jueces y magistrados y valida la de ministros de la Corte, de integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del nuevo Tribunal de Disciplina. Mantiene la estructura del Consejo de la Judicatura (en el que el oficialismo tiene mayoría de consejeros), pero por sobre todas las cosas preserva la carrera judicial de miles de ministros, magistrados y trabajadores del Poder Judicial, los mismos que siguen en paro y cuya elección en junio próximo sería, por lo menos, tortuosa.

Si la política es el arte de lo posible, lo propuesto por **González Alcántara** es eso: una salida posible a la crisis, que, además, según versiones que corrieron en la tarde de ayer, estaría sostenida por la renuncia a sus cargos de, por lo menos, siete ministros de la SCJN. Es una salida porque el gobierno cumple uno de sus objetivos: cambiar a los ministros de la Corte, establecer el tribunal disciplinario y desde allí realizar una reforma profunda del Poder Judicial. Es una salida que preserva la autonomía de un nuevo Poder Judicial, porque jueces y magistrados prosiguen su carrera judicial al tiempo que, si se quiere hacer una depuración institucional basada en las leyes, ésta podrá realizarse desde el nuevo Tribunal de Disciplina. Para los trabajadores, magistrados y jueces es una garantía de estabilidad y también lo es para la sociedad. Seguir el curso actual implica no sólo una crisis constitucional, sino también el riesgo de que durante muchos meses no tengamos un Poder Judicial que simplemente funcione.

Para encontrar una salida, una solución es viable, se requiere simplemente de voluntad política y de avanzar en ella. La otra opción es encerrarse en una burbuja, esperando que el día de mañana no estalle. La primera reacción del líder de Morena en la cámara de diputados, **Ricardo Monreal**, es completamente apresurada, descalificando la propuesta de **González Alcántara**, calificándola de "bárbara e ilegal". No es ni una cosa ni la otra: es una propuesta sensata que si en el gobierno federal la analiza con la cabeza fría es la que les permite avanzar en forma notable en sus objetivos, dejando de lado los aspectos más dañinos y controvertidos de la reforma judicial.

Si de verdad lo que se quiere es realizar una verdadera reforma al Poder Judicial, manteniendo la certidumbre y la confianza, esta salida es viable. Se elegirían nuevos ministros, nuevos integrantes del TEPJF y del nuevo tribunal de disciplina y desde allí se puede orientar una reforma gradual y con sensatez, sin detonar todo el sistema. La otra opción, como decíamos, es la cerrazón, es avanzar hacia un triunfo pírrico obtenido por la fuerza política y no por la razón, con consecuencias para la sociedad y para la propia administración de **Sheinbaum**.

La salida está en las manos, en la voluntad política de la presidenta **Sheinbaum**, que puede ganar mucho, perdiendo muy poco.

### SICARIOS DEL EXTRANJERO

De lo sucedido en Tecpan de Galeana, en el enfrentamiento que dejó 19 muertos, se desprende un dato duro inocultable: cada vez son más los sicarios provenientes del extranjero para operar en México. De los once detenidos en Tecpan, once eran extranjeros, provenientes de Guatemala y El Salvador. No hay información sobre la nacionalidad de los 19 fallecidos, en parte porque la mayoría no han sido identificados.

Por supuesto que hay muchos jóvenes que son migrantes o arrancados de sus comunidades, jóvenes que han sido secuestrados, coercionados o convencidos de integrarse a grupos criminales. Pero hay también muchos sicarios que dejaron sus países para operar en el nuestro, sobre todo provenientes de Colombia, Venezuela, El Salvador y Guatemala, en parte para superar la sangría que sufren esas organizaciones criminales.

De Colombia hay sicarios ligados a los cárteles locales, pero muchos otros provienen de los grupos de las FARC que no se integraron a la vida política, además del ELN y de los antiguos grupos paramilitares. De Venezuela hay cárteles que ya están operando en México, como el del Tren de Aragua, y exmilitares que trabajaron con los cárteles locales y colombianos. De El Salvador son muchos los que vienen de las Maras, que están huyendo de la férrea política de seguridad que ha implementado el presidente Bukele, pero también, desde hace años, hay exguerrilleros del FMLN que dejaron la política para convertirse en criminales (su participación fue notable, sobre todo en secuestros de alto impacto). De Guatemala, desde los tiempos de los Zetas, han participado sobre todo exmilitares, los llamados kaibiles, expertos en contrainsurgencia, en entrenamiento y operaciones de grupos criminales.

Entre muchas otras, ésta es una razón más para recuperar el control de la frontera sur. Ningún país puede garantizar su seguridad si pierde el control de su frontera, si no sabe quién entra y quién sale, si no sabe del movimiento de las cosas y las personas. Hoy, ese control de nuestra frontera sur está, en parte, perdido.







BAJOSOSPECHA

## ADIÓS ROSARIO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La fecha límite para nombrar al nuevo titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es este próximo 15 de noviembre.

Son 47 los aspirantes que buscan estar al frente del organismo autónomo, pero sobre todo, quien ha hecho una lucha enorme para quedarse al frente de la Comisión y ser reelecta es la actual titular, Rosario Piedra Ibarra.

Los aspirantes, incluyendo a Piedra Ibarra, comparecieron este fin de semana ante las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia en el Senado.

Piedra Ibarra ha tenido un pésimo desempeño al frente de la Comisión y no ha cuidado los derechos humanos de los ciudadanos, que se supone para eso está. Pero además de todo, tiene adversarios dentro y fuera de Morena.

Su nombramiento en 2019 fue ejecutado de forma ilegal y burlándose del pueblo mexicano. En el Senado ni siquiera se contaba con el número real de legisladores para votarla, y en medio de empujones y arrebatos en el pleno se metieron votos de más en la urna. Sí, resultó que hubo más votos que senadores presentes en esa votación.

Al final, con todo y esa trampa, solamente tuvo 76 votos de los 116 senadores, por lo que no alcanzó la mayoría calificada para ser elegida presidenta de la CNDH. Pero aun así, ha estado al frente nada más ni nada menos que de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Una CNDH que durante muchos años fue una institución ejemplar, en la que se trabajó de forma apartidista y por todos los mexicanos. Cualquier ciudadano podía solicitar una petición en esa oficina y era atendido.

Es más, muchos de los que hoy están en el poder recibieron apoyo de la CNDH del pasado, ésa que funcionaba antes de que llegara Piedra Ibarra.

Por ejemplo, nunca atendió las solicitudes ante el desabasto de medicamentos, en particular, los de cáncer para niños.

En septiembre de 2020, cuando activistas de colectivos feministas tomaron el inmueble de la CNDH ubicado en República de Cuba, se dieron cuenta de los lujos *gourmet* que se da Piedra Ibarra, con el presupuesto del Gobierno que ella misma decía, había que trabajar con austeridad.

En 2022 tardó tres días en pronunciarse sobre los asesinatos de los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora en Cerocahui, Chihuahua, pues aseguró que no quería hacer pronunciamientos apresurados ni "entorpecer" la investigación.

En enero de este año, el activista Adrián LeBarón dio a conocer que la CNDH resolvió que no existía violación a los derechos humanos en la masacre ocurrida en noviembre de 2019 en Bavispe, Sonora, cuando un grupo criminal asesinó a 6 niños y 3 mujeres de las familias LeBarón, Langford y Miller.

Trabajadores del Poder Judicial dicen que nunca recibieron apoyo alguno de Piedra cuando se están violando sus derechos humanos.

Aseguran que, en 65 días de protestas, la titular del organismo no se pronunció y que "no tiene calidad moral para estar en la CNDH", que su ratificación sería "un atentado a la libertad y a los derechos humanos".

Otro de los temas polémicos ocurrió el año pasado, cuando la Comisión se quedó sin los integrantes en su Consejo Consultivo, ya que los seis miembros presentaron su renuncia en protesta contra la gestión de Rosario Piedra.

Mientras que en enero de este año propuso que la CNDH fuera eliminada junto con los otros organismos autónomos, como planteaba en un dictamen Morena, para que se convierta en una Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

La Constitución permite la reelección de quien encabece la CNDH, por lo que Rosario Piedra Ibarra puede volver a ocupar ese cargo por cinco años más.

Pero la ley también pide que sea elegida sin trampas.

Piedra Ibarra aseguró ante las comisiones del Senado que su gestión representó 50 por ciento de todas las recomendaciones emitidas por la CNDH desde 2000, en que fue declarada autónoma. Lo cierto es que su enfoque fue hacia el pasado, hacia las desapariciones de los años setenta debido a que su hermano, Jesús Piedra Ibarra, fue reportado desaparecido en esa época, en una situación muy compleja, pero ella olvidó y no apoyó a los familiares de los desaparecidos que en el sexenio pasado se reportaron de manera oficial más de 50 mil personas, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tras las comparecencias de Rosario Piedra y de los otros 46 aspirantes en el Senado, el siguiente paso es analizar los perfiles, y será hasta el 8 de noviembre cuando se presente la terna en la Cámara alta para elegir a la persona que presidirá el organismo por cinco años para el periodo 2024-2029.

Posteriormente, el pleno del Senado deberá elegir, de la terna, al titular; para ello, es necesari-





rio el voto a favor de dos terceras partes de los miembros presentes; es decir, si acuden los 128, será necesario 86 votos a favor.

Para presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el periodo 2024-2029, hay perfiles muy serios y con credenciales mucho más importantes en esta terna. Muchos de los candidatos plantearon ante senadores la necesidad de transitar a una Defensoría más cercana al pueblo.

Como aspirantes están entre muchos otros: Paulina Hernández, vicerrectora de la Universidad de Guadalajara, quien ha planteado mejorar los procesos de investigación de casos que se presentan en la CNDH.

Hugo Hernández Vaquero, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien asegura que es fundamental centrar la estrategia de derechos humanos en la familia y en el trabajo, y aseguró que la dignidad de una persona depende en mucho de un trabajo digno.

Adolfo López Badillo, *ombudsman* de Puebla, y Karla Alejandra Obregón Avelar, *ombudsperson* de Durango, quien mencionó que aspira a ocupar la titularidad de la CNDH.

También busca presidir el organismo nacional la titular de la comisión de Derechos Humanos de Tlaxcala, Jacqueline Ordóñez Brasdefer, quien opinó que debe fortalecerse la independencia de la CNDH y su capacidad de investigación.

Una persona cuyo nombre se escucha fuerte para sustituir a Rosario Piedra Ibarra y, además, es una mujer muy preparada, es Nashieli Ramírez Hernández, quien es una promotora y defensora de derechos humanos con más de 40 años de trabajo en México.

Es presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Está desde el 2017 y ha sido reelecta en un segundo periodo hasta el 2025.

Actualmente es presidenta del Instituto Internacional del Ombudsman.

Sin duda hay muchos aspirantes que cuentan con una trayectoria muy importante en el tema de derechos humanos, en cambio, otros buscan presidir o ser reelectos en la CNDH con el fin de politizarla.

## SE BUSCA OMBUDSPERSON



Foto/Especial

**COMPARENCIA** de aspirantes a encabezar la CNDH ante comisiones del Senado, el sábado 26 de octubre.



## RAZONES Y PASIONES

ELISA  
ALANÍS@elisaalanis  
Facebook: Elisa-Alanis-ZurutuzaEl régimen  
que viene

**L**a Presidenta tiene un cheque en blanco. Morena y aliados lograron —primero gracias al INE, que encabeza Guadalupe Taddei, y al TEPJF, que lidera Mónica Soto, y después a dos perredistas y a los Yunes— obtener la mayoría calificada en el Congreso para hacer y deshacer.

Sus primeras reformas causaron, con justificada razón, preocupación a propios y extraños. No solo la del PJF, sino también la de “supremacía constitucional” que les permitirá votar lo que quieran sin que nadie pueda impugnar, así sea regresivo y violatorio de derechos.

A la pregunta de si, por ejemplo, decidieran aprobar la reelección presidencial, Adán Augusto López respondió que eso jamás lo harían, pues tienen principios.

Ese es, precisamente, el problema. Que la nación no debe pender de un hilo. No debe estar a expensas de los principios de Adán, Monreal y compañía, sino de un sistema democrático.

Estructuralmente están armando un andamiaje sin contrapesos que puede aprovecharse para dinamitar la pluralidad de voces y favorecer acciones dignas de autocracias o, peor aún, de *narcodictaduras* militaristas.

Académicos y organismos nacionales e internacionales (ajenos a los intereses políticos de grupos oficialistas y de oposición) señalan el gran riesgo que representan estas reformas. Reconocen el oscuro sendero que pavimentan.

La conformación de un nuevo régimen sucede a la vista de todos, paso a paso, poco a poco, escándalo tras escándalo.

¿Qué quiere hacer la titular del Ejecutivo federal con ese documento en

blanco que le permitirá construir el país que desee? ¿Quiere fortalecer a la República? ¿O diluir la división entre los poderes de la Unión? ¿Quiere ser la primera mujer presidenta y un referente local y mundial? ¿O pasar a la historia como la que logró llegar para luego instaurar un gobierno ajeno a la democracia?

Lo mejor para México, y la propia mandataria, es que la Corte resuelva contra aquello que viola DDHH, procedimientos y el espíritu de progresividad. Que se acate. Y, ahora sí, la Dra. Sheinbaum podría impulsar su propia iniciativa integral para transformar a las fiscalías, a las defensorías públicas y a los poderes locales y al federal. Está a tiempo.

## Aquí entre nos

Nada más para ir midiendo quién es quién, Monreal dijo que la reforma sobre la llamada “supremacía constitucional” fortalece el Estado de derecho y arremetió contra el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara.

¿Ustedes qué opinan? —

La nación no debe  
estar a expensas de  
los principios de Adán





**DINERO**

*Doble posición de los jerarcas de la Iglesia frente a la impunidad // Cayó el petróleo, suben las demás exportaciones // Ministro comodín*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**E**L **ASESINATO DEL** sacerdote Marcelo Pérez en Chiapas es un acto execrable, no debe quedar impune. “No queremos ni una muerte más a causa de la violencia”, señaló la Arquidiócesis de México en su publicación *Desde la fe*. ¿Quién podría estar en desacuerdo? Algunos jerarcas de la Iglesia católica tomaron partido contra Morena en la reciente elección y aprovecharon el suceso para hacer una dura crítica. Hay otros casos que tampoco deberían quedar impunes, como el sonado “secuestro exprés” del cual fue víctima el obispo emérito, ya en retiro, de la diócesis Chilapa-Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza. Le gustaba ser entrevistado por los medios de comunicación y había asumido el papel de mediador entre grupos de narcotraficantes. Sin embargo, de acuerdo con la versión que en su momento dio a conocer el titular de la Comisión Estatal de Seguridad de Morelos, José Ortiz Guarneros, en realidad no fue un plagio exprés, el obispo estuvo en el motel Real Ocotepec, de Cuernavaca, adonde llegó con un hombre que más tarde se retiró; en el lugar hallaron pastillas de Viagra. Estuvo hospitalizado inconsciente y desde entonces desapareció del escenario. La Conferencia del Episcopado Mexicano debe una explicación a la opinión pública, el caso no debería cerrarse en la duda y la impunidad.

**Cayó el ingreso petrolero, subieron otros**

**HUBO UN TIEMPO** en que cada vez que caían los ingresos del petróleo ocurría una tragedia económica, casi siempre una devaluación del peso. José López Portillo sufrió la experiencia y dejó una frase memorable: “Presidente que devalúa, se devalúa”. Terminó su sexenio muy devaluado. Es tranquilizador lo que informa el Banco de México: “En los primeros nueve meses de 2024 el valor acumulado de las exportaciones de mercancías fue de 455 mil 717 millones de dólares. Se integraron por 434 mil 237 millones de exportaciones no petroleras y por 21 mil 480 millones de dólares de exportaciones petroleras”. Se fueron a pique, literalmente. Las exportaciones totales

mostraron un avance anual de 3.2 por ciento como resultado neto de un incremento de 4.2 en las exportaciones no petroleras y una caída de 14.1 por ciento en las petroleras, indica el Banco de México, la institución que gobierna Victoria Rodríguez Ceja. Hay que celebrarlo: México dejó de depender del petróleo, un sueño acariciado por muchos años. Otra buena noticia: bajó la importación de petrolíferos.

**Empate, pero todavía Kamala puede ganar**

**EL MARTES DE** la próxima semana será la elección presidencial en Estados Unidos. Las encuestas muestran un empate entre Kamala Harris y Donald Trump: 48.9 por ciento a favor de la demócrata contra 47.5 del republicano, según el sondeo del *Financial Times*. Esta campaña registra algunas particularidades: se retiró el candidato original del Partido Demócrata, Joe Biden, y hubo dos intentos de asesinato contra Trump. Hay un punto a favor de Kamala: apenas comenzó su campaña en julio, después de la renuncia de Biden, y en sólo tres meses alcanzó –y superó en algunos sondeos– al mag-nate. El ex presidente está en campaña desde hace cuatro años, cuando perdió frente a Biden. La dinámica del crecimiento de Kamala podría ser el factor que incline la balanza a su favor.

**Díselo a Claudia Asunto: el país**

**VIVO EN UN** país donde el Poder Judicial pretende que una niña indígena, de 14 años, pague 518 mil pesos a su violador y pase tres años en la cárcel.

Fernando Cuevas @FerCuevasMur

**Twiteratti El ministro**

**DICE EL PROYECTO** del ministro Alcántara: Sí, es cierto que siempre habíamos dicho que no se podía revisar la constitucionalidad de la Constitución. Pero ya cambiamos de opinión, porque si se trata de nosotros sí podemos.

@hamlet\_almaguer

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com







## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinarmx.com

# La magnitud de la reforma judicial

• Les describí a unos abogados estadounidenses la reforma judicial.

Como es lógico, los estadounidenses están inmersos en su proceso electoral. Poco les importa lo que está sucediendo en su vecino del sur. En este contexto, los medios han reportado poco sobre la reforma judicial de México. La mayoría lo ha descrito como un *major overhaul of the judicial system*, es decir, una “importante reforma del sistema judicial”. Esta caracterización no describe, ni de lejos, lo que verdaderamente está ocurriendo.

Tuve la oportunidad de describirles a unos abogados estadounidenses de lo que se trata la reforma judicial y puedo reportar la absoluta sorpresa que les produjo enterarse del tamaño y radicalidad de ésta.

“¿A ver, a ver, nos estás diciendo que van a elegir a todos los jueces del país?”, me preguntaron después de explicarles.

“Sí, a todos, los federales y locales”, respondí.

“¿Todos? ¿Incluyendo los jueces de la materia familiar?”.

“Sí, todos”.

“¿Los especializados en bancarrota?”.

“Todos”.

“Todos los ministros de la Suprema Corte”.

“A riesgo de sonar repetitivo, debo repetir que todos”.

“Pero esto es una locura”, concluyeron.

De repente, les cayó el veinte y preguntaron: “Espera, espera, ¿y qué de los jueces con los que actualmente tenemos casos en litigio en México?”.

“Pues prepárense porque, a más tardar el 2027, los sustituirán y entrarán nuevos a resolver sus juicios”, les dije tratando de ser suavecito.

“Tenemos que avisarles a nuestros clientes de esta locura”, advirtieron ya muy preocupados.

Estos abogados, además, no se rieron como sí lo hizo la audiencia en la Universidad de Harvard cuando el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena explicó los requisitos para presentarse a la elección de juzgadores en México. Al escuchar lo ridículo de que cualquier abogado con cinco cartas de recomendación de sus vecinos pueda participar en los comicios, los letrados con los que platiqué se alarmaron más porque llevan litigios muy sofisticados que requieren jueces especializados en ciertas materias, como la de concursos mercantiles.

En la audiencia había un abogado de Chicago. Illinois es uno de los estados de la Unión Americana donde se elige a los jueces locales por medio de los partidos. Los demócratas ponen a sus candidatos, lo mismo los republicanos.

Esta entidad, sin embargo, históricamente la ha dominado el Partido Demócrata, por lo que casi todos los jueces que se

eligen son parte de esta poderosa maquinaria electoral. Le pregunté al jurista chicaguense cómo funcionaba el sistema judicial en su estado.

Me respondió: “En general, bien, si los jueces tienen que decidir pleitos entre particulares. El problema es que, al ser los jueces parte de la maquinaria demócrata, no hay manera de ganarle un juicio al gobierno del estado o a la ciudad cuando

éstos son parte del litigio. En Illinois siempre gana el gobierno”. “Y entonces qué hacen”, le pregunté.

“Muy sencillo. Ya sabemos que vamos a perder el caso en lo local e, inevitablemente, lo tendremos que subir a lo federal vía una apelación”, me respondió.

“Bueno, pues aquí no habrá esa oportunidad —le dije— porque todos los juzgadores, federales y locales, se elegirán y con toda seguridad responderán a los intereses de la maquinaria electoral de Morena”.

“Pues entonces será imposible ganarle un caso al gobierno en este país”, sentenció.

“¿Quieres, además, que endulce más tu conclusión con un elemento extra de la reforma judicial mexicana?”, le repliqué.

“¿A poco hay algo más en esta locura?”, inquirió.

“Pues sí. Resulta que para el nivel federal habrá un Tribunal de Disciplina Judicial conformado por cinco jueces, también electos por la ciudadanía, seguramente controlados por el aparato de

Morena, que recibirá las denuncias en contra de trabajadores del Poder Judicial, los investigará y, en su caso, sancionará. Podrá denunciar presuntos delitos de los jueces. ¿Te das cuenta de lo que esto implica? Una especie de Tribunal de la Gran Inquisición que podrá castigar a los juzgadores que emitan sentencias que le disgusten al gobierno. Así de burdo”.

Fue entonces que no se aguantó, soltó un taco muy propio de la lengua inglesa y finiquitó nuestra conversación: “Se acabó el Estado de derecho en México”.

¿Exagera? No lo creo.

Nuestros principales socios comerciales no han entendido la dimensión de la reforma judicial. No es una “importante reforma” como reportan sus medios. Es una verdadera locura, sin pies ni cabeza. Cuando la comprendan a cabalidad pensarán mucho si vale la pena invertir en un país donde el de por sí endeble Estado de derecho está en peligro.



X: @leozuckermann

Nuestros principales socios comerciales no han entendido la dimensión de la reforma judicial.





## — RUINAS — DEL FUTURO



### #OPINIÓN

*El gobierno y su bloque mayoritario están dando por cancelado el cauce del litigio constitucional*

## RUPTURA CONSTITUCIONAL

L

a crisis constitucional en la que desembocó la reforma al Poder Judicial ha escalado en los últimos días. Por la nueva reforma sobre la mal llamada "supremacía constitucional" y por la presunta "autorización" del Senado para que la Presidenta desacate la orden de una juez de "despublicar" la

reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación*. Ambas acciones, lejos de aclarar un poco el panorama, contribuyen a enturbiarlo todavía más.

La reforma sobre la "supremacía constitucional" tiene tres problemas evidentes. Primero, exhibe que ni el oficialismo se creyó su argumento de que las reformas a la Constitución eran incontrovertibles (de ser así, su nueva reforma sería redundante). Segundo, es una reforma aún más controvertible, pues atenta de manera más flagrante que la anterior contra principios constitucionales fundamentales (e.g., la separación de poderes, la no retroactividad de la ley o la defensa de los derechos). Y tercero, porque manda la señal de que el oficialismo no está dispuesto a pelear por los cauces

jurisdiccionales sino que, ante cualquier revés potencial por parte de los tribunales, responderá por la vía legislativa. El gobierno y su bloque mayoritario en el Congreso avisan así, en pocas palabras, que para ellos está cancelado el cauce del litigio constitucional.

La "autorización" del Senado termina de completar el cuadro. Ya no es solamente que la Presidenta desacate una orden judicial, ni que

el Congreso convierta la Constitución en una *toalla multiusos* con la que trata de limpiar sus propias aberraciones jurídicas; es, además, que el Poder Ejecutivo recibe del Senado un permiso para desacatar que ni el primero tiene facultades para solicitar ni el segundo para otorgar, lo cual constituye un alarde no de razón jurídica pero sí de fuerza política. La situación evoca aquella caricatura de Perujo, publicada a mediados del sexenio anterior, en la que aparecía una Constitución colgada de un puente, como si se tratara de un cuerpo sin vida, bajo una narcomanía que decía "Para que les quede claro: ¡somos mayoría! Atte. 4T".

Mientras escribo estas líneas, se anuncia que pronto se hará público un proyecto del ministro González Alcántara que anticipa una suerte de solución de compromiso, invalidando partes de la reforma judicial (e.g., la remoción de los jueces y su elección popular) y dejando en firme otras (el Tribunal de Disciplina Judicial y la elección de ministros a la Suprema Corte). A reserva de conocerla más detalladamente, suena como una medida desesperada para tratar de contener la crisis.

Me temo, sin embargo, que si la Suprema Corte adopta una decisión así, tan de medias tintas, ya no es tanto para defender la Constitución sino porque está tratando de atemperar la fractura que ya se asume como un hecho. Para como están los ánimos en la trinchera obradorista, me atrevo a predecir que probablemente tampoco acatarán. Esto ya no es una crisis sino una ruptura constitucional.

@CARLOS BRAVO REG

**Esto ya no es  
una crisis es  
una fractura  
constitucional**



#POLITEIA

**GUSTAVO GUTIÉRREZ Y LA  
TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN**FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL  
POLITÓLOGO  
@FERDOVAL***La teología de la liberación,  
provocó un amplio debate  
en la Iglesia católica, en las  
últimas décadas del S. XX***

Hace algunos días falleció el dominico peruano Gustavo Gutiérrez, quien ha sido considerado como uno de los padres intelectuales de la teología de la liberación, la cual provocó un amplio debate al interior de la Iglesia católica durante las últimas décadas del siglo XX.

Algunos de los promotores de la teología de la liberación hicieron una interpretación del Evangelio en clave marxista.

El reino de Dios es histórico, no solamente sobrenatural. La lucha de clases es ley estructural fundamental y el motor de la historia humana. La liberación se realiza en el tiempo y en el espacio. Se debe crear un "hombre nuevo" a partir de un cambio de estructuras: la supresión de la opresión ocurrirá mediante la acción política.

La teología de la liberación sedujo a muchos católicos después del Concilio Vaticano II. Frente a las dramáticas y miserables condiciones sociales en muchos países, muchos vieron en estas enseñanzas una alternativa. No fueron pocos los que pretendieron una conciliación entre mar-

xismo y cristianismo. La respuesta de Roma no tardó en llegar. En sendos documentos a mediados de los ochenta, el cardenal Joseph Ratzinger, en tanto que Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, lo dejó claro: la redención humana no puede reducirse a un proceso meramente político. Las estructuras sociales y económicas no son causas sino consecuencias de la acción del hombre. Desde una perspectiva cristiana, la raíz del mal reside en las personas libres que deben ser convertidas por la gracia de Jesucristo "para vivir y actuar como criaturas

nuevas, en el amor al prójimo, la búsqueda eficaz de la justicia, del dominio de sí y del ejercicio de las virtudes."

Ratzinger considera que esta verdad cristiana existe fuera del Estado, por lo que lo limita y sitúa en su justa dimensión. El Estado no constituye la totalidad de la existencia humana ni abarca toda la esperanza humana. Convertir

al reino de Dios en un producto de la política es una mitología. Y esta esperanza mítica del paraíso inmanente y autárquico sólo puede conducir al hombre a la frustración.

De este fecundo debate emergió una síntesis que se refleja en el magisterio social de la Iglesia, expresado en las encíclicas de Juan Pablo II, Benedicto XVI y el Papa Francisco.

A pesar de que su figura ha sido instrumentalizada por izquierdistas y revolucionarios, lo cierto es que Gustavo Gutiérrez nunca se reveló contra la jerarquía eclesial e incluso marcó distancias con los intérpretes más radicales de sus enseñanzas, como Frei Betto, Leonardo Boff o Hans Küng.

Hoy, de su figura y su legado puede desprenderse una nueva preocupación por la justicia y la dignidad humana, la dimensión social del compromiso cristiano y la opción preferencial por los más pobres.

***"Hoy, de su figura y su legado puede desprenderse una nueva preocupación por la justicia y la dignidad humana".***







## Blindar BJ

La estrategia del ex alcalde **Santiago Taboada** de "Blindar BJ" ha demostrado ser solo una fachada que mantiene, en una zona de confort a los delincuentes. La semana pasada, un joven asaltó a un cuentahabiente en el Eje Central y calle Monosabio, en la colonia Periodistas, en la alcaldía Benito Juárez. A pesar de la atención mediática, el delincuente fue detenido en la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM).

Esta situación pone de manifiesto la ineficacia de las medidas de seguridad implementadas por **Taboada** en contraste con la estrategia del morenista **Janecarlo Lozano**, quien ha apostado por la Seguridad Ciudadana con Bienestar Social. En la GAM, las políticas públicas emanadas de un gobierno sensible han comenzado a dar frutos. Bajo la dirección de Lozano y el Comisionado General de Seguridad Ciudadana, **Abraham Borden**, se llevan a cabo diariamente mesas de Seguridad por la Paz.

En estas reuniones, participan la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación, quienes analizan avances y reportes en materia de seguridad. Esta colaboración interinstitucional es fundamental para disuadir la delincuencia, al tiempo que se combate con firmeza el crimen organizado en el norte de la Ciudad de México.

Los operativos de patrullaje, junto a la rehabilitación de la imagen urbana, están ayudando a reconstruir el tejido social en la GAM. No cabe duda de que en esta alcaldía el corazón late con fuerza, impulsando un cambio positivo en la percepción y en la seguridad de sus habitantes. Por otro lado, el legislador del PAN que se está robando los reflectores en el Congreso Capitalino es el panista **Ricardo Rubio**, quien como no queriendo la cosa, se

ha subido a la tribuna, y ha presentado más iniciativas y puntos de acuerdo que cualquier otro de los 66 legisladores.

**Rubio**, apodado "el poeta de la tribuna", ha sido firme y sensato en sus posturas, logrando la aprobación de importantes exhortos, incluyendo la propuesta de reconocer constitucionalmente a los periodistas como grupos en situación de vulnerabilidad, será interesante el trato que se la dará a nivel legislativo.



## GLORIETA DE COLÓN

### FISCALÍA NO AVANZA EN EL CASO SÁNCHEZ BARRIOS



Una buena y una mala de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ). La buena: detuvieron el sábado a tres presuntos responsables del asesinato de la abogada penalista Oralia Pérez, ocurrido el 17 de octubre en el cruce de Viaducto y Cuauhtémoc. La mala: aunque sucedió el mismo día, no se sabe que exista algún avance la indagatoria de la misma Fiscalía en el caso del atentado contra la diputada suplente Diana Sánchez Barrios, ocurrido en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, en donde varias cámaras de seguridad registraron el hecho, cuyos videos se viralizaron en redes sociales. Lo acontecido es grave por tratarse de un intento de homicidio y más porque en el atentado falleció una persona que acompañaba a la legisladora. No queda claro en el caso Sánchez Barrios por qué la Fiscalía y la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana van tan lentos, ya que esto afecta a la nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien prometió acabar con la impunidad y está teniendo un arranque de gestión con un pésimo mensaje de falta de Estado de Derecho, que además revictimiza. Esto deja un mensaje que ninguna familia, ningún ciudadano está seguro en esta Ciudad, ni siquiera en los alrededores del Palacio Nacional donde vive la presidenta.

#### MÓDULOS DE VIGILANCIA

En el mismo tema de la Seguridad Ciudadana, la falta de resultados de la Fiscalía contrasta con el plan y la voluntad política que ha manifestado Brugada en este primer mes, pues incluso ya celebró una sesión de Cabildo, en la que los 16 alcaldes se comprometieron a trabajar al respecto. Van a ayudar en un proyecto que revivió Brugada de los tiempos en que fue jefe del DDF Manuel Camacho Solís, entre 1988 y 1993: los Módulos de Vigilancia, que en aquellos días ocupaban efectivos de la policía de cercanía, donde incluso tenían una especie de cuartel por colonia y se vieron los resultados. Ahora

será un módulo por cuadrante. Lo primero será rescatar buena parte de esos módulos que quedaron en el abandono.



Foto: Archivo







**Rana Foroohar**

*“El magnate, amenaza para la democracia, según la psiquiatría” - P. 40 Y 41*

# Ven en Trump “amenaza para la democracia”

**Opinión.** Psiquiatras advierten que el candidato sufre de un trastorno que lo vuelve “deshonesto, destructivo y peligroso”

**RANA FOROOHAR**  
NUEVA YORK



Vivo en Nueva York, por lo que conozco a muchos psiquiatras. Desde 2016, muchos de ellos hablan de cuáles son sus responsabilidades hacia el público respecto a Donald Trump. Como sabe cualquiera que haya ido a terapia, que haya tomado una clase de introducción a la psicología en la universidad o leído un libro básico de autoayuda, Trump es un libro de texto adecuado para la descripción de un narcisista maligno. Se trata de personas que obtienen placer manipulando o lastimando a los demás. No tienen empatía y disfrutan infligiendo sufrimiento, sobre todo a las personas que creen que les han hecho daño. Y no cambian.

Se trata de un tipo que identificó primera vez el psicólogo alemán Erich Fromm, un judío alemán que huyó del régimen nazi y se estableció en Nueva York. Fromm fue la primera persona en acuñar el término “narcisismo maligno” en 1964. Lo definió como una personalidad en la que un individuo se enorgullece de sus propias caracte-

terísticas en lugar de sus logros. A menudo se sienten frustrados por la realidad y buscan negarla. Tienen un sentido de grandiosidad. Son paranoicos. Es un tipo de personalidad asociado con asesinatos en masa, delincuentes sexuales y —oh sorpresa— los dictadores más malvados de la historia.

Si bien los terapeutas generalmente se abstienen de diagnosticar a distancia, un grupo de 225 profesionales de la salud mental en Estados Unidos tomó la inusual medida la semana pasada de sacar un desplegado de una página completa en *The New York Times* para, como lo expresaron, “advertir al público que Donald Trump es una amenaza existencial para la democracia. Sus síntomas de un trastorno de personalidad grave e intratable —narcisismo maligno— lo hacen deshonesto, destructivo, estar engañado y peligroso”.

El anuncio lo financió el Anti-Psychopath Pac, que dirige Geor-

ge Conway, que antes dirigió el Lincoln Project. Ha invertido millones en poner la salud mental de Trump en el centro de atención, a través de anuncios, espectaculares, proyectos de educación de votantes y más cosas. Como dice su sitio web: “Tenemos que detener a este psicópata”.

Los terapeutas que están haciendo un llamado para un examen completo de salud mental y han declarado que Trump es “extremadamente no apto para el liderazgo” están infringiendo la regla Goldwater, que es una referencia a Barry Goldwater, un antiguo senador estadounidense y candidato presidencial republicano en 1964 a quien los psiquiatras que respondieron a una encuesta de la revista *Fact Magazine* llamaron “psicótico” y “esquizofrénico”, además de compararlo con líderes como “Hitler, Castro, Stalin”. Goldwater presentó una demanda y la revista tuvo que pagarle 75 mil dólares.





Si bien no tengo ningún problema con que los psicólogos declaren que Trump padece una enfermedad mental, me pregunto si el problema más grave no son las personas que lo hacen posible (desde los líderes republicanos hasta las élites ricas, más preocupadas por sus tasas de impuestos que por la democracia). Ningún narcisista maligno puede sobrevivir sin una pandilla detrás de él.

De hecho, se puede argumentar que todo EU sufre un trastorno de personalidad narcisista, ya que nos inclinamos a glorificar a muchas de las personas agresivas, orientados a los objetivos, que encajan en algún lugar del espectro narcisista. Por supuesto, el uso que hacemos de las redes sociales (para una visión aguda al respecto consulten el último artículo de Julia Angwin en *The New York Times*) puso en esteroides la tendencia a enfocarse en lo externo, el corto plazo y lo malo.

Desde 2019 argumento que la psicología es la mejor lente a través de la cual ver el mundo de la actualidad. Así que tal vez valga la pena señalar que, si bien la mayoría de las personas con enfermedades mentales pueden tener un tratamiento y no tienen más probabilidades de ser peligrosas que la población general, los narcisistas malignos son, como señala la carta del Anti-Psychopath Pac: "La muy rara excepción... sin lugar a dudas, los narcisistas malignos han sido los líderes más grandiosos, paranoicos y asesinos de la historia. Inevitablemente escalan hasta que están fuera de control, y en última instancia se destruyen a sí mismos y a las naciones que dirigen".

Peter, ¿es una descripción dramática de una segunda presidencia de Trump o diagnóstico correcto?

### Lecturas recomendadas

-La excelente serie de Bloomberg basada en datos sobre la pérdida de confianza en varias instituciones en EU es aleccionadora (a los medios no les va bien en lo absoluto, como habrán adivinado).

-Disfruté mucho del artículo de Jazmine Hughes en *The New Yorker* "Alpha Girls", una mirada al interior del mundo de las hermandades negras, como Alpha Kappa Alpha, de Kamala Harris. Estas mujeres saben cómo or-

ganizarse y, como escribo en mi columna, son parte de una ola de votantes femeninas que representan la mejor oportunidad de ganar las elecciones.

-En *Financial Times*, Simon Kuper contempla la OTAN sin Estados Unidos, en un excelente artículo de *Weekend Magazine*.

### Spiegel responde

Rana, no soy psiquiatra, pero soy hijo de dos loqueros (un apodo que a mi padre le encantará que use en *Swamp Notes*). Tal vez por eso me preocupa un poco más que a ti que los profesionales de la salud mental diagnostiquen a candidatos políticos desde la distancia.

La razón por la que la Asociación Estadunidesa de Psiquiatría modificó sus directrices éticas para incluir la regla Goldwater no fue para proteger a la profesión de demandas por libelo o difamación. Fue porque diagnosticar a alguien con una enfermedad viéndolo en la televisión no es como se hace la medicina.

Si tratamos las enfermedades mentales al mismo nivel que las físicas —como deberíamos— entonces declarar que alguien padece un trastorno psiquiátrico después de observarlo en el escenario público es similar a decidir que un *shortstop* (parador en corto) All-Star se desgarró un tendón de la corva después de verlo cojear fuera del diamante. Es posible, pero no se puede saber con certeza sin un examen minucioso de un médico. Como dice la directriz de la APA:

"(Es) poco ético que un psiquiatra ofrezca una opinión profesional a menos que haya realizado un examen y haya recibido la autorización correspondiente para tal declaración",

La regla no impide que los médicos "compartan con el público su experiencia sobre cuestiones psiquiátricas en general", y cuando se trata de Trump, es importante señalar que su comportamiento incluye muchos de los síntomas reveladores del narcisismo maligno.

Cualquiera que haya leído las dolorosas memorias del clan Trump escritas por la sobrina psicóloga del ex presidente, sabe que fue criado en una familia muy disfuncional. Mary Trump describe a

su tío como alguien que fue criado por un padre autoritario y casi abusivo, una causa clásica de trastornos narcisistas de la personalidad.

Pero solo es especulación. Puede que sea un blanco fácil para los expertos de sillón, pero los profesionales de la salud mental deben prestar atención a su código ético. El propio Trump ha violado tantas normas sociales que otros en puestos de autoridad parecen sentir que necesitan contrarrestarlo tirando por la ventana sus directrices. Es un instinto al que hay que resistirse. Si las personas responsables empiezan a imitar las conductas de Trump, entonces todos los fundamentos éticos y morales de la sociedad se verán amenazados.

### Sus comentarios

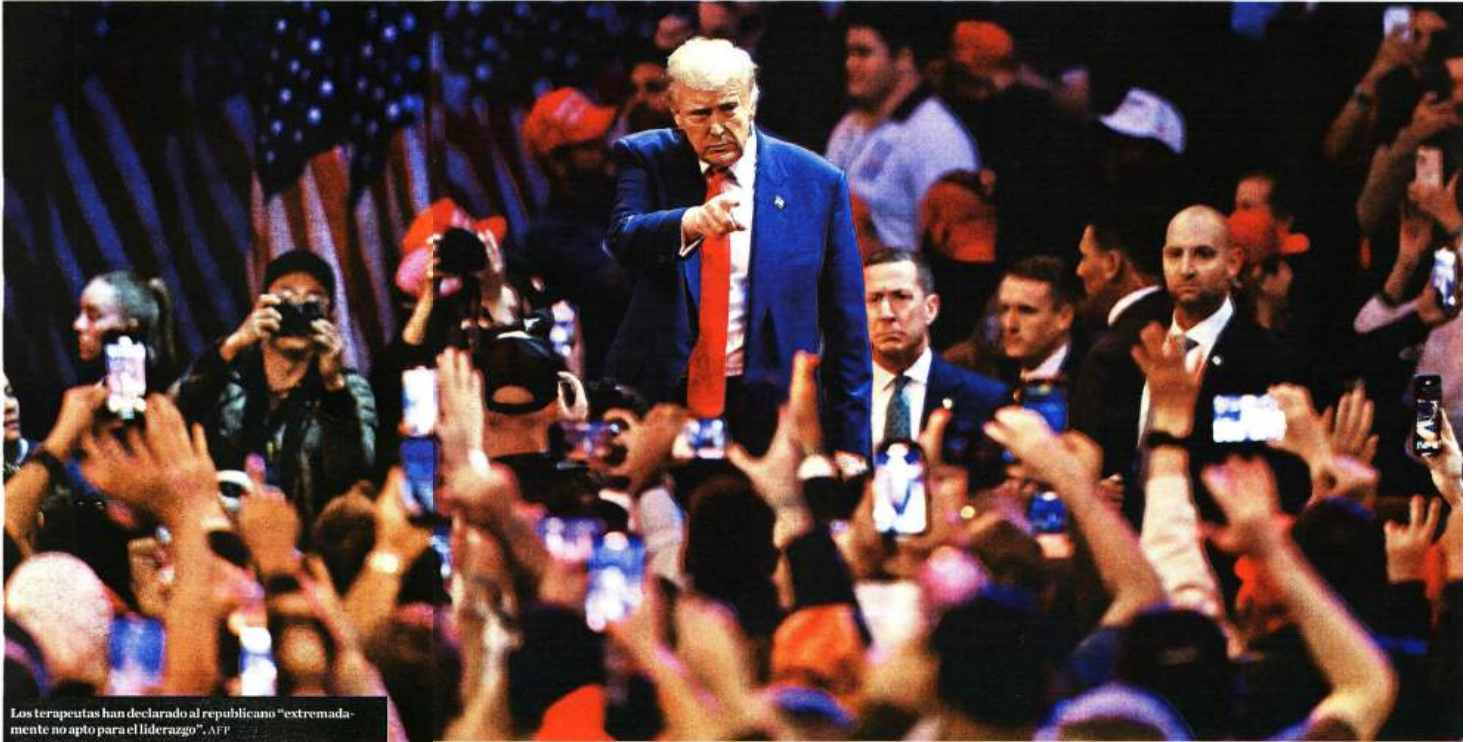
Y ahora una palabra de nuestros lectores de *Swamp Notes*... En respuesta a: "Fink tiene razón cuando dice que, con el tiempo, apenas hay diferencia... para los mercados financieros. En el pasado, independientemente de que se eligiera a un presidente republicano o demócrata, el rendimiento de las acciones se mantuvo más o menos igual. Trece de los últimos 15 presidentes han presidido con rendimientos anualizados de entre 10 y 17 por ciento.

Sin embargo, la diferencia geopolítica de la elección entre los dos candidatos es enorme. Una elección por Harris es una elección por la bifurcación; decidirse por Trump es una elección por la fragmentación. La bifurcación conducirá a una ruptura continua del mundo en dos esferas: la china y la estadounidense... es un paso atrás respecto a la globalización de las últimas décadas y [puede] conducir a una verdadera división.

Sin embargo, la fragmentación pondrá fin a 80 años de Pax Americana... En el caso de Trump, esto significa aislacionismo, al igual que antes de la Segunda Guerra Mundial... también traerá un período catastrófico de desglobalización". - Koen de Leus







Los terapeutas han declarado al republicano "extremadamente no apto para el liderazgo". AFP





**Joschka Fischer**

Exministro de asuntos exteriores y vicedirector de Alemania entre 1998 y 2005

www.project-syndicate.org Traducción: Esteban Fiamini

## Europa corre peligro de debilitarse

**B**ERLÍN.— Después del 5 de noviembre, el mundo sabrá si los estadounidenses renuncian al liderazgo global o deciden mantenerlo, junto con el compromiso de su país con alianzas de larga data como la OTAN. Es la disyuntiva tajante que se plantea entre el aislacionista Donald Trump y la vicepresidenta Kamala Harris, respectivamente.

Pero mientras el mundo observa con inquietud el desarrollo de la elección estadounidense, los europeos, en cierto sentido, ya han votado. Las recientes elecciones en los dos estados miembros más grandes de la Unión Europea (Francia y Alemania) han sido, cuando menos, desalentadoras, con avances significativos para la extrema derecha antioccidental y antieuropea.

Aunque los votantes no dieron a la ultraderecha mayoría parlamentaria absoluta en ninguno de los dos países, lo que obtuvo es demasiado sustancial para ignorarlo. Hacia el futuro, en ambos países será más difícil formar una mayoría estable de fuerzas democráticas y, por consiguiente, a la ultraderecha le resultará más fácil obtener en algún momento el poder por la vía electoral.

En Francia, después de la triste derrota del centro político en la elección europea de junio, el presidente Emmanuel Macron decidió, por sorpresa, disolver la Asamblea Nacional y convocar a elección anticipada. Pero en vez de aclarar la situación, el resultado fue un parlamento sin ninguna fuerza dominante. Si bien una alianza de partidos de izquierda obtuvo una mayoría de escaños, no fue suficiente para alcanzar la mayoría absoluta.

Por su parte, Macron se negó a cooperar con la extrema izquierda o con la ultraderechista Agrupación Nacional, de Marine Le Pen, que fue el partido que obtuvo más escaños en la elección europea. Sin muchas alternativas, nombró a un primer ministro del partido gaullista de centroderecha Republicanos, que ha quedado reducido a una representación minoritaria en el parlamento. El elegido, Michel Barnier, fue el representante de la UE en las negociaciones para el Brexit con el Reino Unido, y se lo considera capaz de mantener el control. Pero, en la práctica, Macron le ha abierto la puerta a una participación indirecta de Agrupación Nacional en el gobierno, porque depende del apoyo tácito del partido a Barnier.

Una situación similar se cierne ahora sobre Alemania, donde las elecciones en los estados de Turingia y Sajonia tampoco produjeron mayorías de centro. De modo que la única manera de mantener a la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD por las siglas en alemán) fuera de los gobiernos de los estados es incluir a la recién formada Alianza Saha Wagenknecht (BSW), un partido prorruso cuyo principal objetivo es poner fin a la guerra en Ucrania mediante una «paz» en los términos de Vladimir Putin.

A pesar de la estrecha victoria del domingo pasado del centroizquierdista Partido Socialdemócrata en Brandemburgo, las últimas elecciones en los estados alemanes no presagian nada bueno para la elección federal de septiembre del año entrante. Y ahora mismo puede que, en la práctica, la debilidad del centro democrático en Francia y Alemania termine dándole a Putin un lugar en el gabinete en ambos países.

Por supuesto, en términos políticos, Francia y Alemania no son Hungría o Eslovaquia. Pero tampoco son Hungría y Eslovaquia tan centrales para el futuro de la UE como Francia y Alemania. Si los franceses y los alemanes se hundieren en va-

cilaciones por no poder formar un gobierno mayoritario de centro, para la UE en su conjunto es casi seguro que habrá estancamiento y parálisis frente a la guerra conquistadora de Putin. Peor aún, en un orden mundial cambiante y definido cada vez más por la rivalidad entre grandes potencias, Europa quedará, en la práctica, excluida de la escena internacional.

Dicho de otro modo, Europa enfrenta una triple amenaza, mucho más visible tras las elecciones de este año. El orden democrático europeo enfrenta la amenaza interna del nacionalismo, la amenaza externa del revisionismo violento y la amenaza del posible regreso de un presidente estadounidense desdeñoso de la OTAN y de la seguridad que ésta ha brindado.

El resurgimiento nacionalista en Europa lleva al menos una década y su primer gran resultado peligroso fue el referéndum británico por el Brexit en 2016; pero sus consecuencias todavía sorprenden allí donde se manifiestan. No es posible subestimar la gravedad del ascenso electoral de la ultraderecha en Alemania. Estos fenómenos son y seguirán siendo importantes factores de debilidad para una UE obligada a moverse en un entorno geopolítico cada vez más difícil.

Una Europa que sigue ideológicamente atada a la era de los estados nacionales no podrá avanzar con la integración que necesita para proteger su soberanía en el mundo actual. Tampoco podrá elaborar políticas eficaces y coherentes para el manejo de cuestiones como la inmigración (a pesar de la necesidad que tiene Europa de gente nueva con la que hacer frente a su crisis demográfica). Si los europeos siguen apoyando a partidos neonacionalistas, los principales perjudicados serán ellos mismos.

La única salida para Europa en el peligroso mundo de hoy es mostrar fuerza a través de la unidad: cuanto más se fortalezcan los partidos nacionalistas, mayor será la debilidad de Europa.

Copyright: Project Syndicate, 2024





# Candados esenciales para la elección judicial en CDMX



ERIKA ESTRADA

**Invito a** reflexionar sobre las preocupaciones y salvaguardas que deben considerarse en la elección del Poder Judicial en la Ciudad de México. Actualmente, el Congreso de la CDMX tiene 180 días para adoptar la reforma al ámbito local, por lo que en el IECM estamos analizando cómo asegurar las condiciones que han fortalecido nuestro sistema electoral, ya que en este proceso se están poniendo a prueba muchas de sus certezas y bondades.

Es crucial que el Congreso actúe con flexibilidad, disposición y voluntad política para alcanzar consensos en cada etapa, con una participación plural de autoridades electorales, fuerzas políticas e integrantes del poder judicial, incluso si ello implica ajustes en fechas y procedimientos. Por ello comparto algunos puntos clave.

Cargos a elegir. Habrá que definir si se escogerán sólo plazas vacantes o más cargos. Además, existen jueces con competencia nacional en CDMX que serán electos solo por votantes de la capital.

Registro de candidaturas. Los criterios para las candidaturas y el proceso de preselección imponen filtros inéditos para una elección sin participación partidista. ¿Cómo se asegura la equidad en la selección si cada comité emitirá sus propias reglas?

Paridad y acciones afirmativas (AA). Debe garantizarse la postulación igualitaria y la inclusión de grupos de atención prioritaria en condiciones equitativas, especialmente en la CDMX, donde

la paridad se aplica en dimensiones vertical, horizontal y transversal. Además la postulación por AA se extiende a los grupos.

Campañas y fiscalización. Prohibir el financiamiento privado y público limita la promoción igualitaria a tiempos gratuitos en medios y debates como única forma de campaña. La fiscalización recaerá en los OPLES bajo estructuras ya disminuidas. Es esencial evitar ingresos ilegales, como aportaciones de particulares que podrían presionar a personas juzgadas electas.

Voto informado. La limitación en tiempos de organización y difusión dificultará que la ciudadanía conozca los perfiles y competencias que requiere la función judicial para tomar una decisión informada antes de emitir su voto, especialmente con tantas candidaturas. Es indispensable una definición del congreso capitalino para planificar etapas y buscar a aliados estratégicos que apoyen en esa difusión.

Emisión del voto, conteo y escrutinio. No se han especificado horarios de cierre de la votación (¿podría extenderse la jornada varios días?), ni el número de urnas o boletas. Tampoco está claro si las can-

didaturas podrán tener representantes. La precisión de los instrumentos para estimar las tendencias y realizar el cómputo posterior (PREP y conteos rápidos) ha sido otra fortaleza del sistema y necesita ahora una reingeniería.

Resolución de controversias. Se ha estipulado poco tiempo para impugnaciones sin claridad sobre actores y etapas impugnables.

No hay que dejar pasar que las autoridades electorales nos hemos enfrentado a fuertes recortes presupuestales y que en CDMX el proceso coincide con la Consulta de Presupuesto Participativo anual. Aunque se proponen soluciones tecnológicas para resolver estos desafíos, debemos enfocarnos en componentes fundamentales para garantizar elecciones libres, auténticas y transparentes y asegurar todos los derechos humanos en el proceso. De lo contrario, podría lesionarse el principio de gradualidad en la implementación y comprometerse el éxito operativo del proceso.

**Prohibir el financiamiento privado y público limita la promoción igualitaria.**





# La NEM vs El Estado

Gilberto Guevara Niebla  
nacional@cronica.com.mx



Esto se dice en los planes de estudio de la Nueva Escuela Mexicana: El propósito de la modernización impulsada por el Estado tras la Revolución de 1910 fue “forjar una nueva sociedad integrada por ciudadanos racialmente homogéneos, moralmente regenerados, física y mentalmente sanos, trabajadores activos y miembros de una familia”.

Esa apelación a la raza, a la moral, a la regeneración y a la salud física y mental, nos lleva necesariamente a evocar los ideales del nazismo de Hitler. Pero, según la NEM, esos ideales realmente se llevaron a la práctica en México desde el fin de la Revolución hasta nuestros días, mediante dos estrategias: 1) **Una estrategia cultural**, “para cambiar la mentalidad de las mexicanas y mexicanos mediante un aumento en los niveles educativos de la población y el predominio de los valores laicos con una orientación nacionalista y familiar”.

2) Y otra “una **estrategia antropológica**, basada en el mestizaje y la erradicación de las herencias indeseables que degradan el tejido social. Desde diversas disciplinas vinculadas al Estado se impulsó una “reingeniería social”: los antropólogos promovieron la política indigenista de unidad racial...” demógrafos promovieron la migración de la población de “raza” blanca europea, pero impidieron el paso de aquellos grupos migrantes considerados indeseables”.

“Como se señaló, desde la década de 1930 –sigue diciendo el texto–, médicos, juristas y antropólogos mexicanos recurrieron a la **biotipología** en un esfuerzo por entender y organizar el mundo social. En ese proceso, las niñas y los niños de la escuela, tanto urbanos como rurales, las poblaciones indígenas, las personas de clase media, así como otros grupos, fueron objeto de una gama extensa y novedosa de intervenciones médicas con el propósito de cuantificarlos y clasificarlos. Tanto la le-

gislación como el currículo de educación primaria y secundaria incorporaron el sentido de **unidad y modernización nacional** planteado por el Estado. Con ello se borró o se hizo invisible la diversidad cultural, social, lingüística, territorial, social y de género del currículo nacional”.

Se sabe que la nación y el nacionalismo no fortalecen la diversidad cultural sino, al contrario, tiene a disminuirla o a extinguirla. El tema viene a cuento porque la NEM, al parecer, nos propone la sorprendente teoría de que la nación mexicana y su composición racial son construcciones voluntarias, políticas, producto de decisiones de estado, que responden a una intención (hasta ahora oculta) que es promover el mestizaje y, con ello, disminuir la presencia o suprimir a las comunidades indígenas”.

En efecto, líneas adelante se afirma: “El proceso de mestizaje ha sido el referente cultural del currículo de la educación primaria y secundaria hasta nuestros días, en tanto referente civilizatorio deseable y ha colocado al mestizo como sujeto ideal en términos lingüísticos, sociales, económicos, culturales y educativos, dejando fuera de los temas de reflexión o contenidos a la diversidad étnica y cultural del país, incluyendo, las diferencias de clase, género, sexual y de capacidad inscrita en esa diversidad.

Y continúa el argumento: “El elemento articulador de la unidad nacional fue desde un principio el mestizaje, por lo que era deber del gobierno fusionar racialmente a la población mexicana, generalizar las ideas de la cultura moderna, unificar el castellano como idioma oficial, elementos indispensables para construir la nación mexicana”

Este argumento racista condujo a la conclusión de que la nación y el estado nacional no podían ser el objeto de incidencia de la educación y que, como temas de estudio, tengan una débil o nula presencia en el plan de estudios de

educación básica. Es más: la nación fue substituida por “la comunidad” que de acuerdo con la NEM es una entidad social abstracta, descontextualizada, que no forma parte del Estado Nacional ni está sujeta a la legislación nacional.

Las naciones son construcciones subjetivas, entidades imaginadas El nacionalismo se inculca en la escuela (la educación básica); si no se hiciera así, la identidad nacional se vería disminuida pues, recordemos que las naciones son construcciones subjetivas, “comunidades imaginadas” (Benedict Anderson) y no objetos naturales. Es el nacionalismo el que crea la nación y no a la inversa. Por lo mismo, en las aulas, se reconstruye día con día a la nación mexicana.

El Estado mexicano, según la NEM, es un poderoso ariete nacionalista, mestizo, positivista y patriarcal, nunca neutral, que milita contra la diversidad y contra las comunidades indígenas. Con esos rasgos o estigmas, “se reproducen la desigualdad, el racismo y el clasismo como mecanismos estructurales que, a su vez, generan los llamados grandes problemas educativos”

Obviamente, impugnar la unidad nacional es un absurdo, cuando se piensa, sobre todo, que México es una democracia y que el Estado y los gobernantes son producto de un consenso --de la voluntad general--, de no ser así nuestro país dejaría de ser democracia para convertirse en un totalitarismo o en una tiranía ●





## Bienestar animal: la política presidencial

Jorge Gaviño\*  
@jorgegavino



«Se puede juzgar el corazón de un hombre por su trato a los animales.»

**Immanuel Kant**

Los avances en la adopción de la concepción de los animales como seres sintientes en la actualidad, es un tema que cada vez adquiere mayor fuerza y entendimiento por parte de la mayoría de las personas. La política que seguirá el Gobierno de México en los próximos años se ve cierta. En la conferencia mañanera del pasado 23 de octubre, con motivo de la legislación aprobada en Sonora que prohíbe las peleas de gallos y a pregunta expresa sobre su opinión acerca de las mismas, y de las corridas de toros; la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, reafirmó su posición para proteger a los animales, afirmando que ella es protectora de los seres sintientes. Mencionó que es tiempo de revisar estas prácticas y de buscar una orientación distinta para que las personas que viven de ellos, no se queden sin empleo, pero que es tiempo de proteger a los animales, de coordinar esquemas con la participación de la ciudadanía, con quienes buscan la protección animal, así como con aquellos a los que se dedican a esas actividades. Esto es inédito, por primera vez la persona titular del Poder Ejecutivo se ha pronunciado contundentemente en este tema.

También refirió que esto se dará con motivo de la próxima reforma constitucional en la materia, cuya iniciativa fue planteada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, y que se espera en los próximos días sea aprobada por el Congreso de la Unión, al adecuar los artículos 3º, 4º y 73º de nuestro pacto federal, a fin de que en los programas educativos se aborde el respeto y protección hacia los animales, obligando al Estado a proteger, tratar adecuadamente, conservar y cuidar a los animales; así mismo para que el Congreso federal tenga la competencia para emitir una ley general de protección y cuidado animal.

Vivimos un cambio de paradigma, se está materializando el abandono del antropocentrismo, que es una visión que consideraba al ser humano como el centro y se está adoptando el sensocentrismo, que sostiene

la necesidad de otorgar consideración moral a todos los seres sintientes; esto es a todos aquellos organismos capaces de sentir dolor, frío, calor, hambre o placer. Es una forma de ver e interpretar al mundo de forma incluyente, objetiva, donde se le da valor, importancia, consideración y protección a todo ser con el que se convive en el planeta, lo que conlleva que el sacrificio de los animales no se encuentre injustificado, que no sea por entretenimiento, y para el caso de los destinados al consumo humano, que se efectúe en condiciones que propicien medidas y técnicas que eviten el sufrimiento, angustia, maltrato o vejaciones innecesarias. Trato digno y respetuoso al ser sintiente. Este es el objetivo de la reforma que se promueve; incorporar en nuestro orden fundamental las directrices para que en nuestro país exista trato digno y protección a los animales.

A la fecha se han logrado grandes avances. La Constitución Política de la Ciudad de México considera y reconoce a los animales no humanos como seres sintientes, pero no obstante a ello, no han prosperado las reformas a la legislación secundaria para prohibir las corridas de toros y las peleas de gallos, como las presentadas por quienes hemos promovido desde hace muchos años esta protección. Esto sí ha acontecido en diversos estados y municipios del país, donde se han prohibido estas actividades, no obstante, existen aún controversias sobre aspectos culturales asociados a las mismas, que dicho sea de paso, ya se ha resuelto en casos análogos que los actos de maltrato animal, no pueden ser protegidos como una expresión cultural, en el mismo sentido que ha sostenido la Unesco, en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos, donde destaca la importancia de la labor de los seres humanos en la protección a las diversas formas de vida, y que ninguna actividad que implique maltrato animal puede ser considerada como patrimonio cultural de la humanidad.

A lo largo del tiempo han existido diversas culturas y religiones que han concebido el respeto a las especies no humanas, considerándolas sagradas, como en el hinduismo, budismo, los antiguos egipcios y griegos. Vivimos un tiempo en donde ha evolucionado nuestra forma de concebir nuestro entorno y con quienes compartimos el fugaz tiempo y espacio. Tenemos un deber ético que debemos asumir por encima de intereses particulares ●





## No hay otro tren en 6 años

MAESTRO, LUISA ALCALDE DIJO QUE LA 4T ES EL VEHÍCULO PARA PACIFICAR AL PAÍS.

-No hay otro tren al menos en estos 6 años, y si la oposición no quiere subirse a colaborar, que no estorbe ni intente descarrilarlo porque perjudica no a 1 o 3 partidos, sino al país entero.

**Cortés denunció ante la ONU “narcoterrorismo y destrucción de la democracia” aquí, y diputados del PAN acusan “etapa terrorista”.**

-Son traidores a la patria al inventar, difamar y calumniar al gobierno transformador en EU y el Parlamento Europeo, intentando aprovechar el posible triunfo de Trump, quien ya anunció que combatirá a narcotraficantes que siembran el terror, estén donde estén, y pedirle intervenir.

**Anabel Hernández desea que la DEA encarcele a AMLO “por sus nexos con el Cartel de Sinaloa”.**

-Y el pueblo desea que la periodista se deje de mentiras y calumnias e investigue con honestidad, como cuando lo hizo sobre Genarco García Luna que hasta puso en riesgo su vida.

**Piña se quejó de la retención de manifestantes en la protesta judicial afuera del GP de México y reafirmó su “compromiso con el diálogo”.**

-Pues que dialogue con ellos y les pida retornar a sus labores como lo ordenó el CJF, porque no van a lograr nada por más que se aferren a la holganza callejera en vez de resolver los millones de casos pendientes.

**Eduardo Verástegui le obsequió a Trump un estandarte de la Virgen de Guadalupe y pidió a latinos votar por él.**

-Al actorcillo sólo le faltó besarle las patas. Con un mantel con la efigie de Judas Iscariote, Herodes o su admirado Hitler, hubiese estado bien.

**Latinos arropan a Donald en Nevada, frustrados con los demócratas.**

-Aguas paisanos y comunitarios de habla hispana, recuerden cuántos estragos está causando Milei en Argentina por no haber analizado el voto.

**Elon Musk donó 70 mdd a la campaña republicana y dijo que si gana aceptaría un cargo.**

-El multimillonario empresario no da un paso sin huarache, y hoy invierte en lo que sería su gran negocio en el gobierno de EU: dominar al mundo desde su Space X.







## Quieren atropellar la Constitución

Hace algunas semanas, había un agresivo regimiento de comentócratas que opinaban que la Constitución era intocable. Y celebraban, incluso, el discurso de algunos ministros, jueces y magistrados incendiarios que pensaban de esa manera.

Pero ahora, para proteger sus privilegios y sus sueldos millonarios, los juzgadores han cambiado de opinión. Y, desde luego, también los opinólogos que reciben chayote del Poder Judicial.

Ahora, estos personajes no tienen pudor en cambiar el discurso y opinar todo lo contrario.

Hoy no sólo quieren modificar la Constitución, sino que la impugnan, la minimizan y le regatean su valor.

Y no sería exagerado decir que, prácticamente, quieren pasar por encima de ella.

Y uno de los personajes que quieren atropellar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es precisamente el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**.

**Alcántara Carrancá** ha salido a presentar un proyecto donde le propondrá al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar la elección popular de jueces y magistrados a nivel federal y local prevista, ya no digamos en el proyecto de Reforma al Poder Judicial, sino al texto constitucional.

Este ministro, en un despliegue de ignorancia que sonroja, dice que este proyecto trata, en su entraña, de frenar la “crisis constitucional actualmente en curso”.

Y agrega que lo que él propone es “un ejercicio de autocontención” hasta que esté de vuelta “la normalidad institucional de las relaciones entre los Poderes de la Unión”.

Y uno se pregunta: ¿Acaso la Constitución puede ser inconstitucional?

¿Acaso un ministro conservador puede estar por encima del poder constitucional?

Desafortunadamente, estos miembros del Poder Judicial siempre han tratado de pasar por encima de la voluntad del pueblo.

¿Qué parte de “el texto Constitucional no puede ser impugnado ni suspendido ni eliminado ni cambiado por el Poder Judicial ni ninguno de sus miembros” no entiende la oposición ni muchos jueces, ministros ni magistrados?

Envía tu opinión [ricardosevilla40@yahoo.com.mx](mailto:ricardosevilla40@yahoo.com.mx)



**La sociedad del cuidado: actuar hoy para un mejor futuro**

JOSÉ MANUEL SALAZAR-XIRINACHS / P 19

# La sociedad del cuidado: actuar hoy para un mejor futuro

**JOSÉ MANUEL SALAZAR-XIRINACHS\***

**E**l 29 de octubre, Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo, invita a reflexionar y actuar para construir una sociedad que priorice el cuidado de las personas y del planeta. Enfrentamos una crisis de desarrollo en América Latina y el Caribe, sumida en tres grandes trampas: baja capacidad para crecer, alta desigualdad y limitada capacidad institucional. Ante esto, la Cepal ha documentado una crisis de los cuidados persistente, exacerbada por el envejecimiento de la población y los efectos del cambio climático.

En nuestra región, las mujeres y niñas soportan una carga desproporcionada de trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado. Además, enfrentamos una insuficiencia crónica de inversiones, infraestructura y políticas que reconozcan la importancia de este trabajo. Una de cada cuatro mujeres en América Latina no tiene ingresos propios, casi tres veces más que los hombres. La mitad de las mujeres están fuera del mercado laboral y, de ellas, más de la mitad no trabajan de forma remunerada debido a responsabilidades familiares y de cuidado.

La división sexual del trabajo sigue relegando a las mujeres al ámbito doméstico. Ellas dedican casi el triple de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Mientras las tecnologías avanzan, las demandas de cuidado no disminuyen. Actualmente, más de 95 millones de personas mayores de 60 años viven en la región (14.3 por ciento de la población), y se espera que este grupo represente 25 por ciento para 2050. Este envejecimiento rápido incrementa las necesidades de cuidado a largo plazo, sobre todo para personas mayores de 80 años, muchas de ellas sin protección social adecuada.

Es urgente diseñar políticas que aborden estas crecientes necesidades y mejoren las condiciones de quienes brindan cuidados. Estas políticas deben

promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, así como entre los hogares, el Estado, la comunidad y el sector privado. Además, es necesario crear empleos de calidad en la economía del cuidado, impulsando los servicios a largo plazo y reduciendo la carga de trabajo no remunerado en los hogares. Esto no sólo dinamizaría la economía, sino que también eliminaría uno de los principales obstáculos para la participación laboral de las mujeres.

Para que la creación de empleos en este sector sea efectiva, es fundamental garantizar el trabajo decente, en condiciones laborales dignas, formalización y protección social. Esto es especialmente relevante para las personas trabajadoras domésticas y para las personas migrantes, quienes suelen estar en situaciones laborales más precarias.

América Latina y el Caribe ha avanzado en políticas y sistemas de cuidado en la última década, destacándose por innovaciones normativas y la mejora en estadísticas de género, especialmente en la medición del uso del tiempo. Reconocer el cuidado como un derecho y un trabajo esencial ha sido clave en la consolidación de este enfoque. La Agenda Regional de Género, adoptada a lo largo de casi cinco décadas en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, ha impulsado este cambio. En el Consenso de Brasilia (2010) se reconoció por primera vez el derecho al cuidado, lo que se reforzó en el Compromiso de Buenos Aires en 2022.

El enfoque en el cuidado también ha ganado relevancia en otros espacios intergubernamentales en la Cepal, como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013), la Conferencia Regional sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores (Asunción 2017 y Santiago 2022), y la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (2023). Estos encuentros reflejan un consenso creciente sobre la necesidad

de abordar el cuidado como un pilar para el desarrollo sostenible.

La sociedad del cuidado es el horizonte hacia el que debemos avanzar. Superar las trampas del desarrollo requiere transformaciones profundas que sólo se lograrán mediante la solidaridad intergeneracional, inversiones estratégicas y cooperación regional. Impulsar una sociedad del cuidado nos invita a actuar y construir un futuro más inclusivo, productivo y sostenible, donde el bienestar de todas las personas esté en el centro de nuestras políticas.

Este llamado no sólo es urgente, sino también ineludible. Actuar hoy es sembrar esperanza para las generaciones futuras y asegurar que el cuidado, en todas sus formas, sea reconocido como el cimiento de una sociedad más justa.


\*Secretario Ejecutivo de la Cepal





# LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

## SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

 Presidenta Claudia Shaeinbaum, ya deje de seguir engañando a la gente, los programas sociales como el de adultos mayores y "oportunidades" iniciaron en el primer gobierno del PAN. El Seguro Popular, que daba cobertura de salud a las personas más pobres, con atención hasta en las enfermedades más costosas, también inició en el 1er gobierno de Acción Nacional, que por cierto lo desapareció el gobierno de Morena.

La diferencia es que los programas sociales del PAN impulsaban a la gente a salir adelante, los suyos empobrecen porque generan dependencia y clientelas electorales.

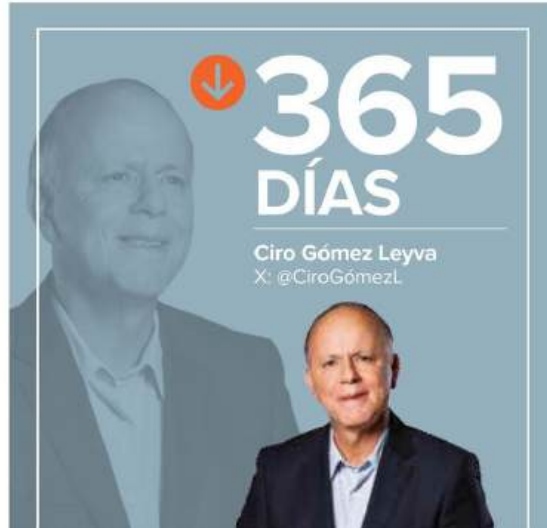
No mienta presidenta, el PAN votó a favor de los programas sociales, pero su partido se negó a transparentar las listas de beneficiarios y las reglas de operación, para evitar que se siga dando la corrupción y que a la gente le llegue el apoyo completo, sin la intervención de ningún partido.

En realidad lo que usted busca, es un distractor para que no se hable de su regresiva reforma constitucional, que le quita a la gente el derecho de ampararse, cuando se transgreden sus derechos humanos.

**Marko Cortés**

Presidente nacional del PAN





## Los ocho ministros no están rendidos

No, no, no, niega cada afirmación mía el ministro **Layne**. Le digo temprano que los ocho ministros de la Corte que quizá pudieran frenar la reforma al Poder Judicial están rendidos, en una doble acepción: rendidos porque parece que perdieron la voluntad de combatir y rendidos por exhaustos. De ninguna manera, remacha y puntualiza que ellos, los ocho, deben ser institucionales y agotar tiempos y trámites para cierto día poder resolver que la reforma sí es impugnable. Tiempo es un lujo que el ministro cree tener. ¿Cuánto tiempo necesitarán para decidir lo que uno a uno sabrá ya decidido? **Aguilar, González Alcántara, Gutiérrez Ortiz Mena, Laynez, Pardo, Pérez Dayán, Piña, Ríos Farjat.** ¿Por qué tu silencio?, le pregunto al ministro **Pérez Dayán**. Porque he optado por no dar más motivos de polémica, responde, parco. Puede ser que eso sea lo inteligente para este pelotón que, a la vista de muchos, supongo lo saben, es la última línea de defensa de una civilización. En la tarde, el ministro **González Alcántara** levanta la voz, nada de rendirse. Da a conocer su proyecto, propone que la reforma sí podría ser invalidada, al menos parcialmente. Y quizá pronto el pleno de los ocho lo vote así.



Javier Laynez





## POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN  
REVUELTAS  
RETES

revueltas@mac.com

Meterle miedo  
a los opositores (I)

**S**e escuchan, una y otra vez, reclamos a la oposición. Voces que señalan la tibieza de los dirigentes partidistas (o su nulidad), lo acomodaticio de los empresarios, la pasividad de los intelectuales y, en general, la falta de combatividad de quienes no están nada contentos con el estado de cosas en este país. Estos ciudadanos, cruzados de brazos, le hubieran abierto las puertas al movimiento morenista.


Pues, miren ustedes, ocurre que no estamos viviendo circunstancias nada normales en México. De entrada, han tenido lugar unas avasalladoras elecciones de Estado. Y, antes de eso, el advenimiento del régimen de la 4T contó con un innegable respaldo popular (así fuere que ese apoyo no implicara la demolición del entramado republicano).

Se puede decir que quienes se encuentran ahora en el poder se beneficiaron directamente del abstencionismo en las elecciones. Pues sí, pero entonces, ¿quienes no se tomaron la molestia de salir a votar son parte de esa tal “oposición”, merecedores por lo tanto de las mismas críticas y reconveniones?

Lo que está realmente ocurriendo, en la referida circunstancia de anormalidad que atraviesa actualmente la nación, es que los modos y los usos de la clase gobernante han fabricado un muy inquietante entorno de crispación en el espacio público. Los mexicanos que no se suman a la suprema causa del oficialismo han sido denostados, un día

sí y el otro también, en la más alta tribuna de la nación, y la condición de adversarios –cuando no de declarados enemigos o hasta “traidores a la patria”– que les ha sido imputada ha llevado a que ellos no se sientan ya parte de una casa común sino gente señalada, denunciada y, a partir de ahí, objeto de posibles puniciones o escarmientos.

Dicho en otras palabras, este régimen no sólo ha creado un muy perturbador clima de enfrentamiento entre los pobladores del territorio patrio sino que ha sembrado miedo. El temor a sobrellevar la suerte de una Rosario Robles o de una Alejandra Cuevas, dos mujeres encarceladas de la manera más arbitraria; de ser perseguido por la Unidad de Inteligencia Financiera; o, finalmente, de que el SAT, por órdenes de los comisarios políticos de turno, te reclame una colosal suma de impuestos a pagar.

Y sí, puede ser muy costoso, de pronto, ir de opositor en México. 

Los mexicanos que no se suman a la suprema causa del oficialismo han sido denostados





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Alicia Bárcena**, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, asestó un duro golpe a la iniciativa privada con la cancelación del proyecto la Abundancia, pues querían levantar una megazona hotelera en el parque nacional de Cabo Pulmo, en Baja California Sur. Con esto se pone el ejemplo que no habrá quien se salte las políticas medioambientales durante el sexenio de Claudia Sheinbaum. ¿Se mantendrá la tendencia?

• **Pablo Iglesias**, exministro español y fundador de Podemos, huyó de los escándalos por violencia machista que salpican a su excompañero Íñigo Errejón y se vino a pasar unos días a su nuevo paraíso latinoamericano. Dicen que aquí se siente más a gusto desde que Morena llegó al poder en 2018. Este lunes se reunió con Rafael Barajas, mejor conocido como *El Fisgón*, y aseguró que están conspirando. ¿Qué estarán maquinando?

• **Rubén Rocha**, gobernador de Sinaloa, está contra las cuerdas con la ola de violencia que sacude a Culiacán y Mazatlán. Sin embargo, y para poder mantenerse en el poder, se prevé que en los próximos días presente una iniciativa a la Constitución local para anular el procedimiento de la revocación de mandato, luego de que el Congreso estatal presentara una solicitud para someterlo a consulta. Dicen que Adán Augusto y Monreal están detrás de esta operación para que a Rocha no se le atore. ¿Será?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.







ALBERTO AZIZ NASSIF

"Se destruyen contrapesos. Estamos frente a un régimen, viejo o nuevo, no importa, al que lo impulsa el poder por el poder"

[A19]

## ALBERTO AZIZ NASSIF Se acaba la conversación

Los últimos acontecimientos con la reforma judicial y la "supremacía constitucional", que esculpirá en piedra los cambios a nuestra Constitución política, le dan un cierre lamentable a nuestra democracia. Yuval Noah Harari, que acaba de publicar un importante libro, *Nexus*, (2024) ha repetido en muchas entrevistas que la democracia, entre muchas otras cosas, es una conversación. Lo que vemos día con día es que el llamado "segundo piso de la 4T" cancela esta posibilidad.

Voces cercanas al régimen dicen que la reforma al Poder Judicial será democrática. Me cuesta trabajo considerar que esto sea realidad, sobre todo cuando veo que el viejo priísmo se ha adueñado del Poder Legislativo bajo la careta de políticos morenistas que destruyen instituciones y cierran los espacios y contrapesos que quedan. Así que entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal (y sus acompañantes) se han encargado de operar la terrible herencia del obradorismo que ha llegado a niveles extremos. Ya nadie podrá impugnar ningún cambio mediante amparos, controversias o acciones de inconstitucionalidad. Así, poco a poco se concentra cada vez más el poder, se destruyen contrapesos y muy pronto desaparecerán varias instituciones autónomas. Estamos frente a un régimen, viejo o nuevo, no importa, al que lo impulsa el poder por el poder.

Mientras el país estalla en varias regiones con bajas numerosas, observamos guerras por el territorio y una enorme captura del crimen organizado. Diariamente la nota es sobre muchos muertos; se acabó la política de los abrazos y suenan los balazos en Sinaloa, Guerrero, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Chihuahua y los que se acumulen. Regiones y estados sometidos a una creciente economía criminal, en donde la extorsión forma un estado paralelo, ya sea porque no hay Estado o porque el Estado es fallido, así, el monopolio de la fuerza legítima del Estado se ha vuelto una ilusión.

Inmersos en el tsunami de las reformas del plan C, el país va entrando cada día más en un enorme populismo que fortalece la narrativa oficial y las prácticas legislativas. Yuval Harari nos da algunas pistas interesantes en su libro para dimensionar este proceso: 1) "Un populista se define como tal cuando afirma representar al pueblo y considera que cualquiera que no esté de acuerdo con él (...) o es víctima de falsa conciencia o realmente no forma parte del pueblo". 2) "Ningún grupo, ni siquiera el de la mayoría, tiene

derecho a impedir que otros formen parte del pueblo. Esto es lo que hace que la democracia sea una conversación". 3) "En cuanto que representantes auto-proclamados del pueblo, los populistas buscan monopolizar no solo la autoridad política, sino todo tipo de autoridad, y tomar el control de instituciones tales como los medios de comunicación, los tribunales y las universidades" (pág. 173). Cualquier parecido con lo que hacen los priistas con careta morenista en Congreso, no es mera coincidencia.

¿Dónde está la izquierda de Morena que acepta y vota el cierre autoritario y permite que se acabe la conversación? Atravesamos tiempos oscuros que cambian el régimen y nos regresan a épocas pasadas. ¿Habrá batallas internas en el morenismo entre facciones más priistas y más de izquierda? La insistencia por "la unidad" es sospechosa de tensiones internas que se agudizan, sin la figura visible del fundador. Por lo pronto, el poder une porque reparte chambas, posiciones, recursos, y parece que alcanza para todos, pero la dinámica de concentración llevará pronto a que la narrativa del oficialismo no alcance a pegar todas las piezas.

Violencia incremental diaria, un aparato de procuración de justicia (ministerios públicos y fiscalías que dependen del Poder Ejecutivo) con una ineficiencia aguda; un Poder Judicial (que imparte justicia) muy destruido y con una reforma cuyo símbolo fue una tómbola. Además, entre las capturas del crimen, la desaparición de los contrapesos, la concentración del poder y la narrativa populista que domina, no se ve de qué forma se pueda recuperar una conversación democrática que ya forma parte de un pasado que parece lejano. Como han dicho varios autores: estamos en un momento en donde se utiliza la democracia para destruirla, desde dentro y poco a poco... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

No se ve de qué forma se pueda recuperar una conversación democrática que ya forma parte de un pasado que parece lejano.





# CALEIDOSCOPIO

## México, ¿un país seguro?



**Por Guillermina  
Gómora Ordóñez**

La realidad alcanzó al “segundo piso” de la Cuarta Transformación. La semana negra que inició en Chiapas, con el asesinato del padre **Marcelo Pérez**, en San Cristóbal de las Casas; siguió en Sinaloa, donde los muertos se suman por decenas de septiembre pasado, y cerró con dos coches bomba que explotaron en los municipios de Jerécuaro y Acámbaro, Guanajuato y 19 muertos en Tecpán de Galeana, Guerrero. México está bajo fuego.

Informes de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** señalan que en lo que va de octubre se han registrado más de mil 800 homicidios; un promedio de 74.6 asesinatos diarios. Sinaloa, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, Zacatecas, Chihuahua, Sonora y Jalisco encabezan la lista negra de la violencia en el país.

Además, la percepción sobre inseguridad en México al corte del tercer trimestre del 2024, registró que el 58.6% de la población urbana considera que vivir en su localidad es inseguro. La **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)** del **Inegi**, destaca que Tapachula, Chiapas, se ubicó como la ciudad más insegura del país. El 91.9% de su población considera que vivir ahí es peligroso.

En la segunda y tercera posición de las ciudades más peligrosas se ubicaron Naucalpan en el Estado de México y Fresnillo en Zacatecas; donde 88.0 y 87.0% de su población dijo sentirse in-

segura. Las cifras de la ENSU mostraron que el 31.8% de los mexicanos que viven en zonas urbanas considera que la situación de inseguridad y delincuencia seguirá igual de mal. Y otro 20.0% incluso dice que empeorará durante los próximos 12 meses.

Un panorama nada halagador, pareciera que el crimen organizado les tomó la medida a los responsables de la seguridad nacional y los doblegó. En Guanajuato y Sinaloa mostraron el músculo y desafían al gobierno, luego del fracaso de la estrategia de “abrazos, no balazos” y a pesar del envío de fuerzas militares y de la Guardia Nacional, la violencia no cede, por el contrario, se recrudece.

En Sinaloa, desde septiembre, la guerra entre los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán y los de Ismael “El Mayo” Zambada ha dejado cientos de muertos y pérdidas millonarias en el sector comercial de los municipios de Culiacán y Mazatlán, donde muchas personas han perdido sus trabajos, los niños no van a la escuela y se han incrementado el robo de vehículos, saqueos a negocios y los secuestros.

La inseguridad es tal, que los habitantes de Culiacán y Mazatlán han modificado sus hábitos de vida reduciendo sus salidas y horarios en la calle. Se han autoimpuesto un toque de queda ante las balaceras constantes entre los grupos criminales o las fuerzas de seguridad que los combaten. Sobreviven

en medio del temor de perder la vida en un fuego cruzado.

Otro estado víctima de la violencia es **Chiapas**, la inseguridad va de la mano de la ingobernabilidad en que ha sumido a la entidad el gobernador **Rutilio Escandón**. En territorio chiapaneco operan varios cárteles del narcotráfico, que pelean el control de la frontera sur por su cercanía con Centroamérica, paso obligado para el tráfico de drogas y migrantes.

Los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y Chiapas-Guatemala tienen el control en Chiapas. La Diócesis de San Cristóbal de las Casas, ha denunciado la falta de acción por parte de las autoridades: “porque cada día los criminales se hacen más fuertes en presencia de los militares y la Guardia Nacional... ¿Están protegidos por ellos?”.

Incluso la Diócesis condenó a los servidores públicos que, “en complicidad con el crimen organizado, diseñan estrategias para despojar a las comunidades de sus tierras y propiedades”. Sí, en este espacio hemos consignado el éxodo de los chiapanecos que huyen de sus pueblos por la violencia hacia Guatemala.

La denuncia de la iglesia católica, registra una víctima, el padre **Marcelo Pérez**, defensor de los derechos indígenas, que fue asesinado por el cártel de los “motonetos”. El cura que promovía la paz afirmaba: “La impu-





nidad es lo que genera la violencia. Y precisamente en Chiapas lo que hay es mucha violencia, porque hay intereses de por medio”.

En efecto, los grupos del crimen organizado nos han tomado como rehenes en sus “ajustes de cuentas” o en sus peleas por el control del país. Es un poder fáctico que opera en todo el territorio nacional. México está bajo fuego, no es un país seguro. Reorientar la estrategia de seguridad será cuesta arriba. El punto de inflexión sólo tiene dos vías: recuperar la paz social o resignarse a la debacle desde el primer año de gobierno.

#### VERICUENTOS

##### UNA PIEDRA EN LA CNDH

La verdad no peca, pero incomoda. A **Rosario Piedra Ibarra**, que busca la reelección en la presidencia de la CNDH, le recordaron el fraude que la llevó al cargo que ostenta. Durante su comparecencia, el **senador Ricardo Anaya** le recordó como en 2019, la impusieron los legisladores de Morena sin tener los votos necesarios. La **priista Claudia Anaya** le dejó la siguiente propuesta: “déjenle el espacio a la presidenta Claudia Sheinbaum de tener una mejor acompañante en la CNDH, si es por un suelo, yo le regalo el mío”. ;Tómala!

@guillegomora





## Árbol que nace torcido.

**E**n momentos en que se requiere que el nuevo gobierno dé algunos resultados en sus primeros cien días, se retoma el ejemplo de la anterior administración con una retórica falsa, mentirosa e insulsa que solo causa hilaridad y decepción.

Anuncian diversos programas como el energético, el agrícola o el de vivienda, pero lejos de sus metas fantasiosas e irrealizables, solo se trata de una retahíla de buenos deseos, pero no se informa sobre el gasto que requieren para concretarlos y menos de dónde saldrá ese dinero.

La presidenta está ante la invaluable oportunidad de construir una nueva narrativa en torno a la gestión de una mujer como jefa del Ejecutivo federal; empero, escogió ser un mal remedo de su antecesor, ya que pretende sostener su gestión en las conferencias mañaneras y en cuestionables datos duros que sobre todo buscan defender la gestión fallida de López Obrador.

Se dejó crecer el poder de los criminales en todo el país y ahora que han cambiado la estrategia de “abrazos, no balazos”, pues los resultados son previsibles al recrudecerse la violencia en diversas entidades, y seguirá así por un buen tiempo hasta que Omar García Harfuch comience a dar buenos resultados.

Este punto de quiebre es de lo más notable que ha hecho la presidenta Claudia Sheinbaum, el de intentar revertir los índices delictivos y frenar a los grandes cárteles de la droga en su dominio de vastas regiones, con una nueva estrategia de seguridad que fue detallada en su momento por el exjefe de la policía

capitalina y que se despliega en estos momentos.

El principal reclamo de la ciudadanía es precisamente la inseguridad pública, y en ello está apostando el nuevo gobierno buena parte de sus canicas.

La otra columna que es vital para mantener los niveles de aceptación de la ciudadanía en torno al nuevo gobierno, es el regalo del dinero público bajo el paraguas de la política social que fue implementada por AMLO y, en ese sentido, seguirá el esquema con la pretensión de crear y ampliar nuevos programas para que el universo de beneficiarios crezca, sin embargo, esto representa que, de forma paralela, el nuevo gobierno continúe endeudando al país y a las presentes y futuras generaciones, porque el déficit se debe cubrir con recursos frescos provenientes de algún lado y sí, por el momento, no van a promover una reforma fiscal que les permita tener más recursos tributarios, pues el camino está claro.

Si con AMLO creció la deuda exponencialmente y de forma inédita, con Sheinbaum será mayor, no obstante el gran riesgo que ello representa.

Las paradojas del populismo; a mayor regalo del dinero público, mayor riesgo de una crisis económica de proporciones inimaginables.

En lugar de meter orden a las finanzas públicas y reducir el déficit fiscal, se va por la ruta del populismo sin considerar las graves consecuencias que ello representa.

Entre el endeble equilibrio de las finanzas públicas y el bodrio que significa la reforma judicial que aniquila al Poder Judicial, al orden constitucional, la democracia y la división de poderes,

camina el nuevo gobierno como un malabarista que carece de red de protección.

Casi un mes en el poder y aunque ya vimos las primeras pinceladas en un lienzo maltrecho, se pueden vislumbrar, por lo menos de aquí a la revocación de mandato, malas noticias.

Con los mercados e inversionistas expectantes, tanto por estos primeros pasos del gobierno de la doctora, como por la elección presidencial en Estados Unidos, el gobierno mexicano da

bandazos y se enreda entre las patas de sus primeros programas que de ninguna manera van a alcanzar las metas anunciadas, mientras no establezcan los programas mixtos de participación entre el gobierno y la iniciativa privada.

Hasta el momento solo ha quedado en el discurso ese nuevo amasiato con los privados, porque en la realidad, los están dejando afuera de todo, como en el ámbito energético, vivienda, agrícola y otros más en donde se requiere el capital privado.

No se trata de abrirle la puerta a los inversionistas per sé, sino que con su participación se fortalezca el círculo virtuoso de la productividad en donde todos ganan, empezando por los mexicanos que podrán tener acceso a nuevos empleos formales y bien remunerados y el gobierno que tendrá mejores niveles de ingresos con la recaudación tributaria.

Reza la conseja popular que “árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza”, y eso es precisamente lo que dejan ver las primeras decisiones de la presidenta.







## De humanista, nada

**E**l gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha presumido una y otra vez que su administración será “humanista”, ¿pero conocerá el verdadero sentido de este concepto o sólo replica las palabras del mandatario anterior?

De acuerdo con la Real Academia Española, el humanismo es la doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los

valores humanos.

Por ello, si el humanismo está basado en la integración de los valores humanos, por qué este gobierno y sus legisladores se han empeñado en erosionar los mecanismos que los mexicanos tenemos para protegernos de leyes que atentan contra nuestros derechos o bien por actos de autoridad.

La aprobación de la reforma al Poder Judicial y a las leyes complementarias que limitan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su actuación en materia de amparo, controversias y acciones de inconstitucionalidad en contra de modificaciones a la Carta Magna, deja a los ciudadanos indefensos prácticamente ante todas las leyes.

Si bien la recién aprobada reforma sólo establece límites para que la Corte resuelva sobre modificaciones a la Constitución, parece que

a los morenistas se les olvidó que prácticamente todas las Leyes derivan de una reforma constitucional, o será que no fue ignorancia su actuación, sino algo deliberado.

Es decir, que si en algún momento los morenistas se atreven, lo cual ya no sería sorpre-

sa, a hacer una reforma que atente contra la propiedad privada, la libertad de expresión o la libertad de tránsito, no habrá poder alguno que pueda salir en nuestra defensa.

Es más, con la insistente postura para que Rosario Piedra Ibarra se mantenga al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, también se elimina toda posibilidad de que los ciudadanos tengamos alguna defensa ante los actos de autoridad.

La señora Piedra Ibarra ha estado involucrada en diversos escándalos desde su elección, que estuvo plagada de irregularidades, e incluso la oposición ha acusado el “robo” de dos votos por parte de Morena para que lograra la mayoría calificada para nombrarla.

Tampoco ha emitido recomendaciones ni se ha pronunciado por el asesinato de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas en Cercoahui, Chihuahua, en 2022; por el asesinato de 25 personas en Chiapas, en un enfrentamiento con la Guardia Nacional; por el homicidio de la niña Heidi por disparos del Ejército en Tamaulipas; el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez en Chiapas; pero eso sí, la señora Piedra dio su aval para que las Fuerzas Armadas sean utilizadas en tareas de seguridad pública.

No cabe duda que de humanista este gobierno, no tiene nada.

### Y en Pregunta Sin Ofensa:

¿Podrán Ricardo Monreal y Adán Augusto López, ponerse de acuerdo para elegir a los integrantes del Comité de Evaluación que deberá palomear a sus candidatos a juzgadores, o solo evidenciarán la pugna de poder al interior de Morena?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



# Cuesta a México 3.6% de su PIB la pérdida de productividad por enfermedad



LARRY RUBIN #suscripciones@efi

**En esta** ocasión, estimados lectores, quiero llevar su atención al hecho de que invertir en salud es una de las decisiones más inteligentes que un gobierno puede tomar para reducir el impacto de las enfermedades en el sistema de salud, así como en la economía del país y de las familias.

**La carga** de la enfermedad no sólo afecta a los individuos que la padecen, sino que también tiene repercusiones a nivel social y económico, impacta en la productividad laboral, los costos de atención médica y la calidad de vida de la población. Todos los actores del sector salud debemos trabajar conjuntamente para reducir estos efectos en los países.

**V**oy a los hechos: En México la carga socioeconómica total de enfermedades crónicas como la diabetes, relacionada con la discapacidad y la mortalidad, fue de 3.6% de su Producto Interno Bruto (PIB) en 2022, lo que equivale a 46 mil 700 millones de dólares.

Esta información fue revelada por el estudio "Carga socioeconómica de las principales enfermedades en ocho países latinoamericanos", que fue realizado por el instituto alemán de investigación económica WifOR, en colaboración con la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA).

En dicha investigación se estimó el costo de pérdidas de productividad e impactos económicos derivados de en-

fermedades como afecciones cardiovasculares, neoplasias, enfermedad isquémica del corazón, diabetes tipo 2, infecciones respiratorias inferiores, cáncer de mama y migraña. Los países de Latinoamérica donde se estudiaron los impactos de las enfermedades mencionadas fueron Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Perú.

## INTERCONEXIÓN ENTRE SALUD Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Los resultados fueron impactantes. El costo social y económico de estas enfermedades representó en promedio el 3.9% del PIB de cada país en 2022. La pérdida económica de 2018 a 2022 osciló entre 12 mil 500 millones de dólares (Costa Rica) y 367 mil 400 millones de dólares (Brasil). Argentina, Brasil y México experimentaron las mayores pérdidas económicas.





El estudio afirma que durante el período 2018-2022, las economías latinoamericanas dejaron de producir 895 mil millones de dólares por pérdidas de productividad causadas por estas enfermedades, lo que equivale a 2 mil 145 dólares per cápita.

### **LA SALUD NO ES UN GASTO, ES UNA INVERSIÓN**

El resultado de este estudio propone un cambio de paradigma donde el presupuesto en salud no sea considerado un gasto, sino una inversión crucial para el crecimiento económico, la prosperidad, la innovación y el bienestar social. La carga de la enfermedad no sólo afecta a los individuos que la padecen, sino que también tiene repercusiones a nivel social y económico, impacta en la productividad laboral, los costos de atención médica y la calidad de vida de la población.

Todos los actores del sector salud debemos trabajar conjuntamente para reducir estos efectos en los países. Se necesitan políticas públicas robustas, que incluyan acciones preventivas y educativas, así como un acceso efectivo a tratamientos innovadores. La inversión en salud debe responder a todas estas necesidades, en beneficio de la productividad y el crecimiento de México.

**Director Ejecutivo de la Asociación  
Mexicana de Industrias de Investigación  
Farmacéutica (AMIIF)**

**Se necesitan** políticas públicas robustas, que incluyan acciones preventivas y educativas y acceso a tratamientos innovadores.



## KIOSKO

### Zacatecas contra los pinacates

:::: El que sigue de "apagafuegos" en Zacatecas, nos cuentan, es el secretario general de Gobierno, **Rodrigo Reyes Mugúerza** (Morena), quien inició en redes sociales un segmento para que los ciudadanos le hagan preguntas "sin filtros". Nos indican que la principal preocupación de la gente



**Rodrigo Reyes Mugúerza**

es sobre la plaga de pinacates, insectos que ya invadieron calles, casas y parques en varios municipios. Nos dicen que don Rodrigo reconoció que los animalitos ya entraron en su casa y pidió "que no cunda el pánico" porque no son peligrosos y, aseguró, el frío se encargará de exterminarlos. Pero no faltaron los comentarios en el sentido de

que los zacatecanos no sólo están invadidos por cárteles, sino que también luchan contra los escarabajos. ¡Auch!

### Continúa el pleito por Ahome

:::: A días del cambio de alcaldes en Sinaloa, nos comentan que el edil reelecto de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), "volvió a respirar



**Gerardo Vargas L.**

tranquilo luego de la resolución dividida de la Sala Regional del Poder Federal Electoral que validó su triunfo para su reelección. Sin embargo, nos indican que, en la esquina contraria, **Domingo Vázquez Márquez** (PRI) "no quita el dedo del renglón" y aseguró que "esto se acaba hasta que cae el último out" e irá hasta las últimas instancias y con más pruebas de

un presunto fraude en el municipio para revertir los resultados o anular la elección. ¡Saquen sus palomitas! Que esto apenas comienza.

### Persigue su pasado a Clara Luz

:::: La que quiere andar "con un ojo al gato y otro al garabato" en Nuevo León, nos comentan, es la diputada federal y excandidata a la gubernatura **Clara Luz Flores Carrales** (Morena), luego de que fue designada como la nueva titular de la



**Clara Luz Flores C.**

Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y Reconstrucción del Tejido Social de la Secretaría de Gobernación. Nos indican que doña Clara Luz no quita el ojo para volver a competir por la gubernatura en 2027 y confía en seguir en los reflectores para lograrlo. Sin embargo, el detalle, nos aclaran, es que varios todavía recuerdan que en 2021 doña Clara fue acusada de estar pre-

suntamente ligada a la secta *NXIVM* de Keith Raniere, quien fue acusado de tráfico sexual, trabajo forzado y sentenciado a 120 años de prisión, y precisamente ahora ella está a cargo de los asuntos religiosos del país, lo cual la pone en una "situación entre pincitas". ¡Auch!





## LA ESQUINA

*Una parte vamos a destacar del proyecto del ministro González Alcántara Carrancá: aquella que dice que el diálogo entre poderes es insustituible cuando se presentan situaciones excepcionales que pueden conducir a una confrontación. El ministro ha dado muestras de prudencia que en ocasiones han escaseado en los últimos tiempos. No hay más: sólo el diálogo podrá encontrar una salida a la reforma judicial*





*Morena y sus cómplices, enemigos del progreso, su único objetivo es ampliar el número de pobres dependientes del presupuesto público.*

# Hambreadores del pueblo

Los morenistas, encabezados por AMLO y Sheinbaum y sus partidos políticos aliados, todos, hambreadores del pueblo de México, destruyeron la reforma educativa que implicaba la capacitación de los maestros para preparar a los estudiantes de cara a su futuro y al de la nación. Resulta muy sencillo, de acuerdo con lo anterior, entender las menciones de AMLO cuando sostenía que los estudiantes graduados en universidades extranjeras solo habían aprendido a robar. Al ignorar la educación como herramienta de superación personal, el destino de la nación no puede ser otro que el embrutecimiento social, la resignación, la pobreza franciscana, el hambre, en lugar de invitar a la reconstrucción generosa y digna de la vida material e intelectual de los mexicanos de cualquier extracción social. La tal "austeridad republicana" y la política engañosa de "Por el bien de todos, primero los pobres", son solo pantallas demagógicas para comprar la voluntad política de 50 millones de mexicanos

sepultados en la pobreza que, desde luego, no fueron rescatados de sus terribles condiciones de marginación en la presente administración, por lo que continuarán votando en contra de su porvenir y el del país.

Morena y sus cómplices, enemigos del progreso, tienen un solo objetivo: ampliar el número de pobres dependientes del presupuesto público. No, no se trata de crear empleos productivos con sus debidos derechos laborales, como la pensión, la jubilación o las afores, etcétera. No, la estrategia consiste en sobornar a los sectores vulnerables con cargo al ahorro público disponiendo ilegalmente, en muy buena parte, de los fondos del erario destinándolos a fines contrarios a lo dispuesto por la Constitución. Baste con saber que en todo el catastrófico sexenio de AMLO escasamente se alcanzó el 1%, en promedio, de crecimiento económico...

En otros países, si los ciudadanos reciben un subsidio del gobierno queda cancelado el derecho a votar para garantizar la neutralidad en los sufragios. En

ese caso, Morena podría perder hasta su registro como partido político, si no se olvida la quiebra de los sistemas de salud, de educación y de seguridad pública, entre otras incontables tragedias.

Según AMLO y Morena, los pobres son como mascotas, animalitos a los que se debe alimentar, sin rescatarlos de la marginación, porque de lograr una mejoría económica, se olvidarían en las urnas de quién los ayudó a superarse. De acuerdo con lo anterior, los morenistas se oponen a la creación de empleos productivos, porque a más prosperidad económica de los ciudadanos, menos rendimientos electorales, de ahí que insistan en expandir la pobreza para asegurar su estancia en el poder obstaculizando el papel de la iniciativa privada, como aconteció en el foro de Concamin la semana pasada.

¿Conclusión? A menos emprendedores, más pobreza, de ahí que la tarea consista en impedir la proliferación de promotores del progreso. A más ciudadanos que puedan prescindir de la asistencia del gobierno, más dificultades para la supervivencia de Morena, el peor movimiento social de la dolorida historia de México.

Desperdiciar cientos de miles de millones de pesos en obras suicidas constituyó otro gravísimo atentado en contra de la evolución material de los mexicanos, pues tenían que haber sido destinados a la construcción de infraestructura eficiente, a la educación, a la salud, a la seguridad pública, a la exploración petrolera, a la expansión de energías limpias y baratas para generar empleos, aprovechar el *nearshoring*, un conjunto de bienestar recíproco para detonar el crecimiento económico con sus respectivas ventajas en materia de recaudación tributaria.

Si estos nefastos sujetos que gobiernan nuestro país, auténticos hambreadores del pueblo, continúan comprando ilegalmente la voluntad electoral de los ciudadanos vulnerables económicamente, resultará muy complejo y tardado arrebatarles el poder y todo México quedará sepultado en el atraso como

ocurrió con la Ciudad de México, en donde el presupuesto público se destinó a sobornar a los sectores marginados y escasamente a obras públicas orientadas a la superación social.

Nuestro país está en manos de Morena y de sus cómplices, un gobierno de hambreadores del pueblo, nos están sepultando en el atraso y en la ruina, mientras serruchamos felices y contentos la rama sobre la que todos estamos sentados.





# FERNÁNDEZ NOROÑA EN LA SUCESIÓN DEL 2030

Por Diego Martín Velázquez Caballero

Los reflectores por la reforma judicial en México y sus vicisitudes han posicionado la figura del Legislador Fernández Noroña, los medios de comunicación y el trabajo social que desempeña están perfilándolo como un personaje que debe aspirar a la presidencia de la república.

En la elección interna de Morena anterior, el lugar obtenido por el ahora Senador Fernández no fue tan negativo; al contrario, en función de lo anterior, contaba con el legítimo derecho de solicitar posiciones importantes en la tarea legislativa que desempeña.

Aunque el estilo político de Fernández Noroña puede parecer brusco y rudo, lo cierto es que para un considerable sector ciudadano representa la dimensión fiel de la izquierda mexicana. En ocasiones su oratoria polémica se aleja de la Cuarta Transformación, pero es innegable que dibuja la lucha histórica de los marginados y oprimidos contra el poder oligárquico en nuestro país.

Es cierto que ocupa una función pública que concentra atención en su persona; no obstante, tampoco puede negarse su trabajo a favor de la Cuarta Transformación.

El papel polemista de Fernández Noroña lo acompaña a donde se presenta.

Lo mismo debate, en lo individual y colectivo, con empresarios, académicos, litigantes, periodistas y, en general, con los opositores a Morena y Claudia Sheinbaum.

Fuera del Poder Legislativo, también marcha sin cesar en diferentes latitudes del país.



Foto Cuartoscuro

Fernández Noroña puede volver a representar el papel del campeón sin corona en la sucesión presidencial del 2030, pero es seguro que estará ahí.

***Fernández Noroña puede parecer brusco y rudo, lo cierto es que para un considerable sector ciudadano representa la dimensión fiel de la izquierda mexicana. En ocasiones su oratoria polémica se aleja de la Cuarta Transformación, pero es innegable que dibuja la lucha histórica de los marginados y oprimidos contra el poder oligárquico en nuestro país***

Su facción política debe contribuir a que se reconozca el trabajo legislativo que desempeña e inhibir la ingratitud partidista que otros legisladores, y el propio Fernández Noroña, han sufrido en el pasado inmediato frente a las competencias internas por diversos cargos morenistas.

La oportunidad por la candidatura presidencial morenista en el 2030 comienza a configurarse desde ahora, la confrontación interna entre empresarios, técnicos y puros deja entrever el avance y consolidación de la

Cuarta Transformación.

Los puros cada vez pierden posiciones y enfrentan una marginación de manual electoral, como reza la Ley de Hierro de la Oligarquía y la distinción entre pragmáticos y creyentes.





Foto Cuartoscuro





# ESPACIO ELECTORAL

## Supremacías políticas morenas, en serio



**Por Eleazar Flores**

**LIGAS FAMILIARES-** Ante las irreversibles SUPREMAS reformas constitucionales, aprobadas la semana pasada, hasta con sesión dominical, con observancia retroactiva, lo que no se ha visto por el elemental principio de hacerlo después de aprobarse, vale analizar la SUPREMACÍA MORENA en diferentes frentes de la vida política nacional, incluso en algunos estados.

Esa que la Presidenta ha criticado desde sus discursos mañaneros, por prácticas de corrupción, parentescos y concurrentes en las distintas instancias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, seguramente porque no le han pasado datos de otras esferas de su gobierno o ligas con algunos gobiernos estatales.

Dirá usted que a esos cargos de hermanos, familiares y demás se ha llegado por méritos propios, lo que podría ser cierto, pero tampoco podría negarse que en ALGO AYUDARON los apellidos y demás circunstancias.

**CLAN MONREAL-** Desde Zacatecas para todo México, los hermanitos Monreal han tenido que sacrificar a sus respectivas familias para consagrarse al servicio de su municipio, su estado e incluso su país, apostolado

que les ha resultado con creces, así alguno de ellos aún espere ser valorado por su superiora política, para responsabilidades mayores, tras casi cuatro décadas de entrega.

Le hablo de los hermanos Ricardo, David y Saúl Monreal Ávila, el primero ex priista y ex gobernador perredista, el segundo ex alcalde de su natal Fresnillo y hoy flamante gobernador zacatecano moreno y Saúl, con el BRINCO más alto, pues de alcalde, también de Fresnillo, pasó a senador, ya que dos en la Cámara baja se vería mal, evitando hacerle sombra al patriarca.

Incluso Caty, hija del diputado federal, buscó la alcaldía Cuauhtémoc, que él gobernó antes, pero la muchacha tendrá tiempo para REINCIDIR en seis años. Más de tres décadas en el sector público... y los que faltan.

**CLAN BATRES-** Así como Manoella Torres nació para cantar, los hermanos BATRES GUADARRAMA nacieron para SERVIR, desde los frentes de labor que sus partidos -antes PRD hoy Morena- los consideren útiles para dar mejores resultados a sus divisas, y a quienes los vienen dirigiendo, antes Andrés Manuel López Obrador, a quien están ligados. ¿Hoy con Alcalde?

Políticamente, MARTÍ lleva más kilometraje político-partidista, que como perredista y morenista ha sido todo, asambleísta, diputado federal, senador, jefe de gobierno y ahora como director general del ISSSTE, siempre acompañado de un eficiente aparato mediático que le ha redituado buenos beneficios personales.

Ahora alcanza NOTORIEDAD Lenia, autollamada ministra del pueblo -¿guinda?- llegando al cargo por designación presidencial, pues cuando presentó examen en el Legislativo no lo pasó.

Hay otras dos hermanas más, Valentina que ha sido diputada chilanga y federal y Viétnika, exitosa empresaria editorial en el estado de Guerrero, pero con buenos contratos en la federación. ¿QUÉ LE PARECE este panorama?

[elefa44@gmail.com](mailto:elefa44@gmail.com)



**Así como Manoella Torres nació para cantar, los hermanos Batres Guadarrama nacieron para servir, desde los frentes de labor que sus partidos -antes PRD hoy Morena- los consideren útiles para dar mejores resultados a quienes los vienen dirigiendo.**





## TU CAUSA ES MI CAUSA



#OPINIÓN

### NIÑEZ INVISIBLE

**Proteger a la infancia y adolescencia en situaciones vulnerables es responsabilidad de todas las personas que conformamos esta sociedad**



Una vez, en un campo de fútbol, un niño en situación de calle recibió un fuerte balonazo en el estómago, lo que lo dejó tirado en el suelo. A pesar de su malestar, ninguna persona adulta se acercó para ver cómo estaba. Un padre de familia, al notar al niño lastimado, le gritó a su hijo que se alejara del campo

para que no le pasara lo mismo. Luego, volviendo la mirada a otra persona, comentó: "Ese niño es resistente, pero mi hijo, si recibe un balonazo así, lo manda al hospital".

Esta historia ejemplifica cómo formamos percepciones estigmatizadas de la niñez en situaciones vulnerables, lo que influye en su autopercepción desvalorizada, ya que sus derechos y necesidades parecen invisibles ante los ojos de la población.

Uno de los mayores retos de organizaciones sin fines de lucro que atienden a esta población, es ganarse su confianza, pues se les dificulta creer que pueden recibir una ayuda desinteresada e incluso reconocerse como personas con derechos, debido a las diversas experiencias que han vivido a su corta edad.

Según datos de la Organización World Vision México, en México hay 4.5 millones de niñas y niños en las calles. Estas infancias, que a menudo tienen vínculos familiares débiles o inexistentes, se ven obligadas a desarrollar duras estrategias de supervivencia, lo que las expone a diferentes tipos de violencia y abusos.

Hay dos tipos de poblaciones en situación de calle: la niñez y juventud que, aunque tienen hogar y familia, pasan la mayor parte de su tiempo en las calles realizando alguna actividad

económica, y aquellos que viven en espacios públicos.

EDNICA es una Institución de Asistencia Privada que ha desarrollado un modelo de atención para cada una de estas poblaciones. Su programa "Defensa y Promoción de Derechos" está dirigido a la juventud y niñez que vive en las calles, a través del cual reciben educación continua, vinculación a bolsas de trabajo y apoyo para rentar una vivienda, una vez que han creado un proyecto de vida, además de atención para su salud física y mental.

Por su parte, el programa "Disminución de la Participación Laboral de Niñas, Niños y Adolescentes que trabajan en las calles" brinda acceso a talleres, actividades recreativas, becas,

alimentación y deportes. El objetivo en ambos programas es conseguir que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se visualicen como personas valiosas con derechos además de aprender las habilidades y competencias para construir una vida digna fuera de las calles.

Durante noviembre, EDNICA celebrará su aniversario con la exposición fotográfica "35 años promoviendo derechos, transformando historias", que se llevará a cabo del 28 de octubre al 15 de noviembre en Pabellón Cuauhtémoc. Esta actividad busca sensibilizar a la población sobre la niñez en situación de calle y visibilizar esta problemática social.

Proteger a la infancia y adolescencia en situaciones vulnerables es responsabilidad de todas las personas que conformamos esta sociedad, una forma de contribuir es voltear a ver esta realidad, darles un trato respetuoso y sumarnos a estas instituciones con donaciones, tiempo o trabajo.

INSTAGRAM / @FUNDACION GRUPO ANDRADE  
FACEBOOK / @FUNDACIONGRUPOANDRADE

**Hay dos tipos  
de poblaciones  
en situación  
de calle**



— REPÚBLICA H —



SOFÍA GARCÍA

#OPINIÓN

*Aún sin la autorización, el megaproyecto inició la venta de terrenos con la certeza de que se concretará*

BAJA BAY CLUB: IRREGULARIDADES Y AMENAZA AMBIENTAL EN CABO PULMO

**E**l megaproyecto turístico **Baja Bay Club** busca desarrollarse a sólo **1.5 kilómetros del Parque Nacional Cabo Pulmo**, una joya de conservación en Baja California Sur. Este proyecto, impulsado por el fideicomiso Cabo Dorado, pretende construir **422 villas, 275 habitaciones de hotel, un club de playa y un campo de golf**, reactivando una autorización de cambio de uso de suelo previamente cancelado, Cabo Cortés, que fue desechado en 2012 por su daño ambiental devastador.

**Empresas inmobiliarias** como **Grupo Desarrolla** y la estadounidense **DMB Development** respaldan a **Baja Bay Club** e incluye diseños exclusivos característicos de **Hart Howerton** y **Swaback Architects & Planners**. El nombre de dichas empresas preocupa a organizaciones ambientales porque intuyen que pueden lograr su objetivo de someter el equilibrio ecológico de Cabo Pulmo a cambio de intereses meramente económicos.

Este desarrollo cuenta con la asesoría de **Joaquín Armando Sánchez Tapia**, apoderado legal del proyecto, el cual tiene múltiples **demandas por fraudes inmobiliarios en Baja California Sur**. **Sánchez Tapia** es señalado por la **venta de terrenos sin permisos adecuados**, afectando la reputación de este sector en la región y evidenciando la falta de regulación en estos proyectos.

**La aprobación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA)** por la Semarnat ha sido cuestionada por irregularidades con permisos publicados y **retirados rápidamente del sitio oficial** sin explicaciones claras.

Aún sin la autorización, **Baja Bay Club** **inició la venta de terrenos con la certeza de que se concretará dicho proyecto.**

Los habitantes de la zona y organizaciones ambientalistas encabezados por la

Coalición Cabo Pulmo Vivo, una vez más, señalan la **amenaza directa a la biodiversidad, al agua y al equilibrio ecológico de Cabo Pulmo**, que representa uno de los ecosistemas marinos mejor conservados a nivel mundial.

Baja Bay Club destaca la urgente necesidad de **regulación que defienda los derechos ambientales** y el bienestar de las futuras generaciones frente a la presión inmobiliaria.

Mientras tanto, **Alicia Bárcena, titular de Semarnat**, adelantó que se están **revisando todos los desarrollos turísticos en torno a Cabo Pulmo**, ya que tras la cancelación de La Abundancia se han ubicado autorizaciones inapropiadas.

...  
**EN CORTO: La ONU Derechos Humanos México expresó su preocupación por la detención de al menos nueve personas en**

**Querétaro, incluyendo indígenas y observadores de Derechos Humanos, tras enfrentamientos con la policía municipal en el Jardín Zenea, donde intentaban vender sus productos. La Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro ha iniciado una investigación. Artesanos denunciaron mordeduras de perros durante los incidentes. El secretario de Gobierno, Juan Carlos Arreguín, no ha aclarado el número de arrestos. Los artesanos acusan de represores al gobernador Mauricio Kuri y al alcalde de la capital queretana, Felipe Fernando Macías.**

**Nos vemos a las 8 por el 8**

@SOFIAGARCIA MX

**Este proyecto pretende construir 422 villas**







## INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DESINFORMACIÓN ELECTORAL

DANIA RAVEL / CONSEJERA DEL INE / @DANIARAVEL

**En el caso de México es un reto mayúsculo porque no tenemos un marco legal que regule el uso de internet durante las campañas electorales**

La historia universal da testimonio de los desarrollos tecnológicos que la humanidad ha puesto al servicio de sus necesidades para hacer más eficiente la cotidianeidad. En el siglo XXI, la Inteligencia Artificial (IA) es el desarrollo que está marcando la pauta en diversos ámbitos de nuestra vida, pero en ocasiones, su uso distorsiona la percepción de la realidad.

Es usual encontrar en las redes sociales imágenes que han sido alteradas o hechas en su totalidad con esta herramienta, tal es el caso de aquellas publicadas a principios de 2023 donde se veía al Papa Francisco en escenarios ficticios y con distintas personalidades de la política.

Este tipo de contenido se conoce como *deepfakes*, pues crea personas y situaciones falsas con un grado de realismo que solamente personas que son expertas en el uso de las tecnologías pueden detectar.

Un espacio fértil para utilizar *deepfakes* son las campañas electorales, ya que en éstas se requiere una penetración rápida y contundente en el electorado, y este modo de "hacer campañas" puede utilizarse para generar votos a favor de una candidatura o con la finalidad de restarle votos a otra.

Es así como en las campañas electorales se pueden emplear *fake news* y *deepfakes* con la intención de manipular el sentido del voto de la ciudadanía.

La actual campaña electoral en Estados Unidos da cuenta de este fenómeno, por ejemplo, cuando en febrero de este año circuló un audio falso en el que el presidente Joe Biden pedía a la ciudadanía de New Hampshire no votar en las elecciones primarias.

También está la difusión de una serie de fotos falsas donde se muestra al expresidente, el republicano Donald Trump, con personas afroamericanas; o las fotografías de la demócrata Kamala Harris vestida con uniforme rojo y una boina con el símbolo comunista.

En el contexto de los procesos electorales, el mal uso de la Inteligencia Artificial se suma a los desafíos que debemos afrontar las autoridades electorales del mundo.

En el caso particular de México es un reto mayúsculo porque no tenemos un marco legal que regule el uso de internet, redes sociales o que sancione la difusión de *fake news* durante las campañas electorales.

Aunque es verdad que el desarrollo jurídico difícilmente puede ir a la par de los avances tecnológicos y de las ciencias de la comunicación, es un hecho que cada vez más enfrentaremos este tipo de problemas en los procesos electorales, por lo que será fundamental que las autoridades, sobre todo las judiciales, avancemos en la construcción de criterios y emisión de jurisprudencias que delimiten el uso y las reglas de este tipo de contenidos.

Además, debemos reforzar y en algunos casos establecer alianzas con plataformas tecnológicas que permitan trabajar en conjunto en la detección de las *fake news* y *deepfakes* para crear un andamiaje de prevención y, en su caso, sanción, pero sobre todo de información a la ciudadanía, de tal forma que pueda saber que determinado contenido se hizo con IA.

Este trabajo conjunto será indispensable para proteger la integridad del proceso electoral y salvaguardar el derecho al voto libre e informado.

**"En el contexto de los procesos electorales, el mal uso de la IA se suma a los desafíos que debemos afrontar las autoridades electorales del mundo".**





## PLEITOS AJENOS

BOSCO DE LA VEGA  
COLABORADOR  
@BOSCODELAV

**Lo lógico sería que se buscara la construcción de acuerdos amplios, pero no ha sido el caso actualmente**

Esta semana se cumple el primer mes de los 72 que durará la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, y ya hay muchas señales que encienden las alarmas.

Las expectativas ilusas sobre una conducción más moderada y sensata del país se están desvaneciendo.

Si bien la Presidenta aún tiene la posibilidad de frenar la locura constitucionalista de Morena en el Congreso, sus actos y decisiones no dan esperanza de que lo hará.

Al escenario de destrucción del Poder Judicial, se suman ahora la reforma que seguramente aprobarán los diputados esta semana y que reconfigura la jerarquía de leyes para impedir que se puedan revisar las leyes y reformas que la súper mayoría morenista apruebe.

Y los desacatos a resoluciones judiciales que subrayan la vocación autoritaria del régimen actual, al más puro estilo de la administración pasada.

El Plan C que impuso el ex presidente López Obrador ha sido plenamente adoptado por la

Presidenta, que justifica la acelerada demolición del andamiaje de contrapesos democráticos con la ya conocida retórica de "el pueblo manda".

Lo lógico sería que un gobierno que inicia, buscara la construcción de acuerdos amplios y tendiera puentes con todas las representaciones de una sociedad plural, y no quisiera asumir pleitos del pasado.

Lamentablemente no ha sido el caso.

y una realidad

Al hacer suyos los pleitos ajenos, que han llevado a las mayorías oficialistas en el Congreso a aprobar reformas y leyes apresuradas, mal hechas y que lesionan los derechos de los mexicanos, el gobierno olvida que los verdaderamente afectados de que no haya límites al poder presidencial o de que los jueces vayan ahora a responder a los intereses políticos, económicos o criminales que los apoyaron para ser electos, seremos todos las mexicanas y mexicanos.

Olvidan también que la responsabilidad del caos que se propicie en el sistema de justicia por la aplicación de una reforma mal pensada, o por la pérdida de confianza de nuestros socios

comerciales e inversionistas, será únicamente de la Presidenta.

Sorprende ver a la Presidenta defender agendas que no son suyas, denunciar agravios que no le corresponden e impulsar ideas que no benefician al país.

Esto le está costando caro a México; necesitamos una líder con la

mente fría para enfrentar la inseguridad, un escenario económico incierto y una compleja realidad internacional, y con inteligencia y sensibilidad para conciliar la pluralidad nacional. Tiempo queda, pero se agota.

**CUMULONIMBUS.** Uno de los mayores errores es luchar batallas que pertenecen a alguien más, en otra era, en otro lugar.  
Henry Kissinger.

**"Necesitamos mente fría para enfrentar la inseguridad, un escenario económico incierto y una compleja realidad internacional".**







## Hablando de...

Algo que tienen en común México y China es que, desde el punto de vista comercial, ninguno tiene claro quién le beneficiaría que triunfara en las elecciones estadounidenses del próximo martes. En primera instancia, parecería que con **Kamala** las amenazas arancelarias para México serían menores, pero la revisión del T-MEC (2026) podría resultar muy desfavorable para nosotros, dado que seguramente ella querría hacer cambios fundamentales al acuerdo firmado por su adversario; por otra parte, **Trump** no para de amenazar a México, pero podría ser aún más estricto con China, lo cual podría beneficiar nuestra relación comercial con Estados Unidos. *Hablando de los candidatos:* ambos están en empate técnico en las encuestas, por lo que se están apoyando en sus simpatizantes más famosos para intentar ampliar sus respectivas ventajas. Parece significativo que la nomenclatura de simpatizantes de la demócrata esté conformada por más nombres de artistas y políticos célebres (**Beyoncé, Marc Anthony, Billie Eilish, Bruce Springsteen, Anne Hathaway, Neil Young, Taylor Swift, Robert De Niro, Jennifer Lopez, Bad Bunny, Matt Damon, Michelle Obama, Hillary Clinton o Jimmy Carter**, entre otros), que de multimillonarios; y viceversa, en el caso del republicano. *Hablando de multimillonarios:* **Elon Musk** ha condicionado la construcción de la megafábrica de Tesla en Nuevo León precisamente a que no gane las elecciones el candidato al cual él mismo está apoyando con un millón de dólares diarios, sorteados entre los votantes que se registren como simpatizantes en los estados clave (lo cual, por cierto, está prohibido por la ley electoral), más 75 millones de dólares donados tan sólo en los últimos tres meses (cerca de 118 millones de dólares en total) y quien ha prometido crearle un puesto en su gobierno. En otras palabras, está apostando su dinero en contra del proyecto, orillando al gobernador **Samuel García** a minimizar la relevancia de la *gigafactory* ante los mismos medios ante los cuales la había presumido. *Hablando de Nuevo León:* el director del Banco Mundial para México, **Mark Thomas**, recientemente aclaró que la relocalización ha beneficiado, sobre todo, a algunas entidades del Bajío y de la frontera norte de nuestro país, particularmente a Nuevo León, las cuales compiten contra Vietnam, Taiwán y Corea

del Sur, por atraer inversiones. Explicó que nuestras ventajas son, por supuesto, la cercanía con el mercado final y el marco de resolución de disputas comerciales; por otro lado, los problemas que tenemos que atajar son el alto costo del suelo, las tasas de ocupación de empleados calificados y la disponibilidad tanto de energía como de agua. *Hablando de agua:* en 1944 firmamos un tratado con Estados Unidos para repartirnos el agua de los ríos Bravo y Colorado. Ellos aportan una cantidad fija mensual de agua; nuestra aportación, en cambio, se fijó en ciclos de cinco años. El plazo vence el 24 de octubre del próximo año y todavía les debemos 76% de nuestra cuota. O sea que, estamos apostando, contra los pronósticos de los expertos, a que el próximo no habrá sequía. *Hablando de apuestas:* el profesor **Allan Lichtman**, quien con su modelo ha pronosticado al ganador de las votaciones desde 1984 y, hasta ahora, ha fallado sólo una vez (**Bush, 2000**) sostiene que ganará **Kamala**. Por su parte, las apuestas favorecen a **Trump** y en el mismo periodo también han fallado sólo una vez (**Trump, 2016**). **F1**

En 2012, la FIA ajustó la normativa con respecto a la nariz de los monoplazas de la Fórmula Uno, lo que derivó en un diseño que se conoció como pico de ornitorrinco, mismo que resultó ser un fracaso, por lo que el diseño se desechó al año siguiente.

Parecería que las amenazas arancelarias para México serían menores si ganara Kamala Harris.



## INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA EN LA SEGURIDAD DE MÉXICO

FERNANDO SCHÜTTE ELGUERO

La seguridad pública en México enfrenta desafíos sin precedentes debido a la presencia de grupos de crimen organizado, la corrupción institucional, la complejidad de los problemas sociales y la politización de la seguridad. En todo ello, la inteligencia y contrainteligencia juegan un importante papel para la efectividad de las estrategias de este gobierno. Omar García Harfuch, conoce bien estas herramientas que ayudan a anticipar, detectar, y neutralizar amenazas antes de que ocurran, permitiendo que nuestras Fuerzas Armadas dejen de actuar solamente de manera reactiva.

Para quienes no sepan del tema, la inteligencia se refiere al análisis, recolección, y uso de información relevante para prevenir o actuar en situaciones que puedan ser un riesgo, la inteligencia permite obtener información sobre actividades criminales, grupos de delincuencia organizada, y como ahora les llaman "generadores de violencia". Con esta orientación predictiva, se anticipan actividades ilegales o riesgos que ponen en peligro la seguridad.

La contrainteligencia se centra en detectar y neutralizar esfuerzos por parte de grupos delictivos para obtener información sobre operaciones de seguridad. Esto incluye la identificación de infiltrados, espionaje y otras amenazas que puedan comprometer a las instituciones de seguridad.

México enfrenta un escenario con niveles de violencia nunca vistos y la presencia de organizaciones criminales que desafían a un Estado infiltrado por la corrupción. Es por ello que la inteligencia se convierte en una herramienta indispensable.

La inteligencia permite a las autoridades identificar patrones y tendencias en la actividad criminal, lo cual ayuda a prevenir delitos antes de que ocurran. Por ejemplo, los análisis de inteligencia pueden detectar un aumento en la actividad de un cártel en una región específica, permitiendo a las fuerzas de seguridad tomar medidas preventivas, desmantelamiento de Cárteles y otros grupos delincuenciales, al recolectar y analizar información sobre las estructuras, recursos y jerarquías de las organizaciones criminales, la inteligencia permite desarticular estas redes de manera más eficiente. México es un país donde los recursos de seguridad son limitados y la inteligencia permite a las fuerzas de seguridad utilizar sus recursos de mejor manera. La falta de recursos para seguridad es evidente, el 80% de los recursos son para la Guardia Nacional y solo el 20% se distribuye a los estados y municipios. Por ello es que la infiltración de organizaciones criminales en las agencias de seguridad es un problema gravísimo, sobre todo en los municipios.

Es urgente invertir en tecnología de inteligencia y capacitación para el fortalecimiento de un trabajo interinstitucional, mismo que no sucede. Un enfoque policial hacia la inteligencia y contrainteligencia podría ser el primer paso hacia una mayor seguridad y estabilidad en México, ofreciendo una esperanza para la paz, mediante la protección de los ciudadanos.

Por cierto, al parecer el costo de votar a los miembros del poder judicial será de unos 30 mil millones de pesos, lo que equivale a un 10% de la inmensa deuda que México tiene con los Estados Unidos de Norteamérica y equivale también al costo de una elección presidencial, claro tomando en cuenta los costos por los despidos.

Yo Insisto en que sería más importante crecer el número de jueces que actualmente es de 2.5 y llevarlo a 65 jueces por cada 100 mil habitantes. Sería más barato, sin dejar de reaccionar a la corrupción e incompetencia de muchos de los jueces y magistrados actuales.

Por cierto también, creo que si elimináramos el control de cambios, disminuiría la cantidad de muertos vinculados al narcotráfico y a sus negocios paralelos, pero ya escribiré al respecto.

@FSchutte





## DESDE AFUERA



JOSÉ  
CARREÑO  
FIGUERAS

#OPINIÓN

### LOS BRICS ¿ESPERANZA O ILUSIÓN?

*Los miembros tienen ambiciones propias, mundiales y tan correctas o incorrectas como se quiera, pero no son almas puras para todos*



Entre las esperanzas y una visión casi color de rosa de los retadores a la hegemonía de Estados Unidos, se realizó la semana pasada la reunión del grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), con señales de un claro avance, pero también de las dificultades que enfrentan.

Ciertamente que haya un balance al poder estadounidense no es malo. Al contrario, al menos porque el evidente gradual retiro de la potencia hegemónica crea vacíos de poder que pueden convertirse en conflictos graves, que deben prevenirse y aminorarse en lo posible.

Después de todo, estructuras como la Organización de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, y otras, con todas sus virtudes y defectos, surgieron en el marco creado por Estados Unidos al final de la Segunda Guerra Mundial y que continúa hasta ahora con mayor o menor eficiencia. Pero creer que lo que eventualmente sustituya ese orden va a ser todo bueno es un error. De entrada porque los miembros y asociados del BRICS tienen ambiciones propias, mundiales o regionales y tan correctas o incorrectas como se quiera, pero no son exactamente almas puras en busca de bendiciones para todos los pueblos. Que lo digan es una cosa. Que lo cumplan...

Todos esos países quieren creer que son o al menos merecen ser líderes regionales o mundiales, por su tamaño, su peso económico, su potencialidad militar. Y no les falta

razón. Pero sus liderazgos no son del todo claros y sus métodos de acercamiento a sus vecinos pueden ser similares en formas, al menos como los usados por las potencias a las que buscan limitar, sino sustituir.

Rusia es un enemigo y competidor histórico de Europa Occidental y de Estados Unidos. Ciertamente, para muchos en Asia, África y América el mundo no tiene la historia imperial ni los antecedentes que pudieran tener las potencias anglosajonas o los países de Europa Occidental. Pero varios de los países a su alrededor tienen opiniones diferentes.

La geopolítica ha sido una obsesión rusa desde tiempos zaristas, continuó con el régimen socialista y sigue ahora bajo el gobierno populista-autoritario de Vladimir Putin. China ciertamente es una nación que emergió en las últimas décadas del siglo XX como una potencia económica y militar. Como nación ha sido históricamente introvertida, tanto que en el siglo XV, durante la dinastía Ming, literalmente destruyó una flota con la que ya había llegado a costas asiáticas y africanas por falta de interés (o de fondos) para continuar la exploración.

Hoy es un país con enorme capacidad negociadora, que ha logrado integrarse en las cadenas productivas de muchos países, al tiempo de mantener un más que saludable superávit comercial con ellos. Y de lo demás, las naciones ribereñas del llamado Mar del Sur de China tienen problemas con sus reclamos de soberanía marina. Los demás miembros del BRICS tienen sus propias agendas, quizá menos con secuenciales que las de Rusia o China, pero también para influenciar a sus vecinos.

[JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM/](mailto:JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM/) @CARRENOJOSE1

**Rusia es un  
enemigo  
histórico de  
Europa y EU**





**Lorena Rivera**

Periodista

reyna.rivera@gimm.com.mx

X: @lorenrivera

## SMART: ciudad que mejora la vida y protege el planeta

**E**n la carrera por llegar a ser ciudades inteligentes o *smart cities*, las metrópolis, si bien buscan más tecnología, digitalización e innovación como herramientas clave para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, también enfocan sus esfuerzos para transformar los entornos y, así, hacerlos inclusivos, productivos, prósperos, seguros y resilientes frente al cambio climático.

Las ciudades crean oportunidades para todos, pero éstas deben desarrollarse de manera sostenible, es decir, sin impactos negativos al ambiente.

Hacia 2050, proyecciones de organismos internacionales apuntan a que entre 70 y 85% de la población mundial vivirá en ciudades, por ello es relevante que éstas se centren en soluciones prácticas, permitan un desarrollo equitativo y en sintonía con las necesidades de las personas.

Cuando se escucha el concepto de ciudad inteligente o *smart city*, a menudo se piensa en alta tecnología e innovación; sin embargo, una ciudad inteligente también debe enfocarse en ofrecer soluciones prácticas al ciudadano, dice en entrevista María José Salcedo, coordinadora de la Oficina México de la Fundación Friedrich Naumann (FFN).

Una ciudad, explica, genera mayor producción, consumo e intercambio, y el valor que le da ser inteligente reside en una planeación urbana que pone en el centro a las personas.

FFN, desde 2019, trabaja en la agenda de ciudades inteligentes, año de la publicación de la primera edición del *Manual de Ciudades Inteligentes*, y en 2023 presentó la segunda edición, *Ciudades Inteligentes 2.0*, la cual enfatiza que las metrópolis deben contar con infraestructura para satisfacer las necesidades básicas de las personas y tecnología para buen gobierno.

Una ciudad SMART, señala, además de significar inteligente en inglés, es también una sigla que describe los cinco pilares fundamentales para que una ciudad sea eficiente, sostenible y habitable.

S de *Start Up*: una ciudad que promueve el emprendimiento y la cultura emprendedora para que haya mayor competencia económica. M de Movilidad: ciudad que tiene transporte eficiente y de calidad, le apuesta a dejar atrás los autos y le da paso a la micromovilidad (patines y bicicletas), lo cual se logra al poner a las personas en el centro. La A significa Accesible, esto se refiere a servicios públicos de calidad y accesibles para toda la población. Desde agua, electricidad y salud hasta espacios públicos de recreación, como parques. La R es de Resiliencia, es decir, una ciudad

capaz de adaptarse al cambio climático y a sus impactos. Y la T es Transparencia. Transparentar la toma de decisiones y forma de gobernar de las autoridades.

Y, unas semanas atrás, lanzó el documental *Ciudades Inteligentes: el futuro sostenible y humano de la urbanización*, el cual refleja el trabajo de las publicaciones haciendo énfasis en la importancia de lograr el equilibrio entre el desarrollo sostenible, mayor calidad de vida, cultura emprendedora y participación ciudadana activa. Además, de acuerdo con Salcedo, el documental les da voz a los actores, tanto de gobiernos como de la sociedad civil, que han logrado mejores prácticas en sus ciudades. Muestra casos a nivel América

Latina, entre los que destacan algunas ciudades mexicanas; Mixco, Guatemala, y San José, Costa Rica, entre muchas otras, en temas de conectividad, accesibilidad y sostenibilidad.

En el caso de nuestro país, ciudades como Monterrey e Irapuato fueron especializándose en movilidad, gobierno digital y resiliencia urbana de cara a la inestabilidad climática.

Otro ejemplo es el resultado de una iniciativa ciudadana en Tecate, Baja California, donde se creó un parque inundable, "impresionante en cuanto a la arquitectura, ingeniería y diseño", porque captura el agua de lluvia y, en lugar de desperdiciarse, se reutiliza; además, funciona como un espacio público, donde las personas lo usan como un espacio de recreación.

"Lo que también hace el parque es regenerar el tejido social, al tiempo que integra los distintos aspectos de la naturaleza en ese ecosistema o ciudad".

El caso de Mixco, apunta, es sencillo y a la vez interesante, porque, al implementar un sistema de pago con tarjeta prepagada para los autobuses públicos, las autoridades se dieron cuenta de que bajó la tasa de robo a mano armada, ya que los delincuentes, al buscar dinero en efectivo y no encontrarlo, se desalentaron.

El documental, indica la responsable de la Oficina México de la fundación, pone de manifiesto la importancia de la tecnología, diseño y pensamiento estratégico hacia el usuario.

Así, una ciudad inteligente debe contar con los elementos básicos para vivir, prosperar y disfrutar. Y no sólo eso. Quienes habitamos en una urbe debemos estar preparados para sobrevivir a los inevitables impactos del cambio climático.

Este jueves 31 de octubre se conmemora el Día Mundial de las Ciudades bajo el lema "Los jóvenes lideran la acción climática y local para las ciudades".

Entonces, una ciudad inteligente piensa, escucha y actúa para todos e involucra a los jóvenes para construir un futuro más resiliente y sostenible.

**Las ciudades crean oportunidades para todos, pero éstas deben desarrollarse de manera sostenible.**





## JORGE NUÑO JIMÉNEZ

# México en las Naciones Unidas: balance de ocho décadas

*Post mortem a Juan Velásquez.  
Defensor de la Justicia en contra  
del poder y de nuestras Fuerzas  
Armadas Mexicanas.*

**L**a Carta de las Naciones Unidas se firmó el 26 de junio de 1945 en la Ciudad de San Francisco. Entró en vigor el 24 de octubre del mismo año. El estatuto de la Corte Internacional de Justicia es parte integrante de la Carta.

Este año se cumplieron 79 años de la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), después de una encarnizada lucha armada en la cual fallecieron lamentablemente más de 40 millones de civiles y 20 millones de soldados. La nueva arquitectura internacional organizó una nueva estructura para "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". La nueva organización se basaría en la lucha por la paz y seguridad colectiva, respeto a los derechos humanos, igualdad jurídica de los estados, derechos y obligaciones del hombre y la mujer, respeto a las obligaciones y derechos de los tratados internacionales para vivir en concordia y armonía entre todos los pueblos del mundo.

El Nuevo Orden Internacional, establecido en la carta de San Francisco, cambió radicalmente las relaciones entre el concierto de naciones, bajo un nuevo concepto de orden mundial basado en la existencia de una nueva organización para la paz y la seguridad internacionales.

México se incorporó a los trabajos de la nueva organización internacional y a la redacción de la Carta que le daría vida jurídica. Nuestro país acreditó en los trabajos a extraordinarios diplomáticos, verdaderos artífices del nuevo orden, quienes dieron brillo y esplendor a la política exterior mexicana: el embajador Ezequiel Padilla, Francisco Castillo Nájera, a la sazón secretario de Relaciones Exteriores, y don Manuel Tello, todos inspirados en la tradición mexicana de lucha por la paz, la justicia, cooperación internacional, principios que seguirían posteriormente una pléyade de brillantes mexicanos

como Rafael de la Colina, Francisco Cuevas Cansino, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y el excanciller Emilio O. Rabasa, quienes también engrandecieron el prestigio de la diplomacia mexicana ante el mundo con su política exterior activa, soberana y no subordinada.

La creación de este nuevo foro universal permitió a nuestro país multiplicar sus vínculos con la nueva comunidad de naciones libres.

Después de ocho décadas de la creación de la ONU, que se cumplirán el próximo año, me propongo hacer un balance, publicando un ensayo que recoja el espíritu de la participación de México como defensor de la justicia, la paz y la seguridad en todos los foros de la Organización de las Naciones Unidas. ●

*Director del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, A.C.*





RECuento DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ



@AlexDominguezB

Un juego sin árbitro

**J**ugar de local siempre tendrá una ventaja. Más si la popularidad del equipo es tal que llena el estadio con una afición completamente entregada, que vitorea cada una de sus jugadas y abuchea las actuaciones del equipo contrario.

Qué difícil ser árbitro en tal situación. Cuando cada falta señalada a los locales es reclamada por ellos y por su afición. Cuando insisten en que se marque penal cuando no lo hay o se reclama si se lo marcan al equipo de casa.

Ni qué decir de las expulsiones. Los visitantes acabarían sin jugadores si el árbitro concediera cada una de las peticiones de los locales y de su público.

Por supuesto que los árbitros también se equivocan. Hay registro de que se han coludido con los equipos. Muchos no ven los penales que sí son penales o marcan los que en definitiva no eran. Han expulsado a jugadores sin motivo y anulado goles de forma errónea.

Pero qué sería de los juegos sin árbitro. O, peor aún, qué pasaría si se les ignora. Las faltas no serían faltas, los penaltis aplicarían solo para el que tiene el respaldo del público y ninguno de los equipos aceptaría expulsión alguna.

En México, Morena, sus legisladores y gobiernos, incluido el federal, juegan de local. Con el respaldo de la mayoría, más no la totalidad de la ciudadanía. Su afición reclama al unísono cuando creen que un penal no es penal, cuando creen que una falta no es una falta y

no ven posibilidad alguna para que les anulen un solo gol.

La Suprema Corte de Justicia es el árbitro al que ya no quieren hacerle caso. Con el equipo de casa y la afición en contra. Pero el visitante a su favor. Es verdad que en ese equipo ahora juegan miembros del Poder Judicial, como jueces, magistrados y hasta algunos ministros. También cabe uno que otro jugador de los partidos de oposición. Ese equipo también tiene afición, pero no alcanza a llenar estadios y sus reclamos son insuficientes.

Hasta que el árbitro no cambie o se elimine, la Corte sigue siendo la autoridad en la cancha. Y ambos equipos deben acatar sus resoluciones. Como la que se propondrá esta semana para invalidar partes de la reforma al Poder Judicial, garantizando que se queden los que llegaron por mérito y se sometan a elección los que llegaron por propuesta presidencial y nombramiento legislativo. Una resolución equilibrada. De un buen árbitro. Pero al que el equipo local, con el respaldo de su afición, pretende ignorar. 🇲🇽

Morena, sus legisladores y gobiernos, incluido el federal, juegan de local





# Falsificadores de la historia: el Nobel de Economía

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS / I

**E**n una coyuntura en que en EU se recrudece el discurso contra México, que en juicios escandalosos se condena a criminales mexicanos para reforzar ese argumento (sin importar que el principal de esos criminales durante seis años fue premiado, apapachado y encumbrado por Washington, donde al parecer no hay capos ni corruptos), en una coyuntura en que los poderes mundiales levantan barreras armadas y de odio contra los migrantes de los países pobres, en esta coyuntura no me extraña que se otorgue el Premio Nobel de Economía a los autores de un panfleto que reafirma esas posiciones y pretende atribuir la pobreza de los países pobres sólo a las decisiones políticas: *Por qué fracasan los países*, de Acemoglu y Robinson.

“Este libro trata de las enormes diferencias en ingresos y nivel de vida que separan a los países ricos del mundo, como EU, Gran Bretaña y Alemania, de los pobres, como los de África subsahariana, América Central y el sur de Asia”, dice el primer párrafo. Más adelante amplían: “El objetivo de nuestro libro es explicar la desigualdad mundial”, misma que miden con los parámetros de la riqueza económica: “la mayor parte de Europa occidental y EU... los asentamientos de colonos británicos de Canadá, Australia y Nueva Zelanda... y Japón, Singapur y Corea del Sur... Taiwán y más adelante China” (p. 63).

¿Por qué esos países son ricos y la mayoría de los otros han “fracasado”? La riqueza de las naciones depende de la existencia de instituciones políticas que estimulen el desarrollo, la competencia, etcétera. ¿Por qué Egipto —ejemplo de los autores en el

prefacio— o “Corea del Norte, Sierra Leona o Zimbabue son pobres” y “Gran Bretaña y Estados Unidos se hicieron ricos”? Fácil: porque yanquis y británicos “derrocaron a las élites que controlaban el poder y crearon una sociedad en que los derechos políticos estaban mucho más repartidos (sic por los esclavos y los migrantes que hicieron EU, sic por el sistema abiertamente antidemocrático del siglo XIX británico), en la que los gobiernos debían rendir cuentas (sic por el complejo militar-industrial)... y en las que la gran mayoría (sic) de la población podía aprovechar las oportunidades económicas (sic que no quiere citar *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, el clásico libro de 1845, por “comunista”). Mostraremos que, para comprender por qué existe esta desigualdad en el mundo, tenemos que hurgar en el pasado y estudiar las dinámicas históricas de las sociedades”.

Así, eliminan cualquier razón ligada al acceso a los recursos claves que permitieron a unos países desarrollar el sistema capitalista y colonialista a partir del siglo XVI e industrializarse en los inicios del siglo XIX, y casi eliminan por completo toda mención al

imperialismo y el colonialismo, para reducir las razones de la pobreza a cuestiones políticas internas, a las instituciones. La historia, dicen. Además de eliminar la geografía histórica y la historia económica, su análisis de la historia política es burdo y elemental: es pasmosa la repetición de obviedades y lugares comunes salpicadas de *echaleganismo* neoliberal y, sobre todo, de descarada manipulación —falsificación incluso— de la historia.

Se repiten pasmosos ejemplos de esa descarada manipulación de la historia: así, a la “agonía de Congo” le dedican cinco páginas, de las que sólo medio párrafo al dominio belga que “reprodujo el modelo de instituciones extractivas y absolutismo político” previos. Por supuesto, no se menciona a Patrice Lumumba ni el dato anecdótico de que lo mandó matar la CIA. Y concluyen que Congo “continúa siendo pobre porque sus ciudadanos todavía carecen de las instituciones económicas que crean los incentivos básicos para que una sociedad sea próspera. No es la situación geográfica, ni la cultura, ni...” el imperialismo, que a fin de cuentas, sólo son cuatro renglones en esa historia.

Cuando pretenden comparar la cuenca del Misisipi con Perú, se les ocurre que la agricultura pudo haberse desarrollado en ambas regiones... echando por la borda todo lo que han descubierto arqueólogos, biólogos y otros científicos que hacen historia, sobre las razones del origen de la agricultura en ríos de aluvión, como el Tigris, el Nilo, el Indo o el Yang-Tse-kiang, o cuencas lacustres como las de Mesoamérica y Perú, y no en torno a los ríos que cruzan planicies y llanuras de tierras duras. Esos ríos, por el contrario, fueron condición para el surgimiento y consolidación del capitalismo: Rin, Po, Loira, Danubio, Támesis, Sena... y más adelante los ríos de Ucrania-Rusia y el Misisipi, la mayor cuenca agrícola del mundo (a mucho menor escala, es el caso del Lerma, en México), cuando el arado de hierro de dos aguas permitió abrir extensísimas tierras a la producción de cereal. Pero, claro, la geografía y los recursos no importan: sólo las instituciones.

Ahora, el ejemplo usado de punto de partida para ilustrar y respaldar sus teorías es México, y ahí sí podemos mostrar la enciclopédica ignorancia y la manipulación interesada de la historia de estos laureados académicos. Con ese tema nos vemos de hoy en 15 días.

“

*El ejemplo usado de punto de partida para ilustrar y respaldar sus teorías es México, y ahí sí podemos mostrar la enciclopédica ignorancia y la manipulación interesada de la historia de estos laureados académicos*





## ANTILOGÍA

RICARDO  
MONREALricardomonreal@yahoo.com.mx  
@RicardoMonrealA

## Dictamen a favor de la elección judicial

**A**yer se difundió el proyecto de sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara sobre las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial promovidas por el PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, y es evidente que incluye un avance sustancial, mayúsculo, a favor de uno de los paradigmas centrales del nuevo régimen jurídico y político que se busca instaurar para mejorar la impartición de justicia en nuestro país: el reconocimiento del sufragio popular para la selección de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Si bien niega este recurso para seleccionar juezas, jueces, magistradas y magistrados federales, lo declara válido para los escalones superiores de la pirámide organizativa del Poder Judicial federal: las ministras y los ministros.

Con ello se asienta un precedente doctrinal, programático y jurisprudencial muy importante, porque convalida el sufragio popular y ciudadano como fuente de legitimidad primaria para la conformación del máximo tribunal de justicia en el país.

Es decir, sí se puede, sí es válido, sí es funcional y sí procede que las y los ministros de la Suprema Corte se elijan por votación directa, universal y secreta en urnas electorales, tal como se elige a la presidenta o al presidente de la República y a las y los legisladores federales (diputados y senadores).

De esta manera, el Poder Judicial, en su instancia máxima superior, queda en igualdad de condiciones

de legitimidad frente a los otros dos poderes, ya que su conformación no provendrá más de un acuerdo mancomunado entre el Ejecutivo y el Legislativo, ni de una mayoría calificada de legisladores —como se elige actualmente—, sino de la mayoría ciudadana directa, sin me-

diación alguna.

Este emparejamiento de terreno es la mayor fuente de independencia y autonomía política y judicial que la Suprema Corte de Justicia de la Nación va a tener en toda su historia institucional. Es el mayor momento de democracia en el Poder Judicial que podemos registrar en nuestra historia, ya que la elección judicial que se realizaba en el siglo XIX (antecedente de la actual reforma), durante la República restaurada, era una elección ciudadana indirecta.

Habrà atender con cuidado y detenimiento las razones por las cuales el proyecto del ministro ponente desestima el sufragio popular y ciudadano para elegir a las y los jueces y magistrados federales. Sin embargo, teórica y doctrinalmente, quien puede lo más, puede lo menos. Y si se reconoce que la ciudadanía y el pueblo pueden y deben elegir a ministras y ministros de la Suprema Corte, ¿por qué se les niega la misma facultad y atribución para designar a los siguientes órdenes descendentes de la estructura judicial?

En este sentido, el Plan C, bajo el cual se hizo campaña para elegir a quienes ocuparían más de 22 mil cargos de representación popular, entre ellos el de presidenta de la República, es más adelantado que el proyecto de sentencia que estamos comentando.

Si ya se abrió la escafandra superior de la burbuja herméticamente cerrada, bajo la cual los poderes judiciales federal y locales parecían inmunes y distantes al clamor generalizado de un mejor sistema de impartición de justicia, sólo es cuestión de un mayor empuje social y popular para que la reforma al Poder Judicial logre la democratización y ciudadanización plena de este último. ■

Si la ciudadanía  
puede elegir a  
ministros de la Corte,  
¿por qué se le niega  
votar por jueces?





**PERIODISMO  
SUBJETIVO****JORGE GÓMEZ  
NAREDO****@jgnaredo**

## La estrategia fallida de la oposición

La oposición está en una gran crisis. No sólo de principios, proyecto y ética, sino también en cuestión de estrategia política.

El 2 de junio de este año, Morena y sus aliados ganaron no sólo las elecciones presidenciales, sino que también se hicieron del control de la Cámara de Diputados y de Senadores.

Con el control de ambas cámaras, Morena y sus aliados pueden modificar la Constitución sin necesidad de pactar con otros grupos políticos.

Esto es una realidad, y nadie la puede cambiar.

Además, esa mayoría calificada no es algo artificial, es decir, no se debe a una alianza política, sino que posee una legitimidad indiscutible en las urnas.

En lugar de establecer una estrategia a partir de estos resultados y de entender que sus adversarios poseen la mayoría calificada, la oposición conformada por el PAN y el PRI ha decidido actuar vía la presión política, las argucias leguleyas y también a partir de campañas de desprestigio a una mayoría calificada que tiene legitimidad y apoyo popular.

Los resultados de esta estrategia de la oposición están a la vista de todos: los legisladores del PRI y del PAN actúan como si sus resultados fueran buenos, y como si su discurso para deslegitimar la mayoría calificada de Morena y sus aliados fuera atractivo para la sociedad mexicana.

Lo que en realidad la derecha ha hecho con esta estrategia es generar más antipatía por parte de la gente.

Y es que, si el 2 de junio el pueblo votó por apoyar el conjunto de reformas propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y por la presidenta Claudia Sheinbaum, buscar impedirlo por varias vías le ha generado a la oposición mayor rechazo popular.

La derecha no entiende que, para salir de su crisis, precisa ofrecer un proyecto de nación atractivo, no lloriqueos ni trampas ni insultos.

Pero pues si no lo entienden, allá ellos.





## Cede la Corte, pero no todo...

**S**i ya estamos en una evidente crisis de inconstitucionalidad, ¿qué le espera al país si, en los próximos días, la mayoría de la Corte vota a favor del proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, quien propone declarar inconstitucional una parte de la reforma judicial?

La pregunta no es ociosa, sobre todo porque, aún cuando se trata de un proyecto que tiene que ser votado por los 11 ministros de la Corte y, que para ser vinculante, requiere de una mayoría de 8 sufragios a favor, ya **Ricardo Monreal** aseguró que no lo acatarán.

El proyecto de González Alcántara (que consta de 366 cuartillas), se pronuncia por invalidar o declarar inconstitucional la elección de jueces y magistrados federales, debido que no se ofrece a los candidatos a dichos puestos un proceso equilibrado y justo.

No es así en el caso de los 11 ministros de la Corte, a quienes González Alcántara ve como sujetos de la reforma más por un acto de propia "contención", que por un análisis de fondo del tema.

En el propio documento se válida la elección de los ministros de la Corte, de los magistrados electorales y de quienes integrarán el Tribunal de Disciplina, que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal.

También se manifiesta en contra de "los jueces sin rostro" y propone invalidar la reforma que cancela los efectos generales de un amparo.

Bajo esta última reforma, Morena y sus aliados, que aprobaron la reforma al poder judicial, pretenden que la concesión de un amparo no implica la suspensión de la norma impugnada y no tiene efectos generales, es decir que la norma

seguirá vigente y el amparo solo protegerá a quien lo solicite y no será de aplicación general.

La Corte discutirá y votará el proyecto de González Alcántara en los

próximos días, y es previsible que el debate se lleve más de una sesión pues hasta el momento se da por un hecho que las tres ministras abiertamente morenistas, **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz Ahlf**, votarán en contra.

La duda es la ministra **Margarita Ríos-Farjart**, también designada por López Obrador como lo fueron las tres anteriores y el ministro ponente, González Alcántara.

Y, aunque en Morena sigan diciendo que se trata de un exceso de la Corte, el proyecto deja la parte que le interesa al gobierno, es decir, la reducción de los integrantes del máximo tribunal, la desaparición del CJF y la extinción de los fideicomisos que suman unos 20,000 millones de pesos y que, incluso, ya tienen destino.

Sumado a ello, está la reducción de los salarios de los ministros y magistrados, tal como demandó López Obrador.

Si esos no son guiños de la Corte para superar la crisis, lo siguiente es que les pidan la inmolación.

••••

Desde hace unos días circula en redes sociales una nota que debería encender los focos en la Secretaría del Bienestar, que encabeza **Ariadna Montiel**.

Se trata de una acusación que hace un empresario sonoreense de nombre **Rodolfo Gómez**, a un presunto sobrino del expresidente López Obrador, de nombre **Luis Ángel López Canseco**.

El empresario manifestó que tuvo algún tipo de negociación con López Canseco quien le habría "garantizado" la Oficialía Mayor de la dependencia, cargo por el que pasan todas las licitaciones y asignaciones de contratos.

Obviamente, que el acuerdo no sería gratuito pues, entre los "incentivos" que conlleva el cargo, se tendría prioridad en las licitaciones o asignaciones así como en la designación de algunos cargos de decisión.

A pesar de que este tema lleva varios días en el mundo digital, la dependencia no ha fijado una posición al respecto.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



# Trump hará efectivas sus amenazas

Una visión popular respecto a los dichos de la campaña electoral de Donald Trump es que **una cosa es la retórica de campaña** y otra muy diferente **lo que eventualmente sería su gobierno**.

No esté tan seguro de eso.

En un amplio texto firmado por el **Consejo Editorial** de *The New York Times*, se detallan algunas de las medidas planteadas por Trump, y se ofrecen los argumentos del porqué habría que creerlas.

Una de las más preocupantes para los ciudadanos norteamericanos es que ha prometido realizar **una persecución en contra de sus enemigos políticos**, usando los recursos del Estado.

Para los extranjeros que viven en Estados Unidos, sin embargo, también ha prometido **una deportación masiva**, de varios millones de personas.

Y en materia arancelaria propuso aplicar **un arancel de 60 por ciento** a todos los **productos chinos** y otro de **carácter universal** al resto de las importaciones de **20 por ciento**.

Eso, obviamente, implicaría violar el TMEC así como las reglas de la Organización Mundial de Comercio.

Pero, de Trump hay que esperar cualquier cosa. Hay que recordar un episodio contado por

algunos colaboradores de Trump que indica que el presidente norteamericano **tenía en 2017 listo el documento** con el cual iba a **retirar a Estados Unidos del TLCAN**.

Fue puesto en la charola de los pendientes para firmarlo como Orden Ejecutiva.

Sin embargo, fue detectado por algún colaborador y retirado de allí (algunos señalan que fue Sonny Perdue, el entonces secretario de Agricultura, quien retiró discretamente el documento).

Con **una gestión caótica** en la Casa Blanca en aquellos días, **Trump olvidó el tema** y posteriormente fue convencido por empresarios norteamericanos de que lo mejor era renegociar el TLCAN.

De esa negociación, año y medio después, surgió



el TMEC.

Algunos piensan incluso que **un triunfo de Trump podría ser positivo** para México en la perspectiva de que es más factible que sí imponga aranceles generalizados a los productos chinos, mientras que legalmente sería más difícil hacerlo para los productos mexicanos.

De esta manera, piensan, **México tendría la posibilidad de seguir** incrementando su peso en el mercado de EU, sustituyendo a proveedores chinos.

Otros van más allá y sugieren que incluso si se aplicara un arancel generalizado como lo plantea Trump, **habría una depreciación de nuestra moneda** frente al dólar, compensado así, parcial o totalmente, los mayores aranceles.

Creo que a veces no se comprende globalmente **el significado profundo que puede traer el triunfo de Trump.**

Todo indica que, a diferencia de su mandato anterior, en esta ocasión no tendríamos un caos operativo en la Casa Blanca, como fue en 2017.

Aprendió y probablemente su equipo más cercano sea de absolutos incondicionales que tengan clara su tarea y ya no de personajes estrambóticos como lo eran algunos de aquel gabinete del año 2017.

Como le comenté en este espacio hace algunos días, la diplomacia en México dicta que se declare que la **relación entre México y Estados Unidos es institucional** y que no importa quien quede en la presidencia de Estados Unidos.

La realidad es que **sí importa, y mucho.**

Pero lo más grave es que las encuestas señalan que los republicanos podrían quedarse con el control del Senado, mientras que en la Cámara de Representantes la competencia es cerrada.

El daño para México y para el mundo de un Donald Trump en la presidencia, con el control de las dos cámaras del Congreso y mayoría en la Corte, no puede ser sobreestimado.

Probablemente dentro de una semana tendremos ya más elementos para perfilar el futuro.





# La cristalina transparencia

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA\*

**E**n el *plan C* o agenda legislativa para echar el segundo piso de la Cuarta Transformación, no se tomó en cuenta la demanda del magisterio nacional que la CNTE colocó en el centro de sus protestas a lo largo del sexenio culminado: abrogar la Unidad del Sistema de Carrera para Maestras y Maestros (USICAMM). El pretexto del gobierno anterior, era que no se tenían las condiciones legislativas para hacerlo, porque el partido oficial no contaba con la mayoría calificada en el Congreso de la Unión; y en efecto, una modificación a las leyes secundarias habría sido insuficiente.

Para abrogar la raíz de este sistema, se requeriría cambiar el artículo 3 de la Constitución, que en 2019 incluyó el siguiente texto: "La ley establecerá las disposiciones del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en sus funciones docente, directiva o de supervisión", con lo cual, el patrón y sólo el patrón, sin participación de los trabajadores en la definición de los criterios y procedimientos para la "admisión, promoción y reconocimiento" se adjudica de forma unilateral la rectoría de todo proceso laboral o de profesionalización. Con ello, la primera legislatura de la cuarta transformación ratificaba el régimen de exclusión que sustrajo parte fundamental de los derechos laborales de los maestros que se habían establecido en el artículo 123; a pesar de que el origen de tal exclusión, se remonta a las reformas estructurales del Pacto por México, donde confluyeron los partidos de la derecha.

No obstante que ya cambió la correlación de fuerzas en las dos cámaras legislativas desde un mes antes de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República y con ello la consolidación de una nueva mayoría calificada con el poder sobrado, el consenso y las facultades probadas (por ejemplo, en el impulso a la reforma del Poder Judicial) para echar atrás las bases constitucionales que durante décadas consolidaron el neoliberalismo educativo en México; no hay señales claras que den muestras de voluntad para restablecer y construir con nuevos elementos, un régimen democrático, participativo y de justicia laboral para los docentes.

Los discursos de los agentes transformadores en el poder, se decantan cada vez más en posibles acciones, menos que reformistas. Han pasado de la eliminación o desaparición de USICAMM a la re-

visión y/o implementación de un "nuevo sistema" que garantice la transparencia en la contratación y promoción docente, cuyo contenido no dice otra cosa sino lo mismo, pero de otro modo. Con el mejor ánimo de intentar comprender lo que propone el secretario de Educación, cabría preguntarle: esa transparencia de la que habla ahora ¿será la misma del Servicio Profesional Docente enunciada cuando él presentó la reforma educativa del pacto contra México? ¿Acaso será la misma para la que aprobaron USICAMM cuando fue coordinador parlamentario de Morena? ¿O ya será otra?

Desde hace una década, según la narrativa del oficialismo de turno, el Estado recuperó la rectoría de la educación; en resumidas cuentas, esto significa que el sindicato ya no tiene injerencia en la asignación de nuevas plazas y ascensos para docentes, porque es facultad exclusiva del gobierno hacerlo a través de un sistema de carrera magisterial. Han transcurrido dos sexenios, uno del bloque conservador, encabezado por el PRI; otro, de la Cuarta Transformación, encabezado por Morena. ¿Y todavía no han podido transparentar estos procesos de asignación? La confesión de partes, sólo es la confirmación de lo que ya sabemos en el ámbito de la educación básica y que se traduce en múltiples variables de irregularidades opacas y descaradas.

Con la tan evocada transparencia, la política global del neoliberalismo ha buscado pontificar la rendición de cuentas con el propósito de recortar costos de nómina del profesorado, instituir la precarización como vehículo hacia la excelencia educativa e individualizar la relación laboral al desarticular la participación colectiva de los trabajadores en la definición de sus condiciones generales del trabajo; claro, esto último no ha sido para nada complicado con el SNTE, si los pontificadores de la cristalina transparencia le conceden curules que no se ganan con votos, le permiten al líder máximo percibir la jubilación docente, cobrar su cuantiosa nómina siendo secretario general y recibir la abundante dieta económica como coordinador de la Comisión de Seguridad en el Senado (todo junto, superando con creces el tope constitucional del salario de la Presidenta).

Sin embargo, esta experiencia de organización corporativa, patronal y fraudulenta, adoptada como propia por

los actuales transformadores del país, no es la que reivindican los maestros democráticos de la tradición fundante de los sindicatos para la solidaridad; la defensa de empleo, el salario, los trabajadores y la seguridad social; y en su caso particular, de la educación pública. El gran debate sobre los mecanismos de contratación, ascensos y promociones salariales no está en la transparencia de los sistemas patronales de la carrera docente, justamente porque éstos excluyen a los trabajadores de la educación, violan su derechos laborales establecidos en el artículo 123 y contravienen la legitimidad reconocida por la Organización Internacional del Trabajo, que los faculta a participar de la contratación colectiva y la definición de sus condiciones generales del trabajo.

*\*Doctor en pedagogía crítica*

X: @levmx666

“

*Desde hace una década, según el oficialismo, el Estado recuperó la rectoría de la educación*





# Con Singular Alegría

**GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY**  
gildamh@hotmail.com

**Día de Acción  
Global por el  
acceso al Aborto  
Legal y Seguro**

## ABORTO LEGAL Y SEGURO

**M**e dio mucho gusto leer la información que vino de la Cámara de Diputados local, en donde se habla de la legislación del aborto.

*El Estado de México es el primer lugar nacional -por el número de mujeres que acuden a la capital del país- a realizarse este procedimiento.* Además, claro, por ser el más poblado del país. *De 2007 a 2024, más de 77 mil mexiquenses acudieron a abortar allá.* Y eso es lo que se tiene *grosso modo* documentado.

Qué triste y qué desastre. Por supuesto que la representación femenina debe reflejarse en las políticas públicas que se establezcan y en el presupuesto que les den para ejercerlas. *Hasta que se les dio la gana atenderla.*

Y sé de lo que hablo. Dentro del *Consejo Estatal de Población* que manejé -hace 34 años y por tres años-, allí se situaba el programa de la mujer de este estado. Allí instrumentamos un proyecto muy importante de *planificación familiar, en donde reducimos el índice de la natalidad notoriamente.* De 2.09 a 2.2. Y eso no fue poco. Utilizamos mil estrategias y las cumplimos. Algún día lo platicaremos más extensamente, usted y yo.

De verdad que sí hace falta que se legisle en cada estado de la república mexicana. *Ese espejo de día, en el que todas ellas, cuando nadie las ve ni las toma en cuenta, hoy tienen en el calendario su día.* Mientras en todo el orbe se está celebrando la miseria humana de la mujer, en muchos, muchísimos países -por supuesto incluyendo el mío-, *muchas de ellas se están muriendo de hambre y preguntándose, además: ¿qué le daré a mi hijo de comer hoy? ¿Cree usted que, la verdad, les alcance con los 1 600.00 pesos que les da el gobierno al mes, por hijo? ¿Es nece-*

*sario que el gobierno esté promoviendo darles ese dinero?* Estrategia pésima. Si no pueden con uno, *¿qué carambas podrán con tres?*

*Y siguen pidiendo el aborto legal y seguro; la no muerte de sus hermanas, la igualdad en los salarios; el no ser golpeadas, violadas, ultrajadas, denigradas: matadas.*

Y en realidad mucha culpa de lo que nos pasa la tenemos nosotras mismas. No educamos a nuestros hijos a que exista una igualdad entre sexos.

*Debemos cuidar a los 67 millones de mujeres que viven en nuestro país. Y hacerlas entender que la mujer es la que se embaraza. Ella puede dar a luz cada 9 meses; él puede embarazar a una mujer diario.*

La verdad es que, *si acaso desde 1975 se instituyó un solo día al año dedicado a la mujer en el mundo, todos los días de todos los años, de toda la vida, deberían ser el día de la humanidad. Y ellas son las que la crean.*

Tengo ya muchos años en mi haber *-y la verdad es que me ha dado muy buena vida la vida-*. Me siento verdaderamente igual al hombre. Con la diferencia, por supuesto, de que yo puedo tener hijos. Así que, si me ponen enfrente a cualquier persona, tengo la posibilidad de hablarle de tú a tú, sin perturbarme y sin que me dé miedo alguno. Pero mantener a otro ser sí que ha sido bien difícil.

Tuve la fortuna de que mis padres -ella y él- fuesen profesionistas. *Que trabajaran juntos para que mi hogar tuviera todo lo bueno que siempre hubo. Que se apoyaran en las buenas y malas. Que fueran un equipo, una pareja, una forma de vida, buscando un objetivo en común. Que con esfuerzo y amor formaran a sus hijas.*





***Todos los días de toda la vida, para mí son míos. Son días de la humanidad. Son días de la mujer que por orgullo y por honor llevo dentro.*** Y el recuerdo que tengo de haber sido desde siempre intuitiva en cuestión de afectos y desafectos, en fin, muchas horas de entrenamiento. Para poder ser una buena madre... Para poder ser una buena mujer, hija, hermana, esposa y compañera.

*Estoy hablando de todas las mujeres que conozco dentro y fuera de este muy difícil mundo. Mexicanas muy probablemente que se lleven la presea, por entusiastas, inteligentes y luchadoras.*

***Me lastiman mucho las mujeres muertas alrededor de la república. No puedo entender qué es lo que pasa. Yo no sé cómo esto sucede sin que nadie pueda pararlo. Eso sí merecería una llamada brutal de atención a la agenda pública.***

Y de las violaciones, sucedan en donde sucedan, por supuesto pienso que son un acto que implica violencia, falta a los principios básicos y falta absoluta de valores morales y también de incapacidad afectiva: ***de congruencia con el alma, la voluntad y el espíritu de cualquier ser humano.***

*Y feministas o no, tienen la razón en no consentir que ningún violador sea sujeto de credibilidad en ningún partido político, bajo ninguna circunstancia. Es inmoral.*

Y acabo pensando que ninguna mujer, por más inconsciente que se piense que sea, llega al doctor, feliz de la vida, diciendo: *heme aquí, llegué: practíqueme un aborto rápido porque en la noche salgo de fiesta. Tan tan.*





28 de septiembre





**HOYESCRIBE**

La 4T da un paso adelante: va por la expropiación del Estado. En la historia de México hemos sido testigos del partido único, del partido hegemónico y del partido de Estado. En todos los casos, con todos sus defectos y simulaciones, siempre habían logrado coexistir la división de poderes y la Constitución como ley suprema.

**PANCHO GRAUE PÁGINA 10**



## Del partido de Estado, al Estado del partido

**V**amos de golpe en golpe, ya no se trata sólo de la transformación del Estado tal y como se proponía el sexenio pasado. La 4T da un paso adelante: va por la expropiación del Estado.

En la historia de México hemos sido testigos del partido único, del partido hegemónico y del partido de Estado. En todos los casos, con todos sus defectos y simulaciones, siempre habían logrado coexistir la división de poderes y la Constitución como ley suprema.

Bajo esos supuestos se fundamentaron el Estado de derecho y nuestro (muy cuestionable) sistema político. En su momento tanto PRI, PAN y Morena ejercieron, sin ningún pudor, como partidos de Estado.

En 2018, el país reclamó un cambio radical; el sistema tradicional de partidos no daba para más; la corrupción, la frivolidad y la indiferencia se hicieron insoportables, ya no sólo para los más pobres, el triunfo de la 4T se fundamentó en las clases medias.

Después llegaron las becas y los programas del Bienestar para comprar tantas conciencias como necesidades existen en México. Con eso bastó y sobró para otros seis años. Ahora llegó el momento que siempre esperaron: disponer del Estado como un activo de la 4T.

El camino fue mucho más fácil de lo que la Cuarta Transformación imaginó; la oposición lleva seis años agonizando, incapaz de oponerse al poder omnipotente de los gobiernos de Morena, sin propuestas ni ideas o valores que representen a los ciudadanos.

La Mañanera se adueñó de la narrativa de forma implacable y si ésta no era suficiente, siempre estaba presente la fuerza del miedo. El último capítulo del PAN fue lamentable; la condena de García Luna y el enfrentamiento entre el tonto útil de Marko Cortés y Felipe Calderón, acorralado y sin argumentos, ha sido la losa del panismo. Lo reitero, entre más rápido dejen de existir estas lacras de partidos de oposición más rápido podremos

reaccionar como sociedad.

La clave para instaurar el “nuevo orden” de la 4T se dio con la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso. Algunos ingenuos pensaron que entre esto y la reforma judicial, la ambición de la Cuarta Transformación estaría satisfecha.

Para la 4T este es el momento de imponer una nueva Constitución sin tener que convocar a un Congreso Constituyente. Pero, además, desde el suprematismo morenista, eso significa que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no podrá oponerse ni dictaminar si las nuevas leyes son procedentes o no.

Con el suprematismo morenista el juicio de amparo, que protege a los ciudadanos contra los abusos de la autoridad, que se menciona en el artículo primero de la Constitución, se pone en grave

peligro. Nadie podrá oponerse a los cambios que desde la 4T nos quieran imponer. La división de poderes es letra muerta.

Quedan en el aire el derecho a la información, la libertad de prensa, la rendición de cuentas, los derechos humanos y todas aquellas conquistas ciudadanas conseguidas con tanto esfuerzo. Lo dicho, la nueva realidad significa mucho más Gobierno y cada vez menos ciudadanía.

El suprematismo morenista va escalando impalpable, ya no es sólo con la presencia de las fuerzas armadas en ciertas actividades “estratégicas”, ahora van por cualquier actividad económica y social donde la rentabilidad política signifique algo. Si eso puede significar un desastre económico, no importa, al menos, no a ellos. Pagan los ciudadanos.

¿Cómo se comportará ahora la 4T con instituciones como la UNAM o Banxico? ¿Cuál va a ser el futuro de la educación en México? ¿El derecho a la salud quedará una vez más pospuesto o definitivamente sepultado?

¡Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca la 4T!





CÓDICE

# ¿Cómo enderezar el entuerto judicial?

Juan Manuel Asai  
nacional@cronica.com.mx



¿Cómo enderezar el entuerto de la Reforma Judicial? Es la pregunta que recorre la clase política y los organismos electorales. La aplanadora de Morena en el Congreso ya dijo que la reforma va, como sea, pero va. Los jaloneos al interior del oficialismo se multiplican. Ni siquiera entre las tres ministras de la Corte abiertamente morenistas se ponen de acuerdo, ya no digamos entre los jefes de las bancadas en el Senado y Diputados porque cada uno tiene su propia agenda y están tratando de quedar bien con el habitante de una finca en Palenque, Chiapas.

Los voceros del gobierno dicen que hacen todo esto porque así lo quiso el pueblo. Ya veremos que dice el pueblo cuando sepa que la elección de jueces y ministros le mochará por lo menos 13 mil millones de pesos al presupuesto 2025, el doble destinado para superar las emergencias en Guerrero y Oaxaca por el paso del huracán John, para un proyecto de justicia que comenzará a dar frutos en una década, cuando el Segundo Piso de la 4T ya repose

en los libros de historia. No había un camino más corto y austero para mejorar la impartición de justicia. No lo había porque en realidad no estamos ante un operativo para mejorar la impartición de justicia sino para controlar políticamente al Poder Judicial, que es otra cosa y bueno la pregunta sigue ahí, ¿cómo enderezar el entuerto de la Reforma Judicial?

La reforma va, el pueblo al que tanto mencionan merece que salga bien.

## EL PADRE MARCELO

El asesinato del sacerdote tzotzil Marcelo Pérez en San Cristóbal de las Casas puede ser el impulso que el gobierno federal requería para intentar poner un freno, pero en serio, a las bandas criminales que se han apoderado de buena parte del territorio de ese estado y que han infiltrado para descomponerlas a muchas comunidades indígenas. En la entidad, se advirtió una y otra vez, proliferan los grupos armados que deambulan por caminos, brechas y selvas sin ningún recato.

La mayoría de esos grupos están formados por indígenas que dejaron las labores del campo para sumarse a la delincuencia, pero no solo indígenas mexicanos, sino también guatemaltecos que cruzaron la frontera para tomar las armas. El tema tiene implicaciones internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya había pedido medidas cautelares para el sacerdote. No se olvida que hace casi una década el padre Marcelo encabezó una caminata por varios municipios para denunciar la penetración de los grupos criminales, muchos de ellos células pequeñas de carteles grandes, como los de Sinaloa y Jalisco.

El activismo del padre que le costó la vida se realizaba en municipios vecinos a las comunidades zapatistas allá en Chenalhó y Simojovel. Los zapatistas y las bandas delictivas ya están frente a frente y un estallido de violencia de grandes dimensiones es cada vez más posible. El gobierno estatal que se va es un cero a la izquierda y el nuevo todavía tardará en llegar, con-

formando un *impasse* francamente peli-groso. Las bases zapatistas tienen escopetas viejas y las bandas criminales fusiles de asalto. Será un enfrentamiento disparo que el Estado mexicano tiene la obligación de evitar.

## GLIFOS

Es momento de que la comunidad turística del país, los empresarios del sector y los secretarios de Turismo de las entidades federativas hagan un llamado para blindar a Mazatlán, joya turística de la entidad, que ya comienza a contagiarse de la violencia que azota Culiacán desde hace semanas.

El turismo es una actividad muy sensible a los episodios de violencia y a Mazatlán le costó mucho trabajo volver al circuito de los Cruceros, pero también de los yates de pescadores norteamericanos que dejan una derrama importante. Que Mazatlán no se sea parte de la guerra entre los Chapitos y los Mayos •

jasaicamacho@yahoo.com

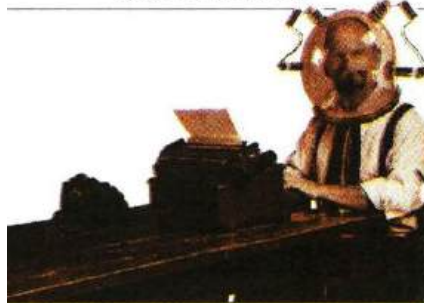




UNO HASTA  
EL FONDO

GIL  
GAMÉS

gil.games@milenio.com



## Rubén Rocha: lo que hay que ver

*Los habitantes de Culiacán se han confinado pues su seguridad pende de un hilo, el gobernador es incapaz de ofrecerles seguridad, el tiroteo y los saqueos ocurren a la luz del día; el Estado mexicano ha perdido a Sinaloa...*

**G**il no da crédito y cobranza, luego se da un tope en el muro sur del amplísimo estudio y al final mira al cielo en busca de una señal. Pesan sobre los hombros del gobernador Rubén Rocha sospechas que lo relacionan con el Cártel de Sinaloa y su fundador, Ismael *El Mayo* Zambada; su nombre se vio al menos mencionado en una oscura operación donde Zambada pisó una trampa que lo inmovilizó y llevó preso a Estados Unidos, en esa emboscada murió el ex rector de la UAS, Hector Cuén; más tarde la Fiscalía General de la República demostró que la Fiscalía del Estado armó un montaje, sí, sí, al estilo García Luna; la guerra entre *Los Chapitos* y *La Mayiza* ha dejado más de 300 muertos, los habitantes de Culiacán se han confinado pues su seguridad pende de un hilo, Rubén Rocha es incapaz de ofrecerles seguridad, los camiones en llamas interrumpen la circulación, el tiroteo y los saqueos ocurren a la luz del día; es decir, el Estado mexicano ha perdido a Sinaloa, de momento, ya no manda en ese territorio.

### La compañía del sospechoso

Lectora, lector: ocurrió lo inaudito y Gil lo leyó en su periódico *El Universal*, en senda nota de Antonio López Cruz: Rubén Rocha Moya llegó a la Ciudad de México para recibir el respaldo de los legisladores de Morena tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados. Y no pocos legisladores de Morena lo apoyaron. En prime-

rísima fila Ricardo Monreal. Sin avisar y sin reunión programada, el mandatario estatal arribó cerca de las diez de la mañana al Senado de la República. Lo hizo de forma discreta para reunirse con los legisladores, encabezados por el presidente de ese recinto, Gerardo Fernández Noroña, y Adan Augusto López.

Durante el encuentro privado —que se prolongó por más de una hora—, cuenta López Cruz, Rocha Moya pidió a los senadores: “Confíen en mí”, luego de rechazar sus presuntos nexos con el crimen organizado.

Lean y oigan esto por piedad, les implora Gamés: Ignacio Mier Velazco, vicecoordinador de la bancada de Morena, afirmó que Rocha Moya “tiene todo un prestigio que lo acompaña, es un luchador de la izquierda” y aseguró que el mandatario estatal “fue el primero en denunciar todo ese flagelo que existe en Sinaloa y la simulación de las autoridades anteriores”. Sí, señoras y señores, estos son los legisladores que se han adueñado de la supermayoría legislativa, como para tirarse del puente, efectivamente.

### No estás solo

No se vayan porque esto no se acaba hasta que se acaba y por desgracia parece inacabable. Así que tense quietos, como decía la maestra. Ese mismo día en Ciudad Morena, cerca de las doce, Rocha Moya llegó a la Cámara de Diputados. Quiso saltarse a los medios de comunicación, pero se que-



dó atrapado con un grupo de diputados en el elevador. La verdad, los hubieran dejado allá adentro un buen tiempo. El percance permitió a los periodistas llegar y esperar pacientes a que personal de seguridad y de protección civil los rescataran tras un lapso de 10 minutos. Así, lo que sería privado se convirtió en público.

El gobernador de Sinaloa habló de la crisis de violencia y hasta se dio tiempo de platicar sobre sus orígenes en la izquierda, y como académico y rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa: “Fui candidato en el 86, mis adversarios fueron Francisco Labastida, del PRI, y *Maquío* Clouthier, del PAN, ambos posteriormente fueron candidatos a la Presidencia de la República, y nosotros éramos una izquierda muy, muy testimonial, muy chiquita”.

Al hablar sobre el conflicto que atraviesa el estado que desgobierna, Rocha fue claridoso: “no hay una idea clara de cuándo terminará la violencia (...) La presidenta Claudia Sheinbaum ha seguido apoyando de manera importante, nosotros no podríamos como gobierno estatal resistir a esos embates entre los grupos sólo con la policía preventiva del estado y la ministerial”.

Lectora, lector: no se duerman, por favor y lean: en el encuentro, Ricardo Monreal calificó a Rocha Moya como un “hombre humanista”, “padre de familia ejemplar” y “político excepcional”, por lo que manifestó su respaldo y el del grupo parlamentario de Morena. ¡No estás solo! En *fon*.

Todo es muy raro, caracho, como diría Roosevelt: “Una gran democracia debe progresar o pronto dejará de ser o grande o democracia”

**Gil s'en va**

Estos son los legisladores  
que se han adueñado  
de la supermayoría  
legislativa





## UN MONTÓN DE PLATA



### #OPINIÓN

## SOBERÓN ES HÉROE CON SU FÓRMULA 1

**Ya se sabe, sin embargo, que hubo asistencia de 154 mil personas el domingo, totalizando más de 404 mil asistentes en los tres días que duró el evento**

T

odos los empresarios con los que conversé en el Autódromo Hermanos Rodríguez durante el Gran Premio de la Ciudad de México de la Fórmula 1 coincidían: **Alejandro Soberón** se lleva el más amplio reconocimiento por la organización, de nueva cuenta, de este magno evento.

Es verdad que el foco de atención se centra en **Sergio Pérez**, en su desempeño y en los triunfadores del circuito. Pero más allá de ello las implicaciones son magnas para el país.

Esta carrera anual está significando mucho para la Ciudad. Todos los hoteles están a tope y su relevancia se ha potenciado con otros eventos que complementan la quincena turística: más potente de la capital, con conciertos en la Plaza de Toros La México y el Auditorio Nacional; desfiles de Día de Muertos y noche de zombies; eventos culturales en la Sala Nezahualcóyotl, etc. Ahora, además, la Cámara de Comercio de la Ciudad de México de **José de Jesús Rodríguez Cárdenas** ha sumado un nuevo evento: el Congreso Mundial de Mariachi, que romperá récord en el Monumento a la Revolución.

Será hasta finales de diciembre cuando Grupo CIE, de **Alejandro Soberón**, concluya el análisis de la derrama económica que dejó la Fórmula 1 este año.

Ya se sabe, sin embargo, que hubo asistencia de 154 mil personas el domingo, totalizando más de 404 mil asistentes en los tres días que duró el evento. En adición, la cifra con la que se trabajará de base serán los 15 mil 96 millones de pesos de derrama

económica que implicó el Premio en 2023, y se espera que la cuantificación de este año supere ese dato.

Otra cifra sumamente destacada es el gasto de los miembros de las escuderías y turistas que acudieron al evento, que el año pasado fue de dos mil 420 millones de pesos adicionales a lo que la Ciudad suele registrar. Este año se contabilizará más derrama. Yo pude hablar en estos días con grupos enteros de personas que vinieron de Mérida, Tijuana, y varias ciudades más.

Grupo CIE ha reportado este año un crecimiento en ingresos de 22 por ciento, de acuerdo con el más reciente reporte, acumulando 741 millones de pesos hasta el 30 de junio.

Pero esa cifra no es nada cuando veamos los ingresos

anuales, que estarán seguramente en el rango de 5.9 mil millones de pesos cuando se incluya a la Fórmula 1.

El ritmo de crecimiento en ingresos corporativos es muy notorio; y a eso debe sumarse una disminución de deuda bancaria del orden del 21 por ciento. Super bien.

### GENOMMA LAB

El fundador de Genomma Lab, **Rodrigo Herrera**, fue reconocido como Empresario del Año por parte de Genera, el programa de liderazgo empresarial de la Universidad Anáhuac. Su empresa ha migrado fuertemente hacia un enfoque de sostenibilidad en los últimos cinco años. Sobra decir que Rodrigo es muy reconocido entre los jóvenes que buscan emular buenos ejemplos de emprendedurismo en el país.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

**Grupo CIE  
ha reportado  
este año un  
crecimiento  
en ingresos de  
22 por ciento**



# ANÁLISIS A FONDO NEPOTISMO ES CORRUPCIÓN, ES DELITO

Por Francisco Gómez Maza

*por donde le hurgue, al PJ le brota pus,  
es una apestosa caldera de corrupción*

**N**epotismo, nepotismo. Y qué demonios quiere decir esta palabra tan vilipendiada; tan condenada por la sociedad ilustrada, porque los iletrados, y muchos letrados que se sienten doctores (no es un concepto clasista) no saben nada de ese término, palabra que causa tan profunda preocupación en estos tiempos en los que tener varios familiares, amigos o parientes en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, por ejemplo, no sólo es un delito, sino una desvergüenza, una desfachatez defendida a capa y espada por influyentes funcionarios, ministros, magistrados, jueces y hasta por grandes millonarios que son los beneficiarios de las acciones de ese poder judicial, porque ha usted de saber, y de hecho ya lo sabe, que las leyes parece que se hicieron para cuidar al rico del pobre y jamás al revés, cuando el pobre es pobre porque ha sido, es y seguirá siendo empobrecido por el rico.

Pero volvamos al nepotismo. El nepotismo es una forma de corrupción, consistente en asignar empleos o conceder favores, en un entorno de trabajo, a familiares y amigos.

De esta manera, no se toma en cuenta la idoneidad para el desempeño o preparación para un cargo, sino la cercanía emocional y las lealtades personales.

Me han recordado universitarios argentinos, y lo mismo dirían los mexicanos o de cualquier otra nacionalidad, que el nepotismo es una práctica punible por ley en la mayoría de los países democráticos, en especial en la administración pública, dado que existen códigos específicos que regulan el acceso al trabajo en el Estado.

El nepotismo incluso violenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 21 consagra la igualdad de oportunidades en el acceso a la función pública, dado que ésta es financiada con el dinero público,

Sin embargo, a pesar de lo anterior, por desgracia, en México, la problemática conocida como "nepotismo" se ha practicado por mucho tiempo, sin ninguna dificultad, al grado de existir familias que dirigen por décadas instituciones gubernamentales, partidos políticos y dinastías presidenciales, además

sigue estando presente en las tres esferas de gobierno, tanto a nivel federal como local, imperando así en la cultura política de la administración pública en su más amplia acepción.

En México, la credibilidad de las instituciones de gobierno, en su conjunto, decayó seriamente en los últimos años de la historia, especialmente en el periodo del reinado del capitalismo salvaje, debido entre otras causas a la falta de impartición de justicia y a una mala percepción de equidad e igualdad en la representación popular de los legisladores de las dos Cámaras que integran al Congreso de la Unión.

O sea. No hay justicia. Los encargados de impartir justicia - cuesta trabajo decirlo para no ser injusto. Son... son corruptos. Me van

a decir que no todos. Por eso les dije que "cuesta trabajo decirlo..."

Esta percepción ciudadana se debe al beneficio desmedido que algunos servidores públicos han realizado con familiares, tanto consanguíneos como afines, perjudicando la imparcialidad, la honradez, así como el funcionamiento ético del buen gobierno.

De esta manera, estas personas con parentesco son privilegiadas por el funcionario público de mayor jerarquía, quien transgrede la ley arropado por el cargo institucional que representa, además de que en muchos de los casos, los familiares que ingresan cuentan con poca o nula experiencia en la administración pública, actuando por ello con negligencia, que muchas veces perjudican

la transparencia y credibilidad del cargo que ocupan, así como el notorio conflicto de interés que generan con ello, estando por ello en presencia de una de las diversas modalidades de corrupción.

De acuerdo con análisis realizados en el seno de la misma Cámara de Diputados de México. Así que, no lo dude. El nepotismo es corrupción.

O sea que el poder judicial es una inmensa olla de corrupción, de podredumbre. Así, el poder judicial es uno de los poderes de la Unión más corruptos, que ha experimentado la sociedad mexicana.

Según el mismísimo Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la persona que acumula más familiares en el Poder Judicial tiene 26 parien-





tes trabajando en la misma institución, incluyendo un magistrado, 13 secretarios, dos actuarios y diez oficiales.

El 49 por ciento de los trabajadores de este poder tiene al menos un familiar trabajando dentro de esta instancia.

De acuerdo con un estudio de diciembre de 2022, "existe un entramado de familiares" que participan en el Poder Judicial, que abarca a 24 mil 546 personas con un pariente en el seno de este poder.

El 85.4 por ciento de los magistrados y 67 por ciento de los jueces tiene familiares dentro del Poder Judicial.

Los magistrados tienen en promedio 4.7 parientes trabajando en este poder.

Asimismo, 23.7 por ciento del personal del Poder Judicial tiene más de cuatro familiares trabajando en la institución.

Y así puede usted seguir hurgándole...

***Según el mismísimo Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la persona que acumula más familiares en el Poder Judicial tiene 26 parientes trabajando en la misma institución, incluyendo un magistrado, 13 secretarios, dos actuarios y diez oficiales***



Foto: Cuartoscuro



**AGENDA CONFIDENCIAL****LUIS SOTO**

## Qué alguien explique, pide CS

Hace más de 27 años, después de la muerte de su padre, “se llevó el gato al agua” ayudado por la habilidad de algunos de sus más cercanos colaboradores (uno de ellos encantador, pero de serpientes, según sus detractores). Fueron dos décadas de éxitos rotundos, a los que contribuyeron las administraciones panistas y la última del PRI con “inversiones en publicidad” de decenas de miles de millones de pesos cada año. Pero llegó Andrés Manuel López Obrador a Los Pinos y el imperio empezó a derrumbarse.

El imperio en cuestión empezó a registrar importantes pérdidas prácticamente cada trimestre, según sus propios reportes a la Bolsa Mexicana de Valores.

Para tratar de “salvar el pellejo” los accionistas se asociaron con una empresa de comunicación estadounidense, hecho que en un principio negaron y calificaron de “mentiroso” a quien adelantó la operación.

Desesperados por los malos resultados financieros, algunos ejecutivos de la compañía mexicana se vieron en la penosa necesidad de ofrecer supuestos para obtener los derechos de transmisión de la Copa del Mundo para 2018, 2022, 2026 y 2030.

También se acusó al imperio de “inflar” los precios de sus acciones en Estados Unidos, por lo que, en 2023, según información publicada, la empresa llegó a un acuerdo para pagar 95 millones de dólares de una demanda colectiva de inversionistas que alegaron que se les ocultó una presunta violación a la Ley de Valores de Estados Unidos. Aparentemente, con esa negociación había superado el escollo.

En un hecho sorpresivo —aunque a decir verdad algunos analistas adelantaron desde el año pasado que “le estaban tendiendo una camita... de clavos”— la semana pasada el Grupo Televisa dio a conocer que su Consejo de Administración aprobó una propuesta de Emilio Azcárraga Jean, presidente ejecutivo del Consejo, para tomar licencia, con efecto inmediato, en tanto se resuelve la investigación que está llevando a cabo el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, relacionada con la FIFA.

Como se anunció previamente el 30 de agosto de 2024. La compañía sigue cooperando con la investigación”, dice parte del comunicado de la Bolsa Mexicana de Valores.

Cuando Emilio se hizo cargo del negocio, después de la muerte de su padre, comentamos en esta columna: Tiene sus complicaciones y sus asegunes pertenecer a una di-nastía, la de los Azcárraga, por ejemplo. Al primero, Azcárraga Vidaurreta, todavía se le recuerda con el nombre que se ganó a pulso: Don Emilio. El segundo, Azcárraga Milmo, sudó “la gota gorda” pero al final logró que dejaran de llamarlo Emilito, y se le conociera sencillamente como Emilio o entre los cuates como *El Tigre*.

Hoy, el barco parece estarse hundiendo, y la primera orden que dio el CEO fue: ¡Sálvese quien pueda!

Lo que llama la atención de este penoso asunto, es que la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los dueños del negocio que expliquen a la opinión pública y a la sociedad que está pasando, lo que nunca ocurrió en la época de Don Emilio y de *El Tigre*.

<https://x.com/LuisSotoAgenda>







## Qué alguien explique, pide Claudia Sheinbaum

**Hace más de 27 años**, después de la muerte de su padre, “se llevó el gato al agua” ayudado por la habilidad de algunos de sus más cercanos colaboradores (uno de ellos encantador, pero de serpientes, según sus detractores).

Fueron dos décadas de éxitos rotundos, a los que contribuyeron las administraciones panistas y la última del PRI con “inversiones en publicidad” de decenas de miles de millones de pesos cada año. Pero llegó Andrés Manuel López Obrador a Los Pinos y el imperio empezó a derrumbarse.

El imperio en cuestión empezó a registrar importantes pérdidas prácticamente cada trimestre, según sus propios reportes a la Bolsa Mexicana de Valores. Para tratar de “salvar el pellejo” los accionistas se asociaron con una empresa de comunicación estadounidense, hecho que en un principio negaron y calificaron de “mentiroso” a quien adelantó la operación.

Desesperados por los malos resultados financieros, algunos ejecutivos de la compañía mexicana se vieron en la penosa necesidad de ofrecer supuestos para obtener los derechos de transmisión de la Copa del Mundo para 2018, 2022, 2026 y 2030. También se acusó al imperio de “inflar” los precios de sus acciones en Estados Unidos, por lo que, en 2023, según información publicada, la empresa llegó a un acuerdo para pagar 95 millones de dólares de una demanda colectiva de inversionistas que alegaron que se les ocultó una presunta violación a la Ley de Valo-

res de Estados Unidos. Aparentemente, con esa negociación había superado el escollo.

En un hecho sorprendente – aunque a decir verdad algunos analistas adelantaron desde el año pasado que “le estaban tendiendo una camita... de clavos” -- la semana pasada el Grupo Televisa dio a conocer que su Consejo de Administración aprobó una propuesta de Emilio Azcárraga Jean, Presidente Ejecutivo del Consejo, para tomar licencia, con efecto inmediato, en tanto se resuelve la investigación que está llevando a cabo el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, relacionada con la FIFA. Como se anunció previamente el 30 de agosto de 2024. La Compañía sigue cooperando con la investigación”, dice parte del comunicado de la Bolsa Mexicana de Valores.

Cuando Emilio se hizo cargo del negocio, después de la muerte de su padre, comentamos en esta columna: Tiene sus complicaciones y sus asegunes pertenecer a una dinastía, la de los Azcárraga, por ejemplo. Al primero, Azcárraga Vidaurreta, todavía se le recuerda con el nombre que se ganó a pulso: Don Emilio. El segundo, Azcárraga Milmo, sudó “la gota gorda” pero al final logró que dejaran de llamarlo Emilito, y se le conociera sencillamente como Emilio o entre los cuates como “El Tigre”.

Hoy, el barco parece estarse hundiendo, y la primera orden que dio el CEO fue: ¡Sálvese quien pueda!

Lo que llama la atención de este penoso asunto, es que la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los dueños del negocio que expliquen a la opinión pública y a la sociedad que está pasando, lo que nunca ocurrió en la época de Don Emilio y de “El Tigre”.

<https://x.com/LuisSotoAgenda>



**Alejandro Armenta****FRENTE DE BATALLA**

# La reactivación del campo y la tecnología

**Un punto** esencial para el desarrollo de la economía del estado se visualiza en el campo poblano, cuya producción se enfoca en traspasar las fronteras estatales y nacionales, aprovechando las nuevas tecnologías y enfoques de movilidad de mercancías que posicionan a Puebla como un punto logístico que conectará al norte con el sur y el oriente con el poniente.

**A**postar por la tecnificación del campo es impulsar la reactivación del campo poblano y su transformación hacia un nuevo modelo de producción. Esto permitirá que Puebla trabaje la producción en frío y procese la materia prima para maximizar su valor, beneficiando la economía de los productores.

Se busca diversificar los procesos de agricultura en la entidad mediante el uso de tecnología, con el objetivo de mejorar las técnicas en el campo y en la agricultura urbana, fomentando el apoyo a pequeños y medianos productores.

En el sector agrícola, se implementarán políticas y programas en apoyo al campo y a la agricultura urbana. Cabe recordar que esta propuesta fue presentada en mayo de 2024 a las y los productores poblanos.

Acciones como el apoyo a productores locales, inversión en infraestructura rural, reducción de

costos de producción a través del uso de energía limpia, instalación de paneles solares, cosecha de agua, tecnificación del riego, programas de apoyo financiero y técnico, créditos, así como capacitación y acceso a tecnología agrícola, deben ser prioridades para las autoridades. Esto también incluye el impulso a un programa alimentario y el fortalecimiento de capacidades para la producción de semillas mediante técnicas agroecológicas.

La construcción de 10 agroparques en Puebla, ubicados en puntos estratégicos de la entidad, será un aliciente para los productores. En su primera etapa, cubrirá una producción en los estados de Durango y Nayarit; posteriormente, alcanzará Chihuahua, San Luis Potosí, Chiapas, Puebla, Veracruz y Guerrero, con una proyección de 300 mil toneladas anuales, y con opción de crecer a corto plazo hasta un millón de toneladas, cultivadas en 763 mil hectáreas de frijol de alta calidad.

**Gobernador electo del Estado de Puebla**





## JOSÉ WOLDENBERG

# Hacia un Estado de hecho

**P**rimero vimos cómo una mayoría de votos se convertía en una mayoría calificada de escaños, con un margen de diferencia como no había sucedido en México desde hace más de 70 años. Violando preceptos constitucionales y con la complicidad de las autoridades electorales, el 54% de los votos se convirtió en el 74% de los escaños en la Cámara de Diputados. Y cómo en la de Senadores la coalición oficial carecía de esa mayoría calificada y la construyó con chantajes y compras de legisladores a plena luz del día. Claro, porque nunca faltan quienes pueden ser chantajeados y comprados.

Después, esas mayorías artificiales y distorsionadoras del principio de representación se apresuraron a aprobar una contrarreforma judicial cuya pretensión es la de borrar del mapa al actual Poder Judicial para erigir uno nuevo, dócil a los mandatos del Ejecutivo. La aprobación apresurada, sin seguir las necesarias normas que regulan un procesamiento legítimo y su peligroso contenido, desató una tormenta de amparos y acciones de inconstitucionalidad.

Y ahora, para que la Corte no pueda revisar lo que en la materia realice el Legislativo, están inventando una nueva reforma que convertirá al Congreso en un poder omnímodo cuando de un cambio constitucional se trate. No habrá recurso alguno ni ante violaciones al procedimiento ni ante contenidos agraviantes. De prosperar la reforma, como todo parece indicarlo (ya la aprobó el Senado), ahora el artículo 105 de la Constitución dirá que "son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución", y el 107 establecerá

que "no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a la Constitución". Si ello no fuera suficientemente escandaloso, en el transitorio cuarto se legisla de manera retroactiva para impedir que los recursos que están procesándose sigan su curso. Dice: "Los juicios, recursos y consultas en los que se haya cuestionado la validez de una adición o una reforma a esta Constitución, por su forma, procedimiento o

fondo, y que a la fecha de entrada en vigor de este Decreto se encuentren en trámite, se sujetarán de manera directa a lo que este dispone, quedarán sin materia y serán sobreseídos". Es decir, después de que esas mayorías calificadas hechizas y distorsionadoras de la voluntad popular decidan, no se podrá hacer nada. El Tribunal Constitucional estará impedido para revisarlas.

Como escribió en estas mismas páginas Lorenzo Córdova, "uno de los principios básicos en los que se funda toda democracia constitucional es que los poderes políticos del Estado, el Legislativo y el Ejecutivo... no pueden ser también los intérpretes últimos de la ley ni los responsables de decidir cuáles de sus acciones son legales o no". Hoy, en México, estamos observando lo contrario: si alguna resolución judicial no gusta a la titular del Ejecutivo o a los jefes de los legisladores la desacatan, y ahora pretenden que la propia Constitución habilite al Legislativo como un poder cuyas resoluciones en materia de reformas constitucionales no puedan ser revisadas. Vuelvo a Córdova: "Prender que hay actos de los poderes constituidos... que escapan al control del Poder Judicial, es tanto como sostener que hay poderes absolutos, y por ello incontrolables".

De seguir las cosas por ese rumbo habremos transitado del esfuerzo por construir un Estado de derecho a un descarnado y temible Estado de hecho. ●

*Profesor de la UNAM*


**Están inventando una reforma que convertirá al Congreso en un poder omnímodo.**







PLAZA VIVA

**Pedro Kumamoto**
 @pkumamote

## Justicia para los “socios”; la nueva reforma laboral

**H**ace una semana, el gobierno federal anunció una nueva reforma laboral a favor de las y los trabajadores de plataformas digitales, que incluye acceso a derechos laborales de que todas las personas que trabajan dentro de la formabilidad gozan, como lo es el acceso a instituciones de salud o créditos para la obtención de una vivienda.

Antes de profundizar en los detalles de la reforma, me parece importante hablar de cómo estas plataformas llegaron a nuestro país y bajo qué circunstancias, porque lo que vemos con la reciente reforma presentada por la presidenta es un avance para los derechos de los trabajadores, malamente conocidos como “socios”.

Fue en 2015 cuando estas aplicaciones de entrega llegaron a México, bajo esta oleada de disrupciones tecnológicas conocida coloquialmente como “uberización”, término que refiere a la generación de nuevos servicios y trabajos gracias a las innovaciones tecnológicas, uniendo al consumidor con su necesidad a través de una aplicación. Sin embargo, en muchas de estas empresas nuevas el modelo de negocio no contemplaba el reconocimiento formal de sus trabajadores.

Si bien ya llevaban varios años en el mercado, la popularidad de las aplicaciones de entrega creció entre 2019 y 2022, debido mayoritariamente al periodo de confinamiento por la pandemia, con un aumento en más del 100% entre sus usuarios. Ahora bien, el crecimiento que han tenido ha sido para el beneficio de estas empresas, pues en una semana,

un repartidor de aplicación percibe alrededor de 2 mil 85 pesos, por un promedio de entre 46 a 48 horas trabajadas y la propina representa aproximadamente el 50% de sus ingresos.

Y no solo se enfrentan al reto del salario, además de esto, los repartidores tienen riesgos de asaltos y el peligro constante en la vialidad y, como sabemos, con nulo respaldo por parte de las plataformas. Sumado a esto, no existen protocolos claros de acoso contra las repartidoras. La mayoría de los socios deben adquirir su propio equipo y medio

de transporte. En resumen, al ser un modelo que presenta a los repartidores como “socios” independientes, las plataformas evaden sus responsabilidades sociales y laborales hacia estos trabajadores.

Por eso esta reforma es tan importante, pues cambia un modelo de explotación y no reconocimiento laboral por un contrato justo. Se calcula que beneficiará a 658 mil personas, según datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de las cuales alrededor del 41 por ciento ganan lo equivalente a un salario mínimo o más.

Con esta iniciativa, la presidenta de México busca revertir este modelo por uno donde exista un piso parejo y justo para beneficiar a los repartidores de aplicación, quienes obtendrán contratos claros, flexibilidad de horarios, así como:

- Seguridad social, lo que incluye cobertura en riesgos de trabajo, enfermedades, incapaci-

dades, pensiones y guarderías. Además, podrán acceder a créditos del Infonavit.

- Seguro contra accidente: en caso de un accidente, la plataforma en la que se esté trabajando

será responsable de cubrir la atención y el aseguramiento.

- Derecho a desconexión, importante porque ahora los periodos en los que los repartidores se desconecten del trabajo deberán ser gestionados por las personas trabajadoras y no por algoritmos de las plataformas.

Si bien la economía digital ha transformado nuestra vida cotidiana, el modelo de negocios de las plataformas de entrega no puede seguir avanzando a costa de la precariedad de sus trabajadores. Ignorar las necesidades de seguridad y derechos básicos de los repartidores es no solo una injusticia, sino una amenaza al bienestar de quienes sostienen con su esfuerzo este servicio esencial.

La regulación y la responsabilidad por parte del gobierno y el empresario deben ser vistas como motores de un cambio necesario, que permita a los trabajadores ejercer sus labores en condiciones dignas y justas. A fin de cuentas, una sociedad que tolera la desprotección de sus trabajadores más visibles y vulnerables está en riesgo de perder el sentido de justicia y solidaridad que la sostiene.





# Bretton Woods vs BRICS+

**JOSÉ BLANCO**

**A**lgunas veces me encontré con Víctor Urquidi (1919-2004) —director de El Colegio de México de 1966 a 1985—, en una playa de Zihuatanejo; previsiblemente, conversábamos sobre temas de la coyuntura económica y política de México. En el verano de 1994 me contó que, 50 años atrás, había asistido, como parte de la delegación mexicana, a la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods de 1944, que acordó las reglas financieras y la organización que se conferirían a la economía internacional. Urquidi habló entonces con John Maynard Keynes, representante de Gran Bretaña, quien propuso la creación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Keynes era la contraparte principal de Harry Dexter White, representante de EU, quien escribió el primer borrador para la creación del FMI. El BIRF fue concebido para apoyar a las naciones europeas afectadas por la segunda guerra; la reconstrucción era el primer paso para la reanudación de su desarrollo. A la postre, el BIRF evolucionaría como parte del Banco Mundial. Keynes “perdió” el debate, frente a White, sobre la moneda que sería la base del comercio y las transacciones financieras. Keynes proponía una moneda internacional basada en una canasta de monedas fuertes, que se llamaría “bancor”; pero EU, la gran potencia emergente, impuso el dólar.

Uriquidi propuso a Keynes que el FMI no sólo extendiera financiamiento compensatorio a las balanzas de pagos deficitarias, sino que BIRF y FMI agregaran, como una de sus funciones, el financiamiento para el desarrollo de los países no industrializados. Discutieron el tema, y Keynes terminó aceptando que tal objetivo estuviera en los documentos fundadores de Bretton Woods. No obstante, ni en la declaración de la asamblea final, ni en los documentos fundadores, fue incluida la propuesta de Urquidi. (Esos países, que se jodan.) Así

nació la organización económica internacional de posguerra, excluyendo a los países que hoy llamamos Sur global.

Han transcurrido 80 años desde Bretton Woods. Las reglas que de ahí emergieron, en 1971 fueron unilateralmente empeoradas por EU para el mundo no desarrollado. Alemania y Japón se recuperaron de los daños de la segunda guerra;

les siguió el resto de Europa occidental. EU empezó a perder peso en la economía mundial y a perder fuerza en el manejo de las reglas de Bretton Woods. Así que en agosto de 1971 Richard Nixon dijo cínicamente: “He ordenado al secretario del Tesoro defender el dólar contra los especuladores”: el tipo de cambio fijo de 35 dólares la onza de oro fue eliminado y se abrió la puerta al sistema de libre fluctuación cambiaria; el patrón monetario internacional oro-dólar, que EU defendió a muerte en Bretton Woods, fue enterrado por EU apenas 27 años después de su nacimiento. Empezó la era obligada del dinero *fiat*; el dólar sin respaldo fue impuesto al mundo por EU.

Una de las fallas principales de las economías capitalistas no desarrolladas es el déficit estructural de balanza de pagos, debido a su debilidad exportadora. Véase Argentina entre tantos ejemplos. El sistema fluctuante de los tipos de cambio los pone en la ruta de las devaluaciones constantes.

Pero EU no paró ahí. Las reglas modificadas eran en realidad parte de un horrendo régimen económico y político, despótico y arbitrario, con que atizaron a los pobres del mundo: el régimen neoliberal. El resultado social más visible de ese régimen es la perpetuación de la pobreza y de la pobreza extrema, y la generación de la mayor desigualdad social de la historia.

No es extraño que el progresivo nacimiento del BRICS+ provoque tantas expectativas en el Sur global. Nada es peor que el régimen neoliberal. Los países que tomaron esa iniciativa van dando sus pasos a contracorriente. Con sus diferencias nacionales, van mostrando

que quieren una unidad que salve esas diferencias y puedan practicar una política y una diplomacia diferente al expolio del Norte global. Han subrayado su voluntad de no intervencionismo, lejos de la postura atrabiliaria, violenta, extractivista, que mantienen EU y sus socios de la OTAN por el mundo. El veloz crecimiento de China abrió camino. Todo está por hacerse, pero se ha dado un paso significativo en la última reunión del BRICS+: la Declaración de Kazán sobre el fortalecimiento del multilateralismo, con 12 propuestas que apuntan al orden internacional y a la seguridad mundial.

Sobre el avanzado proyecto de la Ruta de la Seda, y con el objetivo de promover el progreso humano, China en los últimos años ha propuesto la Iniciativa de Desarrollo Global (IDG), la Iniciativa de Seguridad Global y la Iniciativa de Civilización Global. Destaco la IDG, primera prioridad, con un enfoque centrado en las personas, con la inclusión y los beneficios para todos, con el desarrollo impulsado por la innovación, con la búsqueda de armonía entre la humanidad y la naturaleza y con acciones orientadas a resultados. Propósitos que parecen sueños, en medio del infierno neoliberal.



“

*Una de las fallas principales de las economías capitalistas no desarrolladas es el déficit estructural de balanza de pagos*







**Café político**

**José Fonseca**  
jose.fonseca@eleconomista.mx

## Ministros, ¿cómo los viejos soldados?

Los ministros de la Suprema Corte identificados como no moldeables perdieron la batalla contra la reforma judicial cuando el expresidente López Obrador atrajo a ministros, jueces y académicos al debate jurídico, mientras él simplificaba el tema al llevarlo terreno de la maniquea política de buenos y malos.

Con el impulso del triunfo de la elección presidencial y la poderosa maquinaria propagandística del gobierno y su partido, los ministros y los jueces estaban derrotados desde antes de que se aprobara la reforma judicial.

Ayer le preguntaron a un ministro: "están rendidos". Dijo que no, pero es probable que para evitar humillaciones opten por un retiro digno. Quizá harán según centenaria divisa: "Los viejos soldados no mueren, sólo se desvanecen".

### Sinaloa: ¿sabe Palacio algo que no dice?

En un programa de debate en el canal oficial del gobierno, sus voceros oficiosos discutieron el caso del gobernador sinaloense, **Rubén Rocha Moya**. Fue extraña capirrotada argumentativa, cuyo único objetivo era respaldar al mandatario.

Lo mismo citaron el caso García Luna, que acusaron a Estados Unidos por el secuestro-entrega-detención de **Ismael Mayo Zambada**, la "pausa" del embajador **Ken Salazar** que la operación "rápido y furioso", en esperpéntica revoltura de tiempos y asuntos.

¿Cuál es la razón para tales acciones y los coros de "no estás solo" que arrojaron al mandatario sinaloense? ¿Acaso tiene Palacio información que por ahora no cree conveniente hacer pública? Conste es pregunta que no espera respuesta.

### Organismos autónomos: Dead man walking

*Dead men walking* es un término sajón para referirse a alguien que muy pronto perderá su posición, término que desafortunadamente podría aplicarse a las mujeres y hombres de los organismos autónomos cuya desaparición sólo espera la señal del pulgar hacia abajo que sentenciaba a los gladiadores en Roma.

Estaban sentenciados desde 2018 cuando el entonces Presidente Electo dijo a los periodistas en el programa "Tercer Grado" transmitido por Televisa: "Tengo profunda desconfianza de los organismos autónomos".

Esa desconfianza se origina en la premisa de que los organismos autónomos son creación neoliberal, creados con la perversa intención de hacer cada día más difícil a los presidentes la tarea de gobernar. Y parece que nada impedirá que el camino sea despejado para la Presidencia sin controles ni límites.

### Notas en remolino

Al hablar de los programas de vivienda sexenales, el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** dice que muchos recursos serán liberados al terminarse las obras insignias del pasado sexenio, pero, ah, el eterno y perturbador pero, también dijo que "hay millones de pesos inmovilizados" en el Infonavit, en el ISSSTE y, "en las cajas de ahorros de los trabajadores". Alguien del Gobierno tendrá que diseñar la estrategia para cuando Estados Unidos exija que México le pague por el agua, según el Tratado de Límites y Aguas... Los coordinadores morenistas en el Congreso ya saben que ni importa a quien escojan para la CNDH, "lo importante es que sea de las nuestras" ... El envío de combustible a Cuba no es la primera ni será la última vez que el Gobierno de México auxilie al régimen castrista. Como antes, importa la geopolítica... Sabio consejo de don **Miguel de Unamuno**: "Procuremos ser más padres de nuestro porvenir que hijos de nuestro pasado" ...



**ARTICULISTA  
INVITADO****JUAN LUIS GONZÁLEZ  
ALCANTARA CARRANCA\***

## La reforma judicial: un gólem sin control

En 1915 el autor austríaco Gustav Meyrink publicó la novela *El Gólem*, la cual adereza una leyenda del folclore judío que se desarrolla en el gueto medieval de Praga.

Cinco años después, la historia sería llevada al cine en un clásico del expresionismo alemán, bajo la dirección de Paul Wegener.

La historia es sencilla: una minoría perseguida y atacada pide al erudito rabino Loew que se las ingenie para proteger a la comunidad. Para ello, de la mera arcilla crea un coloso cuya chispa de vida es una palabra secreta escrita en un pergamino y colocada en la boca de la criatura.

La razón que justifica crear semejante autómatas es la de contar con un instrumento de protección y defensa frente a la virulencia de un odio irracional. Sin embargo, la buena intención original de defender al pueblo judío se desborda y la criatura empieza con una serie de destrozos hasta terminar en el total desorden y caos.

El supuesto protector se vuelve contra la propia comunidad. La reforma judicial mexicana recorre el camino del Gólem.

Hemos atestiguado en los hechos como, día a día, una bola de nieve cargada de errores y falta de crítica para reconocer que todo se trata de un desatino, crece en forma imparable. A tal grado es el desbocamiento que los propios promotores de la reforma parecen desbordados por una criatura que en algún momento acunaron.

Si la intención de mejorar el sistema de justicia y de

acabar con la corrupción al interior de los poderes judiciales se analiza por sí sola, es loable y meritoria. Llevar a cabo una reformulación seria y completa de dicho sistema, persiguiendo dicha intención, es aplaudible. Pero cuando la intención no se ve reflejada ni por asomo en lo que hoy es la reforma judicial, sólo tiene como consecuencia un gallinías sin pies ni cabeza.

Ojalá todo parara ahí, en una simple falta de técnica y previsión, pero no es así. Las consecuencias desastrosas a la división de poderes e independencia judicial son exponenciales. Los hechos que han acontecido a partir de la reforma evidencian su naturaleza fatídica.

No hay valor civil suficiente que les mueva un ápice de cordura para hacer un alto y reflexionar sobre las disonancias de la reforma. Parecen optar por morir en la raya y arrastrar a todos y a todo, a pesar de ser sabedores de lo errática que está resultando la reforma.

Es momento de dar tregua, no de avivar la polarización. Como el rabino Loew, hay que ponerle un alto al Gólem, ya son muchos los destrozos que provocó, tal vez reflexionar que la medida no terminará protegiendo al pueblo ni su acceso a justicia imparcial y digna entre los mexicanos que se pretendía salvar de una justicia imperfecta con un instrumento de protección y defensa mejor que el actual.

**\*Ministro de la  
Suprema Corte de  
Justicia de la Nación**





## MISIÓN ESPECIAL



#OPINIÓN

### HARRIS, TRUMP Y EL MUNDO

**A una semana de las elecciones en los EU, sigue la moneda en el aire. El gobierno de México tendrá que trabajar con quien gane. No será fácil**

E

n EU crece la incertidumbre sobre el resultado de las elecciones, la economía y el futuro de la democracia. Muchos estadounidenses rechazan por igual a Kamala Harris y a Donald Trump, aunque por diferentes motivos. Los republicanos estiman que el gobierno Biden-Harris fue

poco transparente al ocultar el verdadero estado de salud de Biden y temen sus políticas económicas, principalmente los cambios en el área fiscal. Consideran que la política económica de Trump será beneficiosa para las empresas. Muchos han comprado la narrativa xenófoba en contra de la migración, sin racionalidad. Quienes piensan votar por Kamala Harris y los demócratas, creen y expresan que Trump es un narcisista, con rasgos fascistas, una amenaza a la democracia y el futuro de los EU, en suma, un peligro para EU.

Se evidencian en EU transformaciones profundas por los cambios demográficos, la polarización, la desinformación que abona teorías conspirativas. Como en épocas pasadas es clara la tendencia hacia el aislacionismo y el proteccionismo. Una nación que se concibe a sí misma como "indispensable" y como la "ciudad que brilla en la colina", ejemplo de democracias, acude a las urnas distante del mundo.

Uno de los países más afectados será México, en muchas áreas. Las más evidentes y urgentes en tiempo son las relativas a la cooperación bilateral en seguridad y combate al crimen organizado; migración y frontera; Estado de Derecho, y comercio e inversión, en particular la revisión del T-MEC.

Pero muchos otros serán afectados. En Canadá se reflexiona sobre cómo proyectar su "indispensabilidad" para EU. En Europa se preparan para un eventual retorno de Trump a la Presidencia y recuerdan la dificultad de la relación con su gobierno. En particular les preocupa su posición respecto a la OTAN, la guerra de Ucrania y sus vínculos con Vladimir Putin.

En el Medio Oriente, al borde de una guerra regional, Netanyahu y Arabia Saudita estiman que el retorno de Trump les apoyará en su lucha contra Irán, sin importarles si terminan

de incendiar la región. Turquía, mantiene una prudente y silenciosa espera.

China es el competidor que vencer, gane Trump o Harris. La competencia será brutal en el sector manufacturero y sobre todo, en el de alta tecnología e inteligencia artificial. En ese contexto, es previsible una guerra comercial en la que serían afectados muchos países, inclusive México. El apoyo a Taiwán es también bipartidista.

Japón, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda buscan mantener los acuerdos de seguridad negociados con la administración Biden. Ven con preocupación el posible acercamiento de Trump al líder norcoreano.

América Latina está perdida en la agenda de ambos partidos y candidatos, a excepción del tema migratorio. Si gana Trump, la política hacia la región la definirán los cubanoamericanos en Miami. Si gana Harris, habría continuidad, centrada en la contención de la migración.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA\_BARCENA

**Uno de los países más afectados será México**



## Dicen por ahí...

» **RESPUESTAS.** La crisis de seguridad en los primeros 28 días del Gobierno de la presidenta Sheinbaum no difieren mucho de cómo terminó el sexenio de López Obrador, salvo por la crisis particular en Sinaloa derivada de la maniobra de Estados Unidos al secuestrar al Mayo Zambada y llevarlo a ese país. La reunión de seguridad hoy martes en la mañanera será clave para mandar mensajes a la sociedad.

» **A LA MEXICANA.** No se tienen más datos que los que llegan de Bolivia, pero desde el principio existieron sospechas aquí de que el atentado contra Evo Morales no había sido unidireccional sino hasta presuntamente fabricado como distractor de las acusaciones sexuales en su contra. Y a lo mejor el atentado sí fue cierto, pero a los políticos hay que creerles la mitad.

» **BIENVENIDO, CIRO.** El colega y amigo **Ciro Gómez Leyva** inició hoy su ciclo de columnista diario en su espacio titulado justamente 365 días en Excelsior y el texto de ayer lunes fue breve pero contundente: YSQ está en su escondite, lo supone operando, pero también existe la sospecha de que pudiera estarse apagando "en una finca de días mojados".

» **SÍ PERO NO.** Hay que tener cuidado con las palabras. Los autos bomba en Guanajuato sí fueron un acto de terrorismo típico de Sudamérica y el Medio Oriente, pero en México no se encajonan en las caracterizaciones previstas de terrorismo por el Código Penal porque no había detrás ninguna intención política en contra del Gobierno establecido, sino que fue el uso de tácticas muy destructivas en la lucha entre pandillas por espacios del crimen organizado. En efecto, sí pero no.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Algunos de los asistentes a las mañaneras del nuevo gobierno comienzan a tener algunos indicios de que la presidenta Sheinbaum no se siente muy a gusto con el modelo, comienza la conferencia tarde y apenas rebasaría el límite de las 9 de la mañana. Además, como que se percibe que la mandataria "no se halla".

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** El activista Mike Godwin creó una argumentación que se conoce como "Ley de Godwin" y dice que a medida que una discusión se alarga, la probabilidad de que aparezca el comparativo con Hitler o los nazis tiende a ser inevitable". Es lo que está pasando con Trump.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Será cierto que no les están saliendo las cuentas a los técnicos presupuestales de Hacienda para definir el presupuesto 2025?

“ Sinaloa tiene una situación especial, ustedes la conocen, producto de esta detención que hubo y que todavía se pide información ”

**Presidenta Sheinbaum,** al explicar la violencia en ese estado.

**FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS**





## OPINIÓN

Por Armando Reyes Vigueras

# LA BATALLA POR LA NARRATIVA, AHORA EN EL CAMPO DE SEGURIDAD

Desde el sexenio pasado, quedó claro que buena parte de los logros del gobierno federal se basaban en un exitoso manejo de las expectativas ciudadanas gracias a las conferencias mañaneras y los programas sociales. Esto permitió que, a pesar de las observaciones de analistas en temas concretos como seguridad y economía, la aprobación ciudadana se mantuviera en niveles elevados.

Se trata de una nueva batalla por la narrativa, en la cual lo que sucede en las calles del país se contrasta con las declaraciones de funcionarios de gobierno. Pero el problema es que la realidad insiste en mostrar sus otros datos, como se aprecia en los asesinatos y bloqueos que se han dado en Sinaloa, los coches bomba en Guanajuato, los desplazamientos de comunidades en Chiapas, los drones atacando con explosivos en Michoacán, las fosas clandestinas que se han encontrado en varios estados del país y las cifras de homicidios que se dan a conocer con regularidad.

La insistencia de reporteros en preguntar sobre estos temas en las conferencias mañaneras, muestra como esta batalla se da en múltiples frentes, pues en tanto que en medios y otros espacios noticiosos digitales se da cobertura a hechos violentos relacionados con la guerra por el territorio de los cárteles de la droga, en medios y con usuarios de redes sociales afines al gobierno

no se trata de minimizar esta información y amplificar las versiones que se difunden desde las mañaneras.

La falta de credibilidad de la oposición, el cambio de hábitos de las audiencias en detrimento de los medios

tradicionales y a favor de los digitales –copados por propagandistas en muchos casos– son factores que juegan en

beneficio de la causa gubernamental, que mantendrá altos niveles de aceptación ciudadana.

Pero este bando debe tener cuidado, pues repetir una fórmula –aunque sea una probada– puede conducir rápidamente al desgaste y la ineffectividad, además de que por más que se pronuncien discursos, si la realidad muestra otra información, el descrédito y la falta de credibilidad pueden

ser compartidas entre la oposición y el gobierno federal.

El ejemplo de lo que sucede en Sinaloa con un gobernador cuestionado, con exigencias de que renuncie ya sea por voluntad propia o por un proceso de revocación de mandato, debería ser una señal de que esta estrategia podría estar en su límite y que un cambio en este ámbito ya es urgente.

*\*X (Twitter) y Threads @AReyesVigueras*

***La percepción ciudadana se busca ganar mediante el uso de la narrativa, una dura prueba para el actual gobierno ante temas como la violencia que se vive en varias entidades.***





Foto: X / @LuisaAlcalde





## OPINIÓN

### TRUMP: LA CRUZADA NACIONAL CRISTIANA

Por Xochitl Patricia Campos López

**E**l nacionalismo cristiano y sus variantes se encuentran en disposición de apoyar a Donald Trump en las elecciones norteamericanas.

El protestantismo está repleto de interpretaciones libres respecto a la biblia cristiana; empero, existe un denominador común y valores compartidos que nutren la esencia y sustancia de la identidad norteamericana, especialmente WASP.

Además de los muchos cristianismos, vale la pena destacar la propuesta de conservadurismo que se trasciende mediante JD Vance, candidato a Vicepresidente de los Estados Unidos por la fórmula republicana, y que se denomina Catolicismo Postliberal y retoma las ideas de la tercera vía que el antiliberalismo de Pío IX y León XIII establecieron en diferentes documentos.

Aunque el catolicismo postliberal se aproxima a la idea del integralismo y nacionalismo católico, se plantea como algo que supera estas dimensiones.

La unidad entre nacionalismo cristiano y catolicismo postliberal permite atender la importancia singular que tiene el catolicismo norteamericano.

La Iglesia Católica en Estados Unidos carece de la hegemonía que mantiene, por ejemplo, en Latinoamérica; de igual forma,

para el catolicismo estadounidense la perspectiva del catolicismo hispano es lejana.

El catolicismo anglosajón tiene conciencia de que la diferencia religiosa con el nacionalismo cristiano protestante es de 600 años; por ello, el catolicismo norteamericano será una extensión de la geopolítica yanqui que tratará de mantener influencia en Occidente y las subcivilizaciones que le corresponden.

La Santa Sede ha tenido en un espacio minúsculo a los católicos de Estados Unidos, es verdad que, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, Norteamérica buscó con ahínco la posesión de un Obispo de Roma.

Después de la caída de la URSS, el escenario actual brinda una oportunidad para que los norteamericanos aspiren.

Para el caso mexicano es importante consi-

derar una dualidad en las consecuencias.

En el caso de Morena se aprecia un conservadurismo real que se beneficiaría del triunfo de Donald Trump, las políticas antineolibera-

les y populistas del expresidente republicano coinciden con la Cuarta Transformación.

Incluso, en el caso de que Estados Unidos abandone el libre comercio, nuestro país podría verse beneficiado por un security shoring que implica el subsidio mexicano indispensable a la economía yanqui.

La derecha hispanista y la derecha proyanqui deberán resolver sus problemas jerárquicos e incluso civilizatorios, Eduardo Verastegui tiene una cercanía importante con Trump y Vance que debería ser menospreciada.

En cambio, aunque Acción Nacional podría tener coincidencias plenas con el nacionalismo cristiano, el abrazo que dio al neoliberalismo le concatenó a Kamala Harris y el partido demócrata.

El PAN se comporta como un satélite del partido estadounidense que está en el gobierno; pero, ahora, debe com-

prometerse con el progresismo y la agenda 2030 del cosmopolitismo norteamericano.

En las elecciones estadounidenses, el blanquiazul escape para arriba porque debe elegir la democracia liberal sobre el nacionalismo católico.

Claudia Sheinbaum y el progresismo morenista tienen una empatía superficial con el multiculturalismo de Kamala Harris.

El nacionalismo cristiano y el catolicismo postliberal establecen una alianza teológica que busca restablecer el equilibrio entre el hierro y el barro, el autoritarismo y la libertad, que antaño existía en una Guerra Fría preferible al choque civilizatorio.

La cruzada evangélica de Donald Trump no concluirá con el proceso electoral; cualquiera que sea el resultado, el nacionalismo cristiano se columbra como la próxima bandera estadounidense.

*El catolicismo anglosajón tiene conciencia de que la diferencia religiosa con el nacionalismo cristiano protestante es de 600 años; por ello, el catolicismo norteamericano será una extensión de la geopolítica yanqui que tratará de mantener influencia en Occidente y las subcivilizaciones que le corresponden*



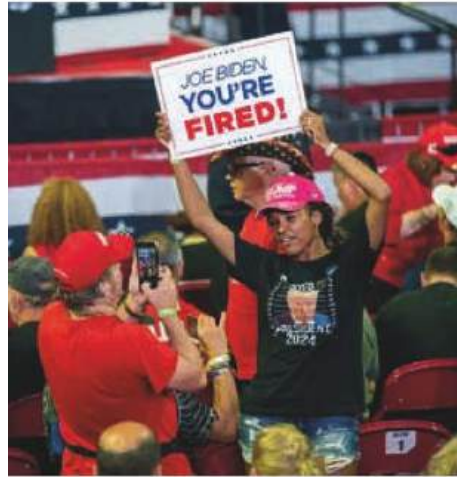


Foto EFE



Foto EFE



Foto EFE





**SOBRE LA MARCHA****SUPREMACÍA MORENA****POR CARLOS URDIALES •**

**E**n distintas estaciones legislativas, la intención oficialista por hacer inatacables los designios constitucionales que su aplastante mayoría le permite imponer, sin necesidad de socializar o debatir nada, avanza ante la inoperancia de una oposición tan desprestigiada como legítima.

Golpe a golpe, Morena consolida un precepto de supremacía constitucional que se explica como un blindaje para que la voluntad popular, que en su mayor parte ese partido ostenta, no se vea socavada por las maniobras leguleyas de jueces afines a quienes ansian descarrilar las premisas y promesas guindas.

Del otro lado, las bancadas opuestas a Morena, PVEM y PT, alegan que esa intención supremacista tan sólo es otra expresión del talante dictatorial, autoritario propio de regimenes en otras latitudes que redactan una norma legal para suprimir derechos fundamentales de los pueblos.

La realidad, como suele ocurrir, oscila entre esas dos narrativas extremas. Ni se trata de impedir el derecho de amparo jurídico en contra de aberraciones jurídicas, como tampoco esta reforma a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna, nos instala de facto en la categoría de República bananera.

Tanto este puntual episodio como el de la misma reforma al Poder Judicial, ilustran lo que el 2 de junio nos heredó.

Una mayoría política poco sofisticada que ejerce potestades cometiendo excesos, exhibiendo debilidades

técnicas que sobre la marcha, subsanan con base en el cinismo y porras a sí misma.

"Somos el pueblo" es mantra que hace las veces de bálsamo que alivia quemones y folclores chabacanos.

Las enmiendas que han tenido que hacer en el tránsito de comisiones al pleno, o de una Cámara a la otra, reflejan que su legítima representación mayoritaria no dota a ése ni a ningún otro gran grupo, de oficio o pericia legislativa.

En consecuencia, los verdaderos contrapesos emanan de los menos que la conforman. De los cuadros más lúcidos y menos deslumbrados con ese poder, que al tiempo, es responsabilidad para no socavar los fundamentales de la República en aras de, simplemente y por ahora, ser los más.

Queda demandar —no esperar— que esta nueva clase política popular, pero "machuchona", sea capaz de comportarse como cuando era una minoría despreciada y exigía; plasmar altura de miras, haciendo leyes por el bien de la Patria y no sólo de su claqué, sexenio y mandamás en turno.

Hoy, esa mayoría tiene una ventaja en comparación a los picos panistas o priistas que la historia reciente ha visto pasar, la primera Presidenta, la respaldada por el popular líder de la 4T para ser la conductora de una segunda y mejor etapa, se ocupa más de lo importante que de lo exclusivamente urgente o lucidor.

Ese talante de la primera morenista del País debe dar espacio y luz a las huestes morenistas para actuar con más orden y brillo. Lo que sea que cada tribu apetezca, trascendencia o revancha, pueden orquestarse sin necesidad de autocorrecciones burdas y gratuitas.

*Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.*

*Acá, todo es personal.*

[urdiales@prodigy.net.mx](mailto:urdiales@prodigy.net.mx) / [@CarlosUrdiales](https://twitter.com/CarlosUrdiales)







# Cien por ciento lealtad

**E**n política, la *lealtad*, la *coherencia* y la *congruencia* tienen un enorme componente ético en la relación que se establece entre ideas, principios y la acción política; la teoría y la *praxis*; el proyecto colectivo, el interés común y el ejercicio del poder.

Con cierta frecuencia encontramos confusiones en los conceptos y distorsiones en la práctica.

La *lealtad* implica un compromiso y fidelidad hacia una persona, grupo, causas o ideas. Tiene un componente emocional y relacional fuerte.

La *coherencia* se refiere a la conexión lógica entre ideas, acciones y partes de un sistema. Es más intelectual y racional que emocional. Implica la reducción al máximo de contradicciones internas. Evoluciona conforme la información nueva o la lógica lo requieren.

La *congruencia* es la alineación entre pensamientos, sentimientos y acciones. Implica lo que Hermann Hesse denominaba *autenticidad* o consistencia interna (diálogo de Demián con Sinclair). Se relaciona con la integridad personal.

La *lealtad* es interpersonal y grupal, la *coherencia* es conceptual, y la *congruencia* es intrapersonal.

En el PAN, la fuerza doctrinaria (entre el socialcristianismo y el democristianismo) era la base de su cohesión, los liderazgos modélicos eran los de sus pensadores (desde Manuel Gómez Morín hasta Carlos Castillo Peraza). Hov. se sustenta en

grupos políticos, familias y barones regionales. Cada acuerdo coyuntural genera solo lealtades temporales.

En el PRI observamos un desdibujamiento de ideas y causas, una ausencia de liderazgos que cohesionen y un desprendimiento de lealtades. Insólito en un instituto político caracterizado durante décadas por una lealtad partidista que se confundía con la *disciplina* que, llevada al extremo, parecía ser lo que Max Weber denominó *servidumbre*.

Morena, por su parte, tuvo un falso dilema en la ecuación de *suma cero* entre *lealtad* y capacidad. Se puede ser cien por ciento leal y contar con un perfil cuyo porcentaje de capacidad depende de la *congruencia* con el encargo. En realidad, es tan desleal el que traiciona, como el que no es congruente, coherente o el que da resultados negativos a la causa.

Lo ideal en un político, sea gobernante, representante popular o integrante del Poder Judicial, sería lograr un balance: **ser leal a principios y relaciones de equipo**, mantener **coherencia entre el pensamiento y las acciones**, y ser **congruente con uno mismo**.

Weber lo planteaba desde una perspectiva ética, en función de la relación entre convicción y responsabilidad que debería conciliar el político. La *ética de la convicción* se basa en *principios y valores*, mientras que la *ética de la responsabilidad* se enfoca en las *consecuencias* prácticas de las *acciones*.

Para Marx (no confundir con el joven Marx de los libros de texto ni con Groucho Marx) la teoría no puede desvincularse de la realidad material ni de la acción. El conocimiento, el pensamiento crítico, debe estar orientado a la transformación. La coherencia descansa en el vínculo indisoluble entre pensamiento y acción transformadora.

Fue Maquiavelo quien planteó la única circunstancia en la que el gobernante puede justificar un distanciamiento entre los ideales éticos y las decisiones políticas reales, cuando debe anteponer la estabilidad, fortaleza y supervivencia del principado a cualquier consideración moral que impida cumplir con su máxima responsabilidad. Ecuación en la que no es lo mismo preservar al Estado, defender un proyecto de transformación, que mantenerse en el poder a toda costa.

En España se desató un caso drástico de *incongruencia* surgido de una ética de comportamiento incoherente del portavoz de Sumar, la fuerza política de izquierda coaligada con el PSOE en el gobierno. Íñigo Errejón, fundador de Podemos y Más País, fue denunciado por diversas víctimas de violencia sexual. Optó por renunciar a toda actividad pública. El escándalo de su deslealtad a las causas feministas del partido-movimiento que representaba expuso al socio del gobierno y puso en riesgo la coalición gubernamental.

En la oposición mexicana se extraña una plataforma o acaso un catálogo de ideas, causas e





identidad. Se habla con simpleza de que necesitan una narrativa, pero toda narrativa requiere contenido que narrar.

En Morena hace falta claridad y determinación sobre lo que representa la lealtad al padre fundador y su compatibilidad con el proyecto tetratéista, inseparable de la lealtad plena al liderazgo presidencial actual. Entre sus liderazgos legislativos, gubernamentales y partidistas deben asumirla.

Lectura sugerida: *El político y el científico*. Max Weber (UACM).

***“La lealtad implica un compromiso y fidelidad hacia una persona, grupo, causas o ideas. Tiene un componente emocional y relacional fuerte”***

***“En Morena hace falta claridad (...) sobre lo que representa la lealtad al padre fundador y su compatibilidad con el proyecto tetratéista...”***



**TEATRO DE SOMBRAS****LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

POR GUILLERMO HURTADO

**E**l Gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum ha anunciado que pretende crear 330 mil nuevos espacios en la educación superior pública. La noticia es estupenda. Estamos hablando de un número enorme que cambiará el panorama educativo de la sociedad mexicana.

Las nuevas plazas se ofrecerán en la Universidad Rosario Castellanos, que pasará de ser local a ser nacional, con 30 planteles nuevos en toda la república, así como en la Universidad de la Salud y en la Universidad para el Bienestar Benito Juárez.

Llama la atención que esta expansión se llevará a cabo en universidades nuevas, creadas en el sexenio anterior. Lo que se entiende es que las demás universidades públicas permanecerán igual. No parece que se vayan a dar apoyos adicionales para un incremento significativo de la matrícula en las universidades estatales autónomas o en las universidades autónomas de la Ciudad de México, como la Universidad Autónoma Metropolitana o la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Tampoco se vislumbra que haya apoyo estatal para aumentar la matrícula de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En inevitable preguntarse por qué el Gobierno pretende canalizar la expansión de la educación superior a través las universidades fundadas en el sexenio anterior y no por medio de las universidades públicas que ya existen.

¿Se trata, acaso, de una razón política? No hay que olvidar que las nuevas universidades no son autónomas en sentido estricto, es decir, dependen de la Secretaría de Educación Pública y ahora también de la flamante Secretaría de Humanidades, Ciencia y Tecnología. ¿Acaso lo que se pretende es controlar políticamente a las nuevas instituciones para que no se salgan del redil de la 4T?

Otra explicación es que la razón de que la expansión de la educación superior se lleve a cabo en las nuevas universidades no es política —o no únicamente política— sino pedagógica.

Hay que tener en cuenta que el modelo educativo de la Universidad Rosario Castellanos no es el mismo de las otras universidades públicas. El programa de enseñanza es híbrido y dual: los estudiantes no sólo aprenden en salones de clases sino en los espacios en los que se desempeñarán laboralmente y, además, las clases se dan en parte en línea y en parte de manera presencial. Se busca, de esa manera, que los alumnos puedan integrarse con mayor rapidez en los sectores público y privado y que desarrollen la capacidad de ser sujetos autónomos, capaces de innovar, emprender y trabajar de manera interdisciplinaria. Algunas carreras de la Universidad Rosario Castellanos se pueden estudiar completamente a distancia. Me parece que la idea rectora es que la universidad disponga de procesos eficientes para que los alumnos puedan entrar a ella sin dificultades, puedan cursar sus estudios con agilidad y obtener sus diplomas y grados sin mayor tardanza. La idea no es mala. Ya veremos cómo se llevará a la práctica.

[guillermo.hurtado@razon.com.mx](mailto:guillermo.hurtado@razon.com.mx) / [@hurtado2710](https://twitter.com/hurtado2710)





**ULISES LARA LÓPEZ****Prevención desde la justicia**

**N**uestra Fiscalía, la Fiscalía de las y los habitantes, así como de visitantes de nuestra Ciudad de México, es la entidad encargada de la procuración de Justicia y protección jurídica, tal y como lo establece nuestra Ley Orgánica del año 2019. De manera que la actuación de este órgano constitucional autónomo concentra sus principales esfuerzos en acciones de carácter reactivo, posterior a la comisión de algún delito; sin embargo, desde los Ministerios Públicos y las Fiscalías Territoriales hasta las unidades de investigación y peritaje, junto con los centros especializados en apoyo a víctimas, acumulamos diariamente experiencias y aprendizajes altamente valiosos para desarrollar estrategias de prevención efectivas en nuestra ciudad. A partir del trabajo pericial y de investigación, es posible contribuir al ofrecimiento de información y conocimiento de las circunstancias que rodean cada delito y con ello identificar y analizar aquellos factores que contribuyeron a su comisión. Esta comprensión permite que otras dependencias cuenten con elementos para reconocer de manera sistemática las causas subyacentes detrás de cada hecho. Por ello, la contribución de dependencias públicas como la Fiscalía a la prevención del crimen y del delito es posible.

Ante la comisión de ciertos delitos en zonas específicas de la ciudad, por ejemplo, hemos generado información y conocimiento para identificar patrones delictivos, que han servido de insumo valioso para dependencias como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que utiliza este conocimiento para coordinar acciones estratégicas en esas localidades y atacar al crimen con mayor precisión. Además, el análisis minucioso de las circunstancias y características de los delitos de alto impacto nos ha permitido desarrollar estrategias proactivas, tales como la realización de operativos en lugares y horarios específicos, analizando los datos históricos de delitos anteriores. Estos actos se complementan con medidas de fortalecimiento de la seguridad, incluyendo mejoras en la iluminación y presencia de elementos de seguridad pública en aquellas zonas donde observamos la comisión de delitos de manera recurrente.

A lo largo del mundo y particularmente de Latinoamérica, existen ejemplos como éstos, en los que, me-

dante acciones de prevención exitosas, a partir del uso de información obtenida de la investigación judicial, se toman medidas para prevenir futuros crímenes. Por ejemplo, en Sao Paulo han desarrollado desde hace ya más de 20 años, un enfoque sistemático para reducir las tasas de homicidio a través del análisis detallado de los criminales pasados. Con ello, las autoridades identificaron patrones y áreas críticas, lo que permitió una distribución más eficiente de recursos policiales y programas sociales específicos diseñados para abordar las causas subyacentes de la violencia.

La administración del alcalde Antanas Mockus, en Bogotá (Colombia), también demostró desde hace años cómo a través de sistemas de análisis del delito es posible generar estrategias de prevención a partir de datos estadísticos.

Hoy en día, desde nuestra Fiscalía continuamos desarrollando mecanismos de analítica e inteligencia estratégica para mejorar la seguridad a través del análisis detallado de los datos y eso nos ha permitido elaborar insumos para la prevención del delito, protegiendo con ello a las y los ciudadanos y los territorios de la ciudad en los que se observan los mayores índices de crimen y violencia. Combatir el delito nunca ha sido sencillo, pero mediante el uso de la experiencia acumulada, la aplicación del conocimiento sobre lo que funciona, el uso creciente de la tecnología y sobre todo la colaboración intersectorial, hemos delineado muchas iniciativas que no solo atienden el aspecto judicial y punitivo, sino también la dimensión social, que es muy importante para anticiparnos a nuevos delitos que no serán cometidos gracias a la prevención. ●

*Encargado del despacho FGJ-CDMX*







**No somos nadie**

Hannia Novell

## La violencia criminal sigue ganando terreno en México

**El negocio del narcotráfico es una actividad económica principalísima en Sinaloa, de la cual forman parte desde los transportistas que llevan el cargamento hasta la frontera con Estados Unidos.**

Los gobiernos estatales han demostrado que no sólo son claramente incapaces de mantener a salvo la vida e integridad de la población, sino que ahora son cada vez más obvias y visibles sus alianzas con los grupos delictivos.

Cada vez más extensiones del territorio están dominadas por los criminales: desde Sinaloa hasta Chiapas, pasando por Zacatecas, Guanajuato y la Ciudad de México. Circular por las carreteras de Sonora, Baja California, Chihuahua y Durango es una práctica extrema, con un alto nivel de riesgo.

Sinaloa, por ejemplo, es un polvorín. Desde septiembre, a plena luz del día y pese a la presencia de militares, todos los días se registran balaceras y enfrentamientos entre los hijos de Joaquín el Chapo Guzmán y los hijos de Ismael el Mayo Zambada.

El llamado Triángulo dorado nunca ha sido una zona pacífica. En Sinaloa nacieron los jefes del Cártel de Tijuana, los hermanos Arellano Félix, y Amado Carrillo Fuentes, *el Señor de los cielos*. Es la cuna de narcotraficantes como Joaquín el Chapo Guzmán, Rafael Caro Quintero, Miguel Ángel Félix Gallardo, Héctor el Güero Palma, y Ernesto don Neto Fonseca Carrillo.

El negocio del narcotráfico es una actividad económica principalísima en la entidad, de la cual forman parte desde los transportistas que llevan el cargamento hasta la frontera con Estados Unidos; los campesinos que trabajan en la siembra y cosecha de la marihuana y la amapola; sicarios que asesinan a sueldo; empresarios que crean negocios para lavar dinero, y hasta policías y militares que protegen y cuidan a los capos.

Ser la cuna de narcos ha tenido costos sociales importantes: drogadicción,

secuestros, torturas, homicidios y amenazas. Pero lo que pasa en Sinaloa desde el 25 de julio, cuando la sustracción ilegal o la entrega de Ismael Zambada a los agentes de Estados Unidos, no tiene antecedente.

Ni siquiera en la época de Felipe Calderón, cuando irrumpió la guerra contra el narco, la población había sentido tanto miedo. Los enfrentamientos entre los grupos antagónicos se acercan, muy peligrosamente, a la población, al ciudadano común. Son los sicarios de un grupo enfrentándose a los matones del otro grupo, con la población civil en medio.

La guerra de cárteles ha dejado un saldo sangriento en la entidad con más de 190 muertos, según las cifras oficiales.

Si el ataque a balazos a las instalaciones del periódico *El Debate* ya era un hecho grave, por las implicaciones relacionadas con el ejercicio de la libertad de expresión, conocer que fue un montaje el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda es hablar de palabras mayores.

Es el reconocimiento explícito de que en Sinaloa hay un Estado fallido, que el gobernador Rubén Rocha Moya no tiene calidad moral para ser autoridad, ni capacidad para pacificar la región.

¿Rubén Rocha Moya es el proyecto político-electoral del narco? Quizá García Luna no será el único funcionario tras las rejas en Estados Unidos. El tiempo dirá si la inminente caída de Rubén Rocha es el principio del fin, y Morena empieza a desmoronarse.

Hoy hacemos votos por la pronta reaparición con vida de Sergio Cárdenas Hernández, el repartidor del periódico *El Debate*, quien fue atacado a balazos y luego levantado, presumiblemente, por sicarios del crimen organizado.

"No somos nadie" es el grito desesperado de una hija que no busca justicia, no le interesa meter a la cárcel a los criminales y clama por piedad a los captores de su padre, para que aparezca pronto, vivo, a salvo.







**El privilegio de opinar**

**Manuel Ajenjo**  
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

**El mexicano y la muerte**

“La indiferencia del mexicano ante la muerte se nutre de su indiferencia ante la vida — escribió **Octavio Paz** en *El Laberinto de la Soledad*. El mexicano no solamente postula la intrascendencia del morir, sino la de vivir.

Nuestras canciones, refranes, fiestas y reflexiones populares manifiestan de una manera inequívoca que la muerte no nos asusta porque ‘la vida nos ha curado de espantos’ (...). Por otra parte, la muerte nos venga de la vida, la desnuda de todas sus vanidades y pretensiones y la convierte en lo que es: unos huesos mondos y una mueca espantable. En un mundo cerrado y sin salida, en donde todo es muerte, lo único valioso es la muerte. Pero afirmamos algo negativo. Calaveras de azúcar o de papel de china, esqueletos coloridos de fuegos de artificio, nuestras representaciones populares son siempre burla de la vida, afirmación de la nadería e insignificancia de la humana existencia. Adornamos nuestras casas con cráneos, comemos el día de los Difuntos panes que fingen huesos y nos divierten canciones y chascarrillos en los que ríe la muerte pelona, toda esa fanfarrona familiaridad no nos dispensa de la pregunta que todos nos hacemos: ¿qué es la muerte? Y cada vez que nos la preguntamos, nos escogemos de hombros: qué me importa la muerte, si no me importa la vida”.

La primera edición del *Laberinto de la Soledad* data de 1950, sin embargo lo que usted recién leyó bien pudo escribirse en la actualidad. Otro observador y cronista de la vida mexicana, el ubicuo **Carlos Monsiváis** (1938-2010), ha cuestionado lo escrito por el poeta de Mixcoac, al afirmar que el mexicano tiene miedo a la

muerte tanto como cualquier otro. Dijo Monsi: “El libro culminante de la mitología del mexicano es *“El Laberinto de la Soledad”*, de Octavio Paz. En él, con su prosa magnífica, Paz codifica lo que será la visión del turismo interno y externo”.

En el libro de **Claudia Gidi**, *La Muerte y Risa en la Literatura*, editado por Ficticia Editorial de la Universidad veracruzana, la autora nos brinda un testimonio sobre el tema escrito en 1878 por el ilustre don **Guillermo Prieto** (1818-1897) “Recuerdo el clamor lóbrego que anunciaba desde el toque del alba el día consagrado a los recuerdo de la muerte (...) En muchas casas se encendían lámparas, velas, cirios como para revivir en la intimidad del hogar los más vivos recuerdos de las per-

sonas amadas (...) Para el pópulo era un día de verdadero dolor y gozo. Llorar al muerto, enterrar el hueso, comprar la fruta, disponer la ofrenda, pasear la plaza, estos eran muchos placeres y muchas seducciones para un día de lágrimas”.

Para reafirmar lo escrito por nuestro Premio Nobel de Literatura, bastaría con remontarse al repertorio del compositor mexicano por antonomasia: **José Alfredo Jiménez**: ‘Si me encuentro por ahí con la muerte a lo macho me harían un favor’. ‘No vale nada la vida’. ‘Que quiso mucho a Gilberto y dio muerte a don Julián’. ‘Vaga solito en al mundo y va deseando la muerte’. ‘Sabiedo que nacimos para morir iguales’. ‘Lo fui a matar en sus brazos, sabía que ahí se encontraba’. ‘Que se me acabe la vida frente a una copa de vino’. ‘Cuando sonaron dos tiros y un hombre sin vida al barranco cayó’. ‘Ni con la muerte me quitan tu querer’. ‘Voy a contarles la historia de una mujer que murió. Quiso adorar a dos hombres y la vida le costó’. ‘Yo no sé matar, pero voy a aprender’. ‘Voy a morirme solo, sin molestar a nadie’.

Así nada más, con el auxilio del cancionero Picot que guardo en mi memoria y nostalgia, salieron 12 canciones relativas a la muerte compuestas por el más grande de nuestro folklore. Habría que agregar las de los demás compositores y, ya no digamos, nuestros refranes: ‘Sólo el que carga el cajón sabe lo que pesa el muerto’.





**ESTABOCAESMÍA****JUAN M.  
DE ANDA**

estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

## ¿Descarrila la toma de nota de Víctor Flores?

**E**l eterno líder del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), Víctor Flores Morales, podría estar a punto de perder su dirigencia e incluso la libertad, pues nos dicen que está envuelto en un escándalo por fraude.

Y es que las preocupaciones para el eterno líder ferrocarrilero no son gratis, pues a pesar de que hace más de dos meses que logró su reelección al frente del gremio, es hora de que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral no le ha otorgado la toma de nota, cuando ese tipo de trámites, prácticamente son en automático.

Apenas en agosto pasado, se dio a conocer que la Fiscalía General de la República habría solicitado una orden de aprehensión en contra de Flores Morales, luego de que un grupo de trabajadores presentó una denuncia por no entregar las cuotas sindicales durante 20 años.

De acuerdo a los argumentos de la denuncia, Flores habría afiliado, de manera indebida, a más de 38 mil trabajadores del riel a su sindicato, mientras varios de ellos se encontraban inactivos.

A decir de los agremiados, el STFRM habría recabado cuotas por más de un millón y medio de pesos mensuales por más de dos décadas, en detrimento de sus salarios.

Conforme pasan los días, la situación se pone más complicada para Víctor Flores, pues el pasado fin de semana, trabajadores activos y jubilados solicitaron la intervención de la presidenta, Claudia Sheinbaum, para que le sea negada la toma de nota, y que no se pueda reelegir para un quinto periodo consecutivo al frente del sindicato.

Y es que nos dicen que a pesar de que aún no existe la certeza de que pueda hacerse, nuevamente del control sindical, cercanos a la dirigencia nacional ya han estado enviando invitaciones a diversos funcionarios para que asistan a su toma de posesión como secretario general, con fecha siete de noviembre, día en que se celebra al trabajador ferrocarrilero.

La moneda está en el aire para Víctor Flores Morales y en una de esas, nos dicen, lo que podría caer sería todo el peso de la ley en su contra, de comprobarse que defraudó a sus agremiados con eso de las cuotas sindicales; que por cierto, no está muy difícil comprobar, siempre y cuando haya voluntad y determinación de las autoridades correspondientes.

### **NO CESALA VIOLENCIA**

Después de los ataques con coche bomba registrados la semana pasada en los municipios de Acámbaro y Jerécuaro, en Guanajuato; y a los enfrentamientos

en Sinaloa, Guerrero y Chiapas, ayer se registraron dos hechos de sangre más, pero en el estado de Michoacán.

En uno de ellos, fue asesinado el dos veces presidente municipal de Cotija, Aurelio Santos Contreras, quien era conocido por su actividad política en la zona; mientras que en la localidad de Angamacutiro, fue privada de la vida, la directora de Seguridad Pública del municipio, Lizbeth Estela Romero Tafolla.

De acuerdo a los primeros reportes, la funcionaria habría sido ejecutada en su casa por dos sicarios que, luego de tocar a la puerta, le dispararon a quemarropa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





# Reforma de naipes

MANUEL GUADARRAMA

La nueva administración aún no cumple un mes en funciones y los retos continúan aumentando. Los anuncios de la Presidenta para calmar los mercados y fomentar la inversión van en sentido contrario a lo que aprueba el Poder Legislativo. La crisis constitucional se profundiza. El marco jurídico quedó rebasado y, en lugar de resolver el conflicto, los legisladores siguen sin leer lo que aprueban. La reforma judicial avanza como un castillo de naipes.

La última carta es otra reforma constitucional en materia de inimpugnabilidad de las reformas a la Constitución Federal. Establecer que son improcedentes las controversias o acciones de inconstitucionalidad contra reformas constitucionales es contrario a un sistema democrático y a la propia Constitución. Aprobarlo en fast track y disponer que aplica de forma retroactiva no evitará que la Suprema Corte eventualmente declare su inconstitucionalidad. La Presidenta y legisladores probablemente desconocerán esta decisión.

Otro de los frágiles niveles de este castillo es lo que sucederá con el Presupuesto del Poder Judicial para 2025. Se ha mencionado que el presupuesto de la SCJN, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral no supera ni 1% del gasto del gobierno. La Corte solicitará cerca de 5 mil millones de pesos, incluso menos que el año pasado en términos reales. Para lograr este recorte se planea un ajuste a la baja de las remuneraciones de ministros, ministras, oficial mayor, secretarios y directores generales, que en algunos casos será de casi la mitad. Recortar aún más el presupuesto afectará a la base trabajadora y con ello el acceso a la justicia, a pesar de que los legisladores y la Presidenta se nieguen a aceptarlo.

El siguiente piso del problema está relacionado con las reformas legales en materia electoral. Las reformas aprobadas

han presentado errores de dedo e inconsistencias. Senadores de oposición han exhibido estos fallos. Son más las lagunas de la reforma que las soluciones que prevé y regula. Tanta es la incertidumbre, que el INE ha expresado que requiere más información para celebrar la elección, como la validación de las cartas de referencia de vecinos para los candidatos, requisito que nos ha convertido en la burla internacional.

La base de este galimatías es la reforma constitucional aprobada el 15 de septiembre. La SCJN aún no se pronuncia sobre la validez de la reforma o de artículos específicos. La afectación al Estado de derecho, certeza jurídica, y derechos humanos ya está hecha. Ojalá que en la discusión del Tribunal Constitucional se aborde qué significa tener mayoría y si son válidos los derechos de las minorías, cuándo es mandato popular y cuándo es autoritario, si queremos una democracia o una dictadura, quién es pueblo y quién no.

Como una gotera las más de 100 suspensiones, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales harán que el camino de implementación de la reforma se vuelva una auténtica pesadilla. De nada sirve aprobar más reformas fast track si la base sobre la que descansa el castillo de naipes no soporta la estructura: las finanzas públicas, el respeto al Estado de derecho y la seguridad pública tambalean.

El gobierno de la Presidenta Sheinbaum no merecía cargar con este problema. Su partido la abandonó, la comprometió y mal informó. Ahora tiene que dedicar tiempo y esfuerzo en una lucha que no tendrá buen fin. Aunque de inicio parezca ganada, esta lucha entre poderes puede convertirse en su mayor debilidad. Las impugnaciones y suspensiones apenas comenzaron, vendrán muchas más.

@ManuGuadarrama\*

\*Manuel Guadarrama es maestro en políticas públicas y profesor universitario.







## Elecciones 2024 EU: gane quien gane... nosotros perdemos

**A** una semana de realizarse los comicios presidenciales en la Unión Americana, los estadounidenses están, literalmente, *deshojando la margarita* entre la demócrata Kamala Harris y el (dizque) republicano Donald Trump.

Las dos encuestas más representativas, las de mayor peso pues, *CBS News/YouGov* y *ABC News/Ipsos* están divididas: la primera pone a la cabeza al demente magnate neoyorquino 50%-49%, mientras que la segunda considera que la actual vicepresidenta de Estados Unidos aventaja por 51% a 47%. Sin embargo, el análisis de *The New York Times* /Siena College arroja que en estos momentos hay 1.2 millones de gringos indecisos que todavía no saben a quién le darán su sufragio.

Bueno... pero, ¿y aquí en México qué es lo que más nos conviene: que gane Kamala o que gane Trump?

Cada uno de estos dos personajes, sin importar quien llegue a la Casa Blanca, traerá una complejidad con aristas muy rígidas para México, pues en los temas más sensibles y demandantes de la agenda bilateral (comercio, migración, narcotráfico y seguridad) cada uno trae ya muy bien definido su plan de acción y bajo ninguna circunstancia el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se debe confiar y, al mismo tiempo, se debe diseñar un plan de acción que se desmarque de lo que se hizo durante el sexenio obradorista porque, a juzgar por los resultados obtenidos, prácticamente todo fue un verdadero desastre.

Por eso, desde ya, más allá de quien obtenga el triunfo en las urnas el próximo martes 5 de no-

viembre, nuestro gabineté ya debe estar trazando el plan de acción que habremos de desplegar durante los siguientes cuatro años (2025-2029).

El canciller Juan Ramón de la Fuente; el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el responsable del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Salomón Céspedes, deben conformar un bloque sólido y homogéneo de interlocutores solventes que evite principalmente que se presenten golpes bajos y ofensas hacia nuestra soberanía e intereses.

Igualmente, por aquello del no te entumas, habrá que seguir muy de cerca lo que haga Ebrard, tomando en cuenta las muy cuestionables decisiones que tomó cuando fue el responsable de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con López Obrador, pues frente a las cámaras decía una cosa y *en lo oscuro* negoció otras.

Asimismo, habría que demandarle al embajador Esteban Moctezuma Barragán que ya se ponga las pilas y adquiera un rol protagónico dentro de la sinergia diplomática que desplegará México frente a los Estados Unidos.

También habrá que estar muy pendiente de lo que se decida desde Bucareli 99, con la responsable de nuestra política interna, porque esto va a impactar enormemente en la relación con Estados Unidos, pues a Rosa Icela y a Salomón Céspedes les corresponderá corregir todos los desastres que dejaron a su paso Olga Sánchez Cordero y Francisco Garduño, responsables de la enorme cantidad de migrantes centro y sudamericanos que entraron a nuestro país durante el sexenio pasado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





# Póker político



Matías Pascal

## ¿Se acuerdan las condiciones de **EUA** a **México** para firmar el **TLC**? | **Higinio** y la rebelión en la granja mexiquense

Se ha hablado mucho del "Espíritu de Houston", de esa partida donde el entonces presidente mexicano **Carlos Salinas de Gortari** hizo su jugada maestra para sentar a México en la mesa del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Pero entre el ruido de los aplausos, ¿quién recuerda las cartas escondidas de ese acuerdo? **Los estadounidenses, como jugadores experimentados, exigieron sus condiciones desde el principio, asegurando que México no solo subiera a la mesa, sino que cumpliera ciertas apuestas: una de ellas, la creación de un órgano autónomo para garantizar el respeto a los derechos humanos.**

En el juego del TLC, Salinas apostaba por la modernización económica de México. Estaba listo para entrar en el "all-in", una jugada arriesgada que podría traer un nuevo nivel de comercio y oportunidades. Pero los estadounidenses tenían su propio **stack** y no se dejarían llevar por el optimismo mexicano sin tomar ciertas precauciones. Para ellos los derechos humanos no eran una ficha más sobre la mesa, sino una condición **sine qua non**. **No querían dejar espacio a un bluff, esa jugada que parece sólida pero esconde inseguridades; así que exigieron la creación de una instancia nacional que pudiera vigilar, evaluar y garantizar que México cumpliera con estándares internacionales.**

Era una exigencia estratégica y hasta paternalista: los derechos humanos debían estar sobre la mesa si México quería quedarse en la partida. **Para muchos, en ese momento, la idea de un órgano autónomo de derechos humanos sonaba ajena a una realidad que estaba más centrada en resolver sus problemas internos.** Sin embargo, Salinas aceptó, quizás considerando que era solo una pequeña apuesta ante los beneficios de abrir la economía.

Pero ¿qué tan serio fue este compromiso? ¿Fue solo un movimiento para dar tranquilidad a los estadounidenses o realmente exis-

tía una intención genuina de transformar la política de derechos humanos en México?

Ahora, **más de 30 años después, observamos que el espíritu de ese órgano autónomo ha mutado. Años de reformas, ajustes y desencuentros con el gobierno en turno han llevado a una situación de cuestionamientos sobre su relevancia. Hoy pareciera que el gobierno federal está dispuesto a hacer un "fold" en esta apuesta, renunciando a esa instancia autónoma en favor de un control centralizado**, argumentando que se trata de una medida de simplificación y eficiencia. Pero ¿acaso esto no es un riesgo de caer en un bluff?

Lo que está en juego no es solo el prestigio de México como un país moderno y respetuoso de los derechos humanos, sino también la relación de equidad con su vecino del norte. Después de todo, los acuerdos como el T-MEC que sustituyó al TLCAN no son ajenos a la historia y al contexto que les precedió. La autonomía en derechos humanos fue una de las cartas que los estadounidenses exigieron antes de subir a la mesa de negociaciones. México, en su momento, igualó la apuesta, pero la partida nunca termina; hoy la historia nos obliga a preguntar si estamos jugando nuestras cartas sabiamente o si, al final, caeremos en un bluff.

¿Es esta jugada actual una oportunidad para redefinir la defensa de los derechos humanos en México o, por el contrario, estamos dispuestos a tirar esas cartas y esperar que nuestro vecino no se dé cuenta? **El póker de la política internacional nunca ha sido un juego sencillo y las apuestas siempre se pagan.**

Chismecito mexiquense: Higinio reconoce a Serrano como referente de Morena-Edomex

Y ahora nos trasladamos al vecino Estado de México, donde el pasado fin de semana se armó una gran pataleta del senador **Higinio Martínez** en la Asamblea Informativa de Morena del sábado en





Toluca, que recibió la reprimenda de las presidentas nacional y estatal del partido... **y nos cuentan que este desaguisado significa el desfonde del antaño grupo de izquierda más notorio en el Edomex, para dar paso al que atacó el legislador en su arenga: el que encabeza Daniel Serrano.**

Fuentes bien enteradas al interior del partido, nacionales y estatales, **dicen que el senador ha estado quejándose del nulo eco que están haciendo a sus propuestas, peticiones de candidaturas y sugerencias de acciones políticas y legislativas, por lo cual arremetió contra el grupo que está creciendo en las encomiendas que se hacen desde Toluca, que es el del Pueblo Organizado, también conocido como Los Puros, que encabeza el alcalde electo en Cuautitlán Izcalli, Daniel Serrano.**

De ahí, consideran las fuentes consultadas, derivó lo que Serrano exhibió como "agresión" en contra de su persona, cuando este sábado, frente a la presidenta nacional del partido, **Luisa María Alcalde**, y la estatal, **Martha Guerrero, Higinio Martínez atribuyó y reclamó al edil electo, desde el estrado y con micrófono en mano, la autoría de la rechifla y abucheo que recibió al tomar la palabra en la Asamblea Informativa.**

Tras el desazón del senador Martínez, la presidenta nacional de Morena urgió a que no se fomenten divisiones ni peleas en el partido, hoy mayoritario en el país; **Daniel Serrano** se deslindó, aclaró que lo que él ha tenido que decirle se lo ha dicho de frente y le pidió una disculpa pública, y la dirigencia estatal emitió un comunicado en el que condena "enérgicamente la descalificación, provocación y falta de respeto".

"**Higinio** está perdido en el espectro desde que aprobó el NAIM y exhibió intereses en el nuevo aeropuerto, y se rebeló a la instrucción del Presidente **López Obrador**

de cancelar el proyecto neoliberal. Está desconsolado. No sabe qué hacer, porque además ya vio que no pesa en el Edomex y lo sustituyó el grupo que mencionó", señaló una de las personas consultadas.

**Otra de las fuentes reveló que en reuniones previas, el senador Martínez ya ha encaminado sus reclamos hacia el grupo de Serrano.**

**"Él mismo ya se dio por jubilado de la política, nada más está viendo a quién se lleva de corbata; no lo escucha nadie.** Es evidente que el grupo en ascenso es el que ha apoyado desde la campaña anterior, en 2017, a la hoy Gobernadora", señaló en entrevista bajo anonimato.

Tras las reprimendas a su acción y la petición de disculpas públicas, el senador **Higinio Martínez** insistió en denostar a sus compañeros de partido, en un post en Facebook. **"Buena jornada. Hasta la provocación de unas cuantas personas, azuzadas por unos pseudodirigentes presentes y otros ausentes, sirvió para saber quién es quién"**, publicó.

*¡Vaya que la rebelión texcocana no vislumbra buena conducta! Leámonos mañana miércoles, ¡ciaoooo!*





OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO



novel\_luis@yahoo.com.mx

## Disculpas

Luego de que el senador **Higinio Martínez** señalara que **Daniel Serrano**, fue el orquestador de los abucheos frente a la dirigencia nacional de Morena, el alcalde electo de Cuautitlán Izcalli salió a decir que no fue él, que todo mundo sabe que tiene diferencias desde hace muchos años con **Higinio Martínez**, pero que acostumbra dar la cara y hablar de frente, por lo que exigió mediante un video en sus redes sociales, que el senador **Higinio Martínez** se disculpe públicamente por haber hecho esos señalamientos; también pidió que su partido investigue los hechos y se sancione a quien tenga que sancionar. Bueno, pues "Haiga sido como haiga sido", la exhibida ante **Luisa María Alcalde** y **Andrés Manuel López Beltrán** estuvo fuerte, aunque no es nada que no hayan visto en su partido...La que trabaja como hormiguita y ha sabido trabajar de la mano con la gobernadora **Delfina Gómez** para sacar adelante proyectos de verdadero beneficio social es **Karina Labastida Sotelo**, la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, con los programas alimenticios, de salud, como el Congreso Multidisciplinario en Odontología, una rama que interesa mucho a la gobernadora, que estuvo en las aulas con niños que recibían poca atención odontológica, que es algo muy importante para la salud pública.

En sesión del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Cuautitlán Izcalli, se graduaron 50 nuevos cadetes que ahora son parte de la Policía. La alcaldesa **Karla Fiesco**, comentó que cada día se trabaja por un municipio de paz con jornadas, operativos, reuniones vecinales, dignificación de elementos policíacos, modernización de equipos e instalaciones, así como la capacitación y preparación de elementos, como los graduados, a quienes pidió honrar el uniforme y trabajar por la seguridad de los izcallenses.

En Toluca hay tremendo escándalo, porque algunos ex alcaldes están en la nómina del gobierno municipal, como el panista Armando **Enríquez Flores**, quien gana 54 mil pesos como director A. Lo malo es que supuestamente nadie lo ha visto por ahí.





Ruiz-Healy  
Times

Eduardo Ruiz-Healy  
@ruizhealy

## México en caída libre: La triste realidad del Estado de Derecho

El Índice de Estado de Derecho 2024 del World Justice Project (WJP), difundido la semana pasada, muestra la desastrosa realidad mexicana. De 142 países evaluados, México se ubica en el puesto 118, con una puntuación global de 0.41 en una escala del 0 al 1.0. Esta posición no sólo es alarmante por sí misma, sino que además representa una caída de 0.6% respecto al año anterior y un desplome de 8.6% en los últimos cinco años.

¿Qué revela esto sobre el México de hoy? Sólo una cosa: el país está en caída libre en términos de Estado de Derecho. Afirmar esto no debería interpretarse como una exageración o un ataque político. Son datos duros que reflejan una realidad que muchos mexicanos viven día a día. Datos elaborados por el Proyecto de Justicia Mundial® (WJP), una organización internacional independiente y multidisciplinaria que trabaja para crear conocimiento, generar conciencia y estimular la acción para promover el Estado de Derecho en todo el mundo.

Algunos puntos específicos merecen atención:

En "Ausencia de Corrupción", México ocupa el lugar 135 de 142, algo que no debería sorprender a nadie, por más que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** jurara y perjurara que "se acabó la corrupción". El hecho es que la corrupción sigue siendo el pan de cada día en el país, a pesar de los discursos de los morenistas que insisten en lo contrario.

En "Orden y Seguridad", el país queda en el lugar 133. Esto, en un territorio donde la violencia del crimen organizado parece no tener fin y donde regiones enteras viven bajo el yugo del narco.

Quizás lo más preocupante sea la posición en "Justicia Penal": el lugar 130. Esto habla de lo que ya es conocido por todos: un sistema de justicia conformado por fuerzas policíacas, ministerios públicos y juzgadores ineptos, ineficiente y corrupto, que no castiga a los criminales ni protege a las víctimas. ¿La reforma del Poder Judicial ayudará a mejorar la situación? Sólo el tiempo lo dirá.

Lo único positivo en este sombrío panorama es la posición en "Gobierno Abierto", donde ocupa el lugar 47. Al menos en transparencia y acceso a la información la situación no parece tan mala, aunque la segura desaparición del Inai probablemente causará que en este rubro también el país califique cada vez peor. Un cínico diría que de poco sirve tener acceso a la información si ésta revela un sistema podrido hasta la médula.

¿Qué indica todo esto? Que el famoso "cambio" prometido por la 4T no sólo no ha llegado en términos de Estado de Derecho, sino que retrocedió de ma-

nera alarmante. ¿Cuánto más puede caer México antes de tocar fondo?

Es momento de exigir un verdadero compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho y no aceptar más discursos vacíos, justificaciones o culpas hacia los neoliberales que se fueron en 2018. El país necesita acciones concretas que combatan la corrupción, reduzcan la impunidad y garanticen la seguridad de todos. De lo contrario, en el próximo índice del WJP, México podría estar compitiendo por los últimos lugares con países como Venezuela, Afganistán y Camboya. Y eso sería una nueva vergüenza nacional que ningún mexicano debería estar dispuesto a aceptar.

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: [ruizhealytimes.com](#)







## Claudia Sheinbaum anuncia programa de vivienda

**Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, aseguró que la inversión privada seguirá teniendo espacio en el marco de la nueva reforma constitucional de energía; sin embargo, tendrán que hacerlo con nuevas reglas para garantizar la estabilidad y seguridad del suministro eléctrico.

“Esas reglas tienen que ver con la transmisión de electricidad, con que lo que entre al sistema no genere problemas técnicos, vamos a decirlo así, y siempre la empresa pública (Comisión Federal de Electricidad), la que es el pueblo de México, va a garantizar que tenga el 54% al menos de la generación eléctrica”, precisó la mandataria. Sheinbaum Pardo explicó que, antes de esta reforma que se aprobó en el Congreso de la Unión, los productores privados de energías renovables, como la solar y la eólica, podían integrarse a la red eléctrica sin cubrir los costos de transmisión ni cumplir con ciertos estándares de estabilidad.

### **FERNÁNDEZ NOROÑA EN TLAXCALA, DEFIENDE REFORMAS AL PODER JUDICIAL**

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, estuvo muy activo el fin de semana y en Tlaxcala defendió las bondades de la reciente reforma constitucional al Poder Judicial, “con la cual el pueblo va elegir a sus juzgadores, seremos el primer país del mundo que lo haga en su totalidad de esta manera”. Además, respaldó las recientes reformas aprobadas en el Senado de la República denominada “supremacía constitucional”, es decir, que no pueden proceder amparos o impugnaciones en contra de cualquier enmienda aprobada por el Congreso de la Unión a la Carta Magna. Al respecto, Noroña aseguró que “hay unos chillones de la oposición, esa que está derrotada y sin rumbo, que trata de engañar a la ciudadanía, pero no hay ninguna regresión y mucho menos un espacio a la dictadura, esos son cuentos de unos changos”.

### **IGNACIO MIER FESTEJA APROBACIÓN DE REFORMA DE SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL**

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier Velazco sigue muy participativo en el trabajo en comisiones y en el Pleno y como era de esperarse celebró la aprobación de las reformas a los artículos 105 y 107 de la Constitución, que establecen la improcedencia de controversias o acciones de inconstitucionalidad, que intenten controvertir reformas que el Congreso de la Unión, por mayoría de dos terceras partes de sus integrantes, apruebe a la Carta Magna. En este sentido explicó que esta reforma reafirma el espíritu primario de garantizar la supremacía de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, por otra parte, busca garantizar los derechos humanos a todas las personas mexicanas. “También se reafirma que las reformas a la Constitución, en tanto sean aprobadas por dos tercios de legisladores federales y más del 50 por ciento de legisladores estatales, expresan la voluntad popular que obliga claramente el artículo 39 constitucional.

LEE LA COLUMNA COMPLETA EN [www.ovaciones.com](http://www.ovaciones.com)



# Miradas al proyecto para CDMX. Vivienda (I): déficit

Opinión

**FRANCISCO J. GUERRA Y RULLÁN\***

Clara Brugada empieza bien su gestión poniendo énfasis en la vivienda. No hay proyecto de vida ciudadana que pueda construirse sin la certeza que da un techo seguro, una casa propia que proporcione la seguridad para consolidar una vida plena en familia.

Los Programas de Vivienda son instrumentos de recuperación del tejido social y credibilidad política. Fueron eje de la reconstrucción en la Europa devastada por la Segunda Guerra Mundial, renovando la dinámica social y la confianza en un futuro. También generan empleo y estimulan la actividad económica. Los jóvenes quieren casarse y construir familias.

En México, los jóvenes enfrentan un contexto económico más complejo y difícil que el que enfrentaron sus padres. Estas generaciones alcanzan más tarde su independencia económica y se enfrentan a mayores dificultades para conseguir los niveles económicos y de calidad de vida de sus padres. Los ingresos, comparativamente, son menores y los costos de la vivienda son proporcionalmente mayores.

Medir la demanda de vivienda es difícil y se tienen al menos dos tipos de déficit: cuantitativo de nuevas viviendas y cualitativo para mejorar viviendas. Cada uno requiere estrategias diferenciadas, considerando el factor ubicación hogar-empleo. Una opción de clasificación sería vivienda nueva por crecimiento poblacional, ampliación de la vivienda por hacinamiento, mejoramiento de la vivienda por materiales de piso, paredes y techo, reparación por riesgos, dotación de servicios... También se puede clasificar por vivienda propia-en renta, interés social-media-alta, unifamiliar-multi-familiar, por financiamiento, modo de construcción...

El déficit de vivienda en México se estima en 9 millones: 20% nuevas construcciones y el resto ampliación por hacinamiento, riesgo y falta de servicios. Según la Encuesta Nacional de Vivienda 2020, en la tercera parte de las casas se vive hacinamiento, la mitad son rentadas, la mitad tiene problemas estructurales, hundimientos y humedades; se estima que más





de la mitad están en la ilegalidad y sin título de propiedad.

A pesar de la demanda, en el País hay 650 mil viviendas abandonadas por ubicarse en predios alejados del empleo y en algunos hasta inundables; en 2022 se registraron 3 mil 138 hectáreas de asentamientos irregulares, ocupadas por personas que no tienen otro lugar en donde vivir.

Según el registro Público de Vivienda, en los últimos 10 años, en la Ciudad se han construido 24 mil viviendas, en el Estado de México 155 mil, 247 mil en Jalisco y 377 mil en Nuevo León.

En la Ciudad de México el déficit se estima en 400 mil, proponiéndose construir 50-70 mil al año, fracción menor al número de nuevos matrimonios y personas que se independizan. Cada año 100 mil personas son expulsadas de la Ciudad a la periferia porque no pueden pagar una y el 20% terminan en asentamientos irregulares en suelo de conservación.

Frente a la creciente marginación social, el reto de la vivienda en la Ciudad exige de una gran dosis de innovación a partir de las causas de la pobreza y su contexto social-urbano, siendo los demandantes el punto de inicio de las acciones. Los esquemas hipotecarios y los apoyos directos ya no son funcionales; hay mucho que aprender de éxitos en otros países, incluyendo agilidad operativa. La creatividad de industria de la construcción debe construir una oferta tecnológica que compita entre sí para ofrecer las mejores y más accesibles alternativas de vivienda.

\*CIUDADANO.



# Peras y manzanas

## El optimismo que no es

**VALERIA MOY**

**Y**a estamos en la última parte del año. Los pronósticos de crecimiento están a punto de dejar de ser tal y en poco tiempo tendremos la información real sobre la producción, el empleo, la inflación y demás variables económicas.

La semana pasada, en el marco de su reunión anual, el Fondo Monetario Internacional mantuvo las expectativas de crecimiento mundiales para este año y para el siguiente, en 3.2%. Para Estados Unidos todavía la economía más grande del mundo la expectativa es crecer 2.8% este año y 2.6% en 2025. El Fondo recortó el crecimiento esperado para México a 1.5% y a un 1.3% el año que viene. Vale la pena recordar que, dado su tamaño absoluto, las economías con productos menores deberían crecer a una tasa mayor que las más grandes, únicamente para mantener cierta esperanza de convergencia. Por esto, si México en algún momento quiere alcanzar un mejor estado de desarrollo que en sí mismo es un término relativo debería crecer a una tasa más alta que aquella a la que crecen las economías más grandes.

Si bien el crecimiento que el Fondo Monetario espera para este par de años se mantiene estable, los riesgos a los que hace referencia el organismo no parecen ordinarios. No solo se habla a lo que habitualmente podríamos esperar, como el manejo de la política fiscal en países como México o el tamaño de la deuda en economías como la norteamericana, sino que se habla conflictos sociales, violencia y eventos de clima extremo. Desde luego, el impacto de estos eventos será distinto en cada economía y el crecimiento estimado de 3.2% podría ajustarse pronto a la baja en caso de que cualquiera de estos escenarios se empiece a materializar.

En lo tocante a México, el Fondo reitera la importancia de un plan creíble de consolidación fiscal y sugiere un replanteamiento del gasto. El año terminará con déficit público en su métrica más amplia cercano a 6% del PIB. Lejos está ya la idea presentada en los precriterios de política económica en abril de disminuir dicho déficit a la mitad. No es viable llevar a cabo un ajuste de esa magnitud y mucho menos hacerlo en un momento de desaceleración evidente como el que ya vive la economía mexicana, el freno sería demasiado abrupto y supongo que poco conveniente en términos políticos. El Fondo recomienda redirigir gasto a infraestructura, salud y educación.

Sin embargo, a pesar de las recomendaciones del Fondo y lo que en efecto se presente en el paquete económico a más tardar el 15 de noviembre el problema está en que las reformas que ya se han llevado

a cabo y las que están en camino distan de ser amigables para el crecimiento. Si el país no crece la sostenibilidad fiscal, entre otras cosas, se torna mucho más complicada.

El Fondo intenta mantener cierto ánimo optimista. Mantiene estimados de crecimiento globales estables para este año y el próximo haciendo ajustes específicos importantes en ciertas economías. Pero la conversación iba en un sentido distinto. Giraba más sobre los riesgos y en el potencial de que los equilibrios se rompan en el corto plazo por la incertidumbre política en Estados Unidos, el papel de China y el posible escalamiento de conflictos internacionales.

Falta poco para que termine el año, pero serán semanas con alto grado de incertidumbre. Por lo pronto el Fondo nos muestra lo que tiene, un optimismo que no es. ●

@ValeriaMoy





# ¿Para qué leer?

JAVIER ARANDA LUNA

Después de la pandemia y del desarrollo explosivo de la inteligencia artificial (IA) generativa, la población lectora en México descendió casi 15 puntos porcentuales, según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: pasó de 84.2 por ciento a 69.6 por ciento.

No son buenas noticias, pues la escasez de lectores ha sido un lastre histórico en nuestro país, y las prácticas para combatirlo, un fracaso repetido, como se apunta en el estupendo libro *Historia de la lectura en México*, coordinado por la investigadora de El Colegio de México Josefina Zoraida Vázquez.

La escasez de lectores se ha atribuido a la televisión, “la caja idiota”, y en años recientes a las plataformas de Internet. Podría parecer cierto, si pensamos que México es el país con el mayor universo de televidentes en el mundo hispanohablante, según Statista Research. Pero lo cierto es que los países nórdicos, Alemania, Japón, Inglaterra y Estados Unidos, con alto porcentaje de televisores y acceso a las plataformas de Internet, tienen los índices más altos de lectura.

Quizá la campaña más eficaz para fomentar la lectura en México sigue siendo, en más de un siglo, la emprendida por José Vasconcelos después de la Revolución. México tenía en 1910 poco más de 15 millones de habitantes y 80 por ciento eran analfabetas.

Decía Manuel Gamio que en el país había lectores aptos para la más selecta producción literaria en varios idiomas y “una desoladora mayoría ignorante del

alfabeto”. Se improvisaron bibliotecas en cárceles, hospitales, fábricas y escuelas, y se crearon pequeñas bibliotecas ambulantes de sólo 50 volúmenes. En un año, 1921, nos dice la investigadora Engracia Loyo, se instalaron 295. Toda una hazaña.

Después de Vasconcelos, quien fue duramente criticado por llevar los clásicos a las rancherías (“no los van a entender”), el escritor Jaime Torres Bodet, como director de Bibliotecas, logró que “buen número de estudiantes encontrara en la lectura una herramienta no sólo de conocimiento, sino de entretenimiento”.

En noviembre de 1924 organizó una feria del libro en el Palacio de Minería que buscaba, por este medio, facilitar el comercio de libros, estimular la concurrencia de editores extranjeros al mercado, alentar el arte de la imprenta y “honrar” al libro. “Sólo así entiendo *Paquito*, cuento quincenal ilustrado con textos breves que tuvo un tiraje inicial de 5 mil ejemplares, que se conseguía en misceláneas, peluquerías, mercados, vecindades, pueblos y rancherías”, apunta Loyo.

El éxito fue tan grande que los números se encuadernaban y alquilaban en 5 centavos. *Paquito* que se convirtió en *Pepín*, llegó a publicar 320 mil ejemplares diarios que, pese a ser historietas, fueron a su manera material de lectura, a decir de Carlos Monsiváis. “Le dieron y le vieron sentido a su nueva capacidad lectora”.

Lázaro Cárdenas se propuso erradicar el analfabetismo en tres años. Brigadas culturales fundaron centros de alfabetización, pero pese al apoyo oficial y a que sumaron radio, prensa

y se regalaron millones de libros y miles de folletos, “no lograron despertar el fervor casi místico de la campaña vasconcelista”.

¿Qué falló? Hablaban de los distintos contextos del país para dar cuenta de realidades concretas, recogían vocablos populares, pero tal vez “el profundo contenido ideológico” y “maniqueo” provocaron lo contrario que buscaban: hacer del libro una herramienta para el conocimiento, pero también para la diversión, nos sugiere Loyo.

Tiene razón: libros de ficción y evasión, como el *Señor de los anillos* o *Harry Potter* han fomentado más el hábito de la lectura que innumerables campañas de lectura. Los libros se miden por la emoción que provocan.

Decía al principio que la IA generativa ha sido uno de los factores que desalientan la lectura. Si la lectura es una herramienta para el conocimiento, ahora existen plataformas que ayudan a cualquiera a “investigar” sobre cualquier tema y a elaborar un ensayo. La plataforma Aithor es capaz de desarrollar ensayos ocultando el uso de la IA.

Se puede programar el estilo preferido: académico, persuasivo, narrativo, descriptivo. No hay límite. ¿Se imaginan un ensayo erótico sobre la IA?

Nos dice Jonathan Malessic en el *New York Times* que es tentador lamentar la muerte de un camino confiable hacia el aprendizaje e incluso el placer, “pero estoy empezando a pensar que los estudiantes que no leen están respondiendo ra-



cionalmente a la visión de la vida profesional que nuestra sociedad vende.

“En esa visión, la productividad no depende del trabajo, y un sueldo tiene poco que ver con el talento o el esfuerzo.”

Malesic nos dice que el trabajo intelectual parece algo opcional y los puestos corporativos, “una serie de reuniones en azoteas, almuerzos gratis y *happy hours* de trabajo en equipo”. Una experiencia emocionante, un estilo de vida que cualquiera quiere repetir. Buscar hacer del trabajo “algo divertido” y la puerta más fácil para lograrlo “siempre parece estar a sólo una publicación viral” para convertirse en *influencer*.

Así las cosas, “parece que el éxito no se deriva del conocimiento y la habilidad, sino de la suerte, la publicidad y el acceso a las empresas adecuadas”, y la correcta administración de las relaciones públicas. Entonces, ¿para que leer?, si hay programas de fomento a la lectura con no lectores; ¿para qué tomarse el trabajo de leer?

Lo cierto es que los países lectores son los que están decidiendo el futuro de todos haciéndonos creer que la sociedad del espectáculo es el camino a la riqueza y no es así.

Los libros son ventanas para mirar lo nuevo y para mostrar lo nuestro; también son puentes para transitar por esos mundos paralelos que enriquecen al nuestro. La lectura es una tarea compartida: nos leemos en otros.

“

*Los libros son ventanas para mirar lo nuevo y para mostrar lo nuestro*

“

*Un sueldo tiene poco que ver con el talento o el esfuerzo*





**PERSPECTIVA DE**  
**GÉNERO** **ESTELA CASADOS**

# Derecho a decidir

**A partir** de la legalización del aborto en Veracruz y en otras entidades de la República, las acompañantas de aborto han reportado recurrentemente que el sistema local de salud atiende los casos siempre y cuando tenga condiciones para prestar el servicio a las usuarias. De no ser así, deriva los casos al IMSS, ISSSTE o Pemex, los cuales se niegan a prestar el servicio, pese a que es ley. Al parecer, la misma situación se repite con IMSS Bienestar, pues enfrenta desabasto de medicamentos y equipo médico.

**E**l 10 de octubre de 2024, Michoacán se sumó a las 14 entidades en donde el aborto es legal en el país y con ello, al menos en papel, en México se consolida una de las exigencias más sentidas en materia de derechos humanos de las mujeres. Pese a ello, las colectivas de acompañantas feministas y organizaciones de la sociedad civil que dan seguimiento al tema reportan que es cotidiano el acompañamiento para la realización de abortos fuera del ámbito hospitalario y sin apoyo de personal médico.

De ello se deriva preocupación, confusión y desánimo por parte de las mujeres que acuden al servicio médico para interrumpir sus embarazos de manera legal y segura. Saben que es ley, pero si el sistema de salud no tiene condiciones para implementarla, sus derechos quedan a la deriva.

Sumado a ello, llama poderosamente la atención que en el último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional para la Seguridad Pública se presentan 592 carpetas iniciadas por el delito de aborto en el país. Ciudad de México, entidad que lo despenalizó desde 2007, es puntera con 131 carpetas iniciadas por este delito, seguida por Nuevo León con 127 y Estado de México con 91. ¿Son casos que salen del rango de las semanas de gestación contempladas en los códigos penales locales? ¿Por qué se sigue penalizando en el país? Bien vale la pena una reforma al Código Penal Federal.

Sin embargo, la situación que evidencian los estados de la República en donde ya se encuentra legalizado nos hace reflexionar sobre los alcances de la despenalización. Incluso cuando no se encuentra despenalizado, pero hay situaciones de excepción marcadas por el Código Penal local, como la violación o el aborto espontáneo. Hace unos días, en el estado de Querétaro un fiscal exigió una pena de tres años de cárcel para una menor de edad quien tuvo un aborto espontáneo, derivado de un embarazo producto de una violación. También se le exige a la joven un pago de medio millón de pesos a su pederasta por ser "padre del producto".

Así las cosas, observamos que tampoco es suficiente la legalización cuando hay un sistema de salud que no ha tenido la capacidad de adecuarse a la transformación derivada de los nuevos tiempos que corren; o cuando, a través de su indiferencia, la sociedad continúa estigmatizando los cuerpos de las mujeres y su derecho a decidir.

Las acompañantas feministas de aborto constituyen una comunidad de cuidados para las mujeres que deciden abortar. En más de las ocasiones realizan su labor desde la precariedad y con recursos propios, desde la articulación entre redes y a partir de los tentáculos que les es posible extender con funcionariado e instituciones. Es un ejercicio sororo y poderoso, porque en la adversidad se mantiene pese a que la ley ha resuelto a favor de las mujeres. Las acompañantas también son el testimonio en acción que nos dice que la situación es otra.

[#suscripciones@efinfo.mx](mailto:#suscripciones@efinfo.mx)

**Coordinadora del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres. Universidad Veracruzana.**



## CONFIDENTE EMEEQUIS

# SÍ, LA CNDH PUEDE ESTAR PEOR



POR JULIÁN ANDRADE

Hasta para los bajos estándares que imperan en la 4T debe ser todo un dilema sostener en la CNDH a Rosario Piedra.

Se perfila para la reelección, pero su participación ante

los senadores mostró que eso puede ser una pésima idea, inclusive desde la perspectiva, ahora imperante, de que la institución protectora de derechos sea un cascarón vacío que si acaso se active para los respaldos de las políticas oficiales en curso.

Esto es así, porque en el escenario de un partido hegemónico, una oposición acotada, con la militarización de la seguridad pública, con la persecución cotidiana en contra de las personas migrantes y con una delirante reforma judicial se requiere, aunque sea de modo tímido, algún tipo de barrera, de pared que evite que las aguas se desborden.

Pierda Ibarra es una militante, una propagandista de Morena que utilizó a la CNDH, despojándola de su esencia, para intentar solapar políticas contrarias al avance de los derechos humanos.

Solo lo intentó, porque en realidad no resultó un factor significativo, porque en la disposición de poner a la institución al servicio del poder hizo que perdiera utilidad y que su legitimidad se desvaneciera.

Nunca una ombudsperson resultó tan obsequiosa con los gobernantes en turno, tan apegada al libreto que escribieron en Palacio Nacional para tratar de imponer la ficción de que las cosas van bien en lo que respecta a la seguridad pública y que esto no afecta a los ciudadanos y a sus familias.

Pero, además, intoxicó el ambiente de la CNDH, expulsó a personal calificado y con experiencia, al establecer una política de la delación, de purgas internas.

Al Consejo Consultivo lo ignoró, al grado de que dejó de funcionar y sus integrantes optaron por separarse un cargo.

Piedra Ibarra está anclada en un análisis del pasado sin matices que sostiene que el

país inició su senda de progreso el 1 de diciembre de 2018 y la CNDH solo cuando ella resultó designada por el Senado.

Tuvo reacciones sectarias, como la de cambiar el nombre del edificio central de la CNDH para que se dejará de llamar Jorge Carpizo.

Asesorada por un grupo de acomplejados, cayó en la trampa de tratar de borrar un legado, el del exrector de la UNAM, que crece cada día que pasa, sobre todo porque su obra y pensamiento en temas como los de la transparencia, la seguridad ciudadana y los derechos humanos están más vigentes que nunca.

Hasta para el más despistado es evidente la distancia que existe entre lo que se hizo con eficacia y decoro en el pasado y lo que se desarrolla con silencio y complicidad en el presente.

Carpizo, el ombudsman, nunca tuvo miedo a los agentes de seguridad o del Ejército

que cometían arbitrariedades, al contrario, emitió recomendaciones ejemplares, pero al mismo tiempo abonó para que existieran políticas institucionales que mejoraran a las policías y que revirtieran la impunidad.

Estableció el acompañamiento de las víctimas como norma, y nunca permitió que los poderosos trataran de denigrarlas, lo que se muestra en un recorrido por su actuación en los años de arranque,

en los días en que múltiples intereses jugaban contra la consolidación de una institución que cambió, para bien, a México.

Ahora que el paso de Piedra ya muestra





los daños causados, es la oportunidad de que los senadores tomen una decisión que contenga el deterioro.

Los augurios, sin embargo, no son promisorios, porque suelen premiar la lealdad, aunque esta esté despojada de la más mínima eficacia.

Aunado a ello, el intento fallido del coordinador de Morena, Adán Augusto López, de modificar el Artículo 1 de la Constitución, para hacer inoperantes los acuerdos internacionales en Derechos Humanos, ya dan pistas de cuál es el plan que tienen para los próximos años.

La clave será observar si algunos senadores de Morena, con las bancadas opositoras, pueden hacer que la mayoría actúe con cordura.

***Nunca una ombudsperson resultó tan obsequiosa con los gobernantes en turno, tan apegada al libreto que escribieron en Palacio Nacional para tratar de imponer la ficción de que las cosas van bien en lo que respecta a la seguridad pública y que esto no afecta a los ciudadanos y a sus familias***



Foto Cuartoscuro





OPINIÓN  
**Bombazos y ejecuciones:  
se acabaron los abrazos**  
Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 10

# BOMBAZOS Y EJECUCIONES: SE ACABARON LOS ABRAZOS

Por José Gil Olmos / Proceso

**D**urante varias décadas los grupos del narcotráfico controlan partes del territorio nacional.

Ahí no hay más gobierno que el suyo, soportado por las armas y el terror.

En el arranque de esta administración la señal es que la violencia seguirá con bombazos y ejecuciones que ya tienen el tinte de terrorismo.

Ante esto, las fuerzas armadas ya entraron en acción enfrentando a estos grupos mandando una señal de que la estrategia de "abrazos y no balazos" se terminó.

El escenario de violencia para el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum es más que claro: el asesinato del sacerdote y defensor de los pueblos indígena de Chiapas, Marcelo Pérez; la explosión de los coches bombas en Jerécuaro y Acámbaro; la decapitación Alejandro Arcos, presidente municipal de Chilpancingo; los enfrentamientos entre chapitos y la mayiza en Culiacán donde el Ejército ya hizo acto de presencia en un enfrentamiento con 19 muertos; e igualmente el enfrentamiento en Tépican de Galeana entre el barco y el ejército con 16 muertos, son pinceladas de un panorama que habrá de enfrentar.

Durante seis años el gobierno de Andrés Manuel López Obrador siguió una estrategia que fracasó.

En un afán de mostrar flexibilidad dio la orden a las fuerzas armadas y a la Guardia Nacional de no enfrentar a los grupos criminales a quienes tildó de buenas personas.

Con el lema de "abrazos y no balazos" mostró una bandera blanca que de inmediato se manchó de sangre.

El resultado de esta política de seguridad fue terrible: 51 mil desaparecidos y 200 mil homicidios, así como 350 mil personas desplazadas de sus comunidades huyendo del terror impuesto por los grupos criminales que no solo usan armas en ristre sino drones con bombas.

Mientras que el nuevo gobierno está concentrado en la aprobación de reformas constitucionales, la violencia generada por los grupos criminales no para, violencia vestida de terror en una guerra intestina

por el control de territorio. Este control de territorio es lo que el Ejército y la Guardia Nacional es el que tratarán de recuperar, pero no con abrazos sino con el uso de la fuerza armada, ante lo cual habrá de esperar una reacción igualmente violenta de parte de los grupos criminales.

En medio de estos dos grupos –el Ejército y los narcotraficantes– está la población civil que queda atrapada en un campo de batalla en una condición de desamparo.

Es aquí donde la labor de inteligencia anunciada por el secretario de seguridad, Omar Harfuch y las fuerzas armadas, será

fundamental, no solo para disminuir la fuerza armadas de los grupos criminales, sino para recuperar territorio y proteger a la población.

El cambio de la estrategia de "abrazos y no balazos" de López Obrador por el de confrontación del gobierno de Sheinbaum es un giro fundamental en la concepción y entendimiento del combate al crimen organizado.

**El cambio de la estrategia de "abrazos y no balazos" de López Obrador por el de confrontación del gobierno de Sheinbaum es un giro fundamental en la concepción y entendimiento del combate al crimen organizado**

"Si bien es cierto que no se abandona la atención a las causas como es la marginación de buena parte de la población, el uso de las armas para combatirlos es el reconocimiento que los llamados a portarse bien fue una estrategia inicua implementada por López Obrador con una intención política de no responsabilizarse por las consecuencias y de no cargar con el estigma que se le dio a Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto, de terminar su administración con la carga de miles de muertos, desaparecidos y desaparecidos".

Por cierto... Si la inteligencia es la piedra angular de la nueva estrategia del gobierno para combatir el crimen organizado, en los atentados con coches bomba en Jerécuaro y Acámbaro algo fallo pues el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, reconoció que hubo señales previas a las acciones.

Mientras tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó lo que la opinión pública y la propia ciudadanía ya califican como terrorismo los carros bomba usados en Guanajuato.

"No se puede catalogar como terrorismo", afirmó la presidenta.







**Cerca de las 7 de la mañana del 24 de octubre de 2024, un auto explotó afuera de las instalaciones de Seguridad Pública de Acámbaro, Guanajuato. La explosión provocó daños en autos de vecinos, domicilios, ventanas y 3 policías resultaron heridos, dos hombres y una mujer. (Foto Cuartoscuro)**



#OPINIÓN

## DESDE EL NORTE

LUIS  
FERNANDO  
SALAZAR\*



### SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

\*SENADOR DE LA REPÚBLICA POR COAHUILA

@SALAZARLUISFER

*Está plasmado desde antaño en el artículo 133, en relación con el 39 de la propia Constitución, y forma parte de una tradición jurídica*

La reforma del Constituyente Permanente procesada en estos días, que reitera la improcedencia del juicio de amparo y de todo medio de impugnación o controversia constitucional en contra de adiciones o reformas a la Carta Magna, confirma el principio de supremacía de la Constitución como el límite irrebalsable de la soberanía del Estado.

El principio de supremacía constitucional está plasmado desde antaño en el artículo 133, en relación con el 39 de la propia Constitución, y forma parte de una tradición jurídica que la considera la fuente de la cual dimanar el resto de las leyes y reglamentos que rigen nuestra vida pública. Frente a los intentos de algunos jueces por bloquear la reforma judicial, la reforma actual, objeto de este comentario, adiciona los artículos 105 y 107 constitucionales para eliminar toda duda respecto a la improcedencia mencionada.

Los jueces que han dictado resoluciones que pretenden suspender la aplicación de la reforma judicial alegan el reconocimiento progresivo de los derechos humanos aceptado por México en tratados internacionales. Este argumento es infundado, pues cada uno de esos tratados establece su contenido y alcance, y ninguno de ellos obliga al Estado mexicano a someterse a criterios de tribunales nacionales o supranacionales que controviertan nuestra Constitución o limiten los derechos del pueblo mexicano a darse las instituciones que estime convenientes.

En la academia jurídica, nuestra Constitución es considerada de naturaleza rígida, pues sus adiciones o reformas requieren requisitos extraordinarios para su aprobación, facultad del Constituyente Permanente, elegido por voto de los ciudadanos. De acuerdo con el artículo 135, la decisión de este órgano se integra con la mayoría de dos terceras partes de los miembros de la Cámara de Diputados y de senadores y por mayoría de las legislaturas de los estados. El principio de supremacía constitucional no riñe, por el contrario, es congruente con los esfuerzos del segundo piso de la 4T por fortalecer y ampliar la inserción de México en el mundo, sin menoscabo de nuestra soberanía, que no reconoce poder alguno, interno o internacional, que pretenda estar por encima del Estado mexicano. Admitir que un solo juez de distrito, de los que abundan, pueda determinar el contenido de la Constitución y bloquear la función del Constituyente Permanente es un camino directo a la anarquía y al caos.

**• UN SOLO JUEZ DE DISTRITO, DE LOS QUE ABUNDAN, PUEDE DETERMINAR EL CONTENIDO DE LA CONSTITUCIÓN Y BLOQUEAR LA FUNCIÓN DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE ES UN CAMINO DIRECTO A LA ANARQUÍA**





— REPÚBLICA H —



SOFÍA GARCÍA

#OPINIÓN

*Aún sin la autorización, el megaproyecto inició la venta de terrenos con la certeza de que se concretará*

BAJA BAY CLUB:  
IRREGULARIDADES Y  
AMENAZA AMBIENTAL  
EN CABO PULMO

**E**l megaproyecto turístico **Baja Bay Club** busca desarrollarse a sólo **1.5 kilómetros del Parque Nacional Cabo Pulmo**, una joya de conservación en Baja California Sur. Este proyecto, impulsado por el fideicomiso Cabo Dorado, pretende construir **422 villas, 275 habitaciones de hotel, un club de playa y un campo de golf**, reactivando una autorización de cambio de uso de suelo previamente cancelado, Cabo Cortés, que fue desechado en 2012 por su daño ambiental devastador.

**Empresas inmobiliarias como Grupo Desarrolla y la estadounidense DMB Development respaldan a Baja Bay Club e incluye diseños exclusivos característicos de Hart Howerton y Swaback Architects & Planners.** El nombre de dichas empresas preocupa a organizaciones ambientales porque intuyen que pueden lograr su objetivo de someter el equilibrio ecológico de Cabo Pulmo a cambio de intereses meramente económicos.

Este desarrollo cuenta con la asesoría de **Joaquín Armando Sánchez Tapia, apoderado legal del proyecto**, el cual tiene múltiples **demandas por fraudes inmobiliarios en Baja California Sur. Sánchez Tapia es señalado por la venta de terrenos sin permisos adecuados**, afectando la reputación de este sector en la región y evidenciando la falta de regulación en estos proyectos.

**La aprobación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) por la Semarnat ha sido cuestionada por irregularidades con permisos publicados y retirados rápidamente del sitio oficial sin explicaciones claras.**

**Aún sin la autorización, Baja Bay Club inició la venta de terrenos con la certeza de que se concretará dicho proyecto.**

Los habitantes de la zona y organizaciones ambientalistas encabezados por la

Coalición Cabo Pulmo Vivo, una vez más, señalan la **amenaza directa a la biodiversidad, al agua y al equilibrio ecológico de Cabo Pulmo**, que representa uno de los ecosistemas marinos mejor conservados a nivel mundial.

Baja Bay Club destaca la urgente necesidad de **regulación que defienda los derechos ambientales** y el bienestar de las futuras generaciones frente a la presión inmobiliaria.

Mientras tanto, **Alicia Bárcena, titular de Semarnat**, adelantó que se están **revisando todos los desarrollos turísticos en torno a Cabo Pulmo**, ya que tras la cancelación de La Abundancia se han ubicado autorizaciones inapropiadas.

\*\*\*

**EN CORTO: La ONU Derechos Humanos México expresó su preocupación por la detención de al menos nueve personas en Querétaro, incluyendo indígenas y observadores de Derechos Humanos, tras enfrentamientos con la policía municipal en el Jardín Zenea, donde intentaban vender sus productos. La Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro ha iniciado una investigación. Artesanos denunciaron mordeduras de perros durante los incidentes. El secretario de Gobierno, Juan Carlos Arreguín, no ha aclarado el número de arrestos. Los artesanos acusan de represores al gobernador Mauricio Kuri y al alcalde de la capital queretana, Felipe Fernando Macías.**

**Nos vemos a las 8 por el 8**

@SOFIAGARCIA MX

**Este proyecto pretende construir 422 villas**





## REFORMAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA: PASO HISTÓRICO

GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ  
ALCALDESA DE TLALPAN  
@GABYOSORIOHDZ

**No se trata sólo de un cambio legal; es una transformación de los principios que rigen nuestra convivencia**

La igualdad sustantiva no es un tema de tendencias ni modas pasajeras; es una demanda histórica y un pilar esencial de cualquier sociedad que aspire a la justicia.

El reciente paquete de reformas en igualdad sustantiva, aprobado por el Senado de la República y promovido por nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum, marca un antes y un después en la defensa y garantía de los derechos de las mujeres en México.

Estas reformas, que abarcan modificaciones a los artículos 4, 21, 41, 73, 116 y 123 de nuestra Constitución, refuerzan el compromiso de erradicar la violencia de género y eliminar la brecha salarial, así como todas las formas de discriminación que limitan las oportunidades de las mujeres en nuestro país.

No se trata sólo de un cambio legal; es una transformación de los principios que rigen nuestra convivencia, un recordatorio de que el Estado tiene la obligación de intervenir y garantizar los derechos de todas las mujeres.

En un país donde las mujeres han sido, durante mucho tiempo, la columna vertebral de nuestras comunidades, estas reformas reconocen el valor de sus aportes y su derecho a un entorno libre de violencia.

Desde Tlalpan comparto mi compromiso inquebrantable con esta causa, que ahora amplía la Ley Olimpia para combatir la violencia digital y la violencia vicaria, además de introducir un Registro Nacional de Medidas de Protección para mujeres, adolescentes, niñas y niños.

Desde fiscalías e investigaciones especializadas hasta sistemas de seguridad pública con

perspectiva de género, estas reformas colocan a México en un camino más firme hacia la justicia y la equidad.

La igualdad sustantiva implica una transformación real y efectiva en las condiciones de vida de las mujeres y en la manera en que accedemos a las oportunidades y el reconocimiento.

Esta agenda de cambio responde a una exigencia que millones de mujeres en México han defendido durante generaciones, mujeres que, con su voz, valentía y esfuerzo, han construido las bases de un país más justo.

Como alcaldesa de Tlalpan tengo la responsabilidad de traducir estos principios en acciones concretas.

Vamos a trabajar en programas que promuevan la igualdad, fortaleciendo la educación y el acceso a oportunidades para todas.

También impulsaremos políticas públicas para asegurar que estas reformas se vean reflejadas en la vida cotidiana de las mujeres en Tlalpan.

Las reformas de igualdad sustantiva nos recuerdan que una sociedad en paz y prosperidad necesita de todas y todos en igualdad de condiciones.

En Tlalpan y en todo México, el trabajo por una igualdad real continúa.

Hoy, reitero mi compromiso para que este cambio constitucional signifique una mejora real y duradera para la vida de cada mujer y cada niña.

Porque una sociedad sin igualdad no puede ser verdaderamente libre ni justa.

Nunca más una sociedad sin nosotras.

Agradezco a todas aquellas mujeres que han abierto camino y a las generaciones que continúan la lucha.

La igualdad es nuestro derecho y nuestro futuro.

**“La igualdad sustantiva implica una transformación real y efectiva en las condiciones de vida de las mujeres”.**





## DE PRIMERA MANO

# TABASCO: VIOLENCIA DE NUNCA ACABAR

Por Rodolfo Reyes

**S**i hay algo claro de la violencia que persiste en Tabasco es que se trata de una situación creada para anidar miedo en la población para que pierda confianza en sus autoridades.

La primera interrogante que debe plantearse para entender la situación es por qué los eventos de sangre empezaron precisamente la víspera de que Javier May Rodríguez asumiera como gobernador de Tabasco.

En la administración anterior, la de Adán Augusto López Hernández terminada por Carlos Manuel Merino Campos, solo hubo dos episodios sonados: a finales de 2023 y a principios de este año.

El 22 de diciembre del año pasado se registró una balacera en la casa del entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, según confirmó el militar de alto rango que lo relevó en la oficina de la avenida 16 de Septiembre.

Dos agentes comisionados en la residencia del funcionario fueron "levantados" y sus cabezas encontradas en los límites con Chiapas.

A este hecho le siguieron acontecimientos como cierres de carreteras y quema de vehículos.

Aquella Nochebuena fue la primera en la historia en que la tranquilidad decembrina del edén se rompió: si bien la violencia comenzó con el uso de fuego mayor en 2006, los balazos habían sido entre criminales y agentes policiacos; y no se había involucrado, como ahora, a la población civil.

Por ello esa celebración familiar fue diferente: con ataques a comercios con el afán de generar temor más que daños en la ciudadanía.

El 5 de enero de este año volvió la ardimaña de sembrar terror, teniendo como primera víctima al jefe policiaco: Hernán

Bermúdez fue despedido quedando como encargado de despacho el comisionado José del Carmen Castillo, su hombre de todas las confianzas.

Fue un mes después, el 2 de febrero, que de la Ciudad de México llegó el general Víctor Hugo Chávez Martínez a hacerse cargo de la institución.

En los meses que faltaban del gobierno de Adán López, que terminó Merino Campos, la delincuencia no hizo actos de alto impacto mediático, si bien ya empezó a colgar mantas impugnando al militar que el gobernador May confirmó en su cargo.

Nota: Mientras se hacía esta columna, ayer al mediodía se daba a conocer que un elemento de la Secretaría de Seguridad y

Protección Ciudadana había sido ejecutado afuera del cajero de una sucursal bancaria ubicada en la colonia Guayabal.

Con este homicidio, sumaban cinco las muertes violentas de policías en las últimas 48 horas.

En su conferencia de prensa mañanera de ayer, el gobernador Javier May Rodríguez informó que los cuatro masculinos asesinados la noche del sábado en la colonia Indeco, eran policías de civil que

hacían trabajos de inteligencia.

La noche del sábado que se dio el enfrentamiento a que hizo referencia el mandatario, ninguna autoridad informó que se trataba de un ataque de la delincuencia a las autoridades.

Sin embargo, en redes sociales se dio a conocer que se trataba de agentes policiacos, lo cual fue confirmado 36 horas después por May.

En el fondo, la embestida del crimen organizado es en protesta por la ratificación del general brigadier Chávez Martínez como titular de la Secretaría de Seguridad Pública.

El grupo delictivo asegura que el militar favorece a un cartel de las drogas con origen en Jalisco.

**En los meses que faltaban del gobierno de Adán López, que terminó Merino Campos, la delincuencia no hizo actos de alto impacto mediático, si bien ya empezó a colgar mantas impugnando al militar que el gobernador May confirmó en su cargo**







**MIRADOR****ARMANDO  
FUENTES AGUIRRE**

Los monjes pasaban hambre  
en el convento donde vivía San Virila.

Gozaba él fama de operar prodigios,  
así que le dijeron:

—¿Por qué no haces el milagro  
de la multiplicación de los panes?

Respondió él:

—Tengo una idea mejor.

Puso a los hermanos a sembrar trigo  
en las tierras conventuales.

Después construyó con ellos un molino  
de harina.

Luego hicieron un horno para cocer  
el pan.

Entonces no hubo ya hambre  
en el claustro.

Gozoso, San Virila les dijo  
a sus compañeros:

—¿Lo ven? ¡Todos juntos hicimos  
el milagro!

*¡Hasta mañana!...*



## JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

# Una fallida propuesta en la reforma judicial

**E**n la comedia de equivocaciones que ya es la reforma judicial, hay algunos episodios que se destacan. Que demuestran la incompetencia técnica, la necesidad de complacer o la precipitación de proponentes y aplaudidores. La velocidad de los actos y sus actores no ha permitido poner de manifiesto la gravedad de los acontecimientos ni adscribir las correspondientes responsabilidades. Como lo que está sucediendo dará lugar a distintas tragedias se hace necesario documentar esos graves episodios.

Un pequeño grupo de senadores del oficialismo presentó el 22 de octubre de 2024 una iniciativa para reformar o adicionar los artículos 1º, 103, 105 y 107 de la Constitución. En lo esencial, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos la dictaminaron en sentido favorable. En la discusión plenaria se impuso cierta racionalidad y se eliminó uno de los peores contenidos.

Los promoventes buscaban cerrar el control judicial de las reformas y adiciones a la Constitución: por una parte, el control concentrado —amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad— al reformar los artículos 103, 105 y 107; por otra parte, el control difuso al prohibir los pronunciamientos de inconvencionalidad, ya que se planteó agregar al segundo párrafo del artículo 1º que las normas relativas a los derechos humanos "... en ningún caso pueden ser inaplicadas por medio de control de convencionalidad".

La impericia o precipitación referidas se evidencian en lo que los legisladores oficialistas pensaban que iban a lograr con la abandonada adición al artículo 1º. Ni aun cuando se hubiera aprobado tan artera propuesta hubieran logrado sus pretensiones.

En el actual sistema de control de constitucionalidad mexicano, las normas jurídicas pueden invalidarse por ser contrarias a la Constitu-

ción o a los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Lo anterior puede realizarse mediante el control concentrado o el difuso. Los medios del primero son el amparo, las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad, y los del segundo cualquier proceso judicial ordinario de carácter federal o local.

En este sentido y aun cuando la infausta propuesta se hubiera aprobado, hubiera sido posible seguir analizando la validez de las reformas constitucionales. Por una parte, los jueces ordinarios hubieran podido realizar el control difuso de carácter constitucional y convencional respecto de las reformas constitucionales que no estuvieran relacionadas con los derechos humanos. Por otra parte, los jueces ordinarios hubieran podido realizar el control difuso de

carácter constitucional respecto de las reformas constitucionales con independencia de su materia.

La malograda propuesta de los senadores mostró, una vez más, que la reforma constitucional en marcha es el resultado de un deseo inicial poco reflexivo y de un mantenido seguidismo del mismo carácter. Que lejos de querer o poder reconocer los errores de concepción e instrumentación iniciales y sobrevenidos, se ha decidido que se tiene que actuar y volver a actuar fundados en la fuerza mayoritaria por el sólo hecho de serlo. Tan precipitado proceder quedó evidenciado con la presentación de una iniciativa que, más allá de su desechamiento, no hubiera servido para lo que sus promotores pretendían lograr. Una propuesta que no tenía más mérito y alcance que ser respaldada por la actual mayoría legislativa. ●

*Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio*





## EDUARDO ANDRADE

# El amparo no se ha tocado

**E**n las redes sociales corre como consigna política para desorientar a la población la mentira de que va a desaparecer el amparo, que la gente perderá esa protección de sus derechos. ¡Falso! las reformas a la Constitución que avanzan en el Congreso de la Unión buscan reafirmar una noción que siempre ha existido en nuestro Derecho: la Supremacía Constitucional; pero es necesario reafirmarla ante los intentos provenientes del propio Poder Judicial de la Federación, que pretende colocarse por encima de la Norma Suprema.

En materia de amparo, se eleva a rango constitucional lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Amparo, el cual indica que contra las reformas y adiciones constitucionales no procede tal juicio. La adición al artículo 107 constitucional reprodujo lo ya establecido en esa ley dando mayor nivel a esa garantía de certeza jurídica a rango constitucional.

Esa elevación de disposiciones de menor jerarquía ya existentes se ha empleado múltiples veces para fortalecer previsiones que, sin ser previamente contrarias a la Constitución, deben incluirse en ella para garantizar mejor su objeto. Así, por ejemplo, elevar a rango constitucional las pensiones para los adultos mayores no se hizo porque fueran ilegales, sino para garantizar mejor el derecho que ya protegían. No es posible argumentar que porque antes no se incluía en la Constitución la improcedencia del amparo contra reformas constitucionales era válido impugnarlas. Ese razonamiento es absurdo porque ya estaba prohibido por la ley. El amparo se creó para proteger los derechos de las

personas frente a actos que violen la Constitución, de modo que esta es el parámetro que sirve de base para determinar si una autoridad ha actuado de manera arbitraria o abusiva.

Por eso, puede decirse que la reforma le da más solidez al amparo, ya que quien es afectado en su esfera jurídica por un acto o por una

norma inconstitucional, sabrá que su demanda la sostiene la disposición constitucional que se estima violada, sin el riesgo de que cualquier juez le diga que esa parte de la Constitución, en la que pretende ampararse, simplemente no forma parte ya de la Carta Magna.

La Supremacía Constitucional nos protege a todos al darnos la certeza sobre el contenido de la Constitución. Nos garantiza que sus términos no serán modificados al criterio caprichoso de algún juzgador. Reitera el compromiso de que todos, gobernantes y gobernados, debemos obedecerla incluso frente a los intentos provenientes del exterior de alterarla mediante el llamado "control de convencionalidad". De ahí que resulte conveniente reconsiderar la posibilidad de blindar a nuestra Norma Suprema frente a criterios que rebasan la atribución de órganos jurisdiccionales extranjeros cuya función es estrictamente velar por el respeto a los derechos humanos.

La Supremacía Constitucional solo quedará a salvo si se establece que el "control de convencionalidad" no puede convertir a la Convención Americana de Derechos Humanos en parámetro de validez de las normas constitucionales de México, jugando el papel de supraconstitución. Ese control de la Corte Interamericana lo hemos aceptado en cuanto a la facultad de sancionar al Estado por violaciones perpetradas por sus agentes y hacerle reparar las faltas cometidas; pero eso no abarca el derecho de dictar los términos de nuestra Constitución. ●

*Investigador de El Colegio de Veracruz  
y magistrado en retiro.  
@DEduardoAndrade*



**De frente y de perfil****Lamentos,  
esperanzas y  
maldiciones**

Por Ramón Zurita Sahagún

México siempre ha sido un país en que sus habitantes se lamentan de muchas cosas, aduciendo mala suerte o buscando responsables de los errores que se cometen.

El ya casi se mezcla con situaciones de infortunio para

deslindarse de las causas reales del evento. Fue casualidad, le faltó poquito. Fueron otros factores, no le dieron el tiempo necesario para actuar. Ves, te dije que no iba a poder. Ya tiene un mes y no ha hecho todo lo que prometió. **>10**

## DE FRENTE Y DE PERFIL

# Lamentos, esperanzas y maldiciones

**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

México siempre ha sido un país en que sus habitantes se lamentan de muchas cosas, aduciendo mala suerte o buscando responsables de los errores que se cometen.

El ya casi se mezcla con situaciones de infortunio para deslindarse de las causas reales del evento. Fue casualidad, le faltó poquito. Fueron otros factores, no le dieron el tiempo necesario para actuar. Ves, te dije que no iba a poder. Ya tiene un mes y no ha hecho todo lo que prometió.

Los mexicanos somos un pueblo con grandes ilusiones y muchas decepciones que, simplemente, las remediamos con exabruptos y maldiciones.

Desde siempre hemos acumulado resabios y hasta rencores por no salir las cosas como una gran parte de la población espera.

La selección mexicana de fútbol es un claro ejemplo de la frustración que cada cuatro años levanta esperanzas y en poco rato se sufre la decepción.

Apostamos por héroes de barro y de agua que se escurren pronto entre las manos. Pocos son los personajes que se salvan de esas debacles y que son, precisamente, los que hacen mantener la fe a la población.

Pocas son las oportunidades que le dan a la población de mantener la confianza y,

sin embargo, el pueblo se encuentra firme, estoico y leal a sus propósitos creyentes.

En los tiempos recientes, los mexicanos no hemos encontrado esa figura que nos represente, por lo que nos hacemos devotos de aquel que nos ofrezca algo distinto de lo común.

Así en la política como en el deporte o el espectáculo, mantenemos firmeza en personajes que con el paso del tiempo comienzan a desdibujarse.

Disculpamos todo, con tal de aferrarnos a esa ilusión que nunca se concreta y exigimos de más a personajes que creemos tienen la obliga-





ción de concretar nuestros sueños y no los de ellos.

El sábado, uno de esos héroes que venimos construyendo, a través de las historias que nos venden, fracasó en su segundo intento por concretar un propósito. Ganar el primer lugar de la carrera de Fórmula 1 de México.

La razón aducida del fracaso es remitir al auto que conduce como el responsable del error. La vez pasada fue que alguien se le atravesó y chocó.

Sin embargo, a Sergio Checo Pérez hay que verlo como un buen piloto, pero no el mejor. El año pasado le fue bien. En esta ocasión no necesariamente le tenía que ir mejor. Hay 20 conductores con las mismas, mayores o menores habilidades que el piloto mexicano y todo compiten en igualdad de circunstancias. Unos ganan y otros pierden, aunque hay pilotos que, por eso, resaltan más y son los que se convierten en leyendas mundiales.

Sergio Pérez no es de esos, pero para la medianía y pocos apoyos que se da a este deporte de alta velocidad sobresale, ya que hasta la fecha no hay uno que lo supere a nivel nacional en esta especialidad.

Pilotos mexicanos en estas competencias no ha habido muchos, Pedro y Ricardo Rodríguez, Moisés Solana, Héctor Alonso Rebaque, Adrián Fernández y tal vez uno o dos más.

*Checo* no obtuvo la revancha que decían los publicistas tendría ante sus paisanos, pero tampoco es cuestión de menospreciarlo.

De lo que se debe tener consciencia es que no se deben construir héroes que se nos escurren entre los dedos ni en el deporte, tampoco en lo político ni en el espectáculo, hay que ver a los hombres y mujeres como lo que somos, humanos con defectos, fallas y logros.

*ramonzurita44@gmail.com*  
*ramonzurita44@hotmail.com*

**De lo que se debe tener consciencia es que no se deben construir héroes que se nos escurren entre los dedos ni en el deporte, tampoco en lo político ni en el espectáculo, hay que ver a los hombres y mujeres como humanos, con defectos, fallas y logros.**



# La reforma constitucional indígena

**BÁRBARA ZAMORA LÓPEZ\***

**C**on la reforma constitucional sobre derechos de los pueblos originarios, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de septiembre, se afirma que se reconocen derechos plenos, que con ello se “saldan la deuda histórica” a los pueblos originarios. No es así. Esta reforma en algunos casos limita derechos que aparenta reconocer y en otros, francamente, no se trata de derechos, sino de una renuncia de los mismos.

Ejemplo de ello y con relación al derecho a la consulta que supuestamente se reconoce, en la fracción 13 del artículo 2 se señala lo siguiente:

“A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

“Fracción 13. Ser consultados sobre las medidas legislativas o administrativas que se pretendan adoptar, cuando éstas puedan causar afectaciones o impactos significativos en su vida o entorno, con la finalidad de obtener su consentimiento o, en su caso, llegar a un acuerdo sobre tales medidas.”

En esta fracción se reconoce el derecho a la consulta. Sin embargo, este derecho consiste en que los pueblos y comunidades indígenas únicamente pueden “dar su consentimiento o llegar a un acuerdo” sobre las medidas que se vayan adoptar. No se admite una negativa u oposición a dichas medidas. No dice que pueden o no dar su consentimiento. No existe margen para interpretar que también pueden no aceptar y no dar su consentimiento.

¿Cuáles son las “medidas” a las que se refiere esta frase ambigua? Es un eufemismo para nombrar los megaproyectos. Esto lo vemos en la propia exposición de motivos, que dice lo siguiente: “Este derecho (a la consulta) cobra mayor relevancia cuando la medida

correspondiente que se pretende aplicar tiene como consecuencia la realización de megaproyectos, también conocidos como grandes proyectos de desarrollo, los cuales se llevan a cabo en la mayoría de los casos en los territorios indígenas”.

Además, la consulta sólo se hará cuando la afectación o impacto sean “significativos”. *A contrario sensu*, si no lo son, no habrá consulta. Quién y cómo se va a determinar este hecho.

Por otra parte, el siguiente párrafo dispone: “La persona física o moral que obtenga un lucro por las medidas administrativas objeto de consulta debe

otorgar a los pueblos y comunidades indígenas un beneficio justo y equitativo, en los términos que establezcan las leyes aplicables”.

La persona moral, quiere decir grandes empresas, obtienen un lucro, lo que es lógico porque es la regla esencial del sistema capitalista, por el proyecto de desarrollo o megaproyecto que realicen, lo que puede significar la destrucción del entorno y de la vida de

un pueblo o comunidad indígena, que a cambio de ello recibirán un “beneficio justo”. Aunque no lo dice expresamente, se entiende que ese beneficio se traduce en pesos y centavos.

La noción misma de tasar un valor económico a la vida de pueblos originarios es atroz e inaceptable. ¿Dónde queda el reconocimiento de la relación espiritual y sagrada que tienen los pueblos originarios con su tierra?, ¿se puede considerar esta disposición como un derecho de los pueblos originarios? Se trata más bien de un derecho de lucro abusivo y de despojo a favor de las grandes empresas y en perjuicio de los pueblos y comunidades originarios.

Significa que su derecho a la consulta se reduce a que acepten una simple operación mercantil de compraventa de tierras en la cual ni siquiera tendrán el derecho a fijar el monto de ésta, porque el “beneficio justo” que recibirán seguramente será determinado por la “persona moral”.

\* *Abogada*





**VOTOS Y BILLETES**  
Solo para políticos y empresarios



**JOSÉ LUIS CAMACHO**

grupocamachonoticias@gmail.com / @Jose Luis Camacho

## Emilio Azcárraga Jean perdió su apuesta por AMLO

### 1. Billetes. EMILIO AZCÁRRAGA PONE EN RIESGO INAUGURACIÓN DEL MUNDIAL MÉXICO 2026.

**E**l magnate mexicano de la televisión Emilio Azcárraga Jean, ha puesto en riesgo la inauguración del campeonato mundial de fútbol 2026 al verse involucrado en un fraude orquestado por los más altos funcionarios de la FIFA.

Al finalizar el sexenio de AMLO, el entonces presidente de Televisa estableció una alianza tácita con el anterior régimen de la 4T, un pacto que tenía, entre sus múltiples compromisos con un gobierno que le daría grandes contratos publicitarios, el contribuir al desprestigio del dueño de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego, que terminó confrontado con el político tabasqueño.

Pero los imponderables cancelaron esa alianza y hoy Azcárraga está fuera de la presidencia de Televisa y AMLO se supone que se fue de la política.

### 2. Votos. LA DEA TRAS ROCHAMOYA Y LOS HIJOS DE OTRO GOBERNADOR.

La DEA se ha puesto muy rigurosa en las investigaciones de los casos de la responsabilidad de Rubén Rocha Moya en el asesinato de Héctor Melesio Cuén y la relación de los hijos de otro gobernador, por sus

presuntas vinculaciones con peligrosas organizaciones criminales. Estos casos pueden implicar la caída de dos mandatarios morenistas.

### 3. Más votos. TOTAL RECHAZO A LA REELECCIÓN DE ROSARIO PIEDRA EN LA CNDH.

Publicamos el texto del especialista Jorge Sánchez Arellano sobre los motivos de sustituir a Rosario Piedra en la CNDH:

#### RAZONES QUE JUSTIFICAN MI IDONEIDAD PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Provengo de una familia de clase media que me inculcó valores que comulgan con una ética ciudadana de reconocimiento de derechos y deberes. Aunado a ello, recibí una formación bajo un modelo educativo de inspiración cristiana, que incorpora a mi persona el valor fundamental de servir y socorrer, desarrollar empatía y compasión hacia las personas y sectores sociales más necesitadas, lo que motiva en gran parte la elección de mi formación profesional, así como el tipo de actividad en que quise desarrollarme a partir de la obtención del grado.

Soy Licenciado en Derecho por la UNAM; Master in Sociology of Law por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, en España; así como

candidateo a Doctor en el Programa de Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III de Madrid, España. Asimismo, cuento con dos diplomados en temas vinculados a los Derechos Humanos y la Justicia para Adolescentes.

He sido profesor de asignatura en la Facultad de Derecho de la UNAM, impartiendo la materia de Derechos Humanos; así como profesor-investigador en el Instituto de Formación Profesional de la PGJDF, donde colaboré en la impartición de programas docentes dirigidos al personal sustantivo de procuración de justicia, así como en proyectos de investigación en temas de Justicia para Adolescentes, Uso de la Fuerza y Trata de Personas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.







# SEMANA CRUCIAL EN EU; NO PUDIERON TUMBAR A TRUMP

Por Martha Aguilar

Las elecciones presidenciales en Estados Unidos entran a la última semana en una carrera frenética pues cada partido se esfuerza por ganar terreno y empujar a sus respectivas bases a las urnas a fin de ganar la Casa Blanca.

Los candidatos están estancados o en un empate técnico, como se quiera ver, en la encuesta del New York Times/Siena las cifras dan 48 por ciento a cada candidato mientras que la revista The Economist da por sentado que Donald Trump superó, por primera vez desde agosto, a Kamala Harris con el 53 por ciento de las preferencias para llegar a la Oficina Oval.

Sin embargo, la moneda sigue en el aire, y el único día decisivo será el 5 de noviembre próximo.

Cada día, el voto anticipado avanza, aunque nadie puede asegurar por quién votaron estos electores, lo único que les queda a los candidatos es encender el entusiasmo en sus bases y tratar de convencer a ese voto indeciso el cual, al parecer, no han logrado atraer hasta el momento.

Hay eventos desesperados en cada equipo de campaña, el más destacado es el anuncio de que Elon Musk ofrecería hasta un millón de dólares a los votantes registrados en los estados clave que respalden a Donald Trump, los eventos privados en donde Trump despliega su folclórico lenguaje que tanto gusta a su base MAGA, oferta de alimentos, hasta ponerse a despachar en un McDonalds.

Del lado de Harris es igual, los calificativos de fascista contra su oponente están a la orden del día, en sus eventos aparecen cantantes pop, además de que cuenta con la ayuda de Obama, la cual tampoco ha logrado mover la aguja en las encuestas.

Los últimos sondeos no muestran gran diferencia, New York Times/Siena College señala un empate de 48-48 por ciento para cada candidato; CNN 47-47 respectivamente; el Wall Street Journal le otorga a Trump una ventaja del 47 por ciento mientras que Harris se queda con 45 puntos y la revista The Economist indica que Trump va arriba con 53 por ciento frente a un 47 por ciento de Kamala Harris.

Definitivamente Harris pierde la oportunidad de

superar a su contrincante, el lenguaje mordaz y los insultos trumpistas le siguen comiendo terreno en las encuestas, todo indica que la tendencia, con cambios muy leves y dentro del margen de error, va favoreciendo al republicano.

Hay que señalar que esto no es definitivo, ya que las encuestas solo son un leve cálculo del voto popular, y no del voto colegiado que es el que define el resultado final de las elecciones.

Los números en las encuestas tan cerrados indican que hay un electorado profundamente dividido, y cada lado actúa conforme a los miedos que le inspiran su respectivo partido.

Por ejemplo, los republicanos insisten que harán de los Estados Unidos una nación grande, este es el logo MAGA, y que rescatarán a la nación del tremendo desastre que han hecho los demócratas en éstos de gobierno.

Trump se ha proclamado junto con su partido como el defensor de su país frente a la ola de inmigrantes "asesinos, violadores, come mascotas" que invaden los suburbios tranquilos de las ciudades cercanas a las fronteras.

Y para darle más tono a su campaña, saca a colación la pandilla venezolana conocida como el Tren de Aragua que ya "invadió los edificios de Aurora en Colorado y remata asegurando que la culpable es Harris, la "zar de la frontera".

En este sentido, lo único que quieren escuchar los votantes MAGA es el cierre de la frontera, la deportación masiva y que su país ya no será "el bote de basura" del mundo, pura miel para sus oídos.

Kamala Harris también ondea la bandera del miedo, constantemente menciona la amenaza que representa Donald Trump para el país y la democracia, afirma que ella representa el futuro de un país diverso, abierto, pero con inmigración legal, hace énfasis en sus políticas hacia la clase media y sectores menos favorecidos como en el tema de la adquisición de vivienda y apoyo económico por niño, a la vez señala que una administración Trump amenazaría definitivamente los derechos reproductivos de las mujeres al aplicar políticas más restrictivas al aborto.

En fin, no cabe duda de que en estas elecciones el





centro de atención en Estados Unidos y el mundo es Donald Trump, todo mundo lo conoce y se sabe lo que se espera de él, y con todos sus desplantes y lenguaje vulgar, la mitad de los votantes creen que con Trump sus bolsillos estarán mucho mejor.

En tanto Kamala Harris, tuvo tres meses para levantar una campaña muerta, darse a conocer, despertó mucho entusiasmo y se estancó.

¿Qué fue lo que pasó?, desconfianza en algunos votantes latinos y negros, como señalaron algunos medios, o le faltó más tiempo, no se sabe a ciencia cierta.

Corre la última semana, abran sus apuestas.

***No cabe duda de que en estas elecciones el centro de atención en Estados Unidos y el mundo es Donald Trump, todo mundo lo conoce y se sabe lo que se espera de él, y con todos sus desplantes y lenguaje vulgar, la mitad de los votantes creen que con Trump sus bolsillos estarán mucho mejor***



**Combo de fotografías de archivo donde están los donantes multimillonarios que financian las campañas electorales en EU. Desde la izquierda, Michael Bloomberg, George Soros, Elon Musk y Miriam Adelson. Foto (EFE-EPA)**





**Expectativa racional**

Federico Rubli Kaiser  
X: @frubli

**“¡Mi palabra favorita es aranceles!”**

**P**or lo general, en una contienda electoral en Estados Unidos, la política comercial no ocupa un lugar preponderante en el discurso de los candidatos. El electorado prefiere propuestas de políticas económicas más simples y directas en lugar de las políticas de tarifas o aranceles que resultan más complejas. Pero en esta campaña, Trump ha enarbolado la política de aranceles como una de sus dos prioridades en su plataforma económica, siendo la otra la reducción de impuestos para los estratos más ricos y las grandes compañías. Kamala Harris también ha abordado el tema en su campaña. Harris, como senadora, votó en contra del T-MEC. En la revisión en 2026, ella le dará prioridad a salvaguardar el bienestar de los trabajadores estadounidenses y las políticas climáticas. Por su parte, Trump ha sido más radical al indicar que el T-MEC ha sido “muy negativo para Estados Unidos y si no se puede arreglar, habrá que abandonarlo”.

Pero el impacto de estas posturas sobre México es una cuestión de grado. Si bien Harris podría favorecer aranceles y ser dura en la revisión del T-MEC, pareciera estar abierta al diálogo y no a ofrecer una posición altamente dogmática. Con Trump, en cambio, se podría vislumbrar un choque frontal, intransigente y de rompimiento. El republicano ha señalado que impondría aranceles de 60%

a bienes procedentes de China y un 20% a todo el resto de las importaciones. Inclusive mencionó aranceles de 200% a las importaciones de automóviles, ¡una locura!

Trump ha politizado el instrumento de los aranceles a tal grado que considera que resolverá todos los problemas. Erróneamente Trump cree que los mayores aranceles a las importaciones estimularán la producción manufacturera, protegerán los empleos en el país, atraerán empresas extranjeras, generarán mayores ingresos públicos para financiar sus disminuciones de impuestos, reducirán el déficit comercial y activarán la demanda agregada. Considera que es una política procrecimiento. Plantea un solo instrumento para cumplir varios objetivos, lo cual no es posible. Por eso, su eslogan demagógico es “¡mi palabra favorita es aranceles!”.

Trump y sus asesores desconocen el más elemental funcionamiento de la política comercial. Al final, se desembocaría en mayor

inflación y una pérdida para los consumidores al encarecerse los bienes importados que consumen. También a mayores aranceles menores ingresos para el gobierno, ya que niveles prohibitivos de tarifas terminarían bloqueando el volumen de comercio al cerrar la economía. Ello desincentiva a empresas extranjeras para mudarse al país. Por ello, los mayores aranceles contraerían a la economía. Causarían que Estados Unidos vendiese menos de los bienes que actualmente exporta donde posee una ventaja comparativa. El efecto es que la economía se vuelve menos eficiente y eventualmente con menor bienestar. Se crea así una gran distorsión en la balanza comercial con efectos globales. Asimismo, el riesgo de una política arancelaria es la respuesta de represalias, lo que llevaría a una guerra tarifaria.

Ya sea con Kamala o Trump, México enfrentará una relación comercial difícil con Estados Unidos. ¿Estarán Ebrard y su equipo capacitados para enfrentar este reto?






**ALEGATOS**
**Antonio  
Cuéllar Steffan**

 Abogado especialista  
 en materia constitucional y amparo

 @Cuellar\_Steffan

## Reforzamiento de la autonomía judicial

**E**n las operaciones comerciales, en lo general, pero con mucho mayor intensidad en aquellas que tienen lugar con extranjeros, las partes acuerdan normalmente someter sus diferencias a la competencia de tribunales arbitrales, es decir, de abogados contratados por ellas para fungir como “jueces”. Sus resoluciones no son propiamente sentencias, pues no tienen un carácter coactivo, pero deciden de cualquier modo las controversias que surgen entre ellos.

El sometimiento al arbitraje obedece a la desconfianza natural de los contratantes de sujetarse a la jurisdicción de los tribunales estatales de los países a los que tales contratantes pertenecen, bien por la falta de diligencia que pudiera acusarse en su contra, o bien por la proclividad que pudiera existir en algún juez del Estado para favorecer a sus nacionales.

En el derecho nacional y a partir de un consenso internacional, se ha aceptado la existencia de un principio de autonomía del acuerdo o compromiso arbitral que concede la facultad exclusiva a los propios órganos arbitrales para analizar, inclusive, la validez misma del acuerdo arbitral celebrado por las partes. Frente al cuestionamiento de los alcances del arbitraje, es el árbitro mismo el que determina cuál es su competencia. Esa es la voluntad y decisión de las partes.

México alcanzó su independencia en el año 1821, y se consolidó como Estado independiente a través de la Constitución de 1824. Ya desde entonces y hasta la fecha

quedó ahí plasmada una condición que lo distingue y conforma una parte esencial de su ser: nuestro país tiene un gobierno republicano y democrático, cualidad la primera que descansa en el hecho mismo de que las funciones públicas quedan divididas en tres órganos de autoridad a los que la Constitución denomina poderes: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, siendo el último de ellos el que tiene encomendada la tarea de interpretar las leyes para impartir justicia en forma exclusiva.

Desde finales del siglo pasado y a lo largo de las dos últimas décadas, se han presentado planteamientos a los tribunales de la Federación, mediante los cuales se ha cuestionado la validez de algunas reformas que ha sufrido la Constitución. Con algunas excepciones de carácter formal, la Suprema Corte de Justicia ha decidido no interferir en los procesos de reforma a la Constitución, en los que interviene como un órgano revisor y reformador permanente el Legislativo. Los criterios y tesis sustentadas privilegiaron la improcedencia del amparo como vía de control constitucional contra las reformas a la Constitución misma.

En el 2013, cuando se expidió la Ley de Amparo que hoy permanece en vigor, se incorporaron en su texto un conjunto de criterios de los tribunales a efecto de convertirlos en derecho vigente. Entre estos se incluyó la improcedencia del amparo contra las adiciones o reformas a la Constitución. Esa es

la letra de su artículo 61 fracción I. El amparo es naturalmente improcedente contra las reformas a la Constitución desde hace mucho tiempo.

Con motivo de la admisión de demandas planteadas contra la reforma judicial, que es una reforma constitucional, se ha vuelto a abrir la discusión sobre si el Poder Judicial puede o no juzgar la validez de los procesos de adición o reformas a la Constitución. Las demandas han sido admitidas y el criterio de los ministros del máximo tribunal puede ser determinante para definir si el régimen constitucional fue o no quebrantado por los otros dos poderes en su propio perjuicio. De llegarse a dictar una sentencia que invalide la reforma judicial, nos encontraremos frente a un escenario desalentador para la 4T, pero muy prometedor para nuestro Estado de derecho.

Adelantándose a esa posibilidad y con el ánimo absolutista que impida cualquier cuestionamiento de sus actos en el ejercicio del poder, los diputados y senadores de Morena iniciaron el procedimiento para concretar un segundo cambio constitucional: elevar a rango constitucional la improcedencia del amparo y de cualquier otro medio de defensa contra las reformas a la Constitución. El objetivo es impedir que la Suprema Corte de Justicia invalide o deslegitime la reforma judicial heredada por el gobierno anterior.



¿Se puede invalidar en el texto constitucional cualquier tipo de deliberación constitucional por cuenta del Poder Judicial de la Federación? ¿Cabría la existencia de una cláusula constitucional que neutralice y rompa el régimen republicano de gobierno que nuestra nación se ha otorgado desde la fundación misma del Estado mexicano?

La autonomía de la cláusula arbitral viene a explicar, de algún modo y con el mismo racional, el alcance de la autonomía judicial.

Aun estableciéndose en la Constitución una causa de improcedencia de los juicios de control constitucional contra reformas a la Carta Magna, lo cierto es que por virtud de la división de poderes el Poder Judicial de la Federación gozará siempre de la autonomía necesaria para definir su propia competencia. Son el único poder de la Federación que puede calificar la validez de las reformas a la Constitución, para evitar cambios absurdos que trastoquen el modelo de Estado que la Nación se ha concedido. En tales condiciones, puede perfectamente invalidar las causales de improcedencia de la función de revisión constitucional contenidas en la Ley de Amparo, o en cualquier otra, o, inclusive, en el texto mismo de la Carta Magna.

El artilugio inventado la semana pasada no resuelve el entuerto que apremia a los legisladores. La pretensión de callar a la Suprema Corte de Justicia no es más que una bala mojada. La Suprema Corte de Justicia iba a definir si la reforma judicial podría haber sido inconstitucional; hoy, los diputados y senadores le han encomendado un trabajo adicional: definir si las reformas a la Constitución que tienen como propósito evitar su primera intervención son o no apegadas a la misma Constitución. Seguramente los criterios serán coincidentes. El objetivo de los flamantes legisladores no se cumplió, más bien, se reforzó lo que se pretendía suprimir.





**QUEBRADERO****POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**solorzano52mx@  
yahoo.com.mx  
@JavierSolorzano**RUMBO AL CALLEJÓN  
SIN SALIDA**

**P**or más previsible que sea el desenlace que tenga la reforma al Poder Judicial la diferencia de opiniones y controversia no va a terminar.

La reforma ha sido defendida más con adjetivos que con argumentos. Es un terreno que evita cualquier tipo de diálogo y con las prisas que traen no reparan en los muchos problemas que se pueden enfrentar aprobando las cosas como lo están haciendo.

Se va vislumbrando que la mayoría en la Corte aprobará parcialmente la reforma, lo cual desde ayer desencadenó una gran cantidad de adjetivos. Es previsible que las cosas terminarán de definirse en los terrenos de posiciones de fuerza, lo cual va a dejar a la reforma en terrenos comprometidos que además nos puede llevar a una crisis constitucional, en la que, de hecho, ya estamos.

Lo que viene va a poner a prueba a todos, porque en la forma que resolvamos los serios problemas que tenemos se verá el valor real que se le concede a la democracia y, sobre todo, a los términos en que vivimos el Estado de derecho y al respeto a nuestras leyes sin importar que eventualmente nos puedan ser adversas.

Estas semanas hemos visto cómo ante suspensiones a la reforma, de jueces locales y federales, se ha respondido con base en posiciones de fuerza y no a través de los mecanismos legales que se tienen.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá dio a conocer su proyecto de sentencia sobre las acciones de inconstitucionalidad promovidas por la oposición: "De lo hasta ahora expuesto, es posible concluir que el sistema analizado no genera las condiciones mínimas de seguridad jurídica requeridas en cualquier sistema democrático. No existe certeza para los aspirantes al cargo de las cualidades que resultaron, en última instancia, definitivas para alcanzar a ser incluido en las listas. No existe certeza para los candidatos sobre las maneras en que será equitativo hacer uso de los espacios públicos, ni el tipo de contenido que podría ser objeto de promesa de campaña... no existe certeza para la ciudadanía sobre los perfiles que se le presentarán en una lista masiva y bajo un sistema que no ofrece, tampoco, garantías para que se emita un voto informado".

Las razones del ministro son similares a las que se han repetido en foros y a las cuales se le han hecho mutis por parte de la mayoría y la Presidenta.

Estamos en camino de un callejón sin salida. No hay razonamiento posible, porque en la definición de la propuesta

de reforma se han cerrado los caminos a cualquier tipo de debate bajo interpretaciones discrecionales de la Constitución, en esto se incluyen los que están en favor y en contra del proyecto. La mayoría ha sumado con insistencia otro argumento que merece un análisis a profundidad: "Es el mandato del pueblo".

Es importante considerar de manera seria las consecuencias que puede tener lo que está pasando y lo que se puede venir. La concentración del poder ha sido una definición histórica oprobiosa de la vida política del país, lo cual nos ha llevado a decisiones autoritarias y autocráticas.

Hemos insistido en que en estos días estamos definiendo el futuro del país, por lo menos por los próximos 15 años. No se pueden tomar decisiones sin visualizar elementos internos y lo que queremos para el país y su futuro.

La división de poderes debe seguir siendo la esencia de nuestra democracia. La necesaria reforma al Poder Judicial requiere de otros derroteros, porque como se están haciendo las cosas se va a concentrar el poder y se va a elegir jueces y magistrados bajo criterios en que no necesariamente prevalecerá la capacidad, profesionalismo y, sobre todo, la libertad.

**RESQUICIOS.**

De nuevo fue muy violento el fin de semana en Culiacán. Ya son varias semanas en que la violencia se ha enquistado cambiando la vida de los ciudadanos a quienes lo peor que les puede pasar es que normalicen lo que están viviendo, lo grave es que ya están en ello, porque al final de lo que se trata es de sobrevivir.

**LA NECESARIA**

reforma al Poder Judicial requiere de otros derroteros, porque como se están haciendo las cosas se va a concentrar el poder y se va a elegir jueces y magistrados bajo criterios en que no necesariamente prevalecerá la capacidad, profesionalismo y, sobre todo, la libertad





# DESDE EL PORTAL

## San Lázaro, la verdadera guerra



**Por Ángel Soriano**

Una vez que pasó en el Senado la ley de inimpugnabilidad para evitar que el Poder Judicial impugne y detenga las reformas constitucionales -como ocurrió con la Ley energética-, la verdadera batalla se dará este martes 29 en San Lázaro toda vez que las diversas fracciones parlamentarias no están muy convencidas de la bondad de las mismas.

Porque es evidente que con mayoría calificada en el Congreso -Senado y Cámara de Diputados-, y súper blindada la Constitución, no habrá mecanismos de defensa en contra de las reformas que promueve la IV-T y se dé marcha atrás en lo que, desde su punto de vista, afecte sus intereses o no convenga a los intereses mayoritarios.

Hasta ahora, lo que ha defendido la oposición son intereses de las minorías privilegiadas: colosales sueldos para jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial; defensa de poderosos empresarios que han fincado una colosal fortuna mediante la evasión de impuestos, liberación de delincuentes de cuello blanco o del orden común mediante sumas millonarias.

El Poder Judicial convertido en redituable industria de unos cuantos y si bien es necesaria una reforma para acercar la justicia a la gente, no necesariamente se tiene que hacer coartando libertades o limitando posibilidades de defensa cuando las reformas constitucionales no sean en beneficio del pueblo y

se convierta en rehén de grupos de poder. Habrá que dejar una posibilidad de defensa.

### TURBULENCIAS

**MARKO CORTÉS**

#### PIDE INJERENCIA INTERNACIONAL

El líder panista Marko Cortés insiste en que deben intervenir gobiernos y organismos internacionales en defensa de la democracia en el país y para detener a grupos narcoterroristas que se han apropiado de regiones completas y estados que se encuentran en plena guerra civil, como es el caso de Sinaloa y Chiapas, donde las numerosas Fuerzas Armadas no pueden devolver la tranquilidad al pueblo pese a contar con todos los recursos bélicos y financieros que les da el pueblo para ese propósito. El asunto está en que falta una semana para definir quién será el presidenta o presidente de Estados Unidos y cualquiera que sea el ganador o ganadora, arremeterá contra México, no porque lo pida el líder del PAN, sino porque la situación se hace cada vez más angustiada e insoportable. García Harfuch tiene mucho que decir al respecto... La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo en Acapulco para evaluar el plan de acción para el rescate del bello puerto arrasado por "John" y donde dijo que no sólo se ha retomado lo que hizo AMLO, luego del paso de "Otis", sino que se reforzarán las acciones tendientes a reanudar las actividades turísticas

y cotidianas de los costeños de Guerrero y de Oaxaca... El secretario de Cultura de Oaxaca, Victor Cata, trasladó a Guanajuato a todo un ejército de creadores oaxaqueños a participar en el Festival Internacional Cervantino sin descuidar las numerosas actividades culturales que con motivo del Día de Muertos se presentan en la ciudad de Oaxaca de Juárez y algunas regiones, lo cual demuestra la gran cantidad de talento de que es poseedor el estado rica en cultura y tradiciones... Arrecia el enfrentamiento entre el Poder Judicial y la IV-T luego de la retención de trabajadores del Poder Judicial que se manifestaban en el autódromo Hermanos Rodríguez, en la capital del país, y los cuales se resisten a volver al trabajo y a dejar las movilizaciones pues la reforma judicial es un hecho consumado. Al salir en defensa de los detenidos, la ministra presidenta de la SCJN se pone al frente de los inconformes y justifica las acciones callejeras de protesta cuando hay instituciones y leyes para dar cauce a las inconformidades.

[asorianocarrasco@yahoo.com](mailto:asorianocarrasco@yahoo.com)

[www.revistabrecha.com](http://www.revistabrecha.com)

@BrechaRevista

**Es evidente que con mayoría calificada en el Congreso -Senado y Cámara de Diputados-, y súper blindada la Constitución, no habrá mecanismos de defensa en contra de**





**las reformas que promueva la IV-T y se dé  
marcha atrás en lo que, desde su punto  
de vista, afecte sus intereses o no  
convenga a los intereses mayoritarios.**



# PRECIOS Y DESPRECIOS

## Las muelles

**Por Freddy Sánchez**

Entonces en qué quedamos: “la ley es la ley” o no lo es.

Un asunto por aclarar en torno a la reforma constitucional en materia de justicia.

Y es que en tanto subsistan dudas y suspicacias sobre un manejo supuestamente arbitrario del proceso constitucional con respecto a la reforma judicial persistirá la pugna entre los partidarios y opositores de los cambios legales para la elección popular de los integrantes del poder judicial.

Algo que unos consideran un paso positivo para mejorar la administración de la justicia dejándola en manos de jueces, magistrados y ministros que actuarán con imparcialidad y honestidad, cosa que no hacen muchos actuales juzgadores.

Y que a decir de los críticos de la reforma judicial tampoco harán un gran número de los que lleguen al Poder Judicial, previamente “candideados” por la 4T para que actúen conforme se les ordene.

Las posturas en ese sentido parecen haberse convertido en monólogos y “diálogos de sordos”.

O lo que sería igual:

“cada loco con su tema”.

De un lado los actores de la 4T diciendo que los diputados y senadores cumplieron a cabalidad los requisitos constitucionales para la aprobación constitucional de la reforma y, por lo mismo, el poder judicial está impedido legalmente para “echar atrás” las modificaciones legales en cuestión.

Porque una reforma constitucional aprobada no puede ser cancelada. Y con esa afirmación sustentada en la Carta Magna no hay quien convenza de lo opuesto a los que defienden el famoso “plan C”, heredado por Andrés Manuel López Obrador.

El alegato expuesto por los opositores a la reforma en el sentido de que no es contra la ley sino el proceso mediante el cual se aprobaron los cambios constitucionales mediante supuestas irregularidades no ha tenido otra reacción institucional por conducto de los personajes del gobierno, sus diputados y senadores que la de insistir que la reforma ya está aprobada y ninguna acción legal puede producir un efecto contrario.

Y en ese punto justamente “está en veremos” si la Suprema Corte de Justicia resuelve en favor de los que apoyan o rechazan la reforma judicial.

Por lo pronto, la vía del amparo el gobierno la enfrentó con un desacuerdo sobre lo dictaminado por una juez al considerar que se extralimitó en el ejercicio de sus facultades.

De ahí que un tema legal haya quedado pendiente de resolverse.

Y si se llegará a intentar una acción judicial contra la presidenta Sheinbaum por desacato a una resolución de amparo y a la vez se somete a un juicio político a la jueza de este proceso, es algo que está por verse.

Sobre el particular, es de desear que sea con estricto apego a la ley lo que se resuelva en las instancias competentes.

Que se haga justicia sin “manoseos” políticos, olvidándose de aquello de que para las leyes: las muelles.

**serviciospremier\_vip  
@hotmail.com**





# TRAS LA PUERTA DEL PODER

## Estamos ya —de lleno— en lo insospechado



**Por Roberto Vizcaino**

¿Qué viviremos ahora que ya no existen los equilibrios? ¿Los pesos y contrapesos? ¿Ni la separación de poderes?

**Tiempos líquidos** los definió Zygmunt Bauman.

Populismo le decimos aquí.

O sea, el fin del orden institucional, de las normas, modelos que daban vida y soporte a un “sistema” de la continuidad con desarrollo económico, social y político, sin rupturas ni violencia —en el que dominaban los escalafones y las pensiones; la cultura del ascenso por la vía del ascenso laboral, de promoción a mejores niveles del poder—, para ahora irrumpir en la incertidumbre... en nuestro propio “**tiempo líquido**”.

En eso andamos.

Ya ni siquiera hablamos de Venezuela como ejemplo de nuestro destino.

Quienes luego del resultado electoral del 2 de junio asumieron que no habría retorno y tenían una situación holgada —clases medias altas y no tanto— iniciaron una ola de apertura de cuentas en bancos fronterizos de Estados Unidos y se convirtieron en los mejores clientes de los despachos de bienes inmuebles.

Así lo reportaron estos meses en California, Arizona, Nuevo México, Texas y La Florida, especialmente Miami.

Para mí, la alarma sobre esa fuga inicial masiva desde México me llegó en voz de uno de mis hermanos que radica desde hace años en Hous-

ton y tiene un cargo gerencial en una importante cadena hotelera.

Sus amigos directivos de bancos y de empresas de bienes inmuebles no hablaban de otra cosa que de “la corrida” de mexicanos hacia EU.

Eso sigue y creo que se incrementará como consecuencia de la cascada de reformas constitucionales y demás decretos aprobados o en curso de ser tramitados sin moverles una coma, en el **Senado y la Cámara de Diputados** por la mayoría de **Morena, PT y Verde**.

Amigos y familia hablan cada vez más y con mayor vehemencia, determinación, de sumarse a esa huida.

Hay en juego toda clase de argumentos, válidos todos, desde quienes hablan de no poder vivir ya en un país que no les garantiza derechos ni seguridad ni un nivel de estabilidad que les asegure crecimiento en todos los órdenes.

Todos ven amenazados su futuro y sus bienes, el de sus hijos y sus nietos.

Lo reformado en el Senado y en San Lázaro por el oficialismo, “por instrucciones superiores”, que reconfigurará para mal al **Poder Judicial**, y esta reforma más reciente de la “**Supremacía de la Constitución**” que anula el recurso del Derecho de Amparo, afirman no pocos en mi entorno, significan la ruptura, anulación del Estado, de la separación de Poderes, el fin de la democracia e imponen el control del Pre-

sidente o Presidenta en los otros dos Poderes.

Al Legislativo lo domina ya por completo vía una sobrerrepresentación ilegal y absurda luego de que con el 54% de los votos se apoderaran del 74% de las 500 curules.

Y de que en el Senado Morena, PT y Verde alcanzaron los 86 votos que requerían para aprobar reformas constitucionales, al “comprar” a dos senadores que alcanzaron ese cargo por el PRD, y de otro más del PAN que era amenazado con cárcel.

De esos arreglos ilegales, oscuros, de mala entraña, han salido reformas constitucionales que van a dar fin al modelo de gobierno y Estado que prevaleció en los últimos 105 años. Desde la promulgación de la Constitución de 1917.

Pronto controlará a todo el poder Judicial, desde la Suprema Corte, hasta tribunales de todo tipo y la vasta red de jueces en el país junto con los sistemas judiciales de los Estados.

Y están en curso y preparación otras reformas y acciones legislativas como la de desaparición de 7 organismos autónomos que van a acentuar la absorción, control de todo, por un solo poder: el Ejecutivo.

Y van por la desaparición y transformación de todo el sistema electoral con la absorción del INE por la Secretaría de Gobernación para regresar a un sistema de hace 35 años en que el Gobierno organizaba y sancionaba las elecciones.



Todo eso controlado por un solo poder: el Ejecutivo.

¿Para qué?

Para ingresar a quién sabe qué sistema. Sin duda ya cuenta con sólidas bases populistas. Ya opera en lo electoral con programas que han envilecido a importantes segmentos de la población a través de la entrega de dinero en efectivo bajo el argumento de la justicia social.

La defensa del bono —no de un voto razonado— determinó la elección del 2 de junio pasado.

¿Es nuestro destino manifiesto?, ¿único?, ¿inevitable?

Creo que no, hay mucho camino todavía en este juego. Ver si la Suprema corte da un golpe con la anulación de la reforma del Poder Judicial, de la reforma de la “Supremacía de la Constitución” y confronta de una vez por todas al ya muy crecido poder presidencial de Claudia Sheinbaum.

La Presidenta, afirman quienes ven este choque, tendría sólo 2 caminos: o ignora esa anulación y mete a la fuerza pública, al Ejército embozado como Guardia Nacional al desalojo de la Corte y del resto del Poder Judicial o entra en la contienda legal.

Cualquier cosa que haga tendría un alto costo nacional e internacional.

De lleno, pues, en nuestro tiempo líquido.

¿Usted cómo la ve?

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@\\_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino)

[facebook.com/rvizcainoa](https://facebook.com/rvizcainoa)

**Están en curso y preparación otras reformas y acciones legislativas como la de desaparición de 7 organismos autónomos que van a acentuar la absorción, control de todo, por un solo poder: el Ejecutivo. Y van por la desaparición y transformación del sistema electoral**







### COSECHA DE YERROS

**L**a palabra 'yerros' tiene dos significados de carácter negativo: *faltas por malicia o faltas por equivocación*. Actualmente tenemos muchos y crecientes yerros, imputables al gobierno anterior. *Hay bajo crecimiento económico, exacerbada inseguridad pública, creciente corrupción y una alucinante y confrontada reforma judicial. El crecimiento económico esta muy distante del 4 % anual prometido, agudizándose su baja para este año, el cual se pronosticaba crecería entre 2.2 % y 2.4 %, pero encontrándose actualmente en 1.4% y con posibilidad de caer un poco más, debido a la desaceleración económica en Estados Unidos.*

*El Índice de Actividad Económica (IGAE) registra varias caídas en los sectores primario y secundario. Se han desperdiciado beneficios de atraer la reubicación de cadenas de producción (nearshoring) a nuestro país. El empleo, en lo formal y algunas vertientes del informal, va a la baja en diversas entidades del país, dinamizado por el impulso a la reforma judicial, señalada por expertos juristas ser un peligro para México. En inseguridad pública, la percepción de la ciudadanía en relación con esta ha aumentado hasta 91.7 % en algunas zonas del país, como en Chiapas, Sinaloa, Guerrero, y Guanajuato, en este último por hacerle un vacío la anterior administración federal. Violencia, delincuencia, extorsiones, robos, asaltos, homicidios, incendios y cobro de piso van en aumento en ciudades, zonas rurales y carreteras, acelerándose en los últimos 9 meses, lo cual provoca, junto con corrupción y débil Estado de derecho, fuga de capitales nacionales y extranjeros.*

*Nuestro débil Estado de derecho nos ha generado una muy baja calificación por parte de World Justice Project en su reporte Índice Global de Estado de Derecho 2024. De 142 países evaluados somos lugar 118, con calificación de 0.41 puntos, la cual viene cayendo desde 2019. En los subíndices Ausencia de Corrupción somos lugar 135, en Justicia Penal, 134, y en Orden y Seguridad, 133. El mejor país es Dinamarca, con 0.90 puntos de uno posible; sumándose nuestra lejanía con Dinamarca no sólo en sistema de salud, sino también en Estado de derecho. Así, los yerros sembrados son hoy una deprimente cosecha.*



**EMPEDRADO**

# ¿Autoritarismo democrático?

**Francisco Báez Rodríguez**

*fbaez@cronica.com.mx*



**A** la política mexicana le gusta jugar con los contrasentidos. Durante décadas fue dominada por ese oxímoron llamado Partido Revolucionario Institucional: en el nombre llevaba la contradicción de términos, y evidentemente al menos una de las acepciones era falsa.

México se encamina hacia el autoritarismo, pero ese camino se recorre con el argumento de que se está obedeciendo el mandato popular en las urnas. Sería un autoritarismo democrático, según esto.

El problema nace de que la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada como regalo de despedida al presidente saliente, se hizo con tanta prisa y descuido, que le aparecieron muchos huecos que la hacían impugnabile. A esta circunstancia se ha respondido con una fuga hacia adelante, intentando poner parches legales a algo que estaba mal construido desde el inicio. Esos parches, que es como pegar con cinta adhesiva un mecanismo que debería ser preciso, al mismo tiempo que están generando una crisis constitucional, abonan el camino para terminar con toda deliberación democrática y para que el andamiaje del estado de derecho, que genera equilibrios en la vida pública se tambalee. Lo están volviendo tan endeble como un trabajo de taller de electricidad de un estudiante de segundo de secundaria.

En esta democracia, todos los poderes son iguales, pero aquí, con lógica orwelliana, unos son más iguales que otros. Y mandan.

La mayoría en el Congreso ha decidido que el Legislativo tiene más poder que el Judicial. Por eso ignora, en vez de combatir las legalmente, todas las suspensiones a la reforma judicial. Es la imposición de la ley del políticamente más fuerte y un mal precedente en contra de cualquier posible amparo sobre cualquier tema. El Ejecutivo, en tanto, aplaude.

Y al ver la posibilidad real de que la Suprema Corte eche abajo la reforma, aprobaron lo que han dado en llamar “supremacía constitucional”, que es una manera engañosa (¡Ah, el lenguaje!) para decir que lo que decida el Legislativo en materia constitucional es inimpugnabile por quienes están en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y los ministros están ahí precisamente para revisar la constitucionalidad de leyes y procedimientos. Ahora resulta que esta mayoría legislativa, cuando reforma la Constitución, es como el Papa con el dogma católico: infalible.

Dejan de lado la discusión, incluso en las comisiones legislativas. Saben que vencen, pero no convencen. Que avance la aplanadora y que aplane lo que encuentre a su paso. En el camino cuesta abajo son incapaces de autocontenerse. Todo, con tal de pasar la reforma.

Lo más curioso es que todo esto se hace, en el discurso, afirmando que esa es la voluntad del pueblo, porque mayoritariamente votó por la presidenta Claudia Sheinbaum y le dio una mayoría a la coalición encabezada por Morena (aunque, recordemos, no tan grande como la que hoy se expresa en el Congreso). Según esa lógica, el pueblo habría votado por eliminar el debate político, por plegar al Poder Judicial, por quitarle los dientes al derecho de amparo y por la acumulación de poder en unos cuantos políticos, para que hagan y, sobre todo, deshagan la Constitución.

Todavía, la mayoría en la Suprema Corte debe ser capaz, al menos, de intentar detener este sinsentido. Dado que la aprobación de la llamada “supremacía constitucional” (el Legislativo como poder supremo, ojo) fue hecha con la actual Constitución vigente, tiene un vicio de origen. Pero me parece que su argumento, además de técnico, debe ser político. Dejar claro que la sedicente supremacía constitucional lo que trata es de

acabar con la división de poderes y de que los ciudadanos queden inermes ante los designios del grupo que actualmente detenta el poder.

El gobierno y su mayoría pudieron haber evitado ese desbarajuste y, aún así, pasar una reforma amplia al poder judicial. Es posible que, negociando, hubieran obtenido lo esencial en ese terreno, sin tener que recurrir a la compra o intimidación de senadores para conseguir la mayoría calificada. Pudieron, pero no quisieron, porque lo importante era no cambiarle ni una coma a la propuesta de López Obrador.

Y ahora pudieron haber seguido una ruta diferente que la de redoblar la apuesta, llevándose entre las patas derechos ciudadanos fundamentales. Pudieron, pero no quisieron, porque de lo que se trata es de refrendar quiénes mandan.

Dicen que lo hacen porque es un programa democrático, a favor del pueblo. Como si no supieran que la votación de juzgadores es pura demagogia, y lo contrario a cederle poder al pueblo. Como si no se dieran cuenta de que están torciendo las leyes para pasar sobre ellas. Como si no lo disfrutaran hacerlo porque pueden.

Los hechos dicen otra cosa. En la contradicción de términos del autoritarismo democrático, la segunda palabra es un pegote. Se trata de autoritarismo, punto y basta.

Twitter: @franciscobaezr







La sedicente  
supremacía  
constitucional lo que  
trata es de acabar con  
la división de poderes y  
de que los ciudadanos  
queden inermes ante  
los designios del grupo  
que actualmente  
detenta el poder



---

## **Rayuela**

*Después de su apoyo al  
genocidio en Gaza,  
¿alguien puede pensar  
en que EU levante  
el criminal bloqueo  
contra Cuba?*

---







AGENDA CONFIDENCIAL

Mentes cochambrosas

Por Luis Soto ▶ 5

## AGENDA CONFIDENCIAL

### MENTES COCHAMBROSAS



POR LUIS SOTO  
@LUISSOTOAGENDA

Las mentes cochambrosas insisten en "hacerle la vida de cuadritos" al gobierno Federal, aprovechando que varios integrantes del gabinete no atinan a

desentrañar un instrumento fundamental en su relación con la sociedad: La comunicación.

No saben lo que es, no valoran su utilidad o simplemente no saben utilizar sus complejos mecanismos.

Los encargados de poner en marcha los nuevos programas sociales en el segundo piso de la Cuarta Transformación tuvieron que pedirle a la presidenta Claudia Sheinbaum que saliera a aclarar cierta información que las susodichas mentes han hecho circular en las redes sociales sobre las "negras intenciones" del nuevo gobierno, entre ellas, las del programa de "Salud Casa por casa", para el cual los cuervos de la Nación, perdón, los Servidores de la Nación, están levantando un censo que, dicen los detractores, es el primer paso para convertir la propiedad privada en pública.

En la "Mañanera del pueblo" del día de ayer, la presidenta tuvo que salir al quite de la secretaria el Bienestar, quien le fue con el chisme de que estaban circulando mensajes de WhatsApp diciendo que el cuestionario del censo pretende recabar información para quitarle las viviendas a los ricos para dárselas a los pobres.

"Esto es falso, falso, falso. Es simplemente una encuesta para conocer la condición de las personas", respondió Sheinbaum, quien tuvo que explicar lo que su "brillante" secretaria del Bienestar no pudo: "Es un cuestionario para conocer la condición socioeconómica de las y los adultos mayores y su estado de salud".

Que si les picó el mosquito del dengue, que, si tienen dolores de cabeza o algunos síntomas por la presión elevada y otra información previa que se requiera para que

cuando llegue el médico o la enfermera, enfermero, a su casa tenga mayores datos sobre la persona, dijo en pocas palabras.

Sheinbaum también aclaró que la participación en este censo es completamente voluntaria.

Las personas no están obligadas a responder las preguntas ni a entregar documentos personales si no lo desean.

"Es voluntario contestar al cuestionario, no es obligatorio.

De todas maneras, todas y todos van a recibir la visita, y depende de las personas abrirles las puertas para poder ser atendidos.

Pero es un programa de bienestar para poderles ayudar, y no tiene nada que ver con quitarles su casa o todas estas barbaridades que se están diciendo falsamente a través del WhatsApp..."

Qué bueno que la presidenta Sheinbaum aclaró lo que se pretende con el programa de "Salud Casa por Casa", pues no faltan quienes siguen pensando en aprovechar el boom de "Golden visas" en España para obtener la residencia en dicho país, mediante una buena lana, claro.

**En la "Mañanera del pueblo" del día de ayer, la presidenta tuvo que salir al quite de la secretaria el Bienestar, quien le fue con el chisme de que estaban circulando mensajes de WhatsApp diciendo que el cuestionario del censo pretende recabar información para quitarle las viviendas a los ricos para dárselas a los pobres**

#### AGENDA PREVIA

Llama la atención que el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), afirme

que existe una embestida mediática y digital contra la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, lo que es inadmisiblemente, dice.

"Se han multiplicado los ataques en contra de nuestra Presidenta, así como los artículos, columnas, propaganda digital, algo inusual al inicio de cualquier periodo gubernamental.

La presidenta Sheinbaum ha resistido estoicamente y su carácter hace pensar que enfrentará con inteligencia y probidad esta embestida inicial".

Lo inadmisiblemente es que el gobierno federal y algunos gobiernos estatales de MORENA no hayan diseñado una estrategia de comunicación e insistan en el "apoyo incondicional" del "pueblo sabio".







**MANUEL  
 J. JÁUREGUI**

*Más allá de si es foránea la nacionalidad de criminales y el origen de sus armas, lo que estamos viendo es una grave falta de atención en nuestras fronteras.*

## De fuera

**S**umamente curioso es que tras el enfrentamiento la semana pasada en Tecpan, Guerrero, con un saldo de 19 muertos resulte que los delincuentes, según la Fiscalía de ese Estado, hayan sido GUATEMALTECOS.

Y de acuerdo con el Gobierno federal las ARMAS que emplearon los malitos provenían de Estados Unidos.

(En las fotos que mostraron casi todas eran AK-47, que se fabrican en todo el mundo bajo licencia, de hecho hay millones a nivel global y en todos los teatros de violencia).

Como que no cuadra que sean guatemaltecos con armas gringas, pero bueno, eso fue lo que dijeron.

Lo que importa, en todo caso, no es de dónde son las armas o los delincuentes, sino el hecho de que hayan sido –sobre todo las armas– introducidas a México.

Estando las aduanas –y la frontera con Guatemala– en manos del Ejército pudiera pensarse que éste no está cumpliendo con su deber, pues deja ingresar al País, por la frontera sur, a peligrosos DELINCIENTES, y por la norte, poderosas armas empleadas para enfrentar a la Guardia Nacional y a las Policías.

Como que nos quieren hacer creer que el hecho de que estas armas hayan sido usadas en acciones violentas contra las fuerzas del orden en México sea CULPA de Estados Unidos “por dejarlas pasar”.

Y también que quienes generan violencia en México son extranjeros: ¡Dios nos guarde que existan delincuentes mexicanos violentos!

En este caso, como en casi todos, no funciona el artilugio de transferir culpas: si las armas entraron desde Estados Unidos, Rusia, Afganistán o Irán, da lo mismo.

Lo que debe importarle al Gobierno mexicano es que HAYAN INGRESADO A MÉXICO con toda facilidad y en cantidades nada despreciables.

Esto quiere decir, necesariamente, que el TRÁFICO DE ARMAS está vivo y coleando en nuestro México y que el Gobierno no está siendo efectivo en frenarlo o impedirlo.

Teniendo México leyes tan estrictas sobre la posesión y ventas de armas, incluso estando prohibidas armas para uso militar, como las AK-47, resulta una labor primordial de la SEDENA combatir con todo el tráfico de armas.

En territorio norteamericano, curiosa-

mente, no está prohibida la fabricación y posesión de estas armas, siempre y cuando no hayan sido convertidas a “fuego automático” o en ráfaga.

De manera que el hecho de que se vendan allá no tiene nada que ver con que hayan sido introducidas a México: el tema sigue siendo ¿cómo entraron a México?

¿Quién las dejó pasar?

La implicación es que existen organizaciones criminales que introducen las armas a México, aunque estén prohibidas, y el hecho de que alguien se haga de la vista gorda para dejarlas pasar implica –¡qué pena!– que hay CORRUPCIÓN en nuestras aduanas.

Teniendo el Gobierno mexicano problemas tan severos, como que no viene tanto al caso invocar el origen de las armas en un intento por hacer pensar que de alguna manera el hecho de que –posiblemente– hayan sido introducidas desde allá sea culpa del vecino al norte del Bravo.

Obvio, ellos tienen sus problemas, pero para solucionar LOS NUESTROS debemos atender lo que nos TOCA y dejar que ellos atiendan los que les tocan a ellos.

En nada cambia la existencia de la violencia extrema, o que los delincuentes se sientan tan IMPUNES como para trezarse a balazos con nuestras Fuerzas Armadas, el hecho de que los lanzametralla –supuestamente– sean guatemaltecos.

En todo caso, si fuese cierto el hecho, AGRAVA las cosas pues, como indicábamos líneas arriba, implica que nuestra frontera sur se encuentra descuidada.

Que es más porosa que un colador, y que nuestro Ejército encargado de cuidarla está totalmente dormido.

Será porque andan demasiado ocupados en otros trabajos, como la construcción de trenes y la creación de una aerolínea, y administrando aduanas que tampoco cumplen su función de impedir la entrada a México de artefactos tan prohibidos como las ametralladoras militares.

Por si esto fuese poco, tras este incidente al que hoy nos referimos, le cae a la opinión pública nacional la noticia de que en Michoacán fueron asesinados el ex Alcalde de Cotija y la Secretaria de Seguridad de Angamacutiro.

¿Habrán sido también los guatemaltecos con armas norteamericanas?

Esperamos ansiosos las explicaciones de don Omar “Batman” García Harfuch.





## "ABRO HILO"

# EL MAL EJEMPLO...



POR JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MACÍAS

algunos mandatarios de izquierda de la región. Esto ya preocupa a jueces y magistrados del continente...

### ABRO HILO...

"Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar..." reza el refrán, y en Centroamérica comienzan a preocuparse por la implementación de la reforma al Poder Judicial aprobada en nuestro país y que ha generado, según expertos, una crisis constitucional.

En San José, Costa Rica, se lleva a cabo el "Encuentro de Juezas y Jueces de Centroamérica 2024", en el cual participará la jueza Juana Fuentes, directora nacional de la Asociación Nacional de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del PJJ (JUFED). Ella es una de las caras más visibles del movimiento en contra de la reforma.

En el encuentro, en el que participan juzgadores de todo Centroamérica, emitirán un pronunciamiento en apoyo a los impartidores de justicia mexicanos. De forma colateral, buscan atajar las intenciones de otros mandatarios que ven con buenos ojos la reforma aprobada en México y que les gustaría aplicar en su país. Ese es el caso de Gustavo Petro, en Colombia.

Ahí mismo, en Costa Rica, la jueza Juana Fuentes será recibida por integrantes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH). La reunión fue aceptada con celeridad por parte de la Comisión pues el tema es prioritario y preocupante para ellos.

Por lo pronto, en México, el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá difundido este lunes es visto como "una luz" por parte de los trabajadores del PJJ, aunque sólo resuelve las acciones de inconstitucionalidad, aún falta por ver la Controversia Constitucional presentada por Guanajuato y que resolvería el tema de fondo.

Los ministros siguen trabajando pese a la versión de una supuesta "renuncia" de siete

integrantes de la SCJN, sin embargo, esto no es verdad. Los ministros declinaron su "derecho" a participar en la elección de 2025. El plazo para hacerlo vence este 30 de octubre. Lo mismo tendrán que hacer las personas juzgadoras y por eso, dentro del Poder Judicial, convocan a una marcha el 31 de octubre en solidaridad con quienes decidan no participar en el proceso.

En defensa de la Reforma Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum, así como el diputado Ricardo Monreal aseguran que la reforma será un ejemplo de México para el mundo. Lamentablemente tienen razón, mandatarios -sobre todo los de "izquierda latina"- consideran una reforma parecida a la mexicana, cumpliendo con lo dicho, seremos un ejemplo, un mal ejemplo...

En defensa de la Reforma Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum, así como el diputado Ricardo Monreal aseguran que la reforma será un ejemplo de México para el mundo. Lamentablemente tienen razón, mandatarios -sobre todo los de "izquierda latina"- consideran una reforma parecida a la mexicana, cumpliendo con lo dicho, seremos un ejemplo, un mal ejemplo...

### CIERRO HILO...

### #POLITIK-TOK:

\*\* En medio de los encuentros para definir la reforma para repartidores de aplicación, los trabajadores son claros con sus peticiones, entre ellas tener libertad de conectarse y desconectarse cuando ellos quieran; mantenerse en el esquema fiscal para no pagar el 35% de su sueldo en impuestos como todos los asalariados y dejar fuera a los sindicatos y organizaciones para evitar terciar cuotas. Algunos que ya se frotaban las manos con ese dinero se quedarían sin representar a los trabajadores; a la CATEM, de

**Por lo pronto, en México, el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá difundido este lunes es visto como "una luz" por parte de los trabajadores del PJJ, aunque sólo resuelve las acciones de inconstitucionalidad, aún falta por ver la Controversia Constitucional presentada por Guanajuato y que resolvería el tema de fondo**

Pedro Haces, no le cayó muy bien.

\*\* Se terminó la emergencia en Guerrero provocada por el huracán "John", anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. La gobernadora Evelyn Salgado destacó que desde el primer momento entregaron apoyo humanitario a las familias a través del Plan DN-III, Plan Marina y Plan Guardia Nacional. Concluida la emergencia, inicia una nueva etapa denominada "Acapulco se transforma contigo" con el Proyecto Integral para la Regeneración de Acapulco, basado en 5 ejes estratégicos: encuentros con el sector privado, Plan Integral Hídrico, Plan Integral de Seguridad, Plan de Mejoramiento Urbano y de Movilidad, y el Plan de Reactivación Turística. Con esto, la gobernadora Evelyn Salgado confirma la confianza y apoyo que le otorga la presidenta Sheinbaum.







Foto Cuartoscuro



# Santiago I. Flores, el orillero

**LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO**

**E**l ingeniero químico y escritor Santiago I. Flores tuvo la desgracia de descubrir a los cuatro años que Santa Claus no existe. Eso, pese a que desde muy pequeño conoció al Papa Noel en Sears Insurgentes, tanto al grandote que se encontraba en el escaparate de la tienda y emitía escandalosas carcajadas dignas de una mala película de terror, como al que estaba adentro y atendía las peticiones de los niños. Quizás de ahí le viene lo incrédulo.

Es la oveja negra de una familia de clase media ultracatólica, al que mandaron al colegio de monjas porque querían que siguiera la ruta de la virtud. Para desgracia de su parentela, se hizo comunista. Fue expulsado de tres escuelas religiosas.

Alegre viejito que sigue inmerso en la lucha de clases y el antimilitarismo, que piensa que Madero es más nombre de una calle que un héroe patrio, que reivindica a magonistas y zapatistas, es conocido por la crudeza de su lenguaje y su descarnada ironía. A los cuatro años, su papá lo puso en la ventana en la colonia San Rafael, con el letrero: "Soy un lépero". Tenía razón.

Lector compulsivo, apasionado de la historia como otros miembros de su generación militante (Paco Ignacio Taibo II, Armando Bartra, Jorge Belarmino Fernández, Martín Reyes), acaba de publicar un nuevo libro sobre sus ancestros, en el Coahuila de los siglos XIX y comienzos del XX: *¡Mientes, Encarnación Galindo!* La obra confirma que no hay modo más hermoso de difundir un embuste que escribir una novela. Es un relato en que se entrecruzan muchísimos engaños con algunas verdades, como vivió su niñez a raíz del divorcio de sus papás.

La novela tuvo como materia prima una caja llena de papeles y fotografías familiares que le donó su hermana, entre los que se encontraban actas de nacimiento y documentos bautismales. Acostumbrado a que cuando mete a alguien en su lista negra ya no lo saca de allí, y decidido a cobrárselas, la novela desmenuza las horrendas mentiras propaladas por tías, acompañándolas de personajes como Praxédis Guerrero, Felipe Ángeles o el racista y xenófobo Benjamín Argumedo.

Santiago fue uno de los 260 representantes del Consejo Nacional de Huelga del movimiento estudiantil de 1968. Integrante del Grupo Cultural Voltaire y participante en las movilizaciones contra la guerra en Vietnam, estudió en la Facultad de Química. Autodidacto, perdió en dos

ocasiones el *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, de José Revueltas, que le vendió Ángel Verdugo, dirigente de los mameucos, lo sedujo *El capital* por sus razonamientos matemáticos, se apasionó con la historia de Indochina y, aunque nunca tuvo el *Libro rojo*, de Mao Tse-tug, leyó sus *Obras completas* en cuatro tomos.

Tenía 22 años cuando se salvó de ser aprehendido porque el Ejército entró a Ciudad Universitaria, pero no de resultar herido, el 2 de octubre, por una esquirla de bala calibre .50 que entró en la rodilla y navegó por el ligamento, de la que conserva una cicatriz. Del edificio Chihuahua lo llevaron al Hospital Rubén Leñero de la Cruz Verde, donde personal médico lo protegió. Le hicieron la prueba de la para-

fina y lo interrogaron. Un doctor le confió que no lo curaban para que no lo apresaran. Lo trasladaron a urología, mientras le aplicaban antibióticos. Una hermana consiguió que lo rescataran y, después de madrearlo y amenazarlo, lo operaron.

Convaleciente, leyó el *Ulises*, de James Joyce, y vio en la televisión cuando los atletas afroamericanos Tommie Smith y John Carlos levantaron el puño con un guante negro al recibir sus medallas olímpicas. Emocionado, se dijo: "Apenas empieza la cosa".

El 10 de junio de 1971 participó en el contingente del CCH Naucalpan. Santiago recuerda: "Los halcones entraron con pancartas que disfrazaban las varas kendo, otros con rifles. Pensé que estábamos acorralados, sin escape. Con un miedo terrible no sabía qué hacer. Un chavo gritó "¡por aquí!", señalando la caseta de entrada a los campos deportivos. Corrimos hacia ella. Los chavos treparon de un salto y con un giro cayeron del otro lado. A mí me costó más trabajo. Cinco tomamos un taxi. Nos dejó en Paseo de la Reforma".

El 12 de julio de 1972 salió el primer número del periódico *La Causa del Pueblo* (que 21 ediciones después se convirtió en *Trabajadores en Lucha*). Él fue parte de su directorio. Tenía un Renault R8, con el motor atrás y cajuela adelante. Distráido, al ir a recoger la publicación a la imprenta y estacionarse, se echó en reversa a menos 5 kilómetros por hora con tan mala suerte que rompió el panel del motor al vehículo. Logró que allí cerca de lo repararan el mismo día; ya entrada la noche, fue a entregar el rotativo a la reunión de coordinación en la calle Atlixco de la Ciudad de México. Salió se subió al carro, metió reversa y, otra vez, destrozó el panel del auto. Taibo II lo bautizó como *Rompecoches*.

El *Rompe* dio clases en la *prepa* 8 y trabajó en la mecanización y computación de Pemex. Orgulloso profesor del CCH Naucalpan desde la primera generación de estas escuelas, impartió 40 horas de clases a la semana, participó en la fundación del SPAUNAM y organizó sindicatos independientes con la Cooperativa de Cine Marginal en Xalostoc y en el gremio mueblero. Hizo amistad con Raúl Montalvo y Yamilé Paz Paredes y conoció y siguió de cerca a Enrique González Rojo. Enfrentó a los *porros* universitarios.

Cuando la derrota de la insurgencia sindical y los electricistas democráticos de Rafael Galván cerraron muchas puertas, Santiago consiguió una beca para estudiar en Inglaterra. Se convirtió así en doctor en ingeniería de procesos. Desde entonces ha sido el mismo de siempre. Crítico, informado, enamorado de la historia y autor de varios libros, como es un orillero, comunista, mal hablado e irónico, enemigo de la mentira y los mentirosos. *¡Mientes, Encarnación Galindo!* resume su vocación y trayectoria.

@lhan55

“

A los cuatro años, su papá lo puso en la ventana en la colonia San Rafael, con el letrero que rezaba: "Soy un lépero"





**PULSOPOLÍTICO****INMINENTE,  
ENCONTRONAZO  
DE PODERES****POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

**A** unas horas de que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, cumpla un mes de haber asumido el cargo, parece inminente el choque entre los Poderes Judicial y Legislativo, que llevará al país a una crisis constitucional si el pleno de la Suprema Corte de Justicia invalida elección de jueces y magistrados federales de la reforma judicial y deja solamente la de los nueve ministros, y la Cámara de Diputados desacata esa enmienda, como lo anticipó el líder de la mayoría de Morena y sus aliados, Ricardo Monreal.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, a quien le fueron turnadas las acciones de inconstitucionalidad presentadas por PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, sostiene en su proyecto de anulación que el sistema de postulaciones de candidaturas como el de listas generado para la votación, "corrompe los fundamentos de nuestra República representativa y democrática", en tanto Monreal anunció que la Cámara baja no acatará esa resolución "porque un ministro no tiene competencia ni jurisdicción para invalidar una reforma constitucional, lo que está totalmente fuera de legalidad".

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Con esa declaración** de que la participación de las

empresas privadas de energías renovables no será bajo cualquier circunstancia sino con las reglas que definan la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Energía, el Gobierno graduó sus reiterados ofrecimientos de que la habrá.

**Aun cuando la Presidenta** Claudia Sheinbaum dijo en su mañanera que esas reglas no se han definido aún, recordó que antes de la reforma constitucional que se acaba de aprobar, la regla era que bastaba a una empresa privada tener fuentes de energía renovable para entrar automáticamente a la red de transmisión sin pagarla, al explicar los problemas de la solar, cuando no hay sol que la generan, o la eólica, que cuando no hay aire no genera o cuando no hay viento, más que aire, tampoco genera energía.

**Mientras el gabinete** de seguridad "investiga las causas de la violencia para combatir la impunidad", siguen las ejecuciones de exlegisladores locales, alcaldes o funcionarios municipales, como los ocurridos ayer: el del exedil perredista de Cotija, Aurelio Santos, y el de la directora de Seguridad de Angamacutiro, Elizabeth Estela Romero Tafolla, ambos municipios michoacanos.

**Sheinbaum rechazó** que vaya a negociar con delincuentes porque "va a seguir construyendo la paz, atendiendo las causas y cero impunidad", y arremetió contra dirigentes y legisladores del PAN por calificar de "terroristas" los recientes estallidos de dos coches-bomba en municipios de Guanajuato, para buscar la intervención de autoridades de EU "y no dicen nada de García Luna".

**En un mes,** arreció la violencia.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*

*@MXPulsoPolitico*



**CIUDAD PERDIDA**

*El problema del agua y sus flagelos*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**E**L ASUNTO ES serio, más de lo que se quiera admitir en algunos ámbitos de gobierno, porque es parte de un estudio elaborado por la máxima casa de estudios de nuestro país: la extorsión sexual de mujeres a cambio de agua para sus casas.

**SUCEDE EN IZTAPALAPA** y Xochimilco, según las declaraciones del coordinador ejecutivo de la Red de Agua de la UNAM, Jorge Alberto Arriaga, y plantea algo más que la escasez del líquido en las demarcaciones: otro problema social, este de mayor importancia, que si no se frena de inmediato habrá de aumentar irremediablemente.

**LA DECLARACIÓN SE** realizó frente a un grupo de diputados en el Congreso de la CDMX, por lo que no podemos dudar de la seriedad y la responsabilidad de quien la emitió, es decir, no es producto de una pregunta malintencionada, sino de un estudio, que se entienda bien, de un estudio realizado en Iztapalapa y Xochimilco.

**ES VERDAD, LA** investigación realizada por la UNAM es pequeña, de apenas 600 entrevistas si se considera el universo de gente carente de agua en las alcaldías mencionadas, y de ese número, 5 por ciento han sufrido lo que el funcionario universitario calificó de *sextorsión*.

**“ES EL PEOR** de los actos de corrupción que pudiera haber”, puntualizó Arriaga, y explicó que el agua se vende, y cuando las mujeres no tienen para pagarla, la intercambian por sexo.

**ARRIAGA NO PARECE** ser un improvisado que tratara de llamar la atención con una declaración bomba. Entre muchos de sus logros como investigador, es maestro en tecnología ambiental por el Imperial College London, y además de haber participado en trabajos de consultoría para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en la Universidad de Oxford desempeña el puesto

mencionado arriba, que está bajo los auspicios de la UNESCO.

**EL MUY GRAVE** problema del agua que envuelve a toda la Ciudad de México provoca cada vez mayores distorsiones sociales, pero esta denuncia debería doler en lo más profundo a los funcionarios del país.

**DE NADA HABRÁ** de servir que se quiera evadir el tamaño del problema, y sí, es cierto, la muestra que sirve de base a la declaración no denuncia una generalización de la *sextorsión*, pero con un solo ejemplo de este hecho basta para frenar desde ya la problemática.

**EL PROBLEMA DE** la escasez del líquido continúa y eso es indicativo de que la situación denunciada por Arriaga también irá en aumento si en lugar de ignorarla se le pone un alto ya.

**De pasadita**

**TAL VEZ HABRÁ** quienes por incompatibilidad de caracteres políticos no estén de acuerdo con que a los supuestos trabajadores del Poder Judicial la policía los encapsulara para que permitieran el acceso de los choferes, perdón, pilotos de la F-1 ingresar a la pista de carreras, pero la otra era cancelar la carrera para la que más de 400 mil personas, dicen los organizadores, habían pagado boleto.

**NO HUBO GENTE** golpeada ni algún derecho humano violado y la carrera se realizó. Tal vez ya sea hora de que en muchos casos, cuando la protesta rebasa la razón y la ley, la policía intervenga para frenar la ilegalidad y la injusticia, así como hizo el domingo.

**ASÍ LA COSAS,** muy probablemente el quehacer preventivo de la policía de la ciudad esté hallando, por fin, una forma de limitar sin reprimir porque las protestas que cada día son más y cada vez tienen menos sentido social se han multiplicado y han hecho, junto con los baches, intransitables las calles de la capital de México. Ni modo.

[cd\\_perdida@jornada.com.mx](mailto:cd_perdida@jornada.com.mx)





## ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA  
GARZA

@robertayque



## Narcoterrorismo

**H**ace cinco días un coche bomba voló en Jerécuaro, Guanajuato, minutos antes de las seis de la mañana. Poco después, a cerca de 30 kilómetros y justo a las puertas de la Secretaría de Seguridad Pública de Acámbaro, explotó el segundo. Los coches fueron robados, plantados horas antes y detonados a distancia. No hablamos de artugios caseiros, donde se rompen un par de vidrios y el cofre queda en llamas, no: es un milagro que sólo tres policías resultaran heridos, una de ellos de gravedad.

Esa zona está desde hace una veintena de años bajo

el dominio del Cártel de Santa Rosa de Lima, con todo y que su fundador y líder, José Antonio Yépez, *El Marro*, duerme en la cárcel desde 2020. Hay que recordar que en enero de 2019 los de Santa Rosa pusieron una camioneta con explosivos afuera de la refinería de Salamanca, en el marco de la guerra que López Obrador le declaró al *huachicol* para tapar el desabasto de gasolina fruto de la ineptitud de su entonces director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, hoy premiado con el Infonavit. La camioneta fue desactivada antes del paso del entonces presidente, pero hubo más: en 2020 y 2023 hicieron explotar más coches bomba frente a personal de la Guardia Nacional en Celaya, y en 2021 dejaron un regalo incendiario frente a un restaurante de Salamanca, matando a dos.

El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, anunció en la mañana del día siguiente que los ataques fueron precedidos de amenazas sin especificar por parte de los cárteles que, en el marco de la pugna entre *Los Chapitos* y *El Mayo*, hoy se disputan más encarnizadamente que nunca el control de Guanajuato: el de Santa Rosa, muy mermado desde el encarcelamiento de Yépez, tuvo acercamientos con *El Mayo* para hacerle frente a su enemigo común, el Cártel de Jalisco, mismo que hoy parece haberse aliado

con *Los Chapitos* para combatir a los leales del antes padrino y socio.

Una cosa sí que se apresuró a aclarar la regencia: "No se puede catalogar como terrorismo", afirmó Sheinbaum, luego de que la alcaldesa de Acámbaro, Claudia Silva, dijera, para aventar esa papa caliente con resorte en dirección a Palacio, que "todo mundo sabemos que es *narcoterrorismo*". La Presidenta prometió que hoy daría un informe completo de los maravillosos resultados que su gobierno ha

tenido en materia de seguridad, y García Harfuch hizo eco de su jefa, diciendo que los atentados eran respuesta a los operativos que estaban llevando a cabo, que los malos se estaban dando con todo entre ellos, pero que terrorismo, lo que se dice terrorismo, no era, que era apenas una pelea "por drogas", pasando luego a dar la definición misma de terrorismo: "...Es una disputa de

dos grupos delincuenciales para pelearse entre ellos y amedrentar a la autoridad, ya sea porque alguna autoridad local esté involucrada con algún otro grupo o porque la propia autoridad los está combatiendo".

Por mí le pueden decir como quieran al flagelo del narco. Lo que es urgente es que dejen de gobernar para su imagen, para la *tele*, y que auxilien a los mexicanos de a pie que se ven obligados a vivir en el mundo real. ■

Le pueden decir  
como quieran a este  
flagelo; lo que urge  
es que dejen de  
gobernar para la *tele*





## MENSAJE POLÍTICO

[www.cdmx.info](http://www.cdmx.info)

# EL PODER COMO 'PATRIMONIO FAMILIAR' EN MORENA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Con el nombramiento de Daniela Cordero como directora general del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), el grupo político familiar que se ha posicionado con el mayor número de cargos públicos en las administraciones de Morena, pues ella es la esposa de Martí Batres, ex jefe de Gobierno capitalino, ambos egresados de la carrera de derecho en la Universidad Humanitas.

Este no es la primera posición que ocupa Daniela Cordero como parte de este grupo político que concibe al poder como patrimonio familiar. También fue coordinadora de Vinculación Institucional de la Auditoría Superior de la CDMX en los tiempos en que Martí era secretario de Gobierno y posteriormente jefe de Gobierno, periodo en el cual se le veía en eventos públicos como una especie de "primera dama", en horarios en que supuestamente debería estar cumpliendo su labor como servidora pública.

De este mismo grupo político familiar, la hermana de Martí, Valentina es diputada local de la CDMX por tercera ocasión consecutiva, y ocupa la presidencia de la poderosa Comisión de Presupuesto. Lenia Batres, también egresada de la Humanitas es ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su hijo Emiliano es jefe de departamento en el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). Martí ahora es director general del ISSSTE.

Este grupo familiar se extiende hasta la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, donde el encargado de despacho, Ulises Lara, es cuñado de Martí.

La ex fiscal general de la Ciudad de México y hoy consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy también es buena para colocar a su

parentela en cargos públicos. Su hija Claudia Cecilia Gómez Godoy es directora general del Proyecto "El Zapotillo", de la Conagua. Mariana, otra de las hijas, es jefa de Departamento en la Secretaría de Gobernación, donde maneja el proyecto "Sitio de @memoriacircular". Alma Godoy Ramos, hermana de Ernestina, labora en la Comisión Nacional Forestal (Conafor) con un salario de 146 mil pesos mensuales.

Los Alcaldes Luján son otro grupo político de Morena que concibe al poder como 'patrimonio' familiar, y ahora quiere ampliar su poder en la CDMX. Arturo Alcalde y Bertha Luján, los jerarcas, son amigos personales de AMLO. Bertha Alcalde, la hija, se perfila como la más fuerte contendiente por la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cargo que será designado por el Congreso capitalino antes del 15 diciembre. Ella fue directora general del ISSSTE y ocupó otra dirección en Cofepris. Luisa María, otra de las hijas, ha sido secretaria del Trabajo, de Gobernación y ahora es presidenta de Morena.

Los Monreal son otro grupo político familiar. El patriarca es Ricardo, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. Desde 2015 controlaba la Alcaldía Cuauhtémoc, por lo que logró imponer como candidata de Morena a su hija Catalina. Perdió la contienda, a pesar de que el padre movió todos los hilos posibles para tumbar la elección. Pero logró que la presidenta Claudia Sheinbaum designara a Catalina como directora del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES). David, el hermano, es gobernador de Zacatecas, por cierto el peor calificado; el otro hermano, Saúl, fue pésimo presidente municipal de Fresnillo, la tierra natal del clan, y hasta le dio premio como senador. Hay más casos en la CDMX. Lo veremos.





**IGNACIO MORALES LECHUGA**

## **El rostro de una dictadura**

**D**esde el oficialismo legislativo y ataviados con facultades que exceden, violentan y trastocan la división de poderes, los promotores de las reformas aprobadas la semana pasada tensan al máximo la cuerda de las hostilidades contra el Poder Judicial.

Desde una autodenominada "supremacía constituyente" los legisladores oficialistas exceden por mucho las facultades que les otorga el artículo 135 para cambiar y reformar la Constitución y se dedican a echar abajo la estructura de gobierno establecida por el único y verdadero Congreso Constituyente que ha sesionado y actuado como tal desde 1917.

Desde una lamentable y riesgosa combinación de soberbia e ignorancia, el oficialismo continúa tergiversando la premisa que establece (art. 39) que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo y de éste dimana para su beneficio. Debe entenderse que la soberanía nacional se ejerce por medio de los tres poderes complementarios e independientes, no en dos.

Al menos que quede claro. La desaparición y trastocamiento del Poder Judicial desde el Ejecutivo y el Legislativo destruyen un modelo básico de país y de gobierno. Los cambios aprobados no son una adición ni una reforma, sino llevan a un gobierno distinto y ajeno de hecho a la Constitución de 1917.

Avancemos en el análisis. La soberanía popular está estructurada en la división e independencia funcional y concertación de tres poderes, no en la confabulación de dos para someter al tercero, al que despojan de su independencia y autonomía y le mutilan una de sus facultades más importantes, la de impugnar o frenar leyes que se consideren contrarias a los derechos fundamentales de los mexicanos.

El gobierno y sus legisladores ejecutaron también con irresponsable plumazo la castración del juicio de amparo al reformar los artículos 105 y 107 y eliminar la posibilidad de promover acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales.

¿Qué significa esa monstruosa aprobación? Que cualquier disposición que afecte derechos humanos no podrá ser impugnada ni controvertida.

¿Es el Poder Legislativo la voz única del pueblo y sólo sus integrantes representan los intereses de los ciu-

dadanos? "El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión..." (art. 41). No se refiere a uno o a dos de ellos, sino a los tres.

Por más mayoría calificada que hoy luzca desde el oficialismo, el Congreso es un poder constituido, no un congreso constituyente. En términos del 135, se puede adicionar o reformar la Constitución. Para cambiar la estructura jurídica básica del país se requiere la integración de un congreso constituyente.

Un congreso constituyente requiere ser convocado exprofeso para crear la Constitución y una vez que la crea desaparece y abre paso al surgimiento de tres poderes constituidos, cuyas responsabilidades diferenciadas y complementarias son: hacer las leyes, ejecutarlas y resolver los conflictos que surjan. No hay más.

La facultad de cambiar la forma de gobierno y establecer otros límites al equilibrio y la independencia entre poderes es única y exclusiva de un congreso constituyente.

Si, como se pretende, el Poder Judicial y su nueva estructura dejan de intervenir en los conflictos para revisar el ejercicio del Ejecutivo y el Legislativo se estará negando de fondo la división de poderes... ¿Quién exigirá a los legisladores y a la presidenta que se autorregulen y eviten ponerse por encima de la Constitución?

Quienes ven con entusiasmo el sometimiento del Poder Judicial pasan por alto que el más profundo y verdadero agravio es contra los ciudadanos, a quienes se deja en absoluta indefensión ante las reformas que impulsa el actual partido hegemónico.

Si el oficialismo ha elegido el sendero populista de las autocracias y las dictaduras, que lo asuma. El desacato al Poder Judicial y a la Constitución es el acto que dibuja el rostro de una dictadura. Sólo en ellas no se puede reclamar a los dirigentes políticos el colocarse por encima de la ley y fuera de sus alcances hasta convertirse en poderes fácticos. ●

*Notario y exprocurador de la República*

**¿Quién exigirá al Legislativo y Ejecutivo que eviten ponerse por encima de la Constitución?**



## — APUNTES — DE GUERRA



GABRIEL  
GUERRA  
CASTELLANOS

#OPINIÓN

### MUERTOS

*Dependiendo de la región del país en que usted se encuentre, encontrará variaciones sobre el tema*

E

sta semana es la de la memoria, queridos lectores. Vienen los días en que honramos, recordándolos, a nuestros muertos, a los que se nos adelantaron en el camino.

Dependiendo de la región

del país en que usted se encuentre, encontrará variaciones sobre el tema. Altares, ofrendas, misas, visitas a cementerios, recordatorios silenciosos e íntimos, y hasta desfiles, popularizados en años recientes y que -aunque escandalizan a algunos puristas- han servido para que esta festividad tan importante recupere parte de su arraigo y popularidad.

Desde el 27 de octubre, en que muchos recuerdan a sus animales de trabajo o de compañía, comienzan estos días que en el fondo lo son también de guardar: el 1 de noviembre para los niños inocentes, el 2 para los adultos, cada ofrenda, cada altar, cada calaverita son llamados a la reflexión, la tristeza, la alegría, momentos de introspección.

(Sé que en un país como el nuestro, con cantidades estremecedoras de fallecidos y desaparecidos, podría parecer trivial o insensible hablar de las celebraciones alrededor del Día de Muertos. Todo lo contrario: ese homenaje, ese recordatorio, es lo mínimo que podemos brindar a todos y todas que han perdido la vida a manos del crimen organizado o resultado de la mal llamada "guerra contra el narcotráfico").

¿Ustedes cómo se relacionan con la muer-

te, queridos lectores? ¿La sienten como algo cercano, intrínseco? ¿Es algo que les provoca temor o repulsa? ¿O prefieren no hablar del tema?

El caso mexicano es muy particular dado el sincretismo de culturas con visiones diametralmente opuestas acerca del significado y el trato que debe dársele a la muerte. Eso explica

tal vez nuestra ambivalencia, pero también la necesidad de rescatar esa visión profunda de nuestros ancestros, que nos permite ver lo inevitable como algo natural, y no como una aberración.

**México Medieval.** En Querétaro,

la Fiscalía del estado ha emprendido acción penal en contra de una niña de 14 años que sufrió un aborto

espontáneo, acusándola de homicidio y exigiéndole además que pague la reparación del daño al supuesto/presunto "papá". Así como ustedes lo leen, en vez de proceder para proteger los derechos de la niña, la Fiscalía saca sus mejores argucias para tratar de castigar a quien en realidad es la víctima, por donde se le vea. Tanto que hemos discutido sobre la reforma judicial, cuando está incompleta de inicio si no considera la reforma de las fiscalías.

Y cuidado, porque en regiones muy conservadoras del país, ganarán elecciones los jueces más conservadores, los que no dudarían un instante en condenar a la niña y premiar al abusador.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC

*¿Ustedes  
cómo se  
relaciona  
con la muerte,  
queridos  
lectores?*







## Ni un paso atrás

**PRESERVACIÓN DE CHAPULTEPEC**  
El Bosque de Chapultepec es del pueblo. Quien afirme lo contrario solo demuestra que lo suyo es el interés económico, y que no le importa que la gente pierda este patrimonio verde de la Ciudad de México. Por eso, hay que decirlo fuerte, las y los diputados de la Transformación siempre defenderemos este pulmón de nuestra metrópoli.

En contra de la resolución de un Juez de Distrito en Materia Administrativa, recurriremos a todos los instrumentos jurídicos a nuestro alcance para que un predio de casi media hectárea se mantenga como área verde. No permitiremos que el Poder Judicial y las y los legisladores del PAN se salgan con la suya, pues pretenden que a dicho espacio se le cambie el uso de suelo de manera arbitraria para construir vivienda residencial.

Y no solo eso. También tienen la osadía de que la totalidad de los representantes del Congreso le ordenemos al Gobierno de esta ciudad que incluya la modificación en los planos correspondientes. Eso es una locura.

Este lunes, quienes integramos la bancada de la Transformación estuvimos frente al predio ubicado en Montes Apalaches 525, en la colonia Lomas de Chapultepec, para informar a las y los vecinos sobre la intención de los panistas. De dientes para afuera, aseguran defender el Bosque de Chapultepec, pero en los hechos protegen los intereses de una inmobiliaria.

En la Junta de Coordinación Política del Congreso, todas las fuerzas políticas acordamos que daríamos la batalla jurídica de manera conjunta. Sin embargo, la semana pasada, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional presentó un comunicado a la Presidencia de la Mesa Directiva en el que exige "dar trámite a los resolutive de la sentencia". ¿Eso qué significa? Pues que cambiemos el uso de suelo de área verde a habitacional. Así de incongruentes son.

Ante ello, nos mantendremos firmes y no daremos ni un paso atrás en la preservación del Bosque de Chapultepec. Jamás permitiremos que intereses económicos o políticos afecten la calidad de vida de los mexicanos. Por eso le reitero mi llamado a la ciudadanía y a las organizaciones civiles a que nos unamos en la defensa de nuestras zonas de conservación.





## Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA\*  
X: @pbcoguerreroa65

# Nobel de Economía 2024: la relevancia de las instituciones

**El progreso económico no es sólo cuestión de crecimiento, sino de cómo se organiza y se distribuye ese crecimiento.**

**H**ace un par de semanas, la Real Academia Sueca de las Ciencias otorgó el Premio Nobel de Economía a los investigadores Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson por su trabajo sobre cómo se forman las instituciones y su impacto en la prosperidad.

Ante los desafíos económicos que enfrentamos, desde la desigualdad creciente hasta la inestabilidad política, es crucial entender cómo las instituciones permiten el crecimiento y el desarrollo sostenible, y destacar la urgente necesidad de fortalecerlas en un mundo cada vez más interconectado y complejo.

Los investigadores laureados explican en su investigación cómo algunas sociedades quedan atrapadas en lo que ellos denominan "instituciones extractivas", y cómo escapar de esta trampa es extremadamente difícil.

El entramado institucional es esencial porque proporciona el marco dentro del cual operan los actores económicos, ya sean individuos, empresas o gobiernos. Investigaciones recientes han demostrado que las economías con instituciones fuertes, que promueven la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto al Estado de derecho, tienden a prosperar más que aquellas que transitan en el autoritarismo y la opacidad.

Acemoglu, Johnson y Robinson afirman que instituciones que fueron creadas para explotar a las masas son perjudiciales para el crecimiento a largo plazo, mientras que las que se estructuran alrededor de un Estado de derecho y de libertades económicas, incentivan el crecimiento. Si los sistemas económicos extractivos proporcionan beneficios a corto plazo para una élite gobernante, la introducción de instituciones más inclusivas crearía mayores beneficios a largo plazo.

La pandemia de covid-19 puso de manifiesto la importancia de las instituciones en la gestión de crisis. Los países que contaban con sistemas de salud bien organizados pudieron

responder de manera más efectiva, minimizando el impacto. En contraste, aquellos con instituciones débiles vieron un aumento en la vulnerabilidad económica y social, exhibiendo cómo la falta de instituciones fuertes puede agravar las crisis.

La correlación entre la calidad institucional y el desarrollo económico es clara. Los laureados del Nobel han resaltado que las instituciones no sólo moldean las decisiones económicas, sino que también juegan un papel crucial en la asignación eficiente de recursos y en la gestión de conflictos. Las instituciones sólidas facilitan la cooperación internacional, promueven el comercio y la inversión transfronteriza, elementos vitales para la recuperación económica postcrisis.

En el contexto de la creciente digitalización de la economía, las instituciones deben adaptarse a los nuevos retos que plantean tecnolo-

gías disruptivas como la inteligencia artificial, el *blockchain* y otras innovaciones. La regulación adecuada y el acompañamiento de estas tecnologías son una tarea crítica que requieren instituciones modernas, efectivas y flexibles.

### BALANCE

Como lo ha señalado Luis Almagro, secretario general de la OEA, promover control y transparencia asegura la participación ciudadana en la toma de decisiones y fomenta el acceso equitativo a más y mejores oportunidades.

El progreso económico no es sólo cuestión de crecimiento, sino de cómo se organiza y se distribuye ese crecimiento. Fortalecer las instituciones no es sólo pertinente, es esencial para construir sociedades más justas y resilientes. El futuro económico del mundo dependerá de nuestra capacidad para aprender de las lecciones del pasado y aplicar este conocimiento a la construcción de instituciones que sirvan a todos y no sólo a una camarilla.

*\* Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*

**La pandemia de covid-19 puso de manifiesto la importancia de las instituciones en la gestión de crisis.**





## LA IDEA A DESTACAR

**MAURICIO  
MESCHOULAM**

Analista



¿Son actos  
terroristas los  
estallidos de  
coches bomba  
en Guanajuato?



Consulte en internet  
el artículo





*Jamás votaría por un candidato republicano, misógino, mentiroso, indecente, amoral, violento y por si fuera poco, machista y racista.*

# Candidato basura

Aunque Elon Musk, el hombre más rico del mundo, me diera un millón de dólares y tratara de convencerme, como él asegura, de que muy pronto llegarán extraterrestres de Marte, jamás votaría por su candidato republicano, fascista, misógino, mentiroso, indecente, amoral, violador de mujeres, inestable, violento y por si fuera poco, machista y racista. A ocho días de la elección presidencial de Estados Unidos de Norteamérica, durante el cierre de campaña de Donald Trump, en el Madison Square Garden en Nueva York ante una multitud de 20 mil personas, el candidato pretendió demostrar su fuerza y su poder con sus seguidores, en el célebre estadio en el cual se han presentado entre otros los Rolling Stones, Madonna, U2 y los equipos de hockey sobre hielo más conocidos. Hay que decir que Trump nació y sigue viviendo en Nueva York, ciudad en la cual es dueño de varios rascacielos, hoteles y otras propiedades. “En donde nos encontramos, fue la mejor elección para reparar todo lo que ha roto Kamala Harris”. Dicho lo anterior, entre gritos y exclamaciones de júbilo de un público embrujado por su candidato, Trump siguió con los ataques contra el “incompetente” de Biden, no obstante, le ganó la elección hace cuatro años. “Ustedes destruyeron el país, Kamala, *you're fired!*” (estás despedida), señaló a la vez que repetía lo que siempre afirma en sus discursos que por su culpa se dio “la invasión” de migrantes hacia Estados Unidos. Enseguida se refirió a todas sus promesas: reducción de los impuestos, suprimir por completo el impuesto sobre las propinas y las horas suplementarias de trabajo. Prometió asimismo disminuir el costo de la vida. De paso y siempre con esa actitud y tono de voz de un fanático iluminado criticó a China y ofreció con una contundencia

apabullante: “parar la guerra en Ucrania y poner fin al caos en el Medio Oriente para impedir la tercera guerra mundial, recuperar el sueño americano a un nivel nunca visto antes. Juntos vamos a pelear y pelear y pelear; ¡ganar y ganar!”.

Para entonces, el ambiente en el MSG estaba a punto de estallar, pero faltaba lo más inesperado y estridente. De pronto apareció el comediante Tony Hinchcliffe, de corbata y con un traje muy formal, y súbitamente declaró algo semejante a un escupitajo: “No sé si lo saben, pero ahora mismo hay literalmente una isla flotante de basura en medio del océano. Creo que se llama Puerto Rico”. Cómo es posible tal declaración tan estúpida cuando habitan seis millones de puertorriqueños en Estados Unidos, de los cuales tres millones podrán votar: ¿Por qué tanta agresión y odio hacia un grupo minoritario que a fin de cuentas ellos también son estadounidenses y que contribuyen con sus impuestos, pero sobre todo con su voto? Como dijo Kamala Harris, cuando se enteró de este insulto y enorme pifia: “Trump no ha hecho más que dividirnos sembrando el odio”. Era evidente que el gobierno de Puerto Rico no se quedaría callado. Así lo expresó el gobernador de la isla “del Encanto”, como se conoce, Pedro Rafael Pierluisi del Partido Nuevo Progresista y además del Partido Demócrata de Estados Unidos, ya que Puerto Rico podría convertirse en el estado número 51 de ese país. “Basura es lo que salió de la boca de Tony Hinchcliffe, y todos los que lo aplaudieron deberían sentirse avergonzados por faltarle el respeto a Puerto Rico”, dijo el gobernador.

Vaya regalo que el Partido Republicano le hizo a Kamala Harris. Es obvio que no habrá un puertorriqueño que vote por Trump, hay un millón de boricuas que viven en Pensilvania, uno de los estados “bisagra” y más importante

para las elecciones presidenciales. El cantante y compositor Bad Bunny ya se pronunció por Kamala, así como Ricky Martin con sus 18 millones de seguidores. Por otro lado se espera que la candidata demócrata: “centre sus comentarios en el peligro que Trump representa para la democracia estadounidense. En los últimos días, ha llamado a su rival republicano ‘fascista’. Además, se le ha unido un aliado improbable, el ex jefe de gabinete de Trump, John Kelly, quien también ha descrito a Trump como ‘fascista’, recientemente”. (*Reforma*).

Estas elecciones prometen ser las más reñidas, competidas y peligrosas de la historia moderna de nuestro vecino del norte. El 5 de noviembre de 2024, fecha de las votaciones, será el día más cardíaco y emocionante no nada más en Estados Unidos, sino en toooooooooo el muuuuuuuuundo.

Como dice Kamala, con una sonrisa de oreja a oreja: “*we're gonna win!*”.





ARTICULISTA INVITADO

**ILAN GOLDFAJN**

## Liberar el potencial de la Naturaleza en América Latina

La naturaleza y la biodiversidad se encuentran en el corazón del futuro del nuestro planeta y están profundamente entrelazadas con el cambio climático. La pérdida de biodiversidad amplifica los impactos climáticos. A su vez, el aumento de las temperaturas, los cambios en las precipitaciones y los desastres naturales más frecuentes desestabilizan aún más los ecosistemas, creando un peligroso ciclo de retroalimentación.

Esta interconexión se extiende a los impactos económicos. Se proyecta que la combinación del cambio climático y la pérdida de biodiversidad causará un importante impacto negativo en el PIB, siendo los países más

pobres los que sufrirán las mayores pérdidas. No obstante, hay oportunidades: la naturaleza es un poderoso motor económico, proporcionando servicios valorados en 125 billones de dólares anuales, lo que equivale a 1.5 veces el PIB global.

Solo en las Américas contribuyen con 24.3 billones anuales. Encontrar formas para que la naturaleza impulse el crecimiento económico y, al mismo tiempo, conserve los ecosistemas, es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo. Sin embargo, abordar este desafío requiere cerrar la brecha anual de financiamiento para la biodiversidad de entre 600 mil millones y 800 mil millones de dólares.

### Un momento de inflexión

América Latina, hogar de 40% de la biodiversidad del planeta, está en la vanguardia. La salud de sus ecosistemas no sólo es crítica para mitigar el cambio climático a nivel global, sino también esencial para la estabilidad económica y social. La naturaleza sostiene alrededor de 20% de los empleos y alrededor de 12% del PIB de la región.

Los países de América Latina y el Caribe se han comprometido a detener y revertir la pérdida de naturaleza para 2030. Para eso, buscan movilizar 200 mil millones de dólares anuales para la biodiversidad, incluidos US30 mil millones de financiación internacional y están incorporando objetivos relacionados con

la naturaleza en sus compromisos de acción climática interna.

La COP16 de Biodiversidad en Colombia y la COP30 de Clima en Brasil ofrecen un momento crucial para que América Latina lidere soluciones carbono neutrales y positivas para la naturaleza, construyendo el puente entre los esfuerzos climáticos y de biodiversidad. Apoyar la Amazonía y sus países en dirección a la bioeconomía sostenible es clave. Nuestro programa Amazonía Siempre hace eso, con sus cinco pilares: lucha contra la deforestación; bioeconomía y economía creativa; personas con acceso adecuado a educación, salud y empleo; ciudades e infraestructura sostenible; y, agricultura, ganadería y silvicultura sostenibles y bajas en carbono.

Los resultados iniciales son alentadores. En un año, la cartera del programa ha pasado de mil millones de dólares a 4 mil 200 millones de dólares en 191 proyectos, en especial para organizaciones indígenas y afrodescendientes.

**Bancos multilaterales de desarrollo, en acción.** Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), incluido el BID, están movilizando recursos para la conservación. Las soluciones financieras innovadoras, como los bonos vinculados a la sostenibilidad y los canjes de deuda por naturaleza, pueden ayudar a aumentar las inversiones y movilizar

recursos del sector privado esenciales para evitar tensiones en los balances fiscales.

El BID es el primer banco multilateral de desarrollo en implementar un plan de acción con métricas específicas para integrar la biodiversidad y en 2023 nuestro financiamiento para la naturaleza superó los 2 mil millones de dólares, o 13% del total de aprobaciones de préstamos para este año.

Pero este reto no se soluciona solamente con más dinero; necesitamos resultados reales y medibles. Por esta razón es esencial integrar la biodiversidad de manera transversal en nuestras economías. "Lo que se mide, se hace", ha dicho el matemático austriaco del siglo XVI, Georg Joa-

chim Rheticus. O sea, resolver un problema empieza con cuantificar sus variables asociadas. En este sentido, la COP 16 en Colombia es crucial al reconocer y medir el valor de la biodiversidad, pues así podemos hacer de la restauración y la conservación pilares fundamentales del crecimiento económico sostenible, transformando un importante desafío global en una gran oportunidad para América Latina y el Caribe. ●

*Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*



**América Latina y el Caribe se ha comprometido a detener y revertir la pérdida de naturaleza para 2030.**







## La oposición en México

### SIMPLEMENTE NO EXISTE

A partir de junio de este año, las condiciones políticas del País han dejado en claro que Morena mantiene una presencia superior a la de cualquier otro partido, inclusive han cambiado la Constitución, haciendo modificaciones esenciales en el ámbito legislativo, donde lo más relevante será la inclusión de un Poder Judicial Federal sujeto a votación popular.

Dentro de este complejo tema de carácter político, debemos precisar que no existe oposición en México, la que aparece formalmente en la práctica no lo es, no se oponen a nada, no tienen proyectos, solo esperan sumarse a Morena. Nótese, el caso más evidente es la familia Yunes, poseedores un pasado vergonzante, lleno de traiciones y corrupción; México necesita una oposición seria, no porque Morena lo haga mal, sino porque es lo más sano. Cuando la democracia es de un solo partido, se rompe el esquema adecuado para manejar la cuestión pública, por lo que es necesario escuchar voces opositoras que sean realmente dignas y autorizadas.

Hoy por hoy, el histórico Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encuentra manejado por un sujeto despreciable, sin autoridad moral; el Partido Acción Nacional (PAN) tiene una historia digna, pero no logró cambios significativos durante los dos sexenios que ocupó el poder; por lo que hace a Movimiento Ciudadano, es un partido sin plataforma ni propuestas concretas, solo está al acecho de beneficios económicos. Insistimos, la oposición en México no existe, los que se dicen opositores, son un grupo de sinvergüenzas que viven del erario y de las migajas que deja Morena.

México y en particular su democracia, reclaman un partido de oposición lo suficientemente serio, que constituya una alternativa ciudadana. Al propio partido en el poder le conviene tener una oposición sólida que dé cabida al diálogo para mantener la indispensable competencia para combatir circunstancias que sean un factor para alcanzar mejores metas y tal vez compartir ámbitos de poder que den lugar a una eficaz y relevante discusión democrática.





## La reivindicación

Muchos de los tianguis y mercados de la Benito Juárez tuvieron un respiro cuando el gobierno de **Jaime Mata** y **Santiago Taboada** se acabó. ¡Vamos!, no era sorpresa para nadie que los funcionarios públicos que estaban con **Santiago Taboada** eran unos raterazos y que **Luis Mendoza** decidió hacer una limpia a fondo en la alcaldía. Ahora puso a **Jorge Alfredo Hernández** al frente de los mercados y los tianguis, con esto llega una reivindicación para los comerciantes y vendedores ambulantes.

El panista nacido de la escuela de **Obdulio Ávila** hizo una gran labor, dicho por los comerciantes de mercados y concertaciones de Coyoacán? Un gran trabajo cuando perteneció al equipo de **Giovani Gutiérrez**.

Ahora lo hará en la alcaldía más panista que hay en la Ciudad de México, sin embargo, se enfrenta a un desafío. La gente está cansada de todas las tranzas de las que fueron víctimas en la administración pasada, así como a la voracidad por no decir hambreadez de **Esteban Ruiz**

**Carballido** que anda pidiendo dinero a nombre del alcalde para dejar trabajar a la gente.

Esta columnista estará expectante de lo que suceda con este funcionario que la pinta se ve bien pero él trabaja hablará por él.







*En estos tiempos de polarización, se necesita alguien con empatía, respeto, liderazgo y capacidades probadas para fortalecer la CNDH.*

## Nashieli a la CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos necesita un relevo. La presidencia de Rosario Piedra no ha generado el apoyo de la sociedad civil con la que trabaja el mayor organismo defensor de los derechos humanos de México. Por el contrario, desde su llegada a la CNDH, Piedra ha enfrentado el cuestionamiento de organizaciones, de personas expertas y de víctimas de abusos. Por ello, el actual proceso para elegir titular de la Comisión abre la puerta para que llegue a ésta una persona que ponga al centro a las víctimas, que pueda tender puentes con las organizaciones defensoras de derechos humanos, que haga realmente un trabajo de territorialidad y acercamiento de la promoción y defensa de los derechos humanos y que garantice la necesaria distancia y autonomía de las autoridades sin que dinamite cualquier posibilidad de diálogo para atender a las víctimas de abusos.

A principios de octubre el Senado de la República lanzó la convocatoria para elegir a la persona titular de la Comisión, ya que el mandato de cinco años de Rosario Piedra concluye en noviembre. Un total de 48 personas se inscribieron al proceso, incluida la misma Piedra, quien podría ser reelecta por otros 5 años. A Piedra la han cuestionado organizaciones defensoras de derechos humanos como el Centro Pro o la Comisión Mexicana para la Promoción de los Derechos Humanos, entre tantas otras. Le han cuestionado falta de transparencia, abusos de autoridad y han mencionado que su gestión ha sido muy incompetente. El mismo consejo consultivo que acompaña la presidencia de la titular de la CNDH le renunció y no respalda su deseo de reelección.

Hay en ese grupo de 48 personas quienes tienen una muy buena trayectoria de promoción y de defensa a los derechos humanos, pero la persona idónea es Nashieli Ramírez, quien es presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCD-

MX) desde 2017. De entrada, Ramírez destaca porque es acompañada por todas las personas que formamos parte del Consejo Consultivo de la CDHCDMX. Las 8 personas consejeras hemos acompañado y evaluado el trabajo de Nashieli en la Comisión y decidimos publicar una carta de apoyo a su postulación a la CNDH. Esto es un primer contraste con Rosario Piedra, a quien su Consejo Consultivo le renunció en 2023 por desdeñar sus recomendaciones. Quienes integramos el Consejo Consultivo de la CDHCDMX reconocemos en Nashieli la visión y el liderazgo necesario para presidir la CNDH y lo mismo han hecho activistas, académicos, colectivos de organizaciones feministas, LGBT, de defensa de los pueblos originarios, entre otras que firmaron diversas cartas de respaldo a la postulación de Ramírez.

Y es que a lo largo del tiempo que Ramírez ha sido la titular de la CDHCDMX ha emitido recomendaciones muy puntuales y muy bien fundamentadas, como la que emitió respecto al asesinato de Paola Buenrostro, que llevó a una disculpa pública por parte de Ernestina Godoy, entonces Fiscal de la CDMX, y a la redacción de una ley para sancionar los transfeminicidios. Sin embargo, el trabajo de Nashieli y de la CDHCDMX no solo tiene que ver con recomendaciones. Nashieli ha priorizado el acompañamiento de víctimas, ha estado personalmente en protestas para resguardar la seguridad de manifestantes. En su mandato ha empujado el acercamiento de los derechos humanos a la gente y por primera vez el trabajo de la Comisión capitalina llega a todas las alcaldías y a territorios rurales de la CDMX. Además, ha vinculado a la CDHCDMX con el mundo y por ello fue electa para presidir el Instituto Internacional del Ombudsman.

El pasado viernes y sábado comparecieron las 48 personas aspirantes a la CNDH ante el Senado

y solo basta con ver la exposición de Ramírez y contrastarla con la de Piedra o con la de las otras 46 personas candidatas para contrastarlas y ver la idoneidad de Nashieli. En estos tiempos de polarización, la CNDH necesita alguien con empatía, respeto, liderazgo y capacidades probadas para fortalecer la Comisión. Esa persona es Nashieli Ramírez.





● El mediocampista del Manchester City, Rodrigo Hernández Rodri, ganó por primera vez en su carrera el Balón de Oro, que entrega la revista *France Futbol*. Sorpresivamente superó al favorito de la mayoría, Vinícius Jr, del Real Madrid.



● Gilberto "N", de 43 años, fue arrestado por su posible responsabilidad ante la muerte de un ciclista en Toluca, hace una semana, al embestirlo sobre la avenida José López Portillo. El sujeto ya está a disposición de las autoridades.



● La Fiscalía de Filadelfia ordenó al magnate Elon Musk detener un sorteo entre votantes en el que reparte un millón de dólares, pues aunque fueron sorteados 2 premios en Michigan y Wisconsin, la autoridad dijo que incumplen reglas electorales.





# LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

## SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



### EL POST

**GOBIERNO DE MÉXICO**  
[@GobiernoMX](#)

La información que proporcionen las y los adultos mayores y personas con discapacidad permitirá brindarles una atención personalizada a través del programa Salud Casa por Casa a partir de 2025.

Contestar el cuestionario es voluntario.

**Cuestionario  
Salud Casa por Casa**

Para las y los adultos mayores y personas con discapacidad

Personal de la Secretaría de Bienestar asistirá a los hogares para **conocer su estado médico**

**¿Qué preguntas están en el cuestionario?**

- Datos personales
- Datos personales de cuidador
- Antecedentes de salud
  - Vacunas
  - Estudios clínicos
  - Enfermedades
  - Actividad física
  - Salud emocional
  - Antecedentes de salud
  - Medicamentos
- Educación
- Ocupación
- Alimentación
- Ingreso económico
- Vivienda
- Situación familiar

**CENSO REGISTRADO**  
**889 mil 573 visitas**  
Hasta el 20 de octubre

Gobierno de México



# Reforma de naipes



## Manuel Guadarrama

**La nueva** administración aún no cumple un mes en funciones y los retos continúan aumentando. Los anuncios de la Presidenta para calmar los mercados y fomentar la inversión van en sentido contrario a lo que aprueba el Poder Legislativo. La crisis constitucional se profundiza. El marco jurídico quedó rebasado y, en lugar de resolver el conflicto, los legisladores siguen sin leer lo que aprueban. La reforma judicial avanza como un castillo de naipes.

La última carta es otra reforma constitucional en materia de inimpugnabilidad de las reformas a la Constitución Federal. Establecer que son improcedentes las controversias o acciones de inconstitucionalidad contra reformas constitucionales es contrario a un sistema democrático y a la propia Constitución. Aprobarlo en *fast track* y disponer que aplica de forma retroactiva no evitará que la Suprema Corte eventualmente declare su inconstitucionalidad. La Presidenta y legisladores probablemente desconocerán esta decisión.

Otro de los frágiles niveles de este castillo es lo que sucederá con el Presupuesto del Poder Judicial para 2025. Se ha mencionado que el presupuesto de la SCJN, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral no supera ni 1% del gasto del gobierno. La Corte solicitará cerca de 5 mil millones de pesos, incluso menos que el año pasado en términos reales. Para lograr este recorte se planea un ajuste a la baja de las remuneraciones de ministros, ministras, oficial mayor, secretarios y directores generales, que en algunos casos será de casi la mitad. Recortar aún más el presupuesto afectará a la base trabajadora y con ello el acceso a la justicia, a pesar de que los legisladores y la Presidenta se nieguen a aceptarlo.

El siguiente piso del problema está relacionado con las reformas legales en materia electoral. Las reformas aprobadas han presentado errores de dedo e inconsistencias. Senadores de oposición han exhibido estos fallos. Son más las lagunas de la reforma que las soluciones que prevé y regula. Tanta es la incertidumbre, que el INE ha expresado que requiere más información para celebrar la elección, como la validación de las cartas de referencia de vecinos para los candidatos, requisito que nos ha convertido en la burla internacional.

La base de este galimatías es la reforma constitucional aprobada el 15 de septiembre. La SCJN aún no se pronuncia sobre la validez de la reforma o de artículos específicos. La afectación al Estado de derecho, certeza jurídica, y derechos humanos ya está hecha. Ojalá que en la discusión del Tribunal Constitucional se aborde qué significa tener mayoría y si son válidos los derechos de las minorías, cuándo es mandato popular y cuándo es autoritario, si queremos una democracia o una dictadura, quién es pueblo y quién no.

Como una gotera las más de 100 suspensiones, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales harán que el camino de implementación de la reforma se vuelva una auténtica pesadilla. De nada sirve aprobar más

reformas *fast track* si la base sobre la que descansa el castillo de naipes no soporta la estructura: las finanzas públicas, el respeto al Estado de derecho y la seguridad pública tambalean.

El gobierno de la Presidenta Sheinbaum no merecía cargar con este problema. Su partido la abandonó, la comprometió y mal informó. Ahora tiene que dedicar tiempo y esfuerzo en una lucha que no tendrá buen fin. Aunque de inicio parezca ganada, esta lucha entre poderes puede convertirse en su mayor debilidad. Las impugnaciones y suspensiones apenas comenzaron, vendrán muchas más.

@ManuGuadarrama  
maestro en políticas públicas y  
profesor universitario

**Las reformas** aprobadas han presentado errores de dedo e inconsistencias. Senadores de oposición han exhibido estos fallos. Son más las lagunas de la reforma que las soluciones que prevé y regula.





## OPINIÓN

# MÉXICO: CRECIMIENTO MODERADO EN EXPORTACIONES, PERO CON RIESGOS LATENTES PARA SU COMERCIO EXTERIOR

Por Eduardo Gómez de la O\*

**E**n el primer semestre de 2024, las exportaciones mexicanas mostraron un crecimiento del 3%, según un reciente informe "Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina 2024" de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Si bien este incremento es una señal positiva para la economía nacional, es modesto en comparación con otros países de la región, lo que deja al descubierto varios desafíos y riesgos que podrían comprometer el futuro del comercio exterior mexicano.

### UN CRECIMIENTO IMPULSADO POR ESTADOS UNIDOS

El motor detrás del desempeño comercial de México sigue siendo, como en años anteriores, el mercado de Estados Unidos.

Las exportaciones hacia su vecino del norte crecieron un 3,8% en el primer semestre de 2024, impulsadas principalmente por el sector automotriz, que registró un alza del 9,3%.

Este sector sigue siendo clave para la economía mexicana, que se ha consolidado como uno de los principales proveedores de autos y autopartes para el mercado estadounidense.

Sin embargo, este enfoque exclusivo en el mercado estadounidense plantea riesgos significativos.

La dependencia del comercio con un solo socio comercial deja a México vulnerable a posibles cambios en las políticas comerciales de Estados Unidos o a una desaceleración en su demanda.

Además, otros mercados importantes para el país, como la Unión Europea y China, muestran signos preocupantes de contracción.

Las exportaciones mexicanas a la Unión Europea cayeron un -8%, mientras que los envíos a China disminuyeron un -9%, lo que evidencia la necesidad urgente de diversificación.

### LA CAÍDA EN LAS EXPORTACIONES PETROLERAS

Uno de los sectores más golpeados ha sido el petrolero. Las exportaciones de petróleo crudo registraron una caída del -5,7% en los primeros seis meses de 2024, en parte debido a la baja en los precios internacionales y a la reducción de la

producción. Esta disminución es alarmante para un país que históricamente ha dependido del petróleo como una de sus principales fuentes de ingresos en el comercio exterior.

El descenso en las exportaciones petroleras también coincide con una baja en las exportaciones agropecuarias, que se redujeron un -5%.

Estos sectores, tradicionalmente sólidos, están perdiendo protagonismo frente al dominio de las manufacturas, especialmente las automotrices, que, aunque

dinámicas, enfrentan presiones de precios.

Según la CEPAL, los precios de las exportaciones automotrices cayeron un -1,1%, lo que, pese al aumento en volumen, sugiere que la competencia global está afectando los márgenes de ganancia.

### PROYECCIONES MODESTAS PARA EL RESTO DEL AÑO

La CEPAL proyecta un crecimiento del 2% en el valor total de las exportaciones de México para 2024, una tasa por debajo del promedio regional (4%). Este crecimiento estará impulsado por un aumento del 1% en volumen y un leve incremento del 1% en los precios.

Si bien se espera que el sector manufacturero continúe siendo la columna vertebral de las exportaciones, las perspectivas para otros sectores clave, como el petróleo y los productos agropecuarios, son menos alentadoras.

Esta moderada proyección es reflejo de varios factores: la debilidad en los precios del petróleo, la competencia internacional y la creciente dependencia del mercado estadounidense.

Mientras que países como Argentina, Guyana y Venezuela están viendo un repunte en sus exportaciones debido al aumento en los volúmenes exportados de petróleo y productos agrícolas, México enfrenta un escenario más complejo.

### RIESGOS LATENTES: DEPENDENCIA Y COMPETENCIA

El informe de la CEPAL pone de relieve varios riesgos latentes para México.

En primer lugar, la excesiva dependencia del comercio con Estados Unidos deja al país en una posición vulnerable. Cualquier cambio en las condiciones económicas o comerciales de ese país, como una recesión o una revisión de los



acuerdos comerciales, podría impactar gravemente a las exportaciones mexicanas.

En segundo lugar, la competencia internacional está afectando sectores clave.

Los mercados asiáticos, particularmente China, continúan ganando terreno en la producción de manufacturas, lo que complica la competitividad de las exportaciones mexicanas en industrias fuera del sector automotriz.

Esta presión no solo se siente en los precios de las exportaciones, sino también en la participación de mercado en otros destinos, como la Unión Europea, donde las exportaciones mexicanas están en declive.

Finalmente, la falta de diversificación es un tema urgente.

A medida que sectores tradicionales como el petróleo y la agricultura muestran señales de debilidad, México necesita explorar nuevas áreas de crecimiento y consolidar su presencia en mercados fuera de Estados Unidos.

La caída de los precios en sectores clave subraya la necesidad de desarrollar políticas industriales más robustas que fortalezcan las exportaciones de alto valor agregado y con mayor contenido tecnológico.

#### **CONCLUSIÓN: UN CAMINO CON DESAFÍOS POR DELANTE**

Aunque las cifras de crecimiento para 2024 son positivas, el desempeño comercial de México está lleno de desafíos.

La dependencia del sector automotriz y del mercado estadounidense plantea riesgos significativos, mientras que la disminución en otros sectores exportadores clave resalta la fragilidad de la diversificación comercial del país.

Si México no toma medidas para fortalecer su competitividad global y diversificar sus mercados, podría enfrentar dificultades para mantener su crecimiento en el comercio exterior, especialmente en un contexto internacional cada vez más competitivo y cambiante.

La advertencia de la CEPAL es clara: México necesita repensar su estrategia de comercio exterior para no quedarse atrás en una región que, en general, está recuperando terreno más rápidamente.

*\*Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.*

**Uno de los sectores más golpeados ha sido el petrolero. Las exportaciones de petróleo crudo registraron una caída del -5,7% en los primeros seis meses de 2024, en parte debido a la baja en los precios internacionales y a la reducción de la producción. Esta disminución es alarmante para un país que históricamente ha dependido del petróleo**



Foto EFE






COLABORADOR INVITADO

**Marco Baños**

 Profesor en UP y UNAM,  
 Especialista en materia electoral

 @MarcoBanos


# Blindaje político-electoral de la 4T

Las elecciones judiciales, lejos de ser un mecanismo que democratice el acceso a la justicia, implica una fórmula eficaz para subordinar al Poder Judicial a las directrices y mandatos de la 4T, al tiempo que anular el principio de la división de poderes y garantizar juezas y jueces a modo, que interpretarán la ley conforme a los intereses del gobierno y de sus mayorías parlamentarias.

Faltaba el candado que hiciera imposible la revisión de las reformas constitucionales y de los procedimientos para generarlas. Adán Augusto López y compañía lo encontraron, en la llamada iniciativa de supremacía constitucional que será aprobada esta semana en la Cámara de las Diputaciones y, probablemente, en la mayoría de los congresos locales. Se trata de modificaciones y adiciones a los artículos 105 y 107 para establecer que las modificaciones a la Carta Magna no puedan ser impugnadas ni suspendidas, dado que, en contra de ellas, no procederán ni las controversias constitucionales ni las acciones de inconstitucionalidad ni el juicio de amparo.

El oportunismo y la saña con la que actúan las mayorías parlamentarias de Morena, PT y PVEM genera diferencias hasta entre ellos mismos, que se evidenciaron en la postura pública de Arturo Escobar, quien luego de expresar que no apoyaría la iniciativa, se retractó para decir que no había ruptura del pacto

verde con Morena; pareciera, incluso, que la presidenta de la República no fue quien ordenó la promoción de esa iniciativa que luego avaló diciendo que se había matizado. Lo cierto es que la estrategia morenista para que no se detenga la implementación de la reforma judicial se ha vuelto errática y hasta despectiva. Baste recordar la absurda arrogancia de Fernández Noroña después de aprobarse la iniciativa en la Cámara de las y los Senadores, al agradecerle a la oposición que agilizará el debate.

No hay vuelta de hoja ni marcha atrás. La 4T tiene prisa por concretar las elecciones de las y los integrantes del Poder Judicial Federal, sin que sea importante que costarán mucho más que las últimas elecciones presidenciales. Blindan el proceso desde la tribuna de las mañaneras, despedazando el prestigio de las personas juzgadoras que se oponen y de las propias instituciones judiciales, al amparo del uso abusivo del discurso que quiere construir la legitimidad de los cambios en la voluntad del pueblo.

La avalancha reciente de reformas, y las que vienen, está generando que de facto la 4T reescriba la Constitución, sustituyendo los pactos políticos que le dieron origen por una visión unilateral, para quitarle relevancia y convertirla en una ley ordinaria que puede ser modificada en el momento y en

el sentido que la alianza gobernante necesite.

Las reformas nos llevan en reversa, deshaciendo los controles institucionales al poder. No importa que los griegos le hayan enseñado al mundo las bondades de equilibrar su ejercicio y que, más tarde, Locke y Montesquieu desarrollaran la teoría de su división. En cambio, los ajustes actuales a la Constitución, sin recato alguno, con la reforma de supremacía constitucional, eliminan la posibilidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación o, lo que quede de ella, pueda ejercer el recurso de revisión constitucional diseñado por la teoría norteamericana para darle fortaleza al Poder Judicial y otorgarle el rol de garante de la constitucionalidad en la emisión de leyes y en diversos actos del gobierno. Supremacía constitucional morenista al revés.



***Los ajustes a la Constitución con la reforma de supremacía constitucional, eliminan la posibilidad de que la SCJN ejerza el recurso de revisión constitucional...***





**CÓDICE**

# ¿Cómo enderezar el entuerto judicial?

**Juan Manuel Asai**  
jasaicamacho@yahoo.com



¿Cómo enderezar el entuerto de la Reforma Judicial? Es la pregunta que recorre la clase política y los organismos electorales. La aplanadora de Morena en el Congreso ya dijo que la reforma va, como sea, pero va. Los jalones al interior del oficialismo se multiplican. Ni siquiera entre las tres ministras de la Corte abiertamente morenistas se ponen de acuerdo, ya no digamos entre los jefes de las bancadas en el Senado y Diputados porque cada uno tiene su propia agenda y están tratando de quedar bien con el habitante de una finca en Palenque, Chiapas.

Los voceros del gobierno dicen que hacen todo esto porque así lo quiso el pueblo. Ya veremos que dice el pueblo cuando sepa que la elección de jueces y ministros le mochará por lo menos 13 mil millones de pesos al presupuesto 2025, el doble destinado para superar las emergencias en Guerrero y Oaxaca por el paso del huracán John, para un proyecto de justicia que comenzará a dar frutos en una década, cuando el Segundo Piso de la 4T ya repose en los libros de historia. No había un camino más corto y austero para mejorar la impartición de justicia. No lo había porque en realidad no estamos ante un operativo para mejorar la impartición de justicia sino para controlar políticamente al Poder Judicial, que es otra cosa y bueno la pregunta sigue ahí, ¿cómo enderezar el entuerto de la Reforma Judicial?

La reforma va, el pueblo al que tanto mencionan merece que salga bien.

**EL PADRE MARCELO**

El asesinato del sacerdote tzotzil Marcelo Pérez en San Cristóbal de las Casas puede ser el impulso que el gobierno federal requería para intentar poner un freno, pero en serio, a las bandas criminales que se han apoderado de buena parte del territorio de ese estado y

que han infiltrado para descomponerlas a muchas comunidades indígenas. En la entidad, se advirtió una y otra vez, proliferan los grupos armados que deambulan por caminos, brechas y selvas sin ningún recato.

La mayoría de esos grupos están formados por indígenas que dejaron las labores del campo para sumarse a la delincuencia, pero no solo indígenas mexicanos, sino también guatemaltecos que cruzaron la frontera para tomar las armas. El tema tiene implicaciones internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya había pedido medidas cautelares para el sacerdote. No se olvida que hace casi una década el padre Marcelo encabezó una caminata por varios municipios para denunciar la penetración de los grupos criminales, muchos de ellos células pequeñas de carteles grandes, como los de Sinaloa y Jalisco.

El activismo del padre que le costó la vida se realizaba en municipios vecinos a las comunidades zapatistas allá en Chenalhó y Simojovel. Los zapatistas y las bandas delictivas ya están frente a frente y un estallido de violencia de grandes dimensiones es cada vez más posible. El gobierno estatal que se va es un cero a la izquierda y el nuevo todavía tardará en llegar, conformando un impasse francamente peligroso. Las bases zapatistas tienen escopetas viejas y las bandas criminales fusiles de asalto. Será un enfrentamiento disparado que el Estado mexicano tiene la obligación de evitar.

**GLIFOS**

Es momento de que la comunidad turística del país, los empresarios del sector y los secretarios de Turismo de las entidades federativas hagan un llamado para blindar a Mazatlán, joya turística de la entidad, que ya comienza a contagiarse de la violencia que azota Culiacán desde hace semanas.

El turismo es una actividad muy sensible a los episodios de violencia y a Mazatlán le costó mucho trabajo volver al circuito de los Cruceros, pero también de los yates de pescadores norteamericanos que dejan una derrama importante. Que Mazatlán no se sea parte de la guerra entre los *Chapitos* y los *Mayos*.



# Cuesta a México 3.6% de su PIB la pérdida de productividad por enfermedad

**LARRY RUBIN**

En esta ocasión, estimados lectores, quiero llevar su atención al hecho de que invertir en salud es una de las decisiones más inteligentes que un gobierno puede tomar para reducir el impacto de las enfermedades en el sistema de salud, así como en la economía del País y de las familias. Voy a los hechos: En México la carga socioeconómica total de enfermedades crónicas como la diabetes, relacionada con la discapacidad y la mortalidad, fue de 3.6% de su Producto Interno Bruto (PIB) en 2022, lo que equivale a 46 mil 700 millones de dólares.

Esta información fue revelada por el estudio "Carga socioeconómica de las principales enfermedades en ocho países latinoamericanos", que fue realizado por el instituto alemán de investigación económica WifOR, en colaboración con la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA).

En dicha investigación se estimó el costo de pérdidas de productividad e impactos económicos derivados de enfermedades como afecciones cardiovasculares, neoplasias, enfermedad isquémica del corazón, diabetes tipo 2, infecciones respiratorias inferiores, cáncer de mama y migraña. Los países de Latinoamérica donde se estudiaron los impactos de las enfermedades mencionadas fueron Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Perú.

Interconexión entre salud y crecimiento económico

Los resultados fueron impactantes. El costo social y económico de estas enfermedades representó en promedio el 3.9% del PIB de cada país en 2022. La pérdida económica de 2018 a 2022 osciló entre 12 mil 500 millones de dólares (Costa Rica) y 367 mil 400 millones de dólares (Brasil). Argentina, Brasil y México experimentaron las mayores pérdidas económicas.

El estudio afirma que durante el período 2018-2022, las economías latinoamericanas dejaron de producir 895 mil millones de dólares por pérdidas de productividad causadas por estas enfermedades, lo que equivale a 2 mil 145 dólares per cápita.

La salud no es un gasto, es una inversión

El resultado de este estudio propone un cambio de paradigma donde el presupuesto en salud no sea considerado un gasto, sino una inversión crucial para el crecimiento económico, la prosperidad, la innovación y el bienestar social. La carga de la enfermedad no sólo afecta a los individuos que la padecen, sino que también tiene repercusiones a nivel social y económico, impacta en la productividad laboral, los costos de atención médica y la calidad de vida de la población.

Todos los actores del sector salud debemos trabajar conjuntamente para reducir estos efectos en los países. Se necesitan políticas públicas robustas, que incluyan acciones preventivas y educativas, así como un acceso efectivo a tratamientos innovadores. La inversión en salud debe responder a todas estas necesidades, en beneficio de la productividad y el crecimiento de México.

**Director Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF)**







## de política y cosas peores

CATÓN

### AQUÍ SÍ Y ALLÁ TAMBIÉN

“Pobre del pobre que al cielo no va. / Lo chingan aquí; lo chingan allá”. Esa malaventura nos aguarda a los mexicanos. En efecto, aquí estamos sufriendo ya las consecuencias de vivir bajo un régimen autoritario, absolutista, que ha anulado el imperio de la ley y lo ha sustituido por el caprichoso poder de una camarilla formada por un jefe máximo cuyo poder personal es incontestable; por su continuadora, que sigue el mismo camino de su antecesor, y por un grupúsculo de cortesanos dispuestos siempre a poner sus ambiciones por encima del bien comunitario. México no es ya un Estado de Derecho, sino uno de desecho donde el orden constitucional ha sido conculcado, la impartición de la justicia cae en la anarquía, y en nombre de la democracia se destruye la democracia. Un resto de libertad aún nos queda; de otro modo no podría yo estar escribiendo esto ni los periódicos publicarlo. Sin embargo, al viajar por toda la República observo un sentimiento de preocupación en muchos mexicanos, temerosos de que la libertad que todavía tenemos sea coartada por la nueva Presidenta, activista de la más extrema izquierda en su juventud y nutrida en dogmas que ahora son obsoletos, pero que forman parte de su formación y de su ideología. Genio y figura, etcétera. Estamos bajo un gobierno que a la manera del anterior desprecia la opinión ajena, no da oídos a las voces de protesta o advertencia, hace caso omiso de la legalidad, aniquila el equilibrio de poderes e impone su voluntad por encima de los derechos y garantías de los ciudadanos. Eso por lo que hace al aquí. En lo que atañe al allá me duele decir que es alta la posibilidad de que el nefasto Trump, uno de los peores ejemplares humanos que en el mundo existen, regrese a la Casa Blanca con

toda la carga de odios, rencores y supinas estupideces que lo caracterizan. Si eso sucede, los mexicanos estaremos jodidos lo mismo en nuestro país que en el vecino. Pobre del pobre que al cielo no va... Atribulada reflexión has hecho, escritor, anunciadora de calamidades. Ea, desecha tus temores, moja tu pluma en tinta de esperanza y ponte a ver el tercer juego de la Serie Mundial de Beisbol a fin de adormecer tus inquietudes y sosegar tu pesimismo. Con el mismo propósito narra algunos de tus inanes chascarrillos y luego pasa a retirarte, como decían los merolicos de antes... Don Ultimo enfermó de gravedad. No tuvo alivio ni siquiera cuando por recomendación del médico local le pusieron bizmas de cariseto con enjundia de gallina. En el lecho de la última agonía se dirigió con feble voz a su mujer: “Estoy a punto de irme de este mundo, Gorgolota. Cercano ya ese trance te pregunto: ¿alguna vez me fuiste infiel? Conjúrote a que me digas la verdad, al cabo ya me voy a morir”. “¡Ah, no! -rechazó, terminante, doña Gorgolota-. ¿Y luego si no te mueres?”... Era viudo el señor, y avejentado. A sus años se prendó de Rodanicia, frondosa fémina con fama de ligera. Bien dicen los alemanes: Die liebe ist blind. El amor es ciego. Sus hijos se preocuparon, y sus hijas más. “Papá -le dijeron-. Esa mujer está toda agujerada”. Replicó él: “No la quiero pa’ cargar agua”. Se casó, pues. Siempre había deseado una muerte rápida. Su anhelo se cumplió: murió en el acto... El recién llegado al pueblo le preguntó a una dama del lugar: “¿Le interesan las relaciones exteriores?”. “Poco -respondió ella-. Todas las que he tenido han sido aquí”. Prosiguió el forastero: “¿Qué piensa acerca de la posición árabe?”. “No la conozco -admitió la mujer-. Pero me gustaría experimentarla. Suenan interesante”... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx





## Teoría de la Conspiración

Tras 68 días sin actividad en los juzgados y tribunales, el Poder Judicial de la Federación (PJF) enfrentó un paro laboral con un impacto económico sin precedentes. De acuerdo con la ministra Lenia Baires, las pérdidas estimadas suman más de 12 mil millones de pesos; el paro se suma a los desafíos que enfrenta el sistema judicial en un momento crítico de su historia.

El paro, inició el 19 de agosto de 2024 y concluyó ayer 28 de octubre. Por mayoría de votos, los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) resolvieron la reanudación de labores hoy lunes 28 de octubre y no el pasado jueves como lo resolvió el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Por su parte, la organización de funcionarios del PJF emitió un comunicado en respuesta a la circular 23/2024, en el que afirma que la reanudación obedece a la determinación libre y autónoma de las personas juzgadas en beneficio de la población.

“Pero manteniendo en todo momento formas legítimas de protesta y resistencia; no obstante, los titulares de los órganos jurisdiccionales, ante la falta de resolución por parte del CJF a las peticiones planteadas, tanto por la base trabajadora como por los titulares del Poder Judicial, nos reservamos el derecho de volver a la suspensión de labores si en breve no se da respuesta a las mismas”, se advirtió.

La JUFED indicó que esta decisión significa que no claudican en su convicción de rechazo de la, que calificaron de injusta

e inconvencional, reforma judicial, y en contra de las acciones emprendidas por los Poderes Ejecutivo y Legislativo que atentan gravemente contra las libertades, derechos y garantías de todas y todos los mexicanos.

Mientras tanto, la Cámara de Senadores aprobó las reformas a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna que establece que son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad, que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Constitución Federal.

Luego de su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen fue remitido a la Cámara de Diputados para su trámite legislativo correspondiente. La sesión tendrá lugar mañana martes, 29 de octubre.

Comparta su opinión en:  
[buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)







## Supremacismo mexicano

**Supremacía es la palabra correcta para lo que buscan: ser la voz suprema. Así conciben a la democracia.**

“El estado de ser supremo”, dice la Enciclopedia Británica, “superioridad jerárquica”. De supremacismo: “...creencia de que determinado grupo de personas es superior a todos los demás”. Supremacía es la palabra escogida por los legisladores en el poder para amputar derechos ciudadanos y de las minorías: “supremacía constitucional”. Podría ser el sello de la deriva autoritaria de México.

Las leyes –y, por ende, las constituciones– surgen de una multiplicidad de factores. Los principios que deben regir la vida en democracia; los derechos de los ciudadanos en todos los órdenes frente a sus iguales y frente a la autoridad; la división de Poderes; la lógica jurídica y procedimental que debe regirlos. La voluntad popular dentro de estos cánones. Hasta allí nada inédito, pero el mundo de hoy nos impone nuevas modalidades en todos los órdenes. Nuestra Constitución, por voluntad de los propios mexicanos, adoptó en 2011 –como derecho propio– las convenciones internacionales. Ellas incorporan nuevos requisitos. Por ejemplo, el principio de progresividad irreversible de los derechos ciudadanos. No hay marcha atrás en los derechos adquiridos por la población. Supremacismo puro.

También el principio *pro persona*, que obliga a los juzgadores –ante la duda– a aplicar la norma que más beneficie a cierto individuo. Para fortuna nuestra, en las últimas décadas, pero sobre todo a partir de la reforma del 2011 que propone una nueva “cultura” de los derechos humanos en nuestro país, esa función modernizadora y universal debe ser el eje. Pero ahora resulta que –con una mayoría legislativa producto de violentar los derechos de las minorías a los

que están obligados a cumplir– no conformes con eso, quieren someter cualquier vía de impugnación –amparo, controversia constitucional o acción de inconstitucionalidad– a la interpretación que ellos hagan de una modificación constitucional. Supremacía es la palabra correcta para lo que buscan: ser la voz suprema. Así conciben a la

democracia, sólo nuestra interpretación vale, es y será la correcta. ¿Escuchar, negociar?

Pocas propuestas de reforma constitucional han recibido

la multiplicidad de comentarios adversos de especialistas, observadores y hasta burlas en el exterior. Cómo llegaron a una propuesta así, me preguntaba asombrado un muy reconocido jurista español. Saben de la andanada de impugnaciones que vendrán del exterior, agregó. No escuchan, fue lo único que pude contestar. Para México es suicida, un retroceso de décadas, continuó. Argumentan la soberanía, repuse. Será la del siglo XVI, me dijo, pensada para enterrar el feudalismo y entrar en el nacionalismo. Imagínate si los miembros de la Unión Europea comenzáramos con eso. El “Poder Supremo” ya no existe, y cerró.

Uno de los aspectos más atractivos de los diferentes procesos de globalización ha sido precisamente la necesaria adaptación de los derechos locales a figuras cada vez más universales: del *ius gentium*, nacido en el derecho romano y que dio vida a incipientes derechos a los individuos que cruzaban territorios, a las convenciones internacionales contemporáneas. El Código Napoleónico fue una verdadera revolución conceptual, incluidos sus excesos que provocaron nacionalismos exacerbados. Lo increíble es que México, que inició su apertura comercial y política hace cuatro décadas, esté hoy gobernado por una clase política empobrecida –en su calidad solamente– y profundamente ignorante.

Un país que ha tenido un premio Nobel por sus aportaciones al derecho internacional, varios ministros en la Corte Internacional de Justicia y notables juristas en la Corte Interamericana, además de un rico abanico interno, de los cuáles varios han llegado a la Suprema Corte, hoy camina a toda velocidad hacia una crisis constitucional tejida con falacias jurídicas y buena dosis de veneno publicitario.

De todas las crisis recientes de nuestro país, ninguna tiene equivalencia con la que está en gestación.

**El Código Napoleónico fue una verdadera revolución conceptual, incluidos sus excesos.**







## Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:  
benito.solis@solidea.com.mx

# Se incrementa el riesgo de una recesión en México el próximo año

Las diferentes estadísticas económicas muestran una desaceleración de la economía mexicana en la actualidad. Esto es normal durante los cambios de gobierno en nuestro país, debido a la incertidumbre respecto a las nuevas políticas que aplicarán los funcionarios públicos entrantes, a que los mismos tardan en conocer sus nuevas facultades y recursos, así como el retraso en nombrar a los equipos en sus puestos y a implementar los distintos programas públicos.

Destaca la desaceleración del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) que creció solo 1.0% en el mes de agosto con respecto al mismo mes del año anterior, pero tiene una contracción del 0.3% respecto al mes anterior. Por su parte, la estimación puntual de la producción manufacturera para septiembre muestra una variación anual de -1.1%. Además, el crecimiento anual del PIB en el segundo trimestre fue de 1.0% y es posible que sea aún menor en el tercer trimestre, dato que el INEGI dará a conocer el día de mañana. Otros datos confirman la desaceleración de la economía y la creciente inflación.

Por lo mismo, distintas instituciones financieras y de

análisis están modificando a la baja la actividad económica que esperan para México en 2024. Esto a pesar de que nuestro principal mercado externo, que son los Estados Unidos, continúa con una elevada actividad, al igual que la economía mundial.

El bajo dinamismo actual de la economía mexicana sorprende, a pesar del muy elevado déficit del sector público que registra en este año, que es cercano al 6% del PIB. Este déficit significa que el gobierno agregó una demanda interna de esa magnitud, pero la economía solo crece en 1.5%. Si esta relación fuera directa y el gobierno no hubiera incurrido en este desequilibrio en sus finanzas, la economía podría haberse contraído en más del 4% del PIB en el presente año.

De cumplirse el objetivo de reducir el desequilibrio fiscal en tres puntos del PIB el próximo año, anunciado por la administración federal y, de mantenerse el mismo dinamismo de los demás componentes de la demanda interna, la variación de la economía mexicana podría ser cercana al -1.5% en 2025. Esto provocaría un impacto negativo en el empleo y en el sector financiero.

Esta caída de la economía se puede evitar con un incremento en la inversión privada, esto es aumentar la demanda con recursos del ahorro y del extranjero. Sin embargo, hay una importante preocupación entre los inversionistas sobre el futuro de la economía mexicana, como se comentó en días pasados en la reunión anual el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Es relevante la fuerte inquietud de los distintos inversionistas nacionales e internacionales sobre la reforma que se está haciendo del sistema judicial, fundamental para que puedan operar de manera eficiente las empresas en México. Otro tema de nerviosismo es el deterioro que se percibe en la relación entre la administración pública de México y los candidatos presidenciales de los Estados Unidos; a lo que se agrega la tensión con los países europeos, especialmente con España. Otra preocupación es la falta de un plan de negocios viable para el futuro financiero de Pemex y CFE y el riesgo de que persistan con incrementos de precios, que disminuyen la rentabilidad en los demás sectores de la economía. Un tema recurrente que se platica en los medios interna-





cionales es la creciente violencia que hay en distintas partes del país, que perjudica al resto de la economía.

En resumen, existen suficientes motivos para tener una recesión el próximo año, de no tomarse las medidas correctivas necesarias en este momento que propicien un incremento en la inversión privada.

***“El bajo dinamismo actual de la economía mexicana sorprende, a pesar del muy elevado déficit del sector público que registra en este año, cercano al 6% del PIB”***

***“Es relevante la fuerte inquietud de los distintos inversionistas nacionales e internacionales sobre la reforma que se está haciendo del sistema judicial”***



## PENSIONES, MINA DE ORO EN EL ISSSTE

VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO

Miles de adulto mayores en edad de pensionarse tienen la esperanza de que el nuevo director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama ponga orden en la institución y termine con pseudo servidores públicos corruptos, amafiados y, en contubernio con despachos y abogados dedicados a estafar a quienes tramitan y solicitan sus derechos laborales para obtener los recursos ganados por jubilación o pensión. Al día de hoy, asisten miles de ex trabajadores a las diferentes sedes para realizar su trámite y se encuentran con una burocracia corrompida; incapaz e inhumana que, busca beneficiarse con el desconocimiento y falta de claridad en los requisitos que, lamentablemente, tienen los adultos mayores respecto al tema.

Hombres y mujeres de todo el país, en edad avanzada, asisten semana tras semana a buscar cumplir con las exigencias impuestas para realizar su trámite de pensión o jubilación, sin embargo, esto se complica debido a las diferentes trabas que los empleados de ventanilla de pensiones del ISSSTE les pone, incluso, les piden "actualizar", una y otra vez, eL RFC, constancia situación financiera y, hasta la CURP, con el único fin de cansar a la gente y obligarlos a ofrecer dinero. Una vez pasados esos filtros y seis meses de tiempo corrido, empieza otro viacrucis, los "trabajadores" de la institución informan, por su propio criterio y no los que marca la Ley, que solo se reconoce cierto tiempo laboral, según ello, porque el patrón no aportó las cuotas completas para dicho beneficio. #suscripcion

Otra razón para negar dicho trámite es que, casualmente, muchos

trabajadores no aparecen en el sistema o, el sistema no registra el régimen laboral en que se encuentra, es decir, se pasan la Ley por los gumaros y, con ello, abren otra forma de presión y chantaje para corromper a los adultos mayores que buscan recatar su derecho a una vida adulta digna.

Como ya lo había mencionado en otra colaboración, la peor etapa en la administración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) concluyó hace unos días, institución que, presumiblemente se ha convertido en una cueva de corrupción y negligencia por parte de sus directivos y del personal que ahí labora. Las anomalías en contrataciones de servicios, falta de medicamentos, compras directas, atención a usuarios, brincarse la normatividad y, poner en riesgo la vida de niños, niñas y adultos mayores en los diferentes estados de la república mexicana, son parte de los cientos de denuncias que hoy enfrenta la institución.

